Adolescentes ante el alcohol La mirada de padres y madres

Eusebio Megías Valenzuela (director)
Juan Carlos Ballesteros Guerra
Fernando Conde Gutiérrez del Álamo
Javier Elzo Imaz
Teresa Laespada Martínez
Ignacio Megías Quirós
Elena Rodríguez San Julián

Edita

Fundación "la Caixa"

Av. Diagonal, 621 08028 Barcelona

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA OBRA SOCIAL "LA CAIXA"

COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Presidente

Isidro Fainé Casas

Vicepresidentes

Salvador Gabarró Serra, Jorge Mercader Miró, Manuel Raventós Negra

Vocales

Marta Domènech Sardà, Javier Godó Muntañola, Inmaculada Juan Franch, Justo B. Novella Martínez, Magín Pallarés Morgades

Secretario

Alejandro García-Bragado Dalmau

Director General de "la Caixa"

Juan María Nin Génova

Director Ejecutivo de la Obra Social José F. de Conrado y Villalonga

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA"

Presidente de Honor

José Vilarasau Salat

Presidente

Isidro Fainé Casas

Vicepresidentes

Ricardo Fornesa Ribó (vicepresidente 1º), Salvador Gabarró Serra, Jorge Mercader Miró, Juan María Nin Génova

Patronos

Ramon Balagueró Gañet, Mª Amparo Camarasa Carrasco, José F. de Conrado y Villalonga, Marta Domènech Sardà, Manuel García Biel, Javier Godó Muntañola, Inmaculada Juan Franch, Juan José López Burniol, Montserrat López Ferreres, Amparo Moraleda Martínez, Miguel Noguer Planas, Justo B. Novella Martínez, Vicente Oller Compañ, Magín Pallarés Morgades, Alejandro Plasencia García, Manuel Raventós Negra, Leopoldo Rodés Castañé, Luis Rojas Marcos, Lucas Tomás Munar, Francisco Tutzó Bennasar, José Vilarasau Salat, Nuria Esther Villalba Fernández, Josep Francesc Zaragozà Alba

Secretario (no patrón)

Alejandro García-Bragado Dalmau

Vicesecretario (no patrón)

Óscar Calderón de Ova

Director General

José F. de Conrado y Villalonga

Colección Estudios Sociales

Directora

Rosa M. Molins

Coordinadora

Mònica Badia

Adolescentes ante el alcohol La mirada de padres y madres

Eusebio Megías Valenzuela (director) Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Juan Carlos Ballesteros Guerra Sociológica Tres

Fernando Conde Gutiérrez del Álamo CIMOP

Javier Elzo Imaz Universidad de Deusto

Teresa Laespada Martínez Universidad de Deusto

Ignacio Megías Quirós Sociológica Tres

Elena Rodríguez San Julián Sociológica Tres

Con la colaboración de:

Miguel Ángel Rodríguez Felipe
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Edición electrónica disponible en Internet: www.laCaixa.es/ObraSocial



EUSEBIO MEGÍAS VALENZUELA Psiquiatra. Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Ex director General del Plan Nacional Sobre Drogas de España. Entre sus publicaciones más significativas: *Valores sociales y drogas* (2001), *Hijos y padres: comunicación y conflictos* (2002), *La percepción social de los problemas de drogas en España, 2004* (2005), *Jóvenes y política: el compromiso con lo colectivo* (2005) y *Jóvenes, valores, drogas* (2006).

JUAN CARLOS BALLESTEROS GUERRA Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Especialista Universitario en Investigación Social y de Mercado. Docente en metodología de la investigación. Miembro fundador de Sociológica Tres.

FERNANDO CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO Sociólogo. Especialista en Sociología Política. Director de CIMOP. Autor o coautor, entre otras obras, de: Las drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales (1991), La historia del consumo en España (1994), El consumo de los jóvenes (1994), Los hijos de la desregulación (1999), Crisis y transformación de los modelos de educación de la juventud (2003) y Las concepciones de salud de los jóvenes. Informe 2004 (2004).

JAVIER ELZO IMAZ Catedrático Emérito de la Universidad de Deusto. Presidente del Forum Deusto. Primer investigador para España del European Values Study. Entre sus últimos trabajos: Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas (2000), Valores sociales y drogas (2001), Más allá del botellón (2003), Valores e identidades en los jóvenes (2005), Los jóvenes y la felicidad (2006), Jóvenes, valores, drogas (2006) y Drogas y Escuela VII (2007), en prensa.

TERESA LAESPADA MARTÍNEZ Doctora en Sociología. Directora del Instituto Deusto de Drogodependencias. Entre sus libros más recientes: Las culturas del cannabis: ritos y fiestas (2000), Las familias y sus adolescentes ante las drogas (2001), Más allá del botellón (2003), El alumnado y las drogas desde la perspectiva del profesorado (2004), Los menores vulnerables y su relación con las drogas (2005) y Drogas y Escuela VII (2007), en prensa.

IGNACIO MEGÍAS QUIRÓS Licenciado en Ciencias Económicas. Especialista en Sociología del Consumo. Miembro de Sociológica Tres. Entre sus publicaciones: *Jóvenes y relaciones grupales* (2002), *Jóvenes entre sonidos* (2003), *Jóvenes y sexo* (2005), *La brecha generacional en la educación de los hijos* (2005), *Jóvenes, tiempo libre y consumos de drogas* (2005), *Jóvenes y política* (2005) y *Jóvenes y cultura messenger* (2006).

ELENA RODRÍGUEZ SAN JULIÁN Socióloga. Miembro fundador de Sociológica Tres. Entre sus publicaciones más recientes: *Chicos y chicas. Estereotipos de equiparación, estereotipos de diferencia* (2004), *El ocio juvenil en relación con los consumos de drogas* (2005), *La brecha generacional en la educación de los hijos* (2005), *Jóvenes, valores, drogas* (2006), *Jóvenes y política. El compromiso con lo colectivo* (2006) y *Jóvenes en los medios* (2007).

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección corresponde exclusivamente a sus autores. La Fundación "la Caixa" no se identifica necesariamente con sus opiniones.

[©] Eusebio Megías Valenzuela (director), Juan Carlos Ballesteros Guerra, Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, Javier Elzo Imaz, Teresa Laespada Martínez, Ignacio Megías Quirós y Elena Rodríguez San Julián

[©] Fundación "la Caixa", 2007

Índice

Pre	Presentación					
No	Nota del director del estudio					
Int	roducción	9				
ı.	Consumos de alcohol de los adolescentes:					
	hablando de cifras y datos	17				
	1.1. Introducción y apuntes metodológicos	17				
	1.2. Contextualizando el consumo adolescente:					
	la costumbre de beber entre los adultos	23				
	1.3. El consumo de alcohol entre los y las adolescentes	34				
II.	Otras dimensiones del consumo adolescente					
	de alcohol	52				
	2.1. Las razones de los consumos	54				
	2.2. El balance riesgo-beneficio	56				
	2.3. Sobre los policonsumos	65				
	2.4. Sobre los valores y la socialización	67				
	2.5. Un intento de ordenar los factores condicionantes					
	del consumo de alcohol	75 70				
	2.6. El omnipresente <i>botellón</i>	78				
III.	Emergencia, afianzamiento y transformación de					
	un modelo juvenil específico de consumo de alcohol	81				
	3.1. Hacia un modelo juvenil de consumo de alcohol	83				
	3.2. Los cambios en el contexto de consumo	87				
	3.3. La cristalización de un modelo juvenil de consumo					
	de alcohol	99				
	3.4. Alcohol y adolescentes: entre el vínculo y la diversión	102				
	3.5. Del exceso identitario a la aspiración del autocontrol	105				
	3.6. Edad, género y consumo de alcohol	110				
	3.7. El fenómeno del botellón	113				
	3.8. La percepción del riesgo de consumir alcohol	117				
	3.9. La familia y la cuestión del consumo de alcohol en	120				
	los jóvenes	120				

IV.	La mirada de padres y madres	127
	4.1. Sobre cómo se ve el consumo de alcohol de los hijos	
	(una primera mirada)	128
	4.2. Sobre el aprendizaje y los hábitos de consumo de alcohol	153
	4.3. Sobre el papel de los padres y la actitud de los hijos	163
	4.4. La opinión de los jóvenes	183
V.	Conclusiones	195
	5.1. Cómo son las cosas (y cómo las vemos)	196
	5.2. Escarbando en las razones	206
	5.3. Qué piensan los protagonistas	213
	5.4. Oteando el futuro	221

Presentación

El consumo de alcohol es una costumbre profundamente arraigada en muchas sociedades. De hecho, la OMS cifra en 2.000 millones las personas que beben, en gran parte del mundo. Para los adolescentes españoles —y también europeos— el consumo de alcohol está normalizado e integrado en su ambiente familiar como elemento cultural.

Sin embargo, en las últimas décadas la sociedad española ha ido modificando los patrones de uso de alcohol, pasando de un consumo típicamente mediterráneo (consumo diario moderado y acompañando las comidas), cuyo inicio y pautas de aprendizaje se establecían en el marco familiar, a otras de uso juvenil caracterizadas por una intensa concentración de ingesta rápida y abundante de bebidas alcohólicas, asociada a los espacios de ocio, sin consumo significativo durante la semana en el ámbito doméstico.

Ese cambio en el modelo de consumo, a partir de los años ochenta del siglo pasado, y cuyo comienzo protagonizaron los jóvenes, estuvo generado básicamente por un conflicto generacional determinado por las circunstancias socioeconómicas de aquellos momentos. La crisis condicionada por el bloqueo en el acceso al mercado laboral para los hijos del *baby boom*, por los acelerados cambios en los referentes sociales, por la emergencia de nuevos horizontes sociopolíticos y por la instalación de España en una sociedad de consumo, se desplazó al ámbito ocio-tiempo libre-alcohol, constituyéndose en un ejemplo de ruptura generacional.

La socialización del acceso al alcohol ha dejado de estar en el ámbito de lo familiar, como históricamente sucedía en España, para situarse en el grupo de iguales y en espacios ajenos a la familia. Para un adolescente beber tiene sentido en espacios y momentos al margen del control adulto, en la búsque-

da de unos efectos psicoactivos que asocia con una mayor diversión y con ritos de celebración grupal. El presente estudio ofrece una visión global integrada del discurso de los adolescentes y jóvenes sobre los consumos de alcohol, su funcionalidad y conexión con el ocio.

Quedaría pendiente el análisis de en qué medida la familia se ocupa del aprendizaje de unas pautas de bebida que ya no se producen en relación con ella. En este sentido, el estudio profundiza en las actitudes, posturas y valoraciones de padres y madres de adolescentes sobre el consumo de alcohol de sus hijos. De esta forma, se obtiene una visión comprensiva del papel que, como padres, les cabe en la socialización de esas conductas y en la prevención de los riesgos asociados.

Con este nuevo número de la Colección Estudios Sociales, la Obra Social "la Caixa" aporta un mejor conocimiento de los fenómenos relacionados con los consumos de alcohol de los adolescentes y con los elementos condicionantes de los mismos. Los hallazgos de la investigación tienen una aplicación directa en los programas de prevención de riesgos de consumos adolescentes.

José F. de Conrado y Villalonga

Director Ejecutivo de la Obra Social "la Caixa" y Director General de la Fundación "la Caixa" Barcelona, noviembre 2007

Nota del director del estudio

Este es un trabajo colectivo, por eso está firmado por el conjunto de investigadores que han trabajado en el mismo. Las diferentes aportaciones se encuentran diseminadas por el texto y no es posible distribuir las autorías específicas de cada apartado.

No obstante es de justicia señalar el diferente peso de los trabajos particulares en cada capítulo. Los dos primeros, de análisis secundario de las investigaciones cuantitativas, se deben muy primordialmente a Teresa Laespada y Javier Elzo; mientras que la contribución de Fernando Conde se sitúa en el capítulo de recensión de los estudios cualitativos. La parte correspondiente a la investigación con padres y madres ha estado a cargo del equipo de Sociológica Tres (Elena Rodríguez, Juan Carlos Ballesteros e Ignacio Megías).

Tengo que agradecer a todos ellos el esfuerzo por ajustar sus capacidades y experiencias profesionales, notables y muy especializadas, a los obligados límites de una tarea común. También es de agradecer el apoyo impagable del equipo de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción en todas las tareas, ocultas pero indispensables, que un proyecto de este tipo requiere.

También, debo solicitar disculpas al lector por las reiteraciones que encontrará en el texto; la propia metodología las convierte en inevitables puesto que los distintos modos de abordaje se concentran en un solo fenómeno. Por tanto hemos debido volver sobre idénticas cuestiones pero desde perspectivas distintas, con lecturas diferentes, en un proceso que ha ido abriendo el círculo del análisis e incorporando hallazgos. Pese a todo, hemos intentado evitar esas reiteraciones en la medida de lo posible.

Finalmente, he de dar cuenta de que, justo en el momento en que este Informe se entregaba para su edición, se conocía un avance de resultados de la última encuesta ESTUDES, eje básico de nuestro análisis cuantitativo. Pues bien, creo que estos resultados no contradicen en modo alguno lo que se vierte en el Informe (que obviamente ha sido mantenido en su integridad), sino más bien al contrario: algunas de nuestras hipótesis, extraídas de las consideraciones más interpretativas, parecen verse apuntaladas. El futuro, y el compromiso que se empeñe, nos dirán si esa evolución positiva que todos deseamos se confirma.

Introducción

Hay que advertir, de entrada, que el análisis del fenómeno del consumo de alcohol entre la población adolescente, y el de las consecuencias de ese consumo, resulta enormemente complejo, puesto que interrelaciona variables económicas, sociales, culturales, biológicas y mediáticas, por citar las más significativas. Hace ya mucho tiempo que resulta un lugar común que el consumo de sustancias, y sobre todo los resultados del mismo, depende de las relaciones e interacciones que se producen entre los tres elementos que entran en juego: el sujeto, el ambiente y la sustancia. La personalidad del sujeto, la fase evolutiva que atraviesa, la influencia de la familia, la influencia de los amigos, el ambiente social, el contexto socioeconómico y la disponibilidad de las sustancias, junto con los efectos farmacológicos de éstas, se entremezclan para determinar una conducta de abstinencia, consumo o abuso. Ninguna de las áreas, en sí misma, a priori, parece conformarse como la clave explicativa global, por lo que habría que entrecruzarlas para recomponer sus conexiones y calibrar el peso específico de cada una. La tarea no resulta fácil, puesto que la rapidez de los cambios y de su difusión en los contextos juveniles, impide mantener la distancia reflexiva que el análisis de cualquier fenómeno social requiere. Por tanto, inevitablemente, el resultado final tendrá más las características de un puzzle, en el que puedan observarse los trazos de las piezas encajadas, que las de una explicación abarcativa, lineal, y sin grietas ni interrupciones.

De entrada, es dificil comprender el consumo de alcohol entre los adolescentes si no se contemplan algunas de las características de la adolescencia actual. Los adolescentes españoles de este inicio del siglo XXI nacieron en una sociedad plenamente integrada en la Europa comunitaria, en un país que despegaba, y cerraba definitivamente su pasado reciente, con medios materiales y tecnológicos inimaginables hasta hacía poco. Son hijos naturales de la abundancia y la sociedad de consumo, porque incluso muchos de sus propios padres alcanzaron a serlo. Muchos han pasado su reciente infancia entre videoconsolas y ordenadores, moviéndose en la ambivalencia de un espacio virtual que incomunica y potencia la comunicación, que aísla o facilita de forma insospechada los contactos, saltándose las fronteras espacio-temporales con una naturalidad abrumadora. Todos han integrado la telefonía móvil con la sencillez propia de lo que se conoce desde la infancia y la han puesto al servicio de una relación grupal, de un estar perpetuamente en contacto, que ha hipertrofiado esa eterna característica del adolescente: vivir en grupo, buscar reforzar su propia personalidad separándose de las influencias familiares y potenciándose con el apovo y la identidad vicaria que brinda el grupo. Los centros comerciales se han convertido en uno de sus espacios naturales, materializando, en una expresión espacial, esa unión estrecha entre ocio y consumo, también avalada y apuntalada por mecanismos culturales y simbólicos; al tiempo, han protagonizado un proceso de ocupación de determinados espacios públicos, de tal modo que éstos han dejado de ser públicos para convertirse en una especie de prolongación de ámbitos privados (eso sí, colectivos) para un grupo ampliado de adolescentes y jóvenes. Son miembros de una generación escasa en cuanto a número de miembros, porque sus padres y madres decidieron tener pocos hijos, uno o a lo máximo dos, y muchos de ellos son hijos únicos, con lo que eso comporta de cosmovisión particular de cuanto acontece a su alrededor.

Adolescencia y juventud se han visto alargadas en los últimos cincuenta años en nuestra sociedad, no por razones psicológicas sino por el contexto social que atribuye determinadas funciones y posibilidades a los grupos de edad, quedando como unas etapas sin atributos, en espera de la inserción al mundo adulto. Cada día se extiende más lo que cabe entender por adolescencia y juventud. Por un lado, se empuja hacia abajo la categoría social de la adolescencia y, por el otro lado, se prolongan las edades juveniles, hasta una emancipación que no ocurre ya hasta bien entrada la treintena. Motivos laborales y de vivienda, por citar sólo los más señalados, alargan la permanencia en el nido familiar de origen, con lo que se propicia unas generaciones de jóvenes y adolescentes, curricularmente bien dotadas para insertarse en el mundo laboral pero que encuentran trabas y dificultades para hacerlo en condiciones estables, por la precariedad y desregulación del mercado de trabajo. Una

situación, que facilita la instalación en un cierto paréntesis existencial, en el que hay cosas que son pertinentes (prepararse para un horizonte de futuro indeterminadamente aplazado, integrarse en la normalidad del grupo de iguales, divertirse y aprovechar las ventajas coyunturales, incluso, trabajar para incrementar los ingresos que alimentan el binomio ocio-consumo), y otras que quedan totalmente fuera de lugar (preocuparse por lo colectivo, dar los pasos operativos para una socialización independiente...). Un paréntesis en el que, según el discurso colectivo de esos adolescentes prolongados, uno de los factores más determinantes estaría referido a una cierta irresponsabilización sobre lo que se hace y sobre lo que sucede: al fin y al cabo no hacen más que adaptarse y representar su rol en una sociedad que, aseguran con cierto distanciamiento cínico, les ha venido dada.

Es una situación frente a la que, padres y madres de esos protagonistas adolescentes, cada vez más jóvenes y cada vez más viejos, no parecen presentar grandes desencuentros, más allá de la queja, un tanto impotente y desesperanzada, cuando creen que «la cosa se les ha ido de las manos», que se ha roto el pacto de mínimos de la convivencia.

Estos padres y madres asistieron muy de lejos al cambio político y socioeconómico de España. Quizás, los más tardíos, vivieron los últimos años de la transición, pero en su mayoría fueron entonces jóvenes, a los que tocó incorporarse al mundo laboral cuando crecían las tasas de paro de forma ininterrumpida y la crisis económica se agudizaba. Ello les obligó a reengancharse a una formación ilimitada o a admitir trabajos de baja cualificación y escasa retribución; circunstancias que ayudaron a conformar una generación con escaso interés en luchas y defensas ideológicas, en contraste con la saturación de esas cuestiones en las generaciones precedentes. Los padres y madres de la actual generación de adolescentes inauguraron el uso y disfrute del ocio de fin de semana, concentrado entre el viernes y el domingo; vivieron con naturalidad la diferenciación etaria de los espacios y tiempos, e iniciaron el movimiento de apropiación de los ámbitos de uso exclusivo juvenil. Las calles de los años ochenta se llenaron de jóvenes y adolescentes con ganas de diversión y espacios propios, sin control adulto; se instauraron unas nuevas pautas de consumo de alcohol, desconocidas hasta entonces, en un marco en el que el consumo de esa sustancia entre la población adulta comenzaba a decaer. Aquellos adolescentes son los padres y madres de los actuales, por lo que el comportamiento de sus hijos no les es ajeno; no es extraño que, fruto de haberse socializado en un contexto que no era sino el inicio de un proceso que ha seguido evolucionando hasta la situación de hoy, estos padres y madres entiendan a sus hijos. O mejor, entiendan la situación; una situación que se definiría, no tanto porque la identidad de contextos facilite la comunicación cuanto por comprender que esa comunicación no es posible. Porque tienen elementos comunes, precisamente, padres e hijos no creen que se entiendan mejor sino que creen que no tienen por qué entenderse. Y de esa identificación surgen la cercanía y confianza, por un lado, y el distanciamiento e incomprensión, por el otro.

Pese a todo, en los últimos años ha brotado, y ha cuajado, una relativamente grave alarma social respecto a los adolescentes (y jóvenes) de la España actual. Lo que en el microcosmos familiar resulta aceptable (ya se verá que las alarmas y angustias se reservan, sobre todo, para lo de afuera, porque a la propia familia se tiende a rescatarla), se torna intolerable desde la perspectiva «macro», desde la observación de lo que sucede en el conjunto social.

La alarma frente a los comportamientos adolescenciales se alimenta desde la constatación objetiva de la expansión de algunos elementos de riesgo (consumos de alcohol y otras drogas, accidentes de tráfico, embarazos precoces e indeseados, episodios de violencia o vandalismo, tasas de abandono escolar...) y desde la enfatización mediática de esos elementos; y se hace posible a partir de la consideración alienada, de la simplificación, de los protagonistas de esos riesgos: los adolescentes y jóvenes. Solemos hacer una aproximación muy primaria al fenómeno: los conflictos aparecen, se ven sólo en su superficie, no se comprenden, se interpretan como algo nuevo y ajeno a la norma social, se angustian y, a través de la angustia, se enfatizan, provocan la ocurrencia de soluciones más o menos simplistas (que en el mejor de los casos no funcionan, y en otros dificultan los problemas y la comprensión de los mismos), etc., en un círculo de elementos retroalimentados que va, si no empeorando, al menos contribuyendo a cristalizar la situación.

Todo ello profundiza y subraya la imagen de adolescentes y jóvenes como vulnerables y dependientes, necesitados de estar permanentemente bajo la mirada de los adultos; todos sus actos deben ser observados, analizados y comparados con el pasado, para ver atisbos de desviación respecto al comportamiento esperado, sin que ello niegue que la sociedad, necesitando ver en

ellos valores positivos para el futuro, añada a la imagen una cierta valorización de lo juvenil y una justificación de los comportamientos: «que disfruten ahora», «más tarde se van a enterar», etc.

Se monta así la cosmovisión que atribuye a los jóvenes unos comportamientos, se supone que transitorios, que constituyen los ritos de paso hacia un mundo adulto. Los jóvenes deben afanarse en reproducir estos comportamientos (se espera que los reproduzcan), puesto que son constitutivos e indicadores de su situación y condición, y porque, cuando sean adultos, deberán abandonarlos para dedicarse a actividades más normativas y formales. Es decir, se ha instalado una imagen prototípica de adolescente/joven que, mientras lo es, va a cumplir unos ritos conductuales que, la sociedad adulta condena al tiempo que espera. Todo esto, ya más referido al joven consumidor, se expresa gráficamente en una publicación de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción: «En cualquier caso, ante ese prototipo de joven consumidor de fin de semana se produce una atribución de valores que parece tener una doble fuente. Por una parte, valores impuestos por la sociedad, como el hedonismo, el individualismo o el presentismo. Por otra parte, valores que son atribuidos a este grupo a partir de la fantasía de que serían "valores que los jóvenes deberían tener": la amistad, la solidaridad o la tolerancia» (en Megías et al., 2000).

El consumo de alcohol por parte de los adolescentes ha sido un fenómeno que ha ido creciendo desde principios de los años ochenta. Sin embargo, el interés social por el mismo, más allá de las esferas profesionales, se produjo a principios del año 2000, cuando la percepción colectiva siente la generalización de esa forma de beber conocida genéricamente como botellón. Fenómeno complejo, entre la celebración colectiva, la exaltación grupal, la afirmación identitaria, el consumo y el exceso, fue rápidamente connotado por dos de sus características: el descontrol en el consumo alcohólico y el desorden ciudadano. Por razones explícitas de preocupación por la salud de los adolescentes y, más operativamente, por motivos varios que pueden discutirse pero que indudablemente están más relacionados con el orden social que con cualquier otro valor, grupos vecinales de las zonas afectadas comenzaron a elevar sus quejas y a demandar el derecho a descansar y a tener un entorno cuidado. No está claro cuál es el factor desencadenante que propició que en poco tiempo se despertaran diversos movimientos de protesta en distintas ciudades españolas, que fueron sucediéndose, en un efecto dominó. Justamente cuando el alcohol comienza a producir problemas de orden social y disturbios en la convivencia ciudadana es cuando la sociedad española se plantea qué está pasando para que los adolescentes opten por consumir alcohol de forma abusiva y, en cualquier caso, «rara».

Todo esto es lo que se trata de plantear en este texto. En él se ha procedido a analizar lo que interesa desde tres perspectivas diferentes, con tres metodologías distintas, si se prefiere.

En primer lugar, y ese será el objeto de los dos primeros capítulos se ha realizado una revisión bibliográfica de las investigaciones y estudios que, desde una perspectiva cuantitativa, se han hecho en España en los últimos quince años. Son estas investigaciones las que informan, a través de encuestas seriadas o puntuales (sobre cuestiones o ámbitos específicos), de cómo han evolucionado las magnitudes del consumo, cuestión básica pero no la única que nos interesa. Evidentemente, la información que existe en España, sobre esta cuestión y en este período, es ingente y, como no puede ser de otra manera, no siempre coincidente; por tanto, ha sido preciso seleccionar los soportes esenciales del análisis. Se ha privilegiado la utilización de encuestas de ámbito global (toda España) y que, por constituir series mantenidas en el tiempo, optimizan la comparabilidad. Tras éstas, aparecen las encuestas autonómicas de idénticas características de serialidad y estabilidad metodológica, alguna de ellas mantenida desde los años ochenta del siglo pasado. Finalmente, también se han utilizado para el análisis primario algunos estudios que, aunque puntuales, ofrecían especial interés para enriquecer el cuadro con aspectos específicos pero muy significativos: la realidad diferencial de las grandes ciudades o de las zonas rurales, el enfoque específico sobre lo juvenil, la atención a cuestiones complementarias (percepción de riesgo, problemas, motivaciones, etc.). Por supuesto, era obligado el empleo de algunos informes internacionales sobre el tema, para situar a éste en un horizonte más amplio.

El tercer capítulo está compuesto por informaciones, interpretaciones y opiniones en relación con lo que interesa, también extraídos de estudios españoles del mismo período de tiempo que el que abarcaba el análisis de las encuestas, pero en este caso estudios de carácter cualitativo. Más allá de las cifras y los porcentajes, es capital fijar una especial atención a las lecturas que se han hecho del fenómeno, a cómo han ido evolucionando, no tanto las cantidades, sino las formas de beber de adolescentes y jóvenes. Los estudios

cualitativos, desde el momento que suponen un análisis del discurso de los propios protagonistas, ofrecen la oportunidad de «entender», de llegar mucho más allá de lo que las simples cifras nos dicen; carecen del atractivo mediático que los porcentajes consiguen (¡esa insaciable sed de datos en la comunicación!: aunque sean datos va conocidos, y olvidados, o aunque no se comprenda exactamente qué quieren decir) pero posibilitan una comprensión más acabada de lo que está sucediendo, o de por qué está sucediendo. En contraste con lo relativo a las encuestas, los estudios españoles de carácter cualitativo son mucho más escasos; pero los hay; y en número suficiente; además, son enormemente significativos. Va a ser gracias a ellos por lo que se hace posible una visión esclarecedora del cambio de modelo, de paradigma, en el consumo de alcohol de adolescentes y jóvenes, y una contextualización de ese cambio en el marco, más amplio, de la evolución social, económica y cultural de España. También como en el caso de las encuestas, y también igual de previsiblemente, hay ciertas discrepancias entre los diferentes estudios, pero no tantas ni tan graves como para que no permitan una lectura comprensiva, ni para que impidan entender como lo que en este momento sucede forma parte de algo que tiene sus raíces en el pasado y no aconteció porque sí.

En el cuarto capítulo se desarrolla la aportación «ex-novo» de este texto. Ya no es una relectura sintética de lo conocido, sino una contribución original; o, al menos, eso pretende ser. Está justificada, como cualquier investigación, por hipótesis previas. Por un lado, el modelo de consumo alcohólico (y no sólo alcohólico) juvenil tiene una de sus raíces en motivaciones identitarias, de diferenciación de «lo adulto», pero a su vez no puede no estar influido por la socialización familiar que esos jóvenes han vivido. Por otro, ya se decía, la alarma sobre la gravedad de esos consumos se monta en buena medida sobre la mirada de los adultos, de padres y madres de esos adolescentes: qué ven, qué opinan, qué miedos sienten. Finalmente, puesto que hablamos de pautas culturales, dando por sentado que su modificación no sólo depende de circunstancias estructurales sino también de estrategias modificadoras (de la «educación», por apelar a un término que se reclama universalmente), resultará esencial calibrar las actitudes, las posturas y las valoraciones paternas y maternas: quién tiene que educar y qué posibilidades tiene de hacerlo. Por eso, esta tercera parte se monta sobre un trabajo de análisis, también de carácter cualitativo, con grupos de padres y madres a los que se plantean cuestiones centrales: cómo ven el consumo de sus hijos, si entienden posible una intervención educativa propia, quién o qué cosa creen que marca las pautas que los adolescentes van a seguir, cuál es su reacción al respecto, y cuáles son sus expectativas y demandas.

Por supuesto, era necesario un capítulo final, síntesis de los anteriores, que ofreciera una visión extractada pero abarcativa de todos los aspectos y que, más allá de eso, abordara el intento de unas interpretaciones de segundo nivel.

I. Consumos de alcohol de los adolescentes: hablando de cifras v datos

1.1. Introducción y apuntes metodológicos

Las elevadas tasas de prevalencia⁽¹⁾ del consumo de alcohol en edades adolescentes ha suscitado toda clase de estudios epidemiológicos y de análisis sociales al respecto. Son abundantes las investigaciones que establecen y cuantifican la población menor de edad implicada en comportamientos de consumo de alcohol, y la literatura científica ha ido elaborando análisis más o menos profundos sobre las razones explicativas de estos comportamientos, sobre los factores de riesgo y de protección, sobre las variables asociadas al consumo, sobre el perfil de los consumidores y de los no consumidores, etc.

En este capítulo pretendemos resumir y revisar la información más relevante disponible, procedente de encuestas realizadas en el ámbito español, tal como explicaremos en los comentarios metodológicos. Sin embargo, consideramos necesaria la presentación de algunas premisas básicas que orienten la lectura posterior de los datos de consumo de alcohol en la población adolescente española.

En primer lugar, hay que subrayar que las actitudes y comportamientos de los adolescentes responden a una confluencia de factores de muy diverso origen y de peso variable, con lo que casi siempre solemos aproximarnos a ellos y a su realidad en término de probabilidades, más que de certezas o seguridades.

Obviamente, la información que proporciona la prevalencia debe ser completada con aquella otra que se refiere a la frecuencia con que se bebe y a la cantidad ingerida.

⁽¹⁾ Utilizamos el término epidemiológico «prevalencia» por ser el que universalmente se emplea en los estudios que nos interesan. Significa la proporción de personas que, en un determinado período de tiempo (habitualmente, en toda la vida, en el último año, en el último mes...) y en relación con el total de las personas del colectivo que interese, tienen una determinada enfermedad o, por extensión, presentan un determinado comportamiento. En el caso que nos ocupa, trataríamos del porcentaje de adolescentes (respecto al total de los mismos) que han consumido alcohol en un período de tiempo concreto.

En segundo lugar, todo intento del análisis del consumo de alcohol de esos adolescentes obliga a exponer algunos aspectos contextualizadores que sitúen al fenómeno en el lugar y la dimensión adecuados; no podría comprenderse la realidad actual en un entorno en el que el alcohol no tuviese el peso y la significación cultural que tiene en los países occidentales, y concretamente en España. En tercer lugar, muchas de las pautas de consumo de alcohol no son consustanciales a la población juvenil; son, más bien, aprendidas de los adultos que de forma consciente o inconsciente transmiten sus estilos de vida, sus universos de valores y su vivencia y organización del tiempo libre, y también (a través de sus consumos de alcohol) el modo de relacionarse con esta sustancia y la importancia que se concede a la misma. En cuarto lugar, el consumo de alcohol probablemente sea uno de los comportamientos más difíciles de cuantificar; es más sencillo medir la ingesta de cualquier otra sustancia, que se mide en unidades concretas, que la del alcohol que en la mayoría de los casos se presenta como un continuo a lo largo del día y que se realiza a través de productos muy diversos (vino, cervezas, destilados...); especialmente difícil resulta esta medición en la adolescencia, una etapa en la que el consumo compartido impide una cuantificación exacta; en muchos casos, la población adolescente puede saber cuánto dinero se ha gastado en una tarde-noche pero no es capaz de identificar la cantidad de alcohol que ha ingerido.

Pues bien, pese a todas estas cautelas y observaciones, necesarias para la mejor comprensión e interpretación de los datos, hay que decir que del tema que nos interesa, los consumos de alcohol en adolescentes, sabemos bastante desde hace ya años. Quizás la mayor dificultad que podemos encontrar es la de la selección y la ordenación de unas informaciones que, en su abundancia, no infrecuentemente se presentan fragmentadas, habitualmente se fijan en distintos niveles de análisis, proceden de muy diversas fuentes, reflejan intereses que no siempre se jerarquizan igual y, sobre todo, se han obtenido con metodologías diferentes. Todo ello genera evidentes problemas de comparabilidad, que trataremos de ir solventando a lo largo del texto.

Para este proyecto hemos trabajado con distintas investigaciones de carácter cuantitativo⁽²⁾ publicadas en España durante los últimos quince años. Es evidente que no están todas las que son. La colección y comparación de todo el

⁽²⁾ Investigaciones de carácter cuantitativo: análisis estadísticos de datos, normalmente extraídos a través de diversos tipos de encuestas a muestras representativas de población.

elenco de estudios y encuestas de este período hubiera sido un provecto inabarcable desde los medios y las premisas de este proyecto; no era ese nuestro ánimo, sino el de intentar, a través de las cifras y datos más relevantes y comprensivos, una revisión y puesta al día del estado de la cuestión. Para la selección de las encuestas hemos adoptado un doble criterio: encuestas seriadas, realizadas sobre el mismo territorio, con preferencia por aquéllas que representan ámbitos más amplios (todo el Estado), y hechas con la misma metodología; y aquéllas otras que representan universos y poblaciones de características distintas, aptas para dibujar un mapa, más o menos fiable, de la variabilidad social y cultural de la población adolescente española. Evidentemente, como eje de nuestro análisis, hemos debido tomar las encuestas escolares⁽³⁾ que realiza la Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas (DPNSD) bienalmente, y que ya han acumulado un total de seis cortes desde 1994⁽⁴⁾.

Quizá sea oportuno, antes de iniciar el recorrido de las encuestas aplicadas en las aulas, presentar un panorama del consumo alcohólico del conjunto poblacional español, con un breve excurso al panorama europeo. Lo haremos a través del indicador de consumo de alcohol per cápita, que es la medida más antigua y que sigue siendo utilizada, con los mismos criterios, por organismos internacionales para un buen elenco de países. Además, para profundizar en el análisis, nos basaremos en la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES), también desarrollada por el PNSD, de la que se han realizado seis encuestas seriadas (1995-2005) que nos permiten estudiar las prevalencias y las tendencias del consumo de alcohol en la población general española⁽⁵⁾. Esta serie de encuestas (EDADES) será para nosotros el referente básico a nivel estatal; sin embargo, no puede obviarse que España es una realidad plural, y plurales son las prevalencias y las características del consumo de alcohol, aunque es posible que esta cuestión sea una de las más homogeneizadoras. Por esta razón, hemos tomado también como referencia estudios

⁽³⁾ Hemos tomado las encuestas escolares como fuente de información prioritaria para el análisis de prevalencias. Al abordar otros aspectos relacionados con el consumo, utilizaremos además de éstos, diversos estudios cuyo objetivo era medir otras dimensiones del uso de alcohol, para su mejor comprensión.

⁽⁴⁾ La séptima, realizada en 2006, aún no está publicada en el momento de la redacción de este Informe. Pero ya se dispone de datos de la misma, que hemos podido utilizar.

⁽⁵⁾ El universo estudiado es toda la población residente en territorio español, en todas las CC.AA. y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, ambos inclusive. La serie EDADES, en nuestro texto, se analiza desde el año 1997, en el que se aplicaron una serie de innovaciones metodológicas (muestreo probabilístico sin sustitución, y autoadministración de todas las preguntas relacionadas con el consumo de drogas).

específicos de dos ámbitos territoriales concretos (y, en principio, expresivos de realidades culturales diferentes), que disponen de encuestas seriadas de larga tradición: la comunidad autónoma del País Vasco y la de Andalucía. (6)

Hay que advertir del riesgo de comparar los resultados de encuestas realizadas en ámbitos autonómicos, más aún municipales, con los del conjunto del Estado. Estos análisis deben realizarse con la mayor de las cautelas posibles, buscando las máximas garantías de comparabilidad (procedimientos metodológicos similares, variables de análisis compartidas, control de campo correcto, idénticas edades en las muestras, etc). Aún partiendo de estas premisas, no puede olvidarse que se están constrastando entornos geográficos diferentes, con experiencias culturales distintas; siempre existe una limitación cuando se compara una realidad muy concreta, una comunidad, con una realidad más dispersa (el conjunto de autonomías, cada una con su particularidad) o, más aún, con Europa. A medida que se aleja la lupa, las encuestas reflejan mejor la realidad del conjunto pero van difuminando las realidades de cada particularidad.

Una vez contextualizado el tema con los consumos de la población general, pasando al objetivo principal de nuestro interés, nos centraremos en las encuestas escolares, como el mejor método para medir el número de consumidores de alcohol en edades adolescentes. Estas encuestas son indicadores muy fiables de medida, especialmente para las edades en las que la escolaridad es obligatoria (hasta los 16 años); posteriormente a esta edad, su capacidad de representación es más cuestionable, ya que (aunque sean relativamente pocos) desaparecen de la muestra los y las adolescentes que abandonan el sistema escolar y que, como sabemos, tienen una más alta probabilidad de consumir sustancias. De hecho, para estudios representativos del colectivo juvenil completo, es necesario elaborar investigaciones específicas con metodologías también específicas; no son muchos los ejemplos existentes en España, pero algunos ya hay (Elzo, J. et al., 2000; Megías y Elzo et al., 2006). Las encuestas (ESTUDES) diseñadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, para toda España, que trabajan con estudiantes de 14 a 18 años, serán la columna vertebral de nues-

⁽⁶⁾ La serie «Euskadi y Drogas» (1992-2006), con las mismas características que la encuesta domiciliaria estatal, presenta la peculiaridad de que no limita la edad a los 65 años sino que, desde los 15 años en que está el límite inferior para la realización de la encuesta, no aparece ningún limite superior de edad. Con características semejantes a EDADES, y con el límite de edad situado en los 65 años, la encuesta domiciliaria de Andalucía, en una serie que abarca desde 1987 (el noveno corte es del año 2005), ofrecerá claros elementos para completar el panorama global de los consumos alcohólicos en España.

tro Informe, por desarrollarse desde hace años, por el universo que abarcan y por su continuidad metodológica.⁽⁷⁾ Además de esas encuestas escolares (ESTUDES), completaremos el análisis con investigaciones sobre algunos ámbitos concretos de la realidad española. Para ello utilizaremos otras encuestas escolares seriadas relevantes: las de Barcelona (1987, 1992, 1994, 1996, 1999), Comunidad de Madrid (2000, 2002, 2004) v Euskadi (1996, 2006), con su particular estudio de San Sebastián (1981, 1985, 1987, 1991, 2002). El esquema metodológico en estas encuestas es similar; todas ellas tienen en común el procedimiento de selección, por conglomerados, y el haberse realizado en el aula escolar; no obstante, las edades implicadas son distintas, y ello se tendrá en cuenta en el análisis. Finalmente, para incorporar posibles elementos diferenciales de realidades locales aún más específicas, hemos contemplado otras encuestas de ámbito escolar, con objetivos comunes pero sin continuidad temporal: las realizadas en Estella (2000), Córdoba (2002), Lanzarote (2002), comunidad autónoma de La Rioja (2004), Toledo (2004) y comunidad autónoma de Aragón (2004). Se han escogido estos estudios por su diversidad geográfica y por su consistencia metodológica, si bien somos conscientes de que se podría haber incluido a otros en este listado.

Para facilitar la comprensión de los datos, debemos hacer una precisión, referida a la medida del consumo de alcohol, una de las cuestiones más complejas de las encuestas sobre consumo de drogas. Es relativamente fácil que una persona pueda recordar la frecuencia de la ingesta de alcohol (el número de veces que lo hace), pero resulta más complicado que esa misma persona recuerde la cantidad y el tipo de bebidas ingeridas, para poder controlar el volumen neto de alcohol puro consumido. Aunque existen múltiples intentos para resolver esta cuestión, incluso consiguiendo un alto nivel de consenso al respecto, sigue siendo un tema que no está plenamente resuelto. Si nos centramos en el colectivo juvenil, la dificultad se acrecienta ya que el consumo se desarrolla mayoritariamente en horas festivas, un espacio caracterizado en parte por la ausencia de control y de medida; tan es así que, con frecuencia, el único patrón de cuantificación para algunos jóvenes es el dinero que se han gastado a lo largo de la tarde-noche, y no tanto el alcohol consumido.

⁽⁷⁾ La base utilizada para seleccionar la muestra es la población matriculada en colegios o centros educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio o equivalentes (Formación Profesional II). Se utiliza un muestreo bietápico por conglomerados, seleccionando aleatoriamente colegios como unidades de primera etapa y aulas como unidades de segunda etapa. Posteriormente, son incluidos en la muestra todos los estudiantes de las aulas seleccionadas, con el fin de simplificar el diseño muestral, así como la ejecución y análisis de la encuesta.

Además, el consumo de alcohol se realiza en multitud de formas diferentes; por ejemplo, desde hace años los jóvenes compran la bebida colectivamente (botellas, litros...) y la comparten, con lo que resulta aún más difícil saber el alcohol que ingiere cada individuo, ya que la división del total bebido entre el número de componentes del grupo no proporciona una respuesta real.

Dadas estas dificultades, aún coexisten diferentes sistemas de medición del consumo de alcohol (aunque se ha avanzado en la homogeneización de criterios), lo que, cuando es el caso, imposibilita la comparabilidad de los datos. Por otro lado, en los últimos años se han ido afinando los criterios de lo que se considera consumo de riesgo y lo que no, aunque existen todavía discrepancias. De entrada, la OMS (Organización Mundial de la Salud) considera en esa categoría todo consumo de alcohol, por pequeño que sea, en mujeres embarazadas, en menores (hasta 18 años) y en personas con actividades, enfermedades y/o tratamientos que desaconsejen el consumo alcohólico. Con esos criterios, para la totalidad del colectivo que nos interesa en este caso, todo consumo de alcohol sería claramente de riesgo; no obstante, puesto que la realidad es que gran parte de los adolescentes consumen, para tratar de avanzar en la discriminación de niveles de peligrosidad, es necesario establecer una escala de medición de riesgos en las edades de la adolescencia; escala que en estos momentos no existe, por lo que nos vemos obligados a utilizar criterios establecidos para los mayores de 18 años. En este sentido, asumimos lo que la Comisión Clínica sobre Alcohol del Plan Nacional Sobre Drogas ha determinado para la población adulta, estableciendo los límites reflejados en la tabla 1.1.

Asumidos los estándares de consumo de riesgo, otra dificultad estriba en determinar si este cómputo debe calcularse semanalmente o diariamente. Inicialmente, el criterio que se adoptó para medir el riesgo era el alcohol ingerido al día; sin embargo, ello implica que una persona hace parecido consumo de alcohol todos los días de la semana, algo irreal no sólo en la población adolescente, sino en todo el conjunto poblacional. Los nuevos modos de beber, que implican frecuentemente la ingestión elevada de alcohol en pocas horas, hace que el planteamiento deba cambiar y se piense en el cómputo de alcohol semanal.

Hay que añadir que, cuando una persona es abstemia durante toda la semana pero consume una gran cantidad de alcohol (8 UBEs) en una sola ocasión, o en un período corto de tiempo, al menos una vez al mes (lo que es muy frecuente en nuestra población adolescente), eso también es una conducta de riesgo.

TABLA 1 1 Niveles de riesgo en función de la cantidad de alcohol ingerido (medida en UBE(8)) y del sexo

	HOMBRES	MUJERES
Riesgo	<17 UBE/semanal	<11 UBE/semanal
bajo	<170 g de alcohol puro semanal	<110 g de alcohol puro semanal
Riesgo	18-27 UBE/semanal	12-16 UBE/semanal
medio	180-270 g alcohol puro semanal	120 g-160 g alcohol puro semanal
Riesgo	≥28 UBE/semanal	≥17 UBE/semanal
alto	>270 g alcohol puro semanal	>160 g alcohol puro semanal

Fuente: Comisión Clínica del Plan Nacional Sobre Drogas.

Con todo lo expresado, resulta comprensible la dificultad manifiesta para comparar las escalas de cuantificación de consumos de alcohol utilizadas en las distintas investigaciones; por ello, la realidad nos empuja a hablar más en términos de frecuencia de consumo que de alcohol ingerido.

1.2. Contextualizando el consumo adolescente: la costumbre de beher entre los adultos

En Europa

Como afirma la OMS (2005), el consumo de alcohol es una costumbre profundamente arraigada en muchas sociedades; dicho organismo cifra en 2.000 millones de personas las que beben, en gran parte del mundo. En los últimos años, los cambios en la producción alcohólica ha facilitado el acceso al consumo a muchas más personas, alterando incluso los hábitos al respecto en todo el planeta. Se produce la paradoja de que en los países industrializados, grandes consumidores históricos de alcohol, ese consumo se ha visto reducido o estabilizado en los últimos años (en especial en la población adulta, no tanto en la población juvenil). Mientras que en aquéllos otros en los que el uso de alcohol era más limitado, ese uso ha ido creciendo de forma ininterrumpida, de tal forma que las pautas de consumo se han aproximado a las que mantenían los países con tradición alcoholera.

⁽⁸⁾ Como criterio de medida se acepta la medida UBE (Unidad de Bebida Estándar). Se asume, para España, que cada UBE es igual a 10 gramos de etanol puro. Con ello resulta más fácil calcular el consumo de riesgo sin necesidad de hacer complejos cálculos, ya que con unas tablas de equivalencia entre bebidas se determina con facilidad el consumo total.

A pesar de que la medida del consumo de alcohol para todos los países del mundo se presenta harto compleja, la Organización Mundial de la Salud y el organismo independiente World Drink Trends ofrecen el consumo per cápita de alcohol en cada país. Este cálculo se realiza considerando que el alcohol disponible en una población termina por ser el alcohol que esa población consume en un tiempo determinado. Para elaborarlo, a la producción propia del país se suman las importaciones y se sustraen las exportaciones, teniendo en cuenta las existencias en almacenaje, siempre que sea posible. La cifra total se traduce a términos de alcohol puro, 9 y se distribuye entre los individuos de esa población, normalmente entre los mayores de 15 años. En la tabla 1.2 se presentan los datos recogidos por la OMS para Europa. En esta región, una de las más consumidoras de alcohol en el mundo. España ocupa la posición undécima, con una tasa claramente menor que la de los países más consumidores (Luxemburgo y la República Checa) pero a la cabeza de los países del arco mediterráneo, que siempre mantuvieron con nosotros similitudes en sus pautas de consumo alcohólico: Portugal, Italia e incluso Francia, aunque en este caso con muy poca diferencia, están por debajo de la tasa de consumo española. Por otro lado, es de señalar que, en Europa, hay muchos modos de beber y existen pautas culturales completamente distintas entre unos lugares y otros, pero siendo eso cierto, no lo es menos que los modos de beber de los países mediterráneos, más asociados al uso gastronómico de la bebida, y los del norte de Europa, con mayor peso de las bebidas destiladas y mayor tradición en el uso lúdico del alcohol, aún manteniéndose, van viviendo un progresivo acercamiento, y comienzan a trasvasarse costumbres y patrones de bebida de unos países a otros. En esta dinámica, la población juvenil es especialmente permeable (OMS, 2004).

Completando lo anterior, el Eurobarómetro ha publicado recientemente (2007) una encuesta titulada «Actitudes hacia el Alcohol», en la que se señala que el 75% de la población europea (Europa de los 25) ha consumido alcohol durante los últimos 12 meses, y el 66% lo ha hecho en los últimos 30 días. La tendencia evolutiva parece señalar un aumento del consumo en Europa, especialmente en los países recién incorporados a la Unión, pertenecientes al

⁽⁹⁾ Con graduaciones medias para cada tipo de bebida: 5% para la cerveza, 12% para el vino, 40% para licores de alta graduación.

TABLA 1.2 Consumo de alcohol per cápita en Europa

Países ordenados de mayor a menor consumo

PAÍS	AÑO	LITROS DE ALCOHOL PURO PER CÁPITA	PAÍS	AÑO	LITROS DE ALCOHOL PURO PER CÁPITA
Luxemburgo	2003	14,61	Italia	2003	7,61
Rep. Checa	2003	13,67	Serbia y Montenegro	2002	6,80
Estonia	2004	13,40	Polonia	2003	6,68
Hungría	2003	11,60	Rumania	2002	6,21
Irlanda	2001	11,36	Suecia	2003	5,62
Croacia	2002	10,95	Islandia	2003	5,47
Alemania	2003	10,71	Malta	2003	5,36
Austria	2003	10,51	Azerbaiyán	2002	5,09
Lituania	2003	10,20	Bulgaria	2003	5,04
República de Moldavia	2002	10,00	Bielorrusia	2002	4,85
España	2003	9,99	Noruega	2003	4,82
Francia	2003	9,95	Ucrania	2002	3,97
Eslovenia	2003	9,94	Kirguistán	2001	3,61
Bosnia y Herzegovina	2002	9,92	Kazajstán	2002	2,55
Dinamarca	2003	9,84	Albania	2002	1,95
Eslovaquia	2003	9,48	Macedonia	2002	1,85
Suiza	2003	9,41	Georgia	2002	1,71
Portugal	2003	9,38	Israel	2002	1,61
Finlandia	2003	9,30	Turquía	2002	1,04
Reino Unido y N. Irlanda	2003	9,29	Armenia	2002	1,01
Chipre	2003	9,04	Uzbekistán	2002	0,96
Bélgica	2003	8,93	Turkmenistán	2002	0,73
Rusia	2003	8,87	Tayikistán	2002	0,29
Letonia	2003	8,36	Andorra		
Holanda	2003	7,79	Mónaco		
Grecia	2003	7,68	San Marino		

Fuente: OMS Europa (2006).

antiguo grupo de países del Este. Además, los datos (tabla 1.3) reflejan una mayor presencia de consumo entre los hombres y en las edades intermedias (aunque la edad marca diferencias escasas, lo que indica claramente que el uso de alcohol es un hábito transversal que afecta a todas las edades, incluyendo a las más juveniles).

TABLA 1.3 Consumo de alcohol en los últimos 12 meses en los países de la Unión Europea

(Europa de los 25)

	SÍ	NO
EU-25 (total)	75%	25%
Sexo		
Hombre	84%	16%
Mujer	68%	32%
Edad		
15-24	75%	25%
25-39	81%	19%
40-54	81%	19%
55 +	67%	33%

Fuente: Eurobarómetro (2007).

En España

En España, desde los años cincuenta del siglo pasado, el consumo de alcohol comenzó a crecer de forma ininterrumpida hasta 1975, año en el que se da el máximo histórico. El despegue de la economía española, que facilitó un mayor poder adquisitivo y mejores condiciones de vida, la mayor producción vitivinícola, la introducción del consumo de bebidas antes ajenas a la norma cultural (whisky, ginebra...), y la incorporación de nuevos colectivos al consumo (señaladamente el colectivo femenino), están entre las razones de esa extensión ininterrumpida del consumo de alcohol. Sin embargo, a pesar de que existían importantes sectores de población afectados por el alcoholismo, nunca hubo la percepción colectiva de existencia de problemas, que sólo

preocupaban a aquéllos a los que afectaban directamente; de hecho apenas existían sistemas y redes específicos de tratamiento.

La serie de datos que la OMS recoge para España (tabla 1.4) se inicia en 1962. Es una serie en la que, aún reflejándose los totales alcohólicos, éstos se dividen en tres grupos, derivados de los consumos diferenciados de cerveza, vino y licores, lo cual permite seguir, hasta cierto punto, la evolución cultural del consumo. Desde 1962, la tasa de alcohol puro por persona y año, va creciendo hasta 1975, en que se alcanza el máximo histórico (1975: 19,57 litros por persona y año); a partir de entonces, la tendencia comienza a moderarse y a disminuir, situándose el consumo en 9,99 litros per cápita en el año 2003 (véase la tabla 1.2), la tasa más baja registrada. El análisis más detallado, en función del tipo de bebida que se consume, explica hasta cierto punto esta disminución; el consumo de alcohol en forma de vino ha disminuido ininterrumpidamente, desde 1975, quedándose en 2001 en la mitad de lo que se consumía en 1962; el uso de alcohol en forma de licor también disminuye aunque mucho menos, y el incremento del consumo de cerveza no contrarresta la pérdida de peso del vino. Es decir, en términos generales, se ha ido sustituyendo el vino por la cerveza, con el resultado de que el alcohol consumido ha disminuido, sin que el mercado global se haya visto resentido.

La tendencia genérica descrita, en la última década se muestra un tanto errática. Las tasas de consumo de alcohol descendieron hasta el año 1996, pero posteriormente se aprecian aumentos y descensos dentro de los mismos parámetros. Así, el consumo aumenta en 1997, vuelve a descender (1998-2000) y se experimenta un nuevo incremento en 2001, último año del que se dispone de datos desagregados por sustancias.

Por otro lado, la modificación de las pautas de consumo, concentrando éste en el fin de semana, comienza a principios de los años ochenta, en un movimiento liderado por quienes eran jóvenes entonces y que hoy en día se sitúan en las capas sociales responsables directas de la educación de la población adolescente actual. Quienes iniciaron los nuevos modos de beber fueron los adolescentes y jóvenes de entonces, que ahora son padres, madres y educadores, pero también, no lo olvidemos, los actuales responsables de la política social, de la comunicación y el marketing, de la producción económica, del control normativo y legislativo, de la sanidad o de la cultura.

TABLA 1.4 **Evolución del consumo de alcohol per cápita**

España, 1961-2001

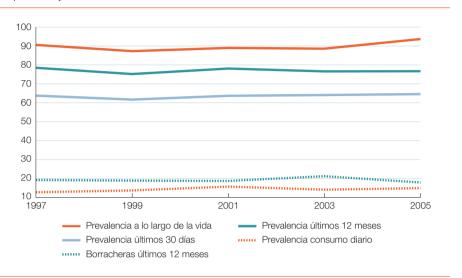
20000 11,92 4,17 4,96 2,79 1999 11,82 4,04 4,98 2,81 1998 11,88 3,93 5,02 2,94 1997 12,00 3,96 4,97 3,07 1996 11,09 3,92 4,32 2,85 1995 11,35 3,98 4,39 2,99 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49<	AÑO	LITROS TOTALES POR ADULTO (+15 AÑOS)	CERVEZA	VINO	LICORES
1999 11,82 4,04 4,98 2,81 1998 11,88 3,93 5,02 2,94 1997 12,00 3,96 4,97 3,07 1996 11,09 3,92 4,32 2,85 1995 11,35 3,98 4,65 3,01 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1999 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1988 14,03 3,97 7,49 3,64 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1986 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 </td <td>2001</td> <td>12,25</td> <td>4,38</td> <td></td> <td>2,80</td>	2001	12,25	4,38		2,80
1998 11,88 3,93 5,02 2,94 1997 12,00 3,96 4,97 3,07 1996 11,09 3,92 4,32 2,85 1995 11,35 3,98 4,39 2,99 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1988 14,93 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 </td <td>2000</td> <td>11,92</td> <td>4,17</td> <td>4,96</td> <td>2,79</td>	2000	11,92	4,17	4,96	2,79
1997 12,00 3,96 4,97 3,07 1996 11,09 3,92 4,32 2,85 1995 11,35 3,98 4,39 2,99 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1984 17,00 3,81 9,17 </td <td>1999</td> <td>11,82</td> <td>4,04</td> <td>4,98</td> <td>2,81</td>	1999	11,82	4,04	4,98	2,81
1996 11,09 3,92 4,32 2,85 1995 11,35 3,98 4,39 2,99 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 </td <td>1998</td> <td>11,88</td> <td>3,93</td> <td>5,02</td> <td>2,94</td>	1998	11,88	3,93	5,02	2,94
1995 11,35 3,98 4,39 2,99 1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1988 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1988 15,12 3,87 7,57 3,68 1988 15,12 3,87 7,57 3,68 1988 15,12 3,87 7,57 3,68 1988 15,12 3,87 7,57 3,68 1988 15,12 3,87 7,57 </td <td>1997</td> <td>12,00</td> <td>3,96</td> <td>4,97</td> <td>3,07</td>	1997	12,00	3,96	4,97	3,07
1994 11,63 3,98 4,65 3,01 1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68	1996	11,09	3,92	4,32	2,85
1993 12,04 4,06 4,95 3,03 1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,33 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1989 18,53 3,61 10,68 4,24 1979 18,53 3,61 10,6	1995	11,35	3,98	4,39	2,99
1992 12,47 4,30 4,88 3,29 1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,	1994	11,63	3,98	4,65	3,01
1991 13,19 4,37 5,51 3,32 1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12	1993	12,04	4,06	4,95	3,03
1990 13,37 4,46 5,57 3,35 1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 1	1992	12,47	4,30	4,88	3,29
1989 13,76 4,45 5,81 3,50 1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06	1991	13,19	4,37	5,51	3,32
1988 14,03 4,34 6,15 3,54 1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 <td< td=""><td>1990</td><td>13,37</td><td>4,46</td><td>5,57</td><td>3,35</td></td<>	1990	13,37	4,46	5,57	3,35
1987 14,99 4,26 7,04 3,70 1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 <t< td=""><td>1989</td><td>13,76</td><td>4,45</td><td>5,81</td><td>3,50</td></t<>	1989	13,76	4,45	5,81	3,50
1986 14,98 3,99 7,26 3,73 1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 <t< td=""><td>1988</td><td>14,03</td><td>4,34</td><td>6,15</td><td>3,54</td></t<>	1988	14,03	4,34	6,15	3,54
1985 15,09 3,97 7,49 3,64 1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1969 16,08 2,22 <	1987	14,99	4,26	7,04	3,70
1984 15,12 3,87 7,57 3,68 1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22	1986	14,98	3,99	7,26	3,73
1983 16,93 3,88 9,08 3,98 1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28	1985	15,09	3,97	7,49	3,64
1982 17,00 3,81 9,17 4,02 1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1965 15,46 1,61 10,40	1984	15,12	3,87	7,57	3,68
1981 17,63 3,73 9,57 4,33 1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 <td< td=""><td>1983</td><td>16,93</td><td>3,88</td><td>9,08</td><td>3,98</td></td<>	1983	16,93	3,88	9,08	3,98
1980 18,57 3,64 10,57 4,36 1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1969 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 <t< td=""><td>1982</td><td>17,00</td><td>3,81</td><td>9,17</td><td>4,02</td></t<>	1982	17,00	3,81	9,17	4,02
1979 18,53 3,61 10,68 4,24 1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 <t< td=""><td>1981</td><td>17,63</td><td>3,73</td><td>9,57</td><td>4,33</td></t<>	1981	17,63	3,73	9,57	4,33
1978 19,24 3,58 11,54 4,12 1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27	1980	18,57	3,64	10,57	4,36
1977 17,97 3,23 10,74 3,99 1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1979	18,53	3,61	10,68	4,24
1976 18,92 3,30 11,75 3,86 1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1978	19,24	3,58	11,54	4,12
1975 19,57 3,25 12,60 3,73 1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1977	17,97	3,23	10,74	3,99
1974 19,45 3,06 12,78 3,60 1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1976	18,92	3,30	11,75	3,86
1973 19,02 2,95 12,47 3,60 1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1975	19,57	3,25	12,60	3,73
1972 17,26 2,50 11,15 3,61 1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1974	19,45	3,06	12,78	3,60
1971 15,95 2,48 9,99 3,47 1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1973	19,02	2,95	12,47	3,60
1970 16,11 2,67 10,24 3,19 1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1972	17,26	2,50	11,15	3,61
1969 16,08 2,22 10,40 3,47 1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1971				3,47
1968 15,77 2,28 10,31 3,18 1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1970		2,67		3,19
1967 15,38 2,10 10,11 3,18 1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1969	16,08	2,22	10,40	3,47
1966 16,95 1,82 11,00 4,13 1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1968	15,77	2,28	10,31	3,18
1965 15,46 1,61 10,40 3,44 1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1967		2,10		
1964 14,74 1,49 10,37 2,89 1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1966		1,82	11,00	4,13
1963 14,44 1,27 10,70 2,48	1965	15,46	1,61	10,40	3,44
	1964	14,74	1,49	10,37	2,89
1962 14,64 1,05 10,49 3,10	1963	14,44	1,27	10,70	2,48
	1962	14,64	1,05	10,49	3,10

Fuente: OMS (2006).

GRÁFICO 1 1

Prevalencias del consumo de alcohol, en la población española. de 15 a 64 años

En porcentaie



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del DGPNSD, 2006.

Las pequeñas fluctuaciones del alcohol per cápita desde 1996 no parecen trasladarse a las cifras de prevalencias de consumo obtenidas a través de encuestas. En el gráfico 1.1 se aprecia que estas prevalencias, en la población general, permanecen estables desde 1997 a 2005; de hecho, los cambios que se aprecian son mínimos y dudosamente significativos.

Esta estabilidad también se manifiesta cuando se analiza el consumo de alcohol en esa década, en función del género: los hombres beben más frecuentemente⁽¹⁰⁾ y presentan episodios de abuso con mayor frecuencia⁽¹¹⁾ que las mujeres, la edad de inicio, para ambos sexos, se sitúa alrededor de los 16,7 años. El análisis en función de dos grandes grupos de edad (de 15 a 34 años y de 35 a 46 años) muestra también idéntica estabilidad. Las prevalencias mantienen

⁽¹⁰⁾ En el período del último mes, con pequeñas oscilaciones anuales, hay algo más del 75% de hombres que han bebido; el mismo comportamiento se da en poco más del 50% de mujeres. En cuanto al consumo diario, es realizado por alrededor del 22% de hombres y apenas el 7% de mujeres. Las diferencias interanuales de estas prevalencias son poco significativas.

⁽¹¹⁾ En el último año, se ha emborrachado al menos una vez alrededor del 27% de hombres y el 12% de mujeres. También en este caso con variaciones interanuales no significativas.

una línea de continuidad en ambos grupos, siendo que en el intervalo de edad más joven hay mayores tasas de usuarios, sobre todo en relación con los episodios de embriaguez, y mucho menores cuando de beber diariamente se trata. Estas especificidades nos dan ya una pista sobre los distintos modelos de beber entre jóvenes y adultos, en los que abundaremos. Adultos bebedores según un patrón mediterráneo, de uso diario; y jóvenes (y adolescentes) que, sobre todo en las primeras etapas etarias, concentran la bebida en el fin de semana, en episodios de consumo frecuentemente abusivo. (13)

En general, hay que decir que las pautas de consumo de alcohol en la población española han cambiado muy poco desde 1997. Incluso los consumos más exagerados, las borracheras, analizadas por género y edad (gráfico 1.2), muestran una situación de estabilidad, con cambios pequeños, con leves descensos y repuntes, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, sin que se pueda confirmar ninguna tendencia clara. Es notable que el paralelismo en los consumos de hombres y mujeres se mantiene, con incrementos o descensos anuales del mismo orden en los dos colectivos.

A la vista de estos resultados, puede avanzarse que el comportamiento adolescencial en el consumo de alcohol, luego lo veremos, va en la estela del de jóvenes y adultos, sólo que los menores (probablemente de forma coherente con sus características vitales y evolutivas) se manifiestan con mayor primariedad y virulencia, sobre todo, con sus propios ritos y costumbres; pero los consumos y sus oscilaciones tienen mucho que ver con los de los adultos. Estamos en presencia, no tanto de una cuestión etaria como de un fenómeno social, eso sí, muy matizado por la edad.

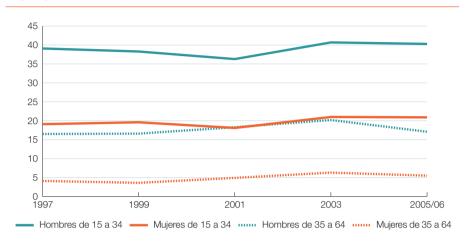
⁽¹²⁾ A lo largo de la vida, en el último año, incluso en el último mes, los porcentajes de bebedores en los grupos más jóvenes (de 15 a 34 años) y mayores (de 35 a 64) son muy similares o al menos están en el mismo rango de magnitudes (en 2003: 88,9% y 88,3%, en prevalencia-vida; 79,5% y 74,2% en prevalencia-año; 65,8% y 62,3% en prevalencia-mes), siempre algo por encima los más jóvenes. Sin embargo, las tasas de bebedores de menor edad son mucho mayores cuando se trata de la experiencia de haber tenido borracheras (31,2% de los de 15 a 34, frente a 13,2% de 35 a 64, se han emborrachado en el año anterior, en 2003), y mucho menores al referirse a la bebida a diario (en ese mismo año 2003, sólo el 6% de jóvenes bebió alcohol todos los días, frente a más de un 20% de los más mayores).

⁽¹³⁾ Los datos que se reflejan en la nota anterior confirman esta interpretación. Y eso, a pesar de que el rango 15-34 difumina los porcentajes, porque a partir de los 25, muchos jóvenes incorporan patrones más adultos de bebida.

GRÁFICO 12

Evolución de la proporción de borracheras en los últimos 12 meses entre la población española de 15-64 años

Según grupo de edad v sexo



Fuente: DGPNSD, 2007.

En las diferentes comunidades autónomas

Las cifras de consumo de alcohol, analizadas por comunidades autónomas (tabla 1.5), indican que los territorios con cifras menores de prevalencia (referida a consumo diario) son Canarias, Ceuta y Melilla, así como, sorprendentemente, La Rioja y Asturias. Por su parte, las Comunidades con mayores prevalencias son Galicia, Murcia y Baleares. Aragón y la Comunidad Valenciana estarían en la media del Estado.

Fijándonos en cuatro comunidades autónomas cuyas realidades sociales y culturales se supondrían muy diferentes (Andalucía, Galicia, Valencia y País Vasco), (14) las prevalencias de consumo son diferentes pero siguen pautas muy similares. En Euskadi el consumo está más extendido en la población y se consume más frecuentemente, mientras que Andalucía es, de las cuatro, la de menores tasas de todas las prevalencias. No obstante, todas tienen una característica común: la frecuencia de consumo más elevada corresponde a las edades entre los 20 y los 24 años, es decir a la etapa juvenil propiamente

(14) Además, las cuatro tienen encuestas seriadas propias.

TABLA 1.5 **Prevalencia de consumo de alcohol en la población de 15 a 64 años**Encuesta domiciliaria 2005-2006

CC.AA.	ALGUNA VEZ EN LA VIDA	ÚLTIMOS 12 MESES	ÚLTIMOS 30 DÍAS	A DIARIO LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS
Canarias	91,6	72,4	53,3	5,2
Ceuta y Melilla	72,4	57,7	47,3	8,4
Rioja	92,3	70,0	60,8	11,4
Asturias	95,5	81,0	64,2	12,6
Madrid	92,4	72,6	62,9	13,1
Extremadura	94,9	79,0	56,5	14,0
Andalucía	93,0	74,3	62,3	14,0
Castilla-La Mancha	91,9	71,3	60,4	14,2
Aragón	96,7	81,0	67,6	14,6
Media del Estado	93,7	76,7	64,6	14,9
Comunidad Valenciana	94,7	77,5	66,3	15,0
Cataluña	94,5	81,7	71,0	15,2
País Vasco	95,1	82,3	67,1	15,3
Castilla y León	94,2	60,0	65,9	15,8
Navarra	94,8	79,6	68,2	15,8
Cantabria	93,8	77,3	59,4	17,1
Baleares	95,9	80,3	69,3	17,7
Murcia	93,3	76,4	64,9	20,4
Galicia	94,5	75,2	65,4	24,3

Nota: Valores ordenados en función del consumo en el mes previo a la encuesta.

Fuente: DGPNSD, 2006.

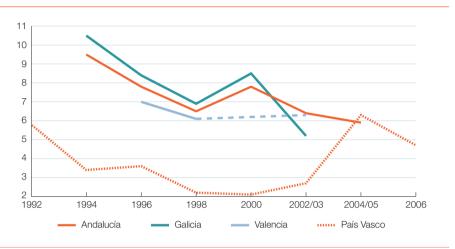
dicha, y a partir de ahí decae ligeramente a medida que aumenta la edad. Por tanto, las pautas de consumo, aún con impactos poblacionales distintos, son similares en distintas realidades geográficas.

Si nos centramos en el patrón más abusivo de consumo de alcohol, las dificultades para la comparación son mucho mayores porque existen diferentes criterios para esa consideración. No obstante, hay una evolución casi común en las comunidades autónomas citadas, incluso teniendo en cuenta las diferencias. Se muestra una tendencia descendente en los porcentajes de la población general que bebe con patrones claramente abusivos, con pequeños repuntes en diferentes años en cada comunidad (gráfico 1.3).

GRÁFICO 1.3

Evolución del consumo abusivo de alcohol en población general. en cuatro comunidades autónomas(15)

En porcentaie



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos de las diferentes encuestas autonómicas.

En resumen

El conjunto de datos que hemos presentado, referidos a población general, nos permite concluir que, en los últimos años, en España ha ido descendiendo la cantidad de alcohol ingerida por el conjunto poblacional, permaneciendo inalterable la costumbre de beber alcohol. Es decir, la proporción de personas bebedoras apenas se ha modificado en los últimos años y se bebe con la misma frecuencia, pero se bebe en menor cantidad. Es muy posible que si estos datos se cruzaran con los indicadores de calidad de lo que se bebe, encontrásemos un paralelismo entre ambas circunstancias: la cantidad ingerida es inversamente proporcional a los niveles de calidad (con lo que éstos implican de características positivas, sabor, pureza, presentación..., pero también de coste económico).

Más allá de las cifras brutas, las pautas de consumo han ido modificándose paulatinamente. El consumo de alcohol intenso durante los fines de semana, tras unos días de abstinencia, no es un juego adolescencial. Muy lejos de ello,

⁽¹⁵⁾ Se han estimado las cifras de forma idéntica en las cuatro comunidades. No obstante, las diferencias metodológicas hacen que el presente gráfico sólo deba ser leído como expresión genérica de las tendencias.

es una pauta de consumo que la población española ha ido adquiriendo y de la que participa la población adolescente. Sería un ejercicio dialéctico interesante, aunque tal vez inútil, tratar de dilucidar quién influye o condiciona a quién. El impulso inicial para el cambio en los patrones de uso vino dado, hace ya muchos años, por el cambio en el régimen laboral y el desarrollismo; las tendencias de los valores dominantes fueron haciendo el resto; y todo eso es cosa más bien de adultos. Pero no es menos auténtico que, desde los años ochenta, los movimientos juveniles marcaron muy decisivamente las pautas culturales, acabando de redondear el impacto sobre el conjunto de la sociedad: «lo joven, vende».

Como señala Brugal⁽¹⁶⁾ asistimos a una redistribución del consumo, en la que la pauta mediterránea va siendo desplazada o complementada por la pauta nórdica. Eso también ha cambiado los riesgos asociados al alcohol, haciendo descender las afecciones crónicas pero aumentando las situaciones de riesgo agudo. Sobre todo, desde la perspectiva que aquí nos interesa, todo ello ha cristalizado en un nuevo modo de beber, que se proyecta antes que nada sobre los adolescentes, y que determina una mirada adulta de cierta perplejidad y alarma.

1.3. El consumo de alcohol entre los y las adolescentes

Las prevalencias de consumo

Con los usos de alcohol por parte de la población española que hemos descrito, no es de extrañar que esta sustancia tenga una alta penetración en la población adolescente. El alcohol no puede no estar en el ámbito familiar; ocho o nueve de cada diez menores adolescentes asegura que en su casa se consumen bebidas alcohólicas, con lo que desde muy pequeños perciben el consumo de alcohol como algo absolutamente normal, con gran significación simbólica para las relaciones, la diversión y la celebración. No es sorprendente, por tanto, que en el proceso de crecimiento, uno de los elementos rituales que rápidamente se incorporan sea el consumo alcohólico.

Este consumo está presente en los adolescentes, pese a que está prohibido para la inmensa mayoría de esta población, por ser menores de edad. La

⁽¹⁶⁾ Brugal et al., 2006.

⁽¹⁷⁾ Altarriba y Bascones, 2006; Ballester, Gil y Guirado, 2000.

prohibición en el acceso a la bebida no impide que accedan libremente a la misma, de tal suerte que para el 65% de los adolescentes el consumo es algo ordinario. Esto no podría producirse si no existiera una cobertura, al menos una cierta permisividad por parte de quienes suministran el alcohol (hosteleros, tenderos, etc.), pero también por parte de quienes tienen la misión directa de educar a esos menores: padres y profesores. También la sociedad en general parece haber «leído» el discurso en torno al consumo de alcohol adolescente como un mal menor y transitorio, que se aliviará con el tiempo y el paso de la edad. De hecho, la normalidad con la que se ha vivido, y se vive, esta conducta, se ve alterada más por cuestiones de orden público (la invasión del espacio común, el ruido, la suciedad, algunos alborotos...) que por razones de alarma ante los riesgos para la salud de los menores o por la distorsión que, para el proceso de socialización de éstos, pueda suponer el uso compulsivo o inmoderado de la sustancia.

El alcohol es un producto de fácil suministro, con escasas restricciones de compra para los adolescentes. La mayoría confiesa hacerlo con facilidad, especialmente aquéllos que ya han incorporado este comportamiento como habitual, por mucho que existan teóricos impedimentos legales: el 93,8% de los escolares españoles cree que obtener alcohol es fácil o muy fácil, proporción que ha venido aumentando en los últimos años (en 1994, el porcentaje de alumnado que consideraba fácil el acceso al alcohol era de 89% según la Delegación del Gobierno para el PNSD).

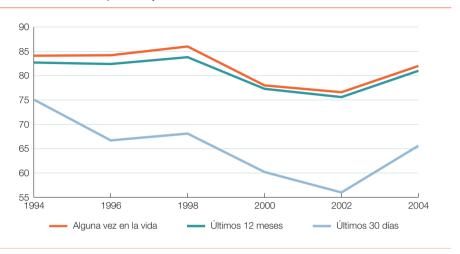
En el gráfico 1.4 se presenta la distribución porcentual de las prevalencias del consumo de alcohol entre la población escolar, entre 14 y 18 años; son datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). (18) La alta penetración del uso del alcohol que estas prevalencias demuestran viene dándose, sin muchas variaciones, desde hace más de diez años; hay una leve disminución hasta el año 2002, que se recupera en 2004. En el momento de redactar este texto, algunas últimas encuestas, sin publicar, sugieren que habría vuelto a producirse un cierto descenso. Estamos, por tanto, en una etapa de tendencias inciertas, que habrá que confirmar. Pero todo ello en un contexto de prevalencias muy elevadas.

⁽¹⁸⁾ Como eje de los análisis de prevalencias de consumo en adolescentes utilizaremos las encuestas específicamente dirigidas a esta edad. No obstante, desagregando las franjas etarias correspondientes de las encuestas generales, los resultados son muy parecidos. No los incluimos para no hacer farragoso el texto.

GRÁFICO 14

Prevalencias del consumo de alcohol en población escolar española (ESTUDES)

De 14 a 18 años. En porcentaje



Fuente: DGPNSD.

Si contrastamos estos datos con otras encuestas escolares podremos comprobar que, incluso teniendo en cuenta que las edades de que se ocupan unos estudios y otros varían sustancialmente,⁽¹⁹⁾ los rangos de consumo de alcohol están en la línea del análisis del PNSD: para el consumo reciente, entre la mitad y el 75% de esta población (según las franjas de edad incluidas) dicen ser usuarios de alcohol. Por tanto, la costumbre y el hábito de beber entre los adolescentes queda reiteradamente constatado en todos los estudios que se han realizado y se realizan en España, sea en el ámbito estatal, autonómico o local (tabla 1.6).

Desagregando los datos por comunidades autónomas, según la última encuesta disponible (ESTUDES, 2004),⁽²⁰⁾ son Melilla y Ceuta las ciudades Autónomas con menores prevalencias, con gran diferencia respecto a la media estatal. No es aventurado interpretar que, en estos casos, la cultura y la religión de una buena parte de la población presionan a la baja los porcentajes. Tras ellas, las

⁽¹⁹⁾ Resulta necesario contemplar que algunos estudios se inician en los 12 años y otros en los 14 años; algunos no finalizan a los 18 años; e, incluso, otros, sólo se refieren a escolares de 14 años.

⁽²⁰⁾ Para este ejercicio de desagregación es obligado, por exigencias de comparabilidad, utilizar un instrumento homogéneo. Es obvio que había que utilizar la encuesta ESTUDES, de ámbito estatal y metodología contrastada.

TABLA 16 Resumen de las prevalencias del consumo de alcohol, halladas en diversos estudios autonómicos o locales, en los últimos años

	ALGUNA VEZ	ÚLTIMOS 12 MESES	ÚLTIMOS 30 DÍAS
Madrid (2000)	78,9	78,5	61,1
Madrid (2002)	74,0	73,2	53,5
Madrid (2004)	78,1	77,7	63,5
País Vasco (1996)	79,4	72,2	54,3
País Vasco (2006)	74,2	70,5	54,7
Barcelona (1987)	73,4		
Barcelona (1992)	70,8		
Barcelona 1994)	66,7		
Barcelona (1996)	61,8		
Barcelona (1999)	59,3		
Andalucía (2000)	73,2	72,2	54,7
Andalucía (2002)	72,8	71,7	52,7
La Rioja (2004)	86,8	86,4	78,0
Aragón (2004)	90,0	89,6	79,9
Toledo (2004)	93,4		
Córdoba (2002)	80,2	73,4	

Fuente: Elaboración propia, en relación con los resultados de las diferentes encuestas escolares.

comunidades autónomas de Canarias, Andalucía y Cataluña, si bien estas dos últimas se hallan ya muy cerca de la media estatal. Mientras, las comunidades con mayores tasas de consumo de alcohol entre escolares serían Aragón, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Navarra y País Vasco, muchas de ellas situadas en un ámbito geográfico de cierta proximidad.

Por otro lado, la edad media en el inicio del consumo de alcohol, para el conjunto del Estado se sitúa en torno a los 13,67 años, (21) siendo muy escasas las diferencias respecto a esta media entre las diferentes comunidades autó-

(21) Al lector puede sorprenderle la no coincidencia de este dato con la edad de inicio que se daba al hablar de población general (16,7). Hay que tener en cuenta, por un lado, que los rangos de edad que se analizan condicionan sustanciales modificaciones en el resultado (en la población general se incluyen colectivos que elevan la edad de inicio). Además, cuanto más bajo sea el tope de edad de la encuesta, más quedarán fuera del análisis quienes comienzan a beber tardíamente; de ahí que, a menor edad de la muestra, menor será la media etaria del inicio.

En cualquier caso, dados los porcentajes de adolescentes que beben, la edad de inicio que se da aquí resulta muy fiable e indicativa de la realidad de lo que está pasando.

TABLA 1.7

Prevalencias del consumo de alcohol entre escolares españoles, y edad de inicio al consumo

Por comunidades autónomas, 2004

	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	
Prevalencia a lo largo de la vida	79,3%	90,0%	89,1%	81,0%	74,2%	85,1%	85,4%	87,1%	77,1%	
Prevalencia a lo largo de los últimos 12 meses	77,9%	89,6%	86,3%	80,2%	73,5%	85,0%	82,4%	86,5%	76,8%	
Prevalencia en los últimos 30 días	61,0%	79,9%	75,8%	63,3%	47,6%	73,0%	69,8%	74,4%	60,6%	
Edad media de inicio (años)	13,9	13,2	13,6	13,7	13,5	13,5	13,5	13,5	13,6	

Fuente: DGPNSD, Encuesta ESTUDES, 2004.

nomas. Sólo cabe señalar que son algunas de las comunidades con una mayor prevalencia en el consumo de alcohol las que tienen unas edades más bajas para el inicio del consumo (Aragón, País Vasco, Navarra, Castilla y León y Cantabria) y, por contra, las comunidades con menor prevalencia en los consumos, presentan la edad de inicio más elevada (Melilla, Ceuta, Andalucía y Extremadura). Todo ello puede comprobarse en la tabla 1.7.

Para satisfacer la lógica inquietud de comparar todo lo dicho con lo que sucede con los adolescentes europeos, podemos utilizar los datos de la encuesta European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs (ESPAD), realizada en 35 países de Europa, con un único instrumento de medida y el mismo procedimiento de muestreo. Si integramos entre los datos de esta encuesta los que la DGPNSD da para España,⁽²²⁾ encontramos que ésta se sitúa entre los países con tasas de prevalencia más elevadas de consumo durante el último mes, aunque en el puesto 14. Llama la atención que nuestros consumos están próximos a los de países con los que no imaginaríamos, en principio, tal circunstancia (Bélgica, Irlanda, Holanda o Reino Unido) y, por contra, muy a

⁽²²⁾ España no participa en este estudio, pero a efectos de comparación hemos extraído de la muestra española de ESTUDES a los estudiantes de 16 años. De esta forma la población diana es la misma, y siendo el procedimiento metodológico muy similar, es legítima y defendible la comparación, especialmente de los indicadores de prevalencia.

COMUNIDAD VALENCIANA	EXTRE- MADURA	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAÍS VASCO	LA RIOJA	CEUTA	MELILLA	ESPAÑA
83,9%	80,3%	77,9%	78,1%	79,2%	86,4%	86,4%	86,8%	56,5%	38,8%	80,6%
82,9%	79,2%	77,3%	77,7%	79,0%	85,7%	86,2%	86,4%	53,0%	38,5%	79,8%
63,6%	65,8%	63,2%	63,5%	61,5%	72,3%	71,7%	78,0%	39,4%	25,2%	64,0%
13,5	13,8	13,7	13,7	13,6	13,5	13,4	13,5	14,0	13,3	13,67

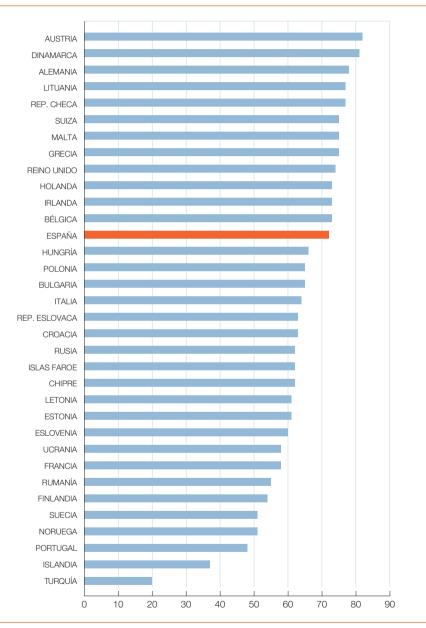
la cabeza de los países que nos son más próximos geográfica y culturalmente (Italia, Francia y Portugal) (gráfico 1.5).

Además, la encuesta ESPAD permite obtener algunas conclusiones que queremos trasladar aquí. Así, corroborando lo que algunos estudios europeos de juventud vienen afirmando desde hace años, las costumbres y hábitos de los jóvenes son cada vez menos idiosincrásicos y más homogéneos, independientemente del país en el que se resida. La creciente incorporación de menores al consumo de alcohol, utilizado como hábito de diversión, la popularización del abuso puntual y compulsivo (la borrachera), la aparición de nuevas formas de consumo, y la incorporación masiva de las chicas, son características comunes a un buen puñado de países europeos, en igual medida que definen a la realidad española.

GRÁFICO 1.5

Prevalencia de consumo de alcohol en los últimos 30 días, en escolares de 16 años

Europa. En porcentaje



Fuentes: ESPAD, 2003 y ESTUDES, 2004. Para los resultados de ESTUDES, se ha procedido a extraer de la muestra a los estudiantes de 16 años.

El consumo abusivo

A pesar de que, como ya comentamos, el criterio de la OMS es que el uso del alcohol en edades inferiores a los 18 años es siempre de riesgo, la enorme extensión de estos consumos entre los adolescentes y la evidencia de que hay muy diferentes maneras de consumir, y por tanto diferentes niveles de peligrosidad, nos obliga a matizar. No es lo mismo, más allá del hecho de lo que la OMS lo considere de riesgo, el consumo moderado de alcohol, realizado incluso de forma ocasional, que el consumo abusivo, realizado de forma compulsiva o habitual.

También hemos comentado ya que es difícil dimensionar, y establecer límites divisorios en las escalas de riesgo cuantificado; mucho más desde el momento en que existen multitud de sistemas y formas de medida. De modo que hay pocos consensos sobre lo que se supone sea el consumo de riesgo, y sobre el modo de clasificar ese consumo en función de las dosis ingeridas; son pocos los estudios que se aventuran a medir el grado de consumo alcohólico y aquéllos que lo hacen establecen sistemas diversos. Más frecuentemente, las encuestas utilizan como medida del abuso el número de borracheras en un período determinado de tiempo, sin aventurar la cuantía de alcohol ingerido.

Utilizando este último indicador, pese a una cierta disparidad de resultados, ⁽²³⁾ globalmente podría decirse que la mitad de la población adolescente (en su conjunto y para todas las edades) ha tenido alguna borrachera en su vida; y que los que se emborracharon en el último mes rondan el 25% (tabla 1.8).

Atendiendo a los intentos de cuantificación del alcohol ingerido, presentaremos los datos derivados de dos sistemas de medida: el empleado por el PNSD para la encuesta ESTUDES, el más extendido y utilizado en el ámbito nacional, y el utilizado en el País Vasco en la serie de encuestas más antiguas de todo el Estado (y que ha mantenido un mismo método de medición a lo largo de los años). En el gráfico 1.6 se presenta la evolución de los porcentajes de chicos y chicas que han tenido borracheras en el mes previo a la encuesta, o que han mantenido consumos de riesgo, (24) sobre la base del estudio del PNSD. Como puede observarse, la ten-

⁽²³⁾ Recordamos la diferencia entre unos estudios y otros en relación con las edades de la población diana (aún dentro de lo que se considera «adolescencia»).

⁽²⁴⁾ Los criterios de ESTUDES establecen como consumo de riesgo la cantidad de 50 centímetros cúbicos de alcohol puro/día para los hombres, y 30 centímetros cúbicos para las mujeres: como consumo medio diario, durante el último mes.

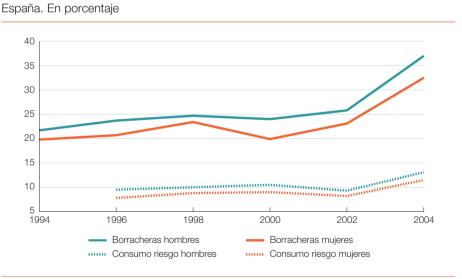
TABLA 1.8

Prevalencias de borracheras en adolescentes, en diferentes estudios autonómicos o locales y número medio de borracheras en el mes (de los que se emborracharon)

	MADRID 2000	MADRID 2002	MADRID 2004	LANZAROTE 2001-2002	LA RIOJA 2004	TOLEDO 2004	ARAGÓN 2004
Se emborracharon alguna vez en la vida	41,4%	39,3%	47,7%	45,6%	55,4%	52,0%	65,1%
Se emborracharon en los últimos 30 días	21.1%	20.0%	29.2%		32,2%		43,1%
Media de borrache- ras en los últimos 30 días (de los que se	21,170	20,070	20,270		02,270		10,170
emborracharon)	1,3	1,4	2,7		2,6		2,8

GRÁFICO 1.6

Evolución de la prevalencia de borracheras y consumo de riesgo, en los últimos 30 días, entre estudiantes de 14 a 18 años (ESTUDES)



Fuente: DGPNSD, encuesta ESTUDES.

dencia creciente del consumo de riesgo y del abuso del alcohol es importante. En 1994, el 21,7% de chicos y el 19,8% de chicas decían haber experimentado alguna borrachera en su vida; en el 2004, diez años después, se incrementa hasta el 37% en el caso de los hombres y el 32,5% en el caso de las mujeres. (25) Por su parte, el consumo de riesgo, medido por la media de centímetros cúbicos de alcohol puro ingeridos al día, durante el último mes, también se incrementa aunque más ligeramente, alcanzando al 13,1% de los chicos y al 11,5% de las chicas, en 2004.

Si completamos estos datos con los de la segunda encuesta citada, «Drogas y Escuela» de la comunidad autónoma del País Vasco, en su corte séptimo, encontramos que durante los días laborales la inmensa mayoría de adolescentes (79,9%) no consume nada de alcohol, siendo muy pocos (2%) los que hacen consumos abusivos en esos días. Sin embargo, durante los fines de semana, la abstemia de los escolares (desde los 12 años) se reduce a una tercera parte (33,4%), el consumo moderado lo realiza uno de cada cuatro (26,5% concretamente) y el consumo abusivo se presenta en el 36.3% de esos adolescentes (gráfico 1.7).

GRÁFICO 1.7 Grado de consumo de alcohol en días laborales v fin de semana Población escolar de la comunidad autónoma del País Vasco, de 12 v más años (2006)



Fuente: Elzo, J. y Laespada, M.T., Drogas y Escuela VII (en prensa).

(25) En 2004, a los 14 años un 13,9% de adolescentes se había emborrachado en los últimos 30 días. A los 18 años, ese porcentaje de borracheras en el mes alcanzaba el 47,8%.

La serie *Drogas y Escuela* se inició con una generación que actualmente andará entre los 39 y 43 años. Es decir, la encuesta de 2006 se ha realizado tomando como muestra a los hijos e hijas de aquella primera población adolescente que respondió a esta encuesta en 1981. Esto significa que los actuales encuestados son los hijos de aquella primera generación que utilizó el tiempo de ocio de forma diferente a como se venía haciendo, la primera generación que introdujo el alcohol en la forma de uso actual. De ahí el especial interés que puede ofrecer el análisis de la evolución y de las tendencias (tabla 1.9).⁽²⁶⁾

TABLA 1.9 **Evolución del consumo de alcohol en la población escolar de Donostia**Mayores de 14 años. 1981-2006. En porcentaje

	GRAMOS ALCOHOL PURC AL DÍA) 1981(*)	1985(*)	1987(*)	1991(*)	1996	2002	2006
Días laborables								
Abstemio	0	57,8	80,8	82,1	90,4	85,1	91,6	78,8
Casi abstemio	<24 g	04.4	10.5	16.0	10.4	9,6	5,4	11,9
Poco bebedor	25-64 g	34,4	16,5	16,3	18,4	2,6	1,6	2,1
Bebedor excesivo	65-120 g	1,5	0,9	1,1	0,8	2,1	0,4	1,9
Bebedores de riesgo	>120 g	0,2	0,3	0,5	0,4	0,7	0,3	1,0
Bebe sin indicar cantidad		6,5	_	_	_	_	0,7	4,2
Fin de semana								
Abstemio	0	41,1	33,4	36,2	35,2	33,3	25,6	23,4
Casi abstemio	< 24 g	40.7	10.1	45.5	40.0	15,4	9,2	11,7
Poco bebedor	25-64 g	42,7	46,1	45,5	40,9	17,0	22,1	22,1
Bebedor excesivo	65-120 g	6,2	12,3	11,4	14,3	15,9	19,6	16,8
Bebedores de riesgo	>120 g	2,2	4,6	6,9	9,6	18,4	16,5	24,5
Bebe sin indicar cantidad		7,8	_	_	_	_	6,6	1,5

Nota: (*) En estos años las categorías («casi abstemio» y «poco bebedor») estaban unificadas.

(26) En la tabla se ofrecen datos pertenecientes a encuestas diferentes, sobre territorios distintos y franjas de edad no coincidentes. Los estudios de 1981, 1985, 1987, 1991 y 2002 se realizaron únicamente en Donostia. Los estudios de 1996 y 2006 se realizaron para toda la comunidad autónoma vasca. A su vez, los estudios desde 1981 hasta 1991 se realizaron en población mayor de 14 años; sin embargo, desde 1996, la muestra se amplió con el alumnado de 12 y 13 años. Para poder efectuar la comparabilidad se ha tomado la muestra correspondiente a Donostia en el caso de los estudios de 1996 y 2006. Asimismo, en los años 1996, 2002 y 2006 se ha eliminado de la muestra a los escolares de edad inferior a los 14 años.

Puede observarse que la proporción de escolares que consumían alcohol en días laborales venía descendiendo desde 1981, hasta 2002; sin embargo, en 2006, por primera vez en 25 años, asciende esta proporción y el consumo de alcohol parece irse incorporando a los días de labor. Es muy posible que esto obedezca al efecto de los «jueves universitarios», que comienza a ampliarse tímidamente a edades escolares previas; en cualquier caso, durante este período laborable, el incremento más importante se produce en los consumos moderados, aunque también se constata un aumento significativo en las zonas de consumo abusivo. Por otra parte, el porcentaje de quienes beben los fines de semana también aumenta, tanto en relación con consumos moderados como de riesgo. Este porcentaje de bebedores de riesgo, de 1981 a 2006, ha crecido casi de forma permanente, tanto entre semana como, sobre todo, los *findes*.

Recopilando todo lo anterior, podríamos resumir que, en los últimos diez años, en España las tasas de prevalencia en el consumo de alcohol adolescente se han mantenido más o menos estables, mientras que los mismos indicadores para la población adulta iniciaban un descenso suave pero continuado. Sin embargo, sí se han incrementado los consumos problemáticos o de riesgo, lo que significa que una parte importante de la población adolescente que mantenía pautas de consumo moderadas ha transformado su consumo en consumos exagerados. Allí donde se ha medido el consumo en función de la graduación alcohólica ingerida con habitualidad, la tendencia sostiene un incremento en la cuantía de alcohol ingerido y una mayor proporción de población adolescente implicada en este tipo de comportamientos; de alguna forma, se normaliza este consumo exagerado de alcohol (entiéndase la normalización desde el punto de vista de la extensión de la conducta, no de que sea una conducta deseable).

El momento de iniciarse (y el peso de la edad)

Una de las razones de preocupación ligadas al consumo de alcohol adolescente es el supuesto constante descenso en la edad de inicio en el consumo de esta sustancia; y eso, porque diversos estudios han puesto de manifiesto que debutar precozmente en el uso de sustancias está altamente correlacionado con el uso intenso y continuado de las mismas, a la vez que otros muestran que el retraso en la edad de acceso disminuye la probabilidad de adquirir patrones

de consumo abusivos. Quienes se inician en edades más avanzadas, superada la adolescencia, tienen menos probabilidades de tener problemas; además, en la medida en que se retrasa el acceso a las sustancias legales, también se retrasa a las sustancias ilegales. Por tanto, una de las prioridades de las políticas preventivas se ha centrado en la elevación de la edad de inicio.

En los últimos años se menciona continuamente un descenso en la edad de acceso al alcohol, lo que genera una alarma social importante. Sin embargo, los datos no avalan rotundamente este descenso. Desde 1994, esa edad permanece en semiestabilidad, alrededor de los 13,5 años. Las diferencias interanuales son pequeñas, incluso con una curva de discreto aumento de la edad a partir del año 2000, como muestra el gráfico 1.8, que señala la evolución de los datos en las distintas encuestas de la serie ESTUDES. Lógicamente, los estudios locales muestran algunas diferencias respecto a esta medida global estatal; así el llevado a cabo en Orense en 2005 sitúa la edad media de inicio en 13 años. El estudio de Lanzarote (2004) la reduce ligeramente y la sitúa en 12,63 años. El de La Rioja, en el año 2004, habla de un inicio a los 13,6 años (cifra prácticamente idéntica a la media estatal), y el estudio de Toledo (2004) vuelve a hablar de 13 años.

Es cierto que los estudios con mayor progresión en el tiempo pudieron detectar un importante descenso en la edad de inicio al consumo de alcohol a principios de los años noventa. Sin embargo, el indicador no ha vuelto a disminuir desde entonces, permaneciendo de forma estable entre los 13 y 14 años desde mediados de 1994. Por tanto, no podemos seguir enfatizando que esa edad sigue descendiendo; quizás se ha afirmado esto con demasiada ligereza, basándose en encuestas desarrolladas con metodología o métodos de muestreo dispares, y al hilo de subrayar los indicadores que justificaban la por otra parte razonable preocupación por el consumo adolescente.

Por otro lado, no por obvio debe dejar de señalarse, entre los y las adolescentes, a medida que aumenta la edad, también lo hace la proporción de chicos y chicas que beben y la cuantía de alcohol ingerido. Los estudios que inician la toma de datos entre los 12 y 13 años⁽²⁹⁾ detectan que el colectivo de ado-

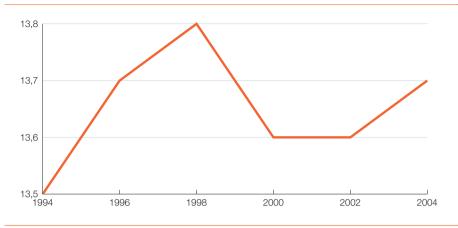
⁽²⁷⁾ Rincón y Ansó, 1995; Espada, Méndez-Carrillo e Hidalgo, 2000.

⁽²⁸⁾ Estas discrepancias, que en ningún caso invalidan los datos de ESTUDES sino que más bien los confirman, vienen dadas no sólo por posibles peculiaridades locales sino también por diferencias metodológicas, sobre todo, la edad de la muestra estudiada.

⁽²⁹⁾ Como, ya lo hemos comentado, es el caso de la comunidad autónoma del País Vasco, desde 1996.

GRÁFICO 18 Evolución de la edad media de inicio al consumo de alcohol.

en escolares españoles



Fuente: DGPNSD, encuesta ESTUDES.

lescentes más precoces ha iniciado su consumo de alcohol justamente a estas edades, cuando cambia el ciclo de estudios, (30) como puede observarse en la tabla 1.10. Entre los 12 y 13 años se ha iniciado en el consumo de alcohol el 39,3% de la población adolescente (en este caso, de la población adolescente vasca), manteniendo un consumo reciente el 14,4%; luego, entre los 14 y 15 años, se incorporan al consumo la mayoría, de tal forma que al final de esta etapa, más o menos el 75% de la población ya ha probado el alcohol, y cinco de cada diez mantienen consumos habituales; finalmente, entre los 16 y 18 años se incorporan al consumo los que no lo habían hecho hasta entonces, de tal forma que entra en la mayoría de edad habiendo probado el alcohol algo más del 90% de la población adolescente, manteniendo consumos recientes o habituales más del 75%.

Estos datos son corroborados, casi punto por punto, por la encuesta ESTU-DES, de 2004 (tabla 1.11), que comienza su análisis a los 14 años. Y con cifras más rotundas, si cabe, por un estudio local que incluimos como ejemplo complementario (tabla 1.12).

(30) Obviamente, en este grupo también se incluye una minoría que puede haberse iniciado en edades aún más precoces.

TABLA 1.10

Prevalencia de consumo de alcohol entre los estudiantes de la comunidad autónoma del País Vasco, de 12 y más años

En porcentaje

	12 Y 13	14 Y 15	16 A 18
A lo largo de la vida	39,3	75,2	91,2
Últimos 12 meses	31,6	72,7	88,6
Últimos 30 días	14,4	49,2	76,5
Bebedores excesivos (findes)(*)	3,2	14,4	23,7
Bebedores de riesgo (findes)(**)	3,7	14,9	27,4

Notas: (*) 65-120 gramos alcohol/día.

(**) >120 gramos alcohol/dia. Fuente: Elzo, J. y Laespada, M.T. *Drogas y Escuela VII* (en prensa).

TABLA 1.11

Prevalencias de consumo de alcohol entre los estudiantes españoles de 14 a 18 años

2004. En porcentaje

	14	15	16	17	18
Alguna vez en la vida	59,2	76,6	86,9	91,9	93,8
Últimos 12 meses	57,9	75,6	85,9	91,1	93,0
Últimos 30 días	38,0	57,7	71,9	78,2	81,5

Fuente: DGPNSD, encuesta ESTUDES.

TABLA 1.12

Prevalencias de consumo de alcohol entre los estudiantes de La Rioja de 14 a 18 años

2004. En porcentaje

	14	15	16	17	18	TOTAL
A lo largo de la vida	69,5	86,5	86,2	90,6	93,0	85,6
Últimos 12 meses	69,5	82,5	85,8	90,6	93,0	84,6
Últimos 30 días	45,6	68,3	77,4	76,1	78,1	70,3
Emborracharse alguna vez en la vida	22,3	68,0	84,6	82,0	92,3	74,5

Fuente: Gobierno de La Rioja, 2004.

Por tanto, es evidente que, cuando la población adolescente inicia las primeras etapas de la juventud, el consumo de alcohol está plenamente asentado entre sus usos y costumbres; en unos casos será de manera moderada, en otros será de forma más abusiva o compulsiva, pero son muy pocos casos los que se mantienen abstemios absolutamente. Hasta ese momento, cuando hablamos de consumo de alcohol de la población propiamente adolescente, debemos indicar las enormes diferencias existentes entre los principios de esa etapa y los momentos finales, en los que el alcohol llega a ser una parte muy importante de los elementos integrados en las costumbres y relaciones.

La influencia del género: cada vez menos diferentes

El género ha sido una de las variables explicativas más contundentes que se han utilizado tradicionalmente al hablar del consumo de drogas. Las diferencias en las prevalencias de uso de las distintas drogas entre hombres y mujeres han servido para configurar esta variable como protectora, en el caso de las chicas, o de riesgo, en el caso de los chicos; la literatura ha mostrado de forma recurrente que los hombres han mantenido consumos superiores a las mujeres en todo el elenco de sustancias disponibles, legales e ilegales. Sin embargo, en los últimos años se ha venido observando una tendencia hacia la homogeneización de los patrones de consumo entre ambos sexos, tendencia que también se observa en otros países europeos. Tan es así que las chicas han superado las prevalencias de consumo de tabaco de los chicos, se han igualado en gran parte los indicadores del consumo de alcohol, y se han acercado notablemente a las prevalencias de consumo experiencial de otras sustancias, sobre todo del cannabis. (31) Debe hacerse notar, no obstante, que si bien las prevalencias, en el caso de consumo de alcohol, apenas muestran diferencias significativas por sexo, en algunos estudios aún se detectan variaciones claras en los niveles de consumo de riesgo, siendo las mujeres las que sostienen consumos inferiores.

En el estudio ESTUDES, sobre toda España (tabla 1.13), desde hace más de diez años, las prevalencias son prácticamente idénticas entre chicos y chicas de 14 a 18 años, si bien el consumo de riesgo y la prevalencia de borracheras son ligeramente superiores en los chicos que en las chicas. Parecidos resultados

⁽³¹⁾ Elzo et al., 2003; Elzo et al., 2007; Delgado et al., 2005.

se encuentran en encuestas puntuales y locales: en Córdoba, las prevalencias de consumo eran prácticamente idénticas, pero los chicos declaraban beber habitualmente en mayor número que las chicas; en La Rioja, en cambio, al medir las borracheras no se aprecian diferencias entre el comportamiento de chicos y chicas, algo que también se reitera en el estudio de Toledo de 2004.

TABLA 1.13

Evolución de las prevalencias del consumo de alcohol según sexo entre españoles de 14 a 18 años

_		
-n	norconta	
-	porcenta	ᆫ

	19	94	19	96	19	98	20	00	20	02	20	04
	Н	M	Н	M	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М
Prevalencia consumo (últimos 12 meses)	82,8	82,7	82,3	82,5	83,0	84,5	77,3	77,3	74,9	76,3	80,6	81,5
Prevalencia consumo (últimos 30 días)	75,3	74,9	66,8	66,7	67,5	68,5	60,4	59,9	56,7	55,4	65,5	65,7
Prevalencia consumo (fines de semana)	_	_	66,0	66,4	67,0	68,1	60,1	59,8	56,3	55,2	65,1	65,5
Consumidores de riesgo (últimos 30 días)	_	_	9,5	7,8	10,0	8,8	10,5	9,0	9,3	8,2	13,1	11,5
Prevalencia de Borracheras (últimos 30 días)	21,7	19,8	23,7	20,7	24,7	23,4	24,0	19,9	25,8	23,1	37,0	32,5

Fuente: DGPNSD (ESTUDES).

Esta tendencia descrita debe suponer una especial preocupación por el colectivo de mujeres jóvenes, por las adolescentes concretamente. Siendo que, por razones metabólicas, la tolerancia de las mujeres frente al alcohol es inferior a la de los hombres, es arriesgado que, por razones socioculturales, éste sea un argumento que no se utilice (incluso que encuentre reticencias para ser utilizado). El resultado es que, vistos los grados y las frecuencias de consumo, las mujeres jóvenes de nuestra sociedad, las escolares, se encuentran con

mayores probabilidades de riesgos sanitarios que sus homólogos masculinos. Es uno de los campos, en el proceso de equiparación de género, en el que hubiese sido más positivo realizar la igualación en sentido contrario o, al menos, tratando de conseguir un equilibrio en las posturas diferenciales, en la búsqueda de una igualdad con menos costes.

II. Otras dimensiones del consumo adolescente de alcohol

Presentamos en este capítulo algunos datos y observaciones sobre distintos elementos relacionados con el consumo de alcohol, que permiten comprender mejor el modo en que éste se desarrolla y las atribuciones simbólicas que despierta en la población adolescente. Y, de entrada, debemos observar que, en la medida en que el alcohol se populariza y se masifica entre la adolescencia actual, se hace más compleja la búsqueda de factores diferenciadores y discriminatorios del consumo y de los consumidores. Dicho de otro modo, es más difícil establecer la frontera que distingue a quienes beben de quienes no lo hacen porque, al final de la adolescencia, la inmensa mayoría de chicos y chicas han incorporado el alcohol a sus ritos de ocio. A partir de esa constatación, más que diferenciar a los que beben de los que no lo hacen, quizás sea mejor plantearse las diferencias entre los que beben exageradamente y los que se mantienen en niveles moderados de consumo o, en menos casos, son abstemios.

Para dar cuenta, en la medida de lo posible de estos aspectos hemos extraído información procedente de diversos estudios e investigaciones llevados a cabo en los últimos años, en España. Algunos ya han sido mencionados en el capítulo anterior; otros, más específicos y pensados para profundizar en temas concretos, serán referenciados en su momento. Existen multitud de investigaciones y publicaciones en la literatura científica que van abordando aspectos concretos del consumo de alcohol, en la búsqueda de las razones explicativas del consumo, pero también de los factores asociados al mismo, de los perfiles psicológicos de los consumidores de riesgo, de los factores ambientales, de la influencia sociocultural, etc. Incluso, dentro de cada modelo interpretativo se crean diversos abordajes en función de las corrientes de pensamiento que inspiran a los grupos de investigación, lo que hace que los hallazgos, aun-

que complementarios, sean difícilmente integrables y, en muchas ocasiones, divergentes o generadores de confusión.

De lo que caben pocas dudas es de que el consumo de alcohol en nuestro entorno tiene un importante componente ambiental.(1) Las personas aprenden a beber porque vivimos en una sociedad en cuyas tradiciones se enraízan los usos e incluso los abusos de alcohol; el consumo de este producto se encuentra incorporado a nuestras costumbres y tradiciones; las celebraciones y acontecimientos festivos (y no sólo ellos) están intermediados por la bebida. En definitiva, todos los miembros de nuestra sociedad crecen desde su infancia con la vivencia de la utilización del alcohol como rito, como símbolo de celebración. y como hábito normalizado de convivencia. Ni que decir tiene que los intereses económicos ligados a este consumo contribuven, aún más si cabe, a afianzar su presencia social. Por eso la permisividad y la tolerancia respecto al alcohol están fuertemente arraigadas. Como señala Flórez Lozano la conducta desinhibida es más aceptada socialmente cuando el individuo ha ingerido alcohol y, mientras que formalmente se rechaza el alcoholismo, se admite la embriaguez jovial y festiva; correlatos lógicos de un tópico (como todos los tópicos, mitad verdadero, mitad falso) que defiende que el alcohol libera, permite la comunicación, facilita las relaciones, proporciona bienestar, da fortaleza y alegría, etc. Es una «imagen de marca» dificilmente neutralizable a pesar de los cada vez más indudables efectos negativos que se derivan del consumo de esas bebidas, que la sociedad se ve progresivamente imposibilitada de negar y que son los que alimentan el rechazo del alcoholismo. (2) El problema se plantea cuando, ante la necesidad de conciliar esas dos posturas, en buena medida antagónicas, la sociedad (y cada uno de los individuos que la componemos) nos vemos obligados a diferenciar el uso del abuso, el consumo bueno del consumo peligroso; y esto es un problema no tanto porque no sea cierto, que claro que se puede teóricamente distinguir usar de abusar, sino porque, en la práctica y en ese contexto de tolerancia que señalaba Flórez Lozano, todos tendemos a creer que nuestra propia manera de consumir no tiene riesgos.

⁽¹⁾ Si hubiera que argumentar esta afirmación, bastaría con hacer referencia a las cifras de consumo en población general que mencionábamos en el capítulo anterior.

⁽²⁾ Esta doble faceta del alcohol, que determina posturas ambivalentes en nuestro medio social, se ha resuelto históricamente desplazando hacia el sujeto la responsabilidad de los daños: «beber» es bueno, lo malo es «no saber beber». Con un añadido lógico: «beber» es algo tan común y tan propio de la normalidad, que quien no «sabe» hacerlo tiene que ser alguien carente, «defectuoso» (habitualmente, con carencias psicológicas, un «loco», o con carencias morales, un «perverso».

De ahí la necesidad de superar la propia percepción de cada sujeto, tratando de objetivar límites cuantitativos peligrosos (lo que hacíamos en el capítulo anterior) y de describir el conjunto de otros elementos que conviertan en más o menos arriesgado el hecho de beber, cosa de especial trascendencia cuando nos ocupamos de los adolescentes.

2.1. Las razones de los consumos

En el inicio del consumo de alcohol se hallan razones como el afán de integración, la curiosidad, el deseo de aventura, la experimentación, la prisa por adoptar roles de adulto o la creencia de que eso es lo que se espera que se haga. Sin embargo, interrogados los adolescentes, ellos señalan muy mayoritariamente razones relacionadas con el placer y la diversión. En la tabla 2.1 se presentan los resultados de cuatro investigaciones que preguntaron las razones para beber a poblaciones adolescentes: el estudio elaborado por el PNSD para los escolares españoles, dos estudios de carácter local y otro de carácter autonómico. En todas ellas, incluso utilizando modos de medida distintos e ítems diferentes, destacan unas razones principales para la bebida: la diversión, especialmente, y los efectos inmediatos del consumo de la sustancia. En los cuatro estudios, la razón de la búsqueda de la diversión se sitúa entre el 42% y 46% de escolares. En los cuatros de escolares.

Luego el alcohol, básicamente, se bebe por diversión. Cabría decir que no sólo por eso; también, porque sirve para evadir problemas y ayuda a enfrentar dificultades, porque está en los canales juveniles, y porque se ha convertido, en una sociedad que se ha propuesto eliminar todos los riesgos posibles, en un riesgo al alcance de la población adolescente, que necesita experimentar con sus propios límites para poder crecer y asumir su propia identidad. Se bebe porque hemos establecido que ese consumo es la trasgresión socialmente aceptada del colectivo juvenil; eso sí, mientras no se ocasionen demasiadas molestias a los adultos.

⁽³⁾ Flórez, 1998; Elzo et al., 2000.

⁽⁴⁾ Estos porcentajes aún se incrementan en otras investigaciones. En la Comunidad Valenciana, con una muestra de 714 adolescentes, el 69% decía beber porque con ello se divierten más (Ballester, Gil y Guirado, 2000).

TABLA 2.1 Razones del consumo de alcohol por los y las adolescentes En porcentaje

ESTUDES (PNSD), 2004	
Porque me gusta su sabor	45,2
Para divertirme, por placer	40,5
Para olvidar problemas personales	9,6
Para olvidar problemas familiares	3,7
Por aburrimiento	4,7
Por hacer lo mismo que hacen mis amigos	2,4
Para superar mi timidez y relacionarme mejor	9,3
Para ligar	5,7
Porque me lo prohíben mis padres	1,5
Para sentir emociones nuevas	9,7
TOLEDO (2004)	
Por diversión	46,2
Para evadirme	30,7
Por curiosidad	24,5
Porque beben mis amigos	17,7
Porque proporciona satisfacción	15,7
Para ligar	14,7
Para sentirme mayor	13,3
Para vencer la timidez	12,3
Para integrarme en el grupo	8,5
Por la presión de la publicidad	3,7
Por hábito familiar	2,2
CÓRDOBA (2001-2002)	
Porque me gusta pasármelo bien	46,0
Para desinhibirme	11,0
Porque mis amigos lo hacen	12,0
Para ligar más	2,0
EUSKADI (2006), sólo respuesta mucho y bastante	
Porque lo hacen mis amigos	14,5
Porque me siento más integrado	7,3
Para pasar un buen rato	42,2
Para ligar	10,7
Porque está de moda	4,3
Por hacer algo distinto	13,3
Para tener sensaciones nuevas	13,5
Para relacionarme mejor	11,9
Para olvidarme de problemas	16,7
Para coger el <i>punto</i>	33,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos tomados de los diferentes estudios.

Un elemento interesante se añade cuando se analiza la percepción de los adolescentes de su imagen generacional. En un estudio⁽⁵⁾ reciente llevado a cabo entre 5.000 escolares de educación secundaria obligatoria (de 12 a 16 años). en todo el territorio del Estado, se les preguntaba por sus opiniones sobre el consumo de alcohol, no el consumo propio sino el de otros chicos y chicas de su edad. El motivo principal atribuido era «divertirse» (58,8%), pero se completaba con otros, como «sentirse mayores» (34,8%) o «porque los amigos beben» (28,2%). Es decir, razones que al preguntar por el consumo propio se apuntan menos y que son atribuidas a todo el grupo etario. Estas cifras apuntan ya claramente a lo que, más tarde, abordaremos desde una perspectiva cualitativa, y que explica muchos rasgos del consumo alcohólico de los adolescentes y el crecimiento de éste. Nos hablan de una forma de beber que, a partir de las ventajas que ofrece el contexto social (puede decirse que beben alcohol porque es lo que está más próximo, social y simbólicamente, y porque es lo de más fácil acceso), se monta esencialmente sobre razones vinculares (ayuda a relacionarse, a integrarse, a identificarse) y lúdicas (sirve para divertirse, o al menos eso se cree firmemente).

Por supuesto que la percepción de los adolescentes de por qué beben sus compañeros y compañeras, además de estar condicionada por lo que ven, refleja la que les transmite la sociedad adulta; los escolares verbalizan el discurso social existente, y también lo incorporan a su propio comportamiento: «si se dice que soy así, y que quiero estas cosas, tendré que serlo y tendré que quererlas». (6)

2.2. El balance riesgo-beneficio

La utilización de las sustancias suele venir precedida (en cualquier caso, se ve condicionada) por las expectativas y atribuciones de cada cual respecto a ese consumo: la aspirina suprimirá el dolor de cabeza, el café ayudará a mantener el estado de vigilia, el tabaco servirá para calmar los nervios, el alcohol animará. Todo este cúmulo de estereotipos y tópicos proviene del conocimiento aprendido y se transmite en el imaginario popular, de generación a generación, de persona a persona. Basadas en percepciones en buena parte objetivas

⁽⁵⁾ Albert et al., 2007.

⁽⁶⁾ Esta afirmación, que aquí queda meramente enunciada, tendremos oportunidad de desarrollarla más ampliamente en los análisis cualitativos.

y reales, en la dimensión que tienen de falsedad, manipulación o exageración, son muy difíciles de rebatir aunque se utilice argumentación científica, sólida y extensa, (7) puesto que los tópicos contribuyen al mantenimiento de los equilibrios sociales y, desde esa perspectiva, tienen una utilidad manifiesta. Por supuesto, los adolescentes no son ajenos a estos estereotipos, tanto a los que provienen de las representaciones sociales generales como a aquellos otros que se generan entre iguales, en el seno del colectivo juvenil.

Así, cada sustancia aparece cargada con una serie de atribuciones, más o menos simbólicas, sobre sus efectos y sus consecuencias negativas o positivas, lógicamente acompañadas de todo un paquete de elementos «prácticos» destinados a manipular en un sentido u otro esos efectos; todo ello dota a las drogas de un halo de idealismo y ritualidad, muy necesario a estas edades. Ni que decir tiene que, gran parte de las veces, estas atribuciones no son reales: como señala Funes, las expectativas tendrán más importancia que los propios efectos; en realidad, las atribuciones se producen antes de haber probado las sustancias y cargan la iniciación con unas expectativas concretas, frecuentemente muy lejanas a la realidad, y que pueden resultar más conflictivas y más difíciles de manejar que los efectos objetivos de la propia sustancia.

En este horizonte de expectativas que los adolescentes manejan, deben encontrar un equilibrio entre los riesgos que creen que una sustancia entraña y los beneficios que atribuyen a la misma, puesto que, salvo en las excepciones de estados psicopatológicos, nadie va buscando su propio daño corporal o mental. Los jóvenes y adolescentes, al igual que el resto de las personas, asumen mayores o menores niveles de riesgo en función de los beneficios que imaginan que eso les puede reportar. En relación con los consumos de sustancias, y concretamente de alcohol, el conocimiento formal de los peligros que esa conducta puede suponer se ve neutralizado, se equilibra, con el conjunto de beneficios esperados, que siempre mezclan efectos reales, falsas ideas o necesidades creadas, en una mezcolanza montada sobre medias verdades, quizás la forma más eficaz de generar mentiras. (8) Obviamente, cuando se habla de expectativas de beneficios se hace

⁽⁷⁾ Laespada, 2002.

⁽⁸⁾ El funcionamiento en sociedad está repleto de atribuciones simbólicas, no objetivas, a muchos comportamientos. Se puede afirmar que la práctica totalidad de los que fallecen en accidentes de tráfico, no sólo no intentan suicidarse sino que, podría decirse, se ven sorprendidos por el accidente. La actitud que justifica su irresponsable conducción tiene que ver con la falsa creencia en su capacidad de autocontrol y dominio sobre el vehículo, y con la asunción de un riesgo que se considera desdeñable frente a los beneficios que puede reportar (llegar antes, evitar caravanas, mostrar habilidad, etc.).

referencia a cuestiones de muy distinto orden, y que trascienden con mucho al puro efecto derivado de la ingestión. La gratificación de la bebida no consiste sólo en que anima o desinhibe o tapa los miedos; también tiene que ver con que, supuestamente, «me hace mayor, me convierte en alguien más experimentado, me enfrenta a lo establecido, me permite desarrollar un cierto magisterio sobre otros menos experimentados», etc.

En realidad, en el plano de lo formal, de los postulados teóricos, los escolares atribuyen pocas ventajas y bastantes riesgos a los consumos de alcohol. Utilizando los datos de la última encuesta escolar publicada en España, (9) sobre datos del País Vasco, podemos observar en la tabla 2.2 la gran discrepancia existente entre los porcentajes que atribuyen distintos niveles de riesgos o beneficios al hecho de beber. Aunque las cifras relativas al alcohol reflejan claramente una actitud más benévola que las referentes a otras sustancias (a título de comparación, incluimos en la tabla los porcentajes correspondientes a las ventajas o riesgos atribuidos al tabaco, cannabis y cocaína), resulta innegable que para el conjunto de los escolares, al menos en el plano del «deber ser», de lo políticamente correcto, son muchos más los inconvenientes que los beneficios derivados de la bebida. Eppur si muove; y sin embargo beben, y vaya si beben. Lo cual expresa evidentemente que, más allá de la concepción teórica del riesgo, son otras las razones que intervienen en la motivación de la conducta; lo que no significa que esa concepción no tenga su trascendencia y pueda ser desdeñada. La visión de las hipotéticas dificultades derivadas no puede no ser influyente pero, ya se ha apuntado en algunas investigaciones(10) que, para el balance riesgo-beneficio, acaso sea más influyente la mejora de las expectativas de las ventajas; y que, en todo caso, hay otros elementos simbólicos, ideológicos, rituales, identitarios, que pueden llegar a tener mayor peso que la vivencia de las ventajas o desventajas de una conducta.

En cualquier caso, es bien conocido desde hace años que la correlación expectativas/comportamientos funciona en los dos sentidos: cuando se suponen más ventajas o menos riesgos se consume más y, cuando se consume más,

⁽⁹⁾ Los resultados que se dan pertenecen a la última encuesta escolar realizada en el Estado, la de la CAPV del año 2006. Se escogen estos resultados por ser los últimos pero se pueden citar otros, plenamente coincidentes, procedentes de las más diversas investigaciones. Por ejemplo, en un estudio específico sobre adolescentes y jóvenes (Megías y Elzo (cods.) *et al.*, 2006), el alcohol era la sustancia (de todo el conjunto de drogas legales e ilegales, incluyendo el tabaco) a la que se atribuía menor peligrosidad, 6,66 puntos en una escala 1-10, y mayores expectativas de beneficios, 2,75 puntos en la misma escala.

⁽¹⁰⁾ Megías y Elzo (cods.) et al., 2006.

TABLA 2 2 Proporción de escolares de la comunidad autónoma del País Vasco que atribuyen riesgos y ventajas al consumo de algunas sustancias 2006. En porcentaie

	ALCOHOL	TABACO	HACHÍS	COCAÍNA
Riesgos atribuidos al consu	ımo de			
(1) Nada arriesgado	8,4	11,5	5,4	2,3
(2) Algo arriesgado	45,7	38,2	21,5	1,7
(3) Bastante arriesgado	26,2	28,5	29,7	11,8
(4) Muy arriesgado	12,9	14,3	29,9	69,6
Ns/nc	6,9	7,4	13,5	14,6
/entajas atribuidas al consi	ımo de			
(1) Ninguna	52,0	80,4	64,4	77,6
(2) Alguna	26,3	9,1	16,6	4,6
(3) Bastantes	9,4	1,3	5,0	1,2
(4) Muchas	3,2	0,7	2,5	1,1
Ns/nc	9,0	8,5	11,5	15,5

Fuente: Elaboración propia, con datos del estudio Drogas y Escuela VII, 2006 (en prensa).

se tiende a subrayar los beneficios en detrimento de los peligros. (11) Por utilizar una referencia actual, en el mismo estudio sobre escolares de la CAPV, encontramos (tabla 2.3) que, a medida que aumenta el consumo de alcohol, éste se percibe como menos arriesgado y con más ventajas. Así, el 48,7% de la población escolar abstemia atribuye muchos o bastantes peligros al consumo de alcohol, mientras que entre los bebedores de riesgo la proporción desciende al 31,9% (en su minimización de la amenaza, se refugian en la categoría, bastante neutra, de «algo arriesgado»). De igual forma, únicamente el 15,4% de los escolares abstemios es capaz de atribuir algún tipo de ventaja al consumo de alcohol, mientras que casi el 60% de los bebedores abusivos encuentran claros beneficios en el consumo. (12) Como se ve, una clara mejora en el balance riesgos-beneficios que, tal como apuntaba el estudio de la FAD,

⁽¹¹⁾ Esta circunstancia, referida al conjunto de las drogas y a cada una de ellas, legales o ilegales, quedó sobradamente demostrada en dos estudios de la FAD (Megías et al., 2000; Megías (dir) et al., 2004) sobre percepciones sociales de los consumos.

⁽¹²⁾ Por remachar estos datos, traeremos a colación los de un estudio diferente (Megías y Elzo (cods.) et al., 2006): entre los adolescentes consumidores frecuentes de alcohol, las medias de riesgo y de ventajas atribuidos a este consumo son de 5,78 y 3,23, respectivamente. En los no consumidores, las medias son de 6,47, para los riesgos, y 2,69 para los beneficios. Siempre en una escala 1-10.

TABLA 2.3

Proporción de escolares de la comunidad autónoma del País Vasco que atribuyen riesgos y ventajas al consumo de alcohol, en función del consumo propio

2006. En porcentaje

	TOTAL	ABSTEMIO	CASI ABSTEMIO	POCO BEBEDOR	BEBE EXCESIVO	BEBEDOR DE RIESGO
Riesgos atribuidos						
(1) Nada arriesgado	8,4	7,7	8,4	7,5	8,8	9,9
(2) Algo arriesgado	45,7	29,7	46,6	58,1	56,2	56,1
(3) Bastante arriesgado	26,2	27,4	30,8	24,3	25,7	23,8
(4) Muy arriesgado	12,9	21,3	10,9	7,0	6,8	8,1
Ns/nc	6,9	14,0	3,2	3,2	2,4	2,1
Ventajas atribuidas						
(1) Ninguna	52,0	68,5	51,9	43,3	44,1	35,5
(2) Alguna	26,3	11,6	31,2	39,0	35,5	33,0
(3) Bastantes	9,4	2,8	5,3	10,6	12,4	20,2
(4) Muchas	3,2	1,0	3,1	2,8	4,5	6,7
Ns/nc	9,0	16,1	8,5	4,3	3,5	4,6

Fuente: Elaboración propia, con datos del estudio Drogas y Escuela VII, 2006 (en prensa).

codirigido por Megías y Elzo, parece montarse más sobre la mejora de las expectativas de benefícios que sobre la disminución de la visión del riesgo (aunque ésta también se da), y que se muestra claramente correlacionado con la propia experiencia de beber.

Todas estas cuestiones pasan a tener una importancia clave cuando, más allá del análisis, trascendiendo el esfuerzo de comprensión del fenómeno de los consumos de alcohol por los adolescentes, nos planteamos estrategias coherentes para la prevención. En esa línea, la cuestión es determinar el punto en el que el balance riesgos-ventajas se establece, y el peso de cada uno de los dos componentes. Dicho de otro modo, ¿en qué medida los riesgos atribuibles a la bebida pueden retraer el consumo?; o bien, ¿en qué medida los escolares asumen los riesgos en la búsqueda de las ventajas que el alcohol puede proporcionarles? Más allá, ¿cuáles son esos riesgos y esas ventajas que parecen contraponerse en el origen de conductas de bebida?; y ¿qué peso tiene cada uno de ellos?

La cuestión más urgente es identificar las motivaciones que inclinan la balanza hacia las atribuciones positivas del consumo, sobre todo si se tiene en cuenta la existencia de un discurso social contrario al mismo, explícito en la doctrina oficial al respecto(13) y en los mensajes preventivos. Es un desafío de difícil respuesta, que ha sido abordado en múltiples estudios, tanto de enfoque personalizado (todas las investigaciones dirigidas a dar cuenta de los factores de riesgo de carácter individual), como de carácter sociológico; estos últimos, dados los límites de las encuestas para analizar en profundidad los matices de las posturas, casi todos ellos de metodología cualitativa, y que abordaremos más adelante. No obstante, también desde abordajes cuantitativos, se han podido obtener algunas respuestas que trataremos de sintetizar.

De entrada, desde una exigencia de contextualización, debe comprenderse que en el mundo de iguales de la adolescencia, los estereotipos, los mensajes y las informaciones que circulan, máxime si provienen de los pares de mayor edad, o a los que se atribuye experiencia, son entendidos como argumentaciones incuestionables. (14) Forman parte de la cultura propia, de un saber específico, distinto del saber de los adultos (a los que se desvaloriza y de quienes se piensa que no deben inmiscuirse en estas cuestiones). El manejo de drogas, la primera el alcohol, como el manejo de lo sexual, precisa de canales propios de información, sin que importe ni se perciba que esos canales estén basados en estereotipos y errores atribucionales.

Además no debe olvidarse que la experimentación con sustancias de riesgo es instrumentalizada (y acaso sea necesaria) para el aprendizaje del manejo de los propios límites. En la etapa adolescente los escolares inician la conquista de sus espacios propios, de su libertad y del manejo de sus propias decisiones. El riesgo permite medir los límites propios y aprender a través de ensayo y error, probando y rectificando. El que esto se haga sin explicitar el enfrenta-

⁽¹³⁾ Decimos «la doctrina oficial» en relación a aquélla que constituye el discurso formal ortodoxo de la sociedad adulta. Otra cosa es que ese discurso sea incoherente y quede continuamente contradicho por los mensajes implícitos en las costumbres, las modas, la publicidad, etc.

⁽¹⁴⁾ Esta cuestión fue abordada por primera vez, al menos en dimensión y profundidad, en el estudio de la FAD sobre percepciones sociales (Megías (dir.) et al., 2004. En ese estudio, en su capítulo de análisis cualitativo, se analiza la cuestión de la «legitimidad» para saber y hablar de drogas. Es una atribución que los adolescentes sobre todo conceden a quien combina dos variables: ser algo mayor que quien juzga y tener experiencia de consumo. La consecuencia es que, desde una mirada adolescente, la inmensa mayoría de los adultos está, casi por principio. deslegitimada para saber, orientar y aconsejar. Los adultos, padres y educadores, tienen que saber esto, si quieren tener alguna oportunidad de influir; tienen que saberlo para tratar de superarlo, desmontando la génesis de esa atribución.

miento, sin confesar el riesgo real que se ve en las sustancias que se manejan, es algo que se explica sencillamente porque, como indica Festinger, (15) todos estamos motivados a racionalizar nuestra conducta, por lo que cuando existen dos creencias encontradas que producen una disonancia cognitiva, debemos ajustar el pensamiento para reducir la tensión. Es decir, aquellos escolares que consumen sustancias en la búsqueda de sus propios límites, deben ajustar su pensamiento minimizando los riesgos y atribuyendo más valor a las ventajas que puedan obtener. Lo cual, con lo que tiene de manipulación, de un cierto autoengaño, explica una parte de estos comportamientos adolescenciales. Pero aún quedan muchas cuestiones sin resolver.

Si nos fijamos en el colectivo que consume alcohol, la cuestión que subyace es ¿cómo es posible que proporciones nada despreciables de jóvenes y adolescentes hayan identificado más riesgos que ventajas en el consumo de alcohol y, pese a ello, sigan manteniendo esos hábitos? Algunas hipótesis pueden ayudarnos a explicar estos comportamientos, más allá de razones de patología o de circunstancias anómalas individuales, siempre minoritarias. En primer lugar, la acumulación experiencial; a medida que los adolescentes se acercan al alcohol y este consumo se repite, la información sobre su manejo va dejando de ser un constructo ajeno y heredado para convertirse en algo propio, creado por el sujeto. Los adolescentes que van acumulando experiencias con las drogas, encuentran en su mundo relacional a colegas y amigos que también consumen o han consumido; con ello, en sí mismos o a través de esos amigos y conocidos, han podido ir experimentando las consecuencias negativas pero relativizándolas, tanto porque no son continuas ni inevitables como por vivirlas en un contexto que las minimiza para que no impidan la continuidad del comportamiento.

Todo esto determina que es muy posible que se produzca una discrepancia entre el discurso «oficial», con el que deben responder cuando son preguntados por estas cuestiones y el discurso propio, el que realmente consuena con las actitudes y los actos. Los escolares actuales han sido objeto de múltiples campañas de concienciación sobre los diferentes consumos de drogas. Se les ha informado, desde diferentes instancias sociales, del riesgo del consumo de alcohol y repiten este discurso de manera ortodoxa; es lo que debe responderse.

Pero las actitudes personales, las que determinan la conducta se basan en el estereotipo reproducido por la cultura juvenil, ajena a los círculos oficiales de la información. Así, un escolar responde subrayando los riesgos, basándose en lo aprendido y transmitido desde la sociedad adulta, pero su conducta sigue las directrices de creencias más arraigadas y con mayor impacto en el ámbito emocional, que proceden del grupo de iguales y que, contrariamente a las anteriores, minimizan esos riesgos y subrayan las ventajas.

Además, la edad adolescente y juvenil es la de los grandes proyectos, las grandes ideas, la búsqueda de la propia identidad. El grupo de amigos conforma un referente clave⁽¹⁶⁾ y el alcohol y las otras drogas pueden posibilitar la inserción en determinados grupos juveniles, y marcar la posición que el adolescente aspira a tener dentro del grupo. Aún siendo conscientes de los riesgos, compensa su consumo por la necesidad de exhibición y posicionamiento en el grupo, situación que no se desarrolla en el plano de lo racional y argumentado, sino en el de las acciones no racionales (otra cosa es que, posteriormente, se justifique el consumo con una fantasía de autocontrol y con la presunción de un dominio muy elevado de la situación).

Como traducción práctica de los potenciales riesgos atribuidos al consumo de alcohol, la encuesta escolar estatal (ESTUDES) del PNSD (tabla 2.4) no muestra unos niveles elevados de consecuencias negativas derivadas del mismo. Así, los problemas que se reconocen más frecuentes son los relativos a la salud (10,2%), sospechamos que referidos a las consecuencias del consumo abusivo y agudo, más que a problemas sanitarios propios de consumos crónicos. En segundo lugar, aparecen las riñas y discusiones (9,4%), y en tercer lugar, los conflictos en el entorno familiar (8,2%).

Queremos resaltar las discrepancias entre estos datos y otros que los mismos adolescentes proporcionan cuando se les interroga sobre lo que han observado en los demás compañeros, o cuando responden a cuestiones indirectas pero indudablemente ligadas a consecuencias negativas.⁽¹⁷⁾ Así, en un trabajo

⁽¹⁶⁾ Rodríguez y Megías, 2002, en *Jóvenes y relaciones grupales* argumentan ampliamente cómo el mundo adolescente se desarrolla básicamente en el ámbito del grupo, de un grupo funcional y adaptado a las diferentes funciones y actividades de la vida.

⁽¹⁷⁾ Estas discrepancias pueden ser debidas, bien a la minimización de los conflictos propios (la presencia de autocontrol de que se hablaba), bien a la exageración de lo que a los otros les acontece (influencia de la percepción tópica social), bien a la influencia conjunta de ambas dinámicas. En cualquier caso, una vez más, se adivina la sombra de los dos discursos: el oficialista y el propio.

Proporción de chicos y chicas que refieren problemas sufridos a consecuencia de consumir alcohol

ESTUDES, 2004. En porcentaje

Problemas de salud	10,2	
Riñas o discusiones sin agresión	9,4	
Conflictos o discusiones con padres/hermanos	8,2	
Problemas económicos	7,4	
Peleas o agresiones físicas	5,4	
Haber faltado a clase algún día	3,6	
Tener dificultades con los estudios	3,3	
Pérdida de novio o pareja	2,3	
Pérdida de amigos	1,6	
Accidentes de circulación	1,4	
Embarazo no deseado	0,6	
Tener problemas en el trabajo	0,4	

Fuente: DGPNSD, 2004.

llevado a cabo en Alcorcón, se preguntó a 526 escolares si en alguna ocasión habían presenciado algún tipo de pelea en la que el alcohol hubiese tenido alguna influencia; las respuestas no dejaron lugar a dudas, toda vez que el 80,3% dijo haber presenciado alguna vez una situación así. (18)

En la misma línea, en ESTUDES (2004) se señala que el 14,2% de los adolescentes encuestados ha conducido (o viajado con alguien que conducía) bajo los efectos del alcohol. Datos confirmados por la encuesta llevada a cabo en Córdoba, sobre 758 alumnos, en el curso 2001-2002, que refleja que el 9% del alumnado reconoce haber conducido algún vehículo (pueden ser motos, teniendo en cuenta la edad) después de beber, siendo mayor la proporción entre los chicos (12,3%). Otros estudios vienen a confirmar estas cifras. Por referirnos a los más recientes, la encuesta realizada en 2006 en Euskadi, (*Drogas y Escuela VII*), preguntó de forma diferenciada por haber conducido bajo los efectos del alcohol o haber viajado con alguien que se hallaba bajo esos efectos. La proporción de quienes dicen haber conducido coches o motos

⁽¹⁸⁾ Suárez, Castellanos *et al.*, 1998. La enorme discrepancia de porcentajes (el 9,4% se ha visto involucrado en peleas; el 80,3% las ha presenciado) también se explica por las características de las situaciones de reunión entre adolescentes: las grandes masas favorecen que muchos vean lo que unos pocos realizan.

en esas condiciones es del 9,1%, es decir, prácticamente la misma tasa que la hallada en Córdoba, coincidiendo también en las proporciones de chicas y chicos (el 12,9% de los chicos dice haberlo hecho alguna vez, frente al 4,8% de las mujeres). Sin embargo, cuando en la encuesta de la CAPV se pregunta sobre si en alguna ocasión han viajado con algún conductor que se hallaba bajo los efectos del alcohol, las cifras aumentan de forma notable; el 25,3% dice haberlo hecho, sin que, en este caso, haya diferencia significativa entre chicos y chicas.

2.3. Sobre los policonsumos

Resulta de sobras conocido que los consumidores de drogas, también de las legales, muy frecuentemente no consumen una sola. No es infrecuente que una persona asocie en el mismo acto o episodio de consumo diversas sustancias; por ejemplo, la tópica tendencia a fumar tabaco (los fumadores, claro) cuando se bebe alcohol. Pero mucho más habitual es que dicha asociación se produzca en períodos más prolongados: a lo largo de un día, en un fin de semana o en una etapa determinada, se pueden consumir productos diversos. Este habitual patrón de policonsumos supone situaciones de especial riesgo. más aún cuando la combinación tiene ciertas características de simultaneidad. Pero, aun cuando no sea así, usar varios productos psicoactivos aumenta la probabilidad de problemas, aunque sólo sea porque los riesgos se suman (si se usan a la vez, estos riesgos no se suman; se multiplican). Pero más allá de la posibilidad de presentación de problemas, de salud u otros, este policonsumo plantea otras dificultades. Así, los consumidores de cualquier sustancia psicoactiva mejoran su visión (disminuyen su percepción de riesgos e incrementan la expectativa de beneficios), no sólo de esa sustancia sino de las demás, en algo así como una mejora de imagen cruzada. Obviamente, el policonsumo supone unas circunstancias de retroalimentación de esos cambios de imagen de las drogas, y de cristalización de un hábito consumista que facilita la utilización de lo que sea.

Pues bien, esa realidad de los policonsumos incide claramente sobre los consumidores adolescentes de alcohol. Según datos de la encuesta ESTUDES (2004), entre los escolares que consumieron alcohol en el último año, un

44,1% también había consumido cannabis, un 8,8% cocaína, y un 11% éxtasis, alucinógenos o anfetaminas (siempre en ese período de un año). Datos prácticamente coincidentes con los de otros estudios. (19)

No hay ninguna duda de que el alcohol, por su presencia, por su accesibilidad y por su carga ritual, es el producto rey de los consumos adolescenciales. Pero no deja de ser significativo que se vea complementado por otras drogas que, ya sin esa carga histórica, cumplen adecuadamente la dimensión hedonista, de potenciación ideal de la diversión; afortunadamente, dados los riesgos que esas asociaciones múltiples suponen, la práctica de esa complementación del alcohol sólo afecta a una minoría, aunque preocupante, de chicos y chicas (más de chicos que de chicas); pero, para esa minoría, podría decirse que el alcohol está omnipresente y que, después, se consume «lo que haya».

Sólo hay dos productos que, en su combinación de uso con el alcohol, interesan a más adolescentes de los que se pueden considerar minoría: el tabaco y el cannabis. La gran presencia del tabaco se explica fácilmente: una sustancia legal, de gran penetración, y cuyo uso asociado al alcohol viene de muy atrás en España. El cannabis merece otras reflexiones: su papel de refuerzo identitario, su imagen «natural», su presunta ausencia de riesgos, le han aproximado a una visión, una consideración fáctica, casi de droga legal; sólo así se explica que casi uno de cada dos usuarios de alcohol en el último año, también lo haya sido de cannabis.

En otro orden de cosas, hay que señalar que los patrones dominantes de policonsumo (qué drogas se asocian principalmente) son un buen indicador de la evolución de la «cultura de las drogas», de cómo van cambiando los grupos más importantes de consumidores. Pues bien, tradicionalmente en España el consumo de alcohol aparecía asociado al del tabaco; dicho de otra manera, había un grupo importante de consumidores que sólo usaban alcohol y tabaco, lo cual era lógico por su categoría de sustancias legales. Desde hace ya tiempo⁽²⁰⁾ se va produciendo una evolución, y el cannabis y, con mucho menos peso, las drogas estimulantes, van ocupando un espacio en los policonsumos de esas personas que fundamentalmente usan drogas legales. Es decir que,

⁽¹⁹⁾ Por ejemplo, Megías y Elzo (cods.) et al., 2006.

⁽²⁰⁾ Megías et al., 2000; Megías (dir.) et al., 2004.

personas que tienen predominante un consumo que la sociedad ve normal, van usando más frecuentemente drogas de consideración ilegal.

En relación con adolescentes y jóvenes, podría decirse que, en estos momentos, el alcohol está incluido en dos grupos de policonsumidores. Uno, mucho más numeroso, de usuarios de drogas legales y de cannabis (y mucho más infrecuentemente, estimulantes de síntesis o cocaína). Y otro, más minoritario, de policonsumidores de drogas estimulantes, asociadas a la diversión (cocaína, *éxtasis* y anfetaminas), que también usan el alcohol de manera habitual. Desde luego, sin negar los riesgos que pueden afectar a los primeros, los consumos de alcohol del último grupo suponen una potencialmente mayor peligrosidad.

2.4. Sobre los valores y la socialización

Hace ya años que, analizando los valores juveniles (que, dicho sea entre paréntesis, no son muy diferentes de los de los adultos, sino todo lo contrario) se supo que determinadas costelaciones valorativas se correlacionaban positivamente con los consumos, y que otras actuaban en sentido contrario.

Bastaría con traer aquí los resultados de un estudio, publicado como número 2 en esta serie de trabajos de la Fundación "la Caixa", que a través de análisis probabilístico determinaba el peso de diferentes sistemas de valores en la posibilidad de consumir drogas (22) (tabla 2.5).

En la tabla puede leerse claramente que algunas categorías de valores incrementan la relación de probabilidad de que se consuma, y que otras actúan como protectoras, disminuyendo esa probabilidad; y que lo hacen con distinto peso. Quizás lo más significativo respecto a lo que aquí nos interesa (el alcohol) es la constatación de que los valores relacionados con el afán de nuevas sensaciones, con posturas existenciales de búsqueda egoísta de las propias ventajas o con posturas asociales, aumentan mucho la posibilidad de que se dé un consumo habitual de alcohol. También es esclarecedor que los valores normativos e integradores actúen igualmente favoreciendo ese con-

⁽²¹⁾ Megías (dir.) et al., 2000.

⁽²²⁾ El estudio editado por la Fundación "la Caixa" está centrado en la población general, entre 15 y 65 años. No obstante creemos que es válido para argumentar respecto a los jóvenes, puesto que como ya decíamos, el esquema de valores es similar.

TABLA 2.5

Relaciones de probabilidad de consumo de drogas, según los tipos de tipología general de valores

TIPOS DE VALORES	TABACO (CONSUMO HABITUAL)	ALCOHOL (CONSUMO HABITUAL)	CANNABIS (CONSUMO EN ÚLTIMO AÑO)	OTRAS DROGAS ILEGALES (CONSUMO EN ÚLTIMO AÑO)	HIPNOSE- DANTES (CONSUMO EN ÚLTIMO AÑO)	NO CONSUMI- DORES
Normativo	+	+	_			+
Altruista	_	-	_			+
Presentista	+	+	+++	+++	+	
Arreligioso			++	+	+	-
Aventurero	+	+++	+++	+++		-
Ventajista	+	+++	+	+	++	
Incívico	++	+	+++	+++	+++	
Xenófobo Asocial	+++	+++	++++	++++	++++	

Nota: Los signos + indican correlación positiva (más probabilidad). Los signos – indican correlación negativa (menos probabilidad). El número de signos indica el peso de la correlación. Fuente: Reproducida de «Los valores de la sociedad española y su relación con las drogas», Megías (dir.) et al., 2000, Colección Estudios Sociales, Nº 2. Fundación "la Caixa".

sumo, aunque con mucho menos peso; dicho de otra manera, la norma social no se opone sino que impulsa el consumo alcohólico. Los únicos valores que parecen oponerse a aquél son los centrados en una actitud prosocial (altruismo, solidaridad), cosa que puede resultar sorprendente pero que trataremos de argumentar.

Ya lo hemos mencionado, los patrones de consumo de alcohol y otras drogas están relacionados muy estrechamente, aunque no de manera excluyente, con razones de esparcimiento y diversión para adolescentes y jóvenes. Parecería que no hay posibilidad, para un número importante de estos jóvenes, de una noche de ocio sin la presencia de alcohol y drogas; en todo caso, la percepción de la sociedad, y la propia lectura de los jóvenes, relaciona íntimamente alcohol y fiesta: (23) para divertirse habría que «colocarse», y «colocarse» es lo que más divierte. Este tópico global deriva en una convicción que empíricamente

⁽²³⁾ Son numerosos los estudios que demuestran la presencia de este constructo como un elemento básico de las representaciones sociales globales, y cómo esto se refleja en la percepción de los propios jóvenes. Por citar el último que conocemos: Rodríguez y Megías, 2007, Jóvenes en los medios: la imagen mediática de la juventud, desde su propia mirada.

podemos demostrar como falsa: los jóvenes que más se divierten son los que más beben o consumen más otras drogas.

Los datos de una investigación dirigida por Elzo, en el ámbito vasco, en el año 2000, (24) creemos que por primera vez en España desmienten este aserto. La realidad, medida por la valoración que hacen los propios jóvenes de «cómo se lo pasan en su tiempo libre», muestra algo bien diferente: quienes mejor dicen pasarlo, los que en mayor grado reconocen disfrutar, son los más activos y los más interesados por diferentes aspectos de su vida cotidiana. Por contra, los que consumen más alcohol, los que centran su interés en llegar tarde a casa las noches de los fines de semana, los que focalizan casi exclusivamente sus intereses en actividades presuntamente hedonistas, son los que más dicen aburrirse. La línea interpretativa de fondo, que vamos a encontrar en otros trabajos, (25) ya se dibuja en éste. En el eje de interés y compromiso con personas y cosas, que viene marcado por los polos del altruismo y del puro hedonismo, son los más cercanos al primer polo los que en mayor grado se dicen contentos con su vida (y los del polo opuesto, los que menos).

En general, los jóvenes se divierten en su tiempo de ocio; afortunadamente, estamos tentados de añadir. En una escala donde 1 significa «no disfrutar nada» y 5 «disfrutar mucho» la media de la totalidad de los jóvenes se sitúa en el punto 4,15. Se lo pasan bien, francamente bien, de lo que debemos alegrarnos; pero no son, en absoluto, los que más beben, más drogas consumen, más tarde llegan a casa, etc., los que, según ellos mismos testimonian, mejor dicen pasárselo, más dicen divertirse. Ahora, si bien es cierto que los que peor dicen que se lo pasan (o menos bien, siendo más precisos) son los máximos consumidores, eso no implica que los que menos alcohol consumen sean los que mejor se lo pasen. La relación, lejos de ser mecánica, exige introducir otras variables. Un joven puede quedarse en casa y no consumir drogas de ningún tipo, ni siquiera alcohol, pero no por ello tiene que tener la percepción de ser feliz. En esa ecuación hay que introducir otras variables: las relaciones que mantenga con los amigos o con los compañeros, con los padres, el talante vital, la situación en la escuela, la proyección ante el futuro, la curiosidad por las cosas, y un largo etcétera.

⁽²⁴⁾ Elzo et al., 2000.

⁽²⁵⁾ Por ejemplo, en Megías y Elzo (cods.) et al., 2006, Jóvenes, valores, drogas.

Otros estudios posteriores han venido a corroborar estos datos. (26) Nos limitaremos a reseñar algunos resultados mayores del último publicado. (27) Un estudio de la FAD, de 2006, apuntala y remacha, con indicadores *ad hoc*, lo que ya hemos señalado, extrayéndolo de estudios anteriores sobre la correlación entre la dimensión altruista y comprometida del joven con un consumo controlado de alcohol y drogas. Así mismo este estudio nos hace ver la importancia del sujeto social, del actor social, que va más allá de las circunstancias sociodemográficas y personales (edad, estatus de trabajador o estudiante, nivel social y otros factores clasificativos), para poner el acento en el proyecto vital del joven, en sus objetivos, latentes o manifiestos pero siempre existentes; en sus valores, en suma.

Los valores definen las prioridades que unos v otros jóvenes tienen en su vida. marcan el horizonte de aspiraciones, establecen los límites de lo que es y no justificable, señalan el campo de juego para lo tolerable, lo indeseable o lo necesario, establecen el marco para identificarse con algo. Es más que significativo que unos jóvenes se sientan próximos a las imágenes de Cruz Roja o Amnistía Internacional y otros destaquen por hacerlo, de forma sobresaliente, con las de una copa o una pastilla. Como significativo es que, en caso de penuria, unos sostengan que en ningún caso se reduzcan las ayudas a los más necesitados, a los inmigrantes, a los países más pobres; y otros destaquen por blindar la mejora de los jardines, del alumbrado y del asfalto, aceptando dejar en suspenso, o reducir, las ayudas a los drogodependientes o a las mujeres maltratadas. El estudio muestra, de forma inequívoca, que algunos colectivos de adolescentes y jóvenes tienen una relación más autónoma con el alcohol y con las otras drogas; que no es que no consuman sino que lo hacen de forma menos incontrolada, más protegida, más crítica y responsable. Y son esos colectivos más volcados hacia fuera, menos limitados por intereses puramente hedonistas, más preocupados por las realidades que les rodean, también más ideologizados, los que, aún consumiendo, parecen reducir el espacio y la importancia que esos consumos tienen en su vida. Los riesgos siempre están ahí pero no de la misma forma. Y el proyecto vital del adolescente, sus valores en suma, se muestran como elementos esenciales en la construcción y el dimensionamiento de esos riesgos del consumo.

⁽²⁶⁾ Véanse por ejemplo, Megías (dir), 2001; González Blasco (dir) et al., 2005; Elzo, 2006.

⁽²⁷⁾ Megías, Elzo (cods.), Rodríguez, Megías, Navarro Jóvenes, valores, drogas, Edita FAD, Madrid, 2006.

Dicho esto, hay que añadir que si bien la construcción del universo de valores y actitudes del individuo (aunque sea por impregnación) empieza desde la primera infancia, en la época adolescente se dirimen gran parte de los planteamientos que definen las características de la incorporación social, de forma autónoma, al margen de la tutela adulta; entre otras cuestiones, es el momento en el que el adolescente debe tomar postura frente al consumo de alcohol y otras drogas. Recordamos la definición de socialización de Juan González-Anleo: «El proceso por el que un individuo se hace persona social incorporando a su individualidad las formas de vida (pautas sociales, símbolos, expectativas culturales, sentimientos, etc.), bien de un grupo social determinado, bien de toda la sociedad global; incorporación que le permitirá proceder y actuar de manera conveniente y más o menos ajustada a las exigencias de dicho grupo o dicha sociedad, e intervenir activamente en los procesos de innovación y cambio de la misma» (González-Anleo, J., 1996).

La incorporación del consumo de alcohol en la población adolescente no puede entenderse sin comprender que el uso del alcohol se ha instalado cómodamente en los procesos de socialización, en los ritos de paso. La realidad actual evidencia que este consumo es una formalidad para cumplir en el paso de la adolescencia a la juventud e incluso de la infancia a la adolescencia. La sociedad ha aceptado tácitamente que los adolescentes van a experimentar («tienen que experimentar») con las drogas, especialmente con las legales, si bien cada vez más este discurso incluye también a las ilegales (aunque en la actualidad, de momento, la expectativa de inclusión se limita al cannabis).

Mientras el proceso de socialización lo lidera la familia (hasta los ocho o nueve años), el niño se halla inmerso en un juego social que le ofrece escasa capacidad de influencia sobre su devenir. El rol de niño obliga a seguir las directrices marcadas por los adultos (padres y profesores), sin posibilidad de grandes cuestionamientos o de decisiones autónomas. A medida que el niño crece, y adquiere y puede ejercitar una mayor capacidad crítica, el control familiar va debilitándose y surgen con fuerza unos nuevos elementos de socialización; el niño comienza a aprender de sus iguales, especialmente de sus iguales superiores en edad o en capacidad de liderazgo, modificando sus pautas formativas, replanteando los valores y revisando los roles aprendidos.

La práctica de la interacción con el alcohol se produce habitualmente durante estos años, y la toma de decisiones al respecto vendrán condicionadas por el aprendizaje del complejo conjunto de normas, valores, hábitos, roles y habilidades, que orientan y condicionan el comportamiento de los sujetos sociales, a través de una socialización favorecida por los agentes básicos del proceso: la familia, la escuela y el grupo de iguales. El peso de cada uno de estos factores es clave para comprender la influencia de todos ellos. Sin embargo, no siempre somos capaces de explicar las relaciones que se producen entre estos factores predictivos, ni tampoco el peso real que, en definitiva, cada uno va a tener. Son muchos los análisis que muestran que existen correlaciones entre el modelado parental y el consumo de sustancias, y entre la influencia del grupo de amigos y las relaciones escolares con esos mismos consumos⁽²⁸⁾: De hecho la literatura científica más dinámica, representada por los artículos de revistas técnicas y profesionales, destinan muchas páginas a hablar de ello. Pero son mucho más escasos los análisis que se adentran en investigar la interrelación, el sentido y el peso específico de cada uno de esos factores.⁽²⁹⁾

Desde una perspectiva fragmentaria de los elementos de socialización, numerosos trabajos muestran que los adolescentes con una mala percepción de las relaciones con sus padres⁽³⁰⁾ tienen más probabilidades de consumir alcohol y otras sustancias. Ponen de relieve que son dos los elementos centrales en los que la familia tiene un papel decisivo en el origen y mantenimiento de ese consumo:⁽³¹⁾

• En primer lugar, suele destacarse el efecto facilitador de la imitación para el inicio del consumo. Los modelos parentales poco idóneos, por su consumo de drogas legales e ilegales, pueden tener importantes consecuencias en la determinación de las actitudes que los hijos desarrollarán. No obstante, algunos estudios muestran que estas conclusiones deben matizarse. Así las variables de imitación de la ingesta paterna tienen una importancia relativa, y finalmente se muestran más importantes las actitudes de los padres hacia el alcohol y las normativas que transmiten, concediendo (en casos de actitudes ambiguas o normas poco claras) un mayor peso al troquelaje que puede ejercerse desde el grupo de iguales. (32)

⁽²⁸⁾ Megias (coord.) et al., 2002; Elzo et al., 2000; Elzo et al., 2003, Martínez y Robles, 2001, Ballester et al., 2000

⁽²⁹⁾ Laespada, Arostegi e Iraurgi, 2003.

⁽³⁰⁾ El término «padres» se refiere indistintamente a padres y madres.

⁽³¹⁾ Barca y cols., 1986; García, 1992; Melero, 1994; Pons, 1994.

⁽³²⁾ Flórez, 1998.

• En segundo lugar, parece bastante claro que un clima familiar percibido como desfavorable desde la perspectiva del hijo o la hija (déficits en las relaciones afectivas, en la disciplina, en la comunicación entre padres e hijos) inciden en un mayor consumo de alcohol o en un consumo más conflictivo.

Un estudio del Instituto Deusto de Drogodependencias que trabajó con cien alumnos y sus respectivos padres y madres, distribuidos en dos submuestras iguales de escolares consumidores y no consumidores de drogas, (33) mostró que en las familias en las que hay un hijo consumidor hay una menor cercanía entre sus miembros, peor comunicación y menos satisfacción con las relaciones familiares. Todavía algo más reciente es otro trabajo promovido por la FAD(34) en el que se construyó una amplia muestra de adolescentes, a partir de la condición indispensable de que los padres-madres de esos adolescentes quisieran participar también en el estudio. De esa forma se pudo analizar la dinámica de familias concretas y comparar las visiones y posturas de hijos e hijas con las de sus propios padres y madres, analizando así las discrepancias y las posibles consecuencias de éstas. Se demostró una correlación positiva entre esas discrepancias (respecto a la organización, al funcionamiento, a la comunicación, a la estructura formativa familiar, etc.) y la aparición de conflictos en los hijos, incluyendo entre éstos los relativos al consumo de alcohol. (35) El elemento más novedoso que la citada investigación aportaba se refería a que, siendo las discrepancias padres-hijos un factor de riesgo cuantificable, no lo eran en todos los casos ni en cualquier circunstancia. Esas discrepancias parecían tener un peso muy negativo cuando tenían su origen en rigideces de los padres o en fallos en la comunicación (en cierta medida, en un vivir de espaldas; (36) padres e hijos) en cambio, no se mostraban negativas cuando las discrepancias se basaban en formas diferenciadas de buscar soluciones, en una

⁽³³⁾ Elzo et al., 2000.

⁽³⁴⁾ Megías, E. (coord.) et al., 2002.

⁽³⁵⁾ Por ejemplo, las discrepancias sobre la organización familiar (falta de normas, autoridad confusa, diferencias sobre el tiempo de ocio) se correlacionan con una probabilidad un 32% superior de que los hijos consuman alcohol. También las discrepancias sobre los estilos de comunicación y sobre la calidad de ésta, aumenta notablemente la condición de probabilidad de esos consumos.

⁽³⁶⁾ En esta línea, una investigación en Córdoba (Ortiz et al., 2003) preguntó a los encuestados sobre la reacción de los padres ante la embriaguez de sus hijos. Los resultados no pueden ser más significativos en la medida en que un 61,9% dice que no se dieron cuenta.

Desde otra perspectiva, pero en la misma línea, en la citada investigación de la FAD se pone de manifiesto la escasa sensibilidad para captar conflictos familiares derivados del uso de alcohol por los hijos. Esto lleva a los autores a hipotetizar que padres y madres, no infrecuentemente, prefieren no ver los conflictos y, si los ven, los sitúan en el ámbito doméstico (orden, limpieza, hora de llegada a casa...), que les angustia mucho menos que el ámbito exterior (consumo de alcohol o de otras drogas, relaciones sexuales, amigos, etc.).

búsqueda cómplice (por mucho que fuera desde miradas distintas) ante problemas vividos en común por unas familias en un proceso de cambio que les obligaba a resolver problemas nuevos.

También en relación con los estilos educativos, un estudio llevado a cabo en Castilla y León, señala que la supervisión/control parental y el afecto/apoyo juegan un papel fundamental en la relación de los hijos con el alcohol. Sin embargo, los propios autores subrayan el desconocimiento de lo que ocurre cuando únicamente se produce una supervisión, en ausencia del apoyo afectivo necesario, por lo que hipotetizan que lo verdaderamente útil no tiene que ver con la intensidad del control sino con el hecho de que se ejercite en un ámbito de negociaciones aceptadas.

¿Oué pasa con el grupo de pares? Lo que apuntan los estudios es que el papel de amigos y compañeros a estas edades ejerce una innegable influencia. Los amigos conforman el espacio en el que las relaciones están menos formalizadas, son más horizontales, más próximas, con todo lo que ello conlleva de participación en experiencias comunes, muchas veces en un marco no normativizado, con la percepción de vivir en libertad, de estar con los propios, sin tutelas. Aspectos, todos ellos, que en plena edad de experimentación y descubrimiento, tienen una capacidad de penetración, quizás epidérmica o puntual, pero no por ello menos trascendente para el período que se está viviendo. La desvinculación de los padres, necesaria para crecer, deja un vacío que pasa a ser ocupado, al menos temporalmente, por el grupo de amigos. Es un momento en el que se comienza a reclamar autonomía en la toma de decisiones, por lo que la comprensión y el apoyo mutuo con sujetos que viven el mismo proceso, resultan enormemente funcionales y funcionan como un eficaz refugio. Tan es así, que se afirma la existencia de un posible conflicto entre las influencias de los padres y de los compañeros o amigos. Parece que en las áreas relacionadas con los estilos de vida, incluyendo el consumo de alcohol o las relaciones sexuales, son los pares quienes poseen una mayor influencia. Los compañeros, sobre todo si son algo más mayores y, más aún, si se les otorga la condición de «experimentados», son quienes consiguen una mayor atención, y un mayor respeto, para sus opiniones en estos temas. (38)

⁽³⁷⁾ Martínez Álvarez et al., 2003.

⁽³⁸⁾ Ya hemos hecho referencia en una nota anterior al «discurso de la legitimidad» para opinar o ejercer magisterio sobre cuestiones de drogas.

Eso no niega que, en relación con los valores, con las orientaciones básicas para la vida, sean los padres quienes parecen tener un papel preponderante, en muchas ocasiones con intensa sorpresa para ellos mismos.⁽³⁹⁾

2.5. Un intento de ordenar los factores condicionantes del consumo de alcohol

Tratando de obtener una visión más comprensiva, y una jerarquización, de los elementos de socialización del consumo de alcohol de los adolescentes, en un trabajo presentado recientemente por Laespada⁽⁴⁰⁾ se planteó la discriminación y jerarquización de las variables de mayor poder predictivo para esos consumos, centrándose en los tres factores de socialización primaria (familia, escuela y amigos), en los valores que los adolescentes sostienen y en algunas cuestiones y circunstancias directamente relacionadas con la forma de consumir. Para analizar la influencia de estas variables sobre el consumo de alcohol, se redujeron las categorías de consumo a tres grupos tipológicos: el grupo de los abstemios, el grupo de consumo moderado y el grupo de consumo abusivo (siempre referidos a consumos habituales durante los fines de semana).

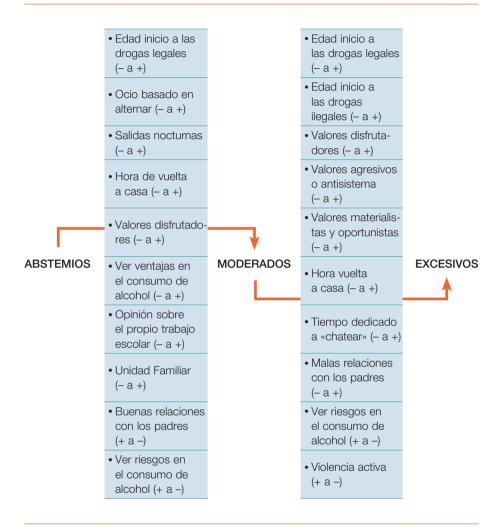
Los resultados principales del modelo⁽⁴¹⁾ probado sobre la tipología de consumo de alcohol en tres categorías (abstemios, moderados, excesivos) se presentan en el gráfico 2.1.

Si analizamos las variables que tienen una capacidad predictiva para discriminar entre la abstemia y el consumo moderado, puede decirse que es la edad de inicio la que se muestra como el factor con mayor capacidad predictiva. Es algo obvio en este caso, pero la comprobación del dato permite afirmar

- (39) Ha sido, y sigue siendo, enormemente discutida la influencia socializadora de los padres, frente a la ajena a lo familiar. Mucho más puesto que los propios padres y madres parecen dar la batalla por perdida (se verá en la investigación cualitativa de este mismo texto). Pese a todo, quizás de forma no premeditada, como por ósmosis, es patente esa socialización vertical, de padres a hijos. Tan es así que, frente al tópico que afirma la identidad generacional, la realidad es que hay adolescentes y jóvenes muy diferentes (en actitudes, valores y comportamientos), y que no infrecuentemente esos adolescentes se parecen más a sus propios padres que a sus compañeros.
- (40) Los resultados que aquí se presentan son un extracto de una tesis doctoral defendida en diciembre de 2006. Laespada, 2006: «Indicadores en drogodependencias: una forma de medir el consumo de drogas a través de encuestas escolares». Universidad de Deusto, Tesis Doctoral. Bilbao.
- (41) Se ha utilizado un modelo de regresión logística multinominal de efectos principales. Al realizarse el análisis en tres categorías, el modelo toma una categoría como referencia y las compara respecto a las otras dos de forma independiente.

De las 36 variables introducidas en el análisis, sólo 16 presentaron resultados significativos (p<0,05), 10 para el caso de abstemios *versus* moderados y otras 10 para excesivos *versus* moderados; luego, sólo hay cuatro variables comunes a las dos categorías.

Modelo predictivo del consumo de alcohol



Nota: Los signos «de + a -» y «de - a +», significan el sentido de la variable. Así, aquellas que aparecen «de - a +» significan que a medida que la variable se incrementa se pasa de una categoría a otra; en sentido contrario, «de + a -» implica que a medida que la variable disminuye su presencia se identifica mejor con la categoría siguiente.

Fuente: Laespada, M.T. (2006). Tesis doctoral.

que cuanto más se retrase la edad de inicio en el consumo de drogas legales, mayores probabilidades existen de ser abstemio. En segundo lugar de capacidad predictiva está el tipo de ocio que se practica: aquéllos que tienen

más costumbre de salir por las noches, y regresan más tarde, tienen mayores probabilidades de realizar un consumo de alcohol, aunque sea moderado. En tercer lugar, aparece el universo de valores; lógicamente, quienes justifican los comportamientos asociados a valores disfrutadores tienen mayores probabilidades de consumir alcohol. También es esperable la influencia, en cuarto lugar, de atribuir ventajas al consumo desarrollado: cuanto más se atribuyen ventajas o beneficios al consumo de alcohol, más proclive se es a consumir. Luego, aun con un peso explicativo menor, está la propia vivencia sobre el trabajo escolar; los escolares con peor opinión sobre su trabajo escolar tienen mayor probabilidad de pasar de la abstemia al consumo. En sexto y séptimo lugares aparecen variables asociadas a las relaciones familiares entre padres e hijos; hacen referencia a la unidad familiar (hacer cosas juntos, sentirse unidos y dar importancia a esa unidad) y a las relaciones con los padres. En último lugar (con una debilidad estadística que sorprende por contradecir la importancia que habitualmente se le concede) se sitúa la atribución de riesgos ligados al consumo de drogas legales: cuando se atribuyen mayores riesgos al consumo de alcohol hay mayores probabilidades de no consumirlo.

Quizás mayor importancia desde el punto de vista práctico tiene analizar los factores que tienen la capacidad de discriminar el consumo moderado del consumo excesivo. Para ello sigue siendo importante la edad de inicio en el consumo de drogas legales, y también en este caso a las drogas ilegales; dicho de otra forma, iniciarse temprano en el uso de sustancias ilegales condiciona que el consumo de alcohol pueda situarse más allá de la moderación. Sin embargo, acaso el hallazgo más importante sea el peso que adquieren los valores asociados a la justificación de comportamientos en su poder predictivo del paso del consumo moderado al consumo abusivo de alcohol: no sólo el sostenimiento de valores disfrutadores, sino también el de valores agresivos o antisistema, o de valores materialistas y oportunistas, son factores predictivos del paso del consumo moderado al excesivo. Todo esto quiere decir que el universo de valores del adolescente adquiere un mayor peso que cuestiones tan evidentes como el tipo de ocio o la hora de vuelta a casa, variables que siguen siendo importantes pero que lo eran más en el paso de la abstemia al consumo moderado.

La influencia del entorno familiar sigue teniendo cierto peso en el salto al consumo abusivo; sólo que, así como eran las «buenas relaciones» las que

protegían la abstemia, ahora son las «malas relaciones» con los padres la variable que implica una mayor probabilidad de situarse entre los consumidores excesivos de alcohol. Respecto a los estilos de ocio, sólo el tiempo dedicado a *chatear* aparece como variable predictiva; con toda seguridad, dedicar más horas a *chatear* en Internet es un indicador «pantalla» de otras cuestiones que hacen referencia a estilos de vida, necesidades de comunicación e inquietudes. No tiene, por contra, una fácil explicación que el índice de violencia emitida sea mayor entre los consumidores moderados. Cabe hipotetizar que los consumos moderados son suficientes para hacerse desinhibir los comportamientos (con lo que el recurso a la violencia puede hacerse más probable) mientras que quienes beben hasta el punto de descontrol absoluto, ni siquiera están «para meterse en peleas».

2.6. El omnipresente botellón

Aunque el análisis de este fenómeno, su origen, sus motivaciones, su evolución, será detenidamente planteado en el siguiente capítulo, también las investigaciones cuantitativas se han ocupado de él, por lo que no podemos obviar alguna referencia en este momento.

La desmedida atención que el *botellón* viene provocando en los medios de comunicación desde los inicios de la primera década de este siglo XXI hace que se hayan realizado investigaciones *ad hoc* para medir el fenómeno y conocer mejor un modelo que se escapa al mundo adulto. (42) Por otro lado, desde diversas administraciones se ha querido regular el fenómeno, a veces con una severa prohibición, otras con una intención regularizadora y controladora y la mayoría alejando el fenómeno de las zonas centrales de las ciudades y municipios. De hecho, casi todas estas medidas, han sido tomadas desde una estrategia de seguridad ciudadana o de orden público y con el objetivo de resolver el conflicto con la vecindad de las zonas afectadas y han tenido escasa incidencia en una hipotética disminución del consumo de alcohol o incluso en la menor frecuencia de la práctica de beber en la calle. Ahora ya no hablamos sólo de *botellón*, sino también de *macrobotellón* y el fenómeno se ha popularizado, del tal modo que en todo el Estado se ha unificado el modo

⁽⁴²⁾ Baigorri, 2004; Lorenzo Navarrete, 2003; Elzo et al., 2002, y Elzo, Laespada et al., 2007.

TABLA 2 6 Lugares de consumo de alcohol, escolares españoles de 14 a 18 años En porcentaje

En bares o cafeterías	18,8	
En pubs o discotecas	44,8	
En calles o parques	30,5	
En mi casa yo solo	2,2	
Con amigos en casa	18,7	
En otros lugares	3,7	

Fuente: DGPNSD, ESTUDES (2004).

en que se realiza. Lo cual se debe, en parte al menos, a un efecto mediático que ha igualado las pautas de consumo.

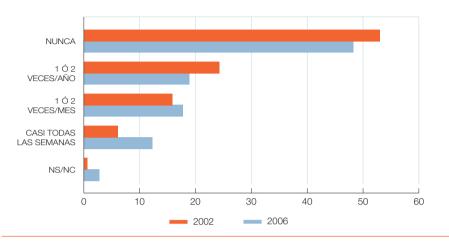
Pese a todo, el lugar preferido para beber siguen siendo los locales de hostelería. El *botellón* suele ser un momento previo a la opción de beber en los bares y, de todas formas, un comportamiento no es necesariamente excluyente del otro. En el caso de los datos de la encuesta ESTUDES del PNSD, el consumo sigue siendo mayoritariamente ejercido en locales de hostelería, algo que es coincidente con los resultados hallados en la última encuesta escolar de la CAPV y en otros estudios. El 45% de la población adolescente bebe principalmente en locales de hostelería y el 35,7% ha optado por beber alcohol en botellones; aún existe un 28.6% que prefiere beber entre amigos y amigas, en lugares discretos y apartados del resto.

Curiosamente, el botellón se ha conformado en el imaginario social como el gran culpable de las consecuencias indeseadas del ocio nocturno juvenil. Se ha confundido el fondo con la forma y la imagen social del botellón acumula las críticas sociales. Algunos autores⁽⁴³⁾ describen lo que los medios de comunicación suelen reproducir y afirman que la finalidad del botellón es la borrachera (que, si los adolescentes no están dispuestos a cogerla, no acuden al botellón), añaden que es una forma barata de beber alcohol, y que la razón de la ingesta de alcohol se centra en las ganas de divertirse. Otros autores (se verá ampliamente en el capítulo siguiente) parecen tener interpretaciones más comprensivas y, sin negar totalmente los asertos anteriores, creen que el botellón es una escenificación pública de lo juvenil, con una dimensión festi-

(43) Calafat et al., 2005.

Frecuencia en la práctica del botellón

Donostia, 2002-2006. En porcentaje



Fuente: Elzo, J. y Laespada, M.T., Drogas y Escuela VII (en prensa).

va innegable, pero también con una función socializadora: es la búsqueda de contacto y compenetración con los iguales, alejados del control adulto.

Si se analiza su evolución, tomando los datos del estudio *Drogas y Escuela VII*, entre el año 2002 y el año 2006 puede decirse que se practica algo más (el 46,3% en 2002 lo había hecho alguna vez, por el 48,9% en 2006) pero la diferencia es muy leve. Sin embargo, sí parece que ha aumentado su habitualidad, así en el año 2002 solamente el 6,1% decía practicarlo semanalmente o casi, y en la actualidad lo practica semanalmente el 12,3%.

Ni es un fenómeno universalmente extendido entre los adolescentes, ni permite una interpretación simplista. Sí es el paradigma, la representación tópica, de un modelo de consumo ampliamente escenificado, que tiene evidentes riesgos (muchos dirían que también tiene sus utilidades), y que obliga a un análisis complejo. Cómo eso se ha intentado hacer desde los abordajes cualitativos, se describirá en el siguiente capítulo.

III. Emergencia, afianzamiento y transformación de un modelo juvenil específico de consumo de alcohol

El objetivo de este capítulo es el de realizar un análisis del consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes en la España de los últimos 20 años, a partir de las diferentes investigaciones cualitativas llevadas a efecto en estas dos décadas. (1) Tenemos que advertir de entrada que aunque el objeto de este texto está referido a los adolescentes, muchos de los elementos de análisis estarán extraídos de investigaciones que se han ocupado de trabajar la cultura y las dinámicas juveniles. Hay varias razones que creemos que pueden justificar esta licencia. En primer lugar, la ambigüedad de los límites temporales entre adolescencia y juventud, conceptos que tienen claros sus extremos (y aún eso, con ciertas dificultades) pero que tienden a una falta de solución de continuidad en la propia frontera. En segundo lugar, el hecho de que prácticamente todas las investigaciones dirigidas a jóvenes han incluido edades decididamente insertadas en la adolescencia (es muy habitual el enfocar los análisis a la franja 15-24 años), lo que nos permite trabajar con ellas, atendiendo especialmente a lo dicho para los más jóvenes. Además, también podemos argumentar que, precisamente por sus estrategias metodológicas, los abordajes cualitativos son dificilmente aplicables a las edades preadolescentes y de la primera adolescencia; son escasísimos los trabajos que lo pretenden.

Finalmente, como razón principal, defendemos que son las dinámicas que cuajan entre los jóvenes, las que sirven para dar cuenta de lo que comienza a gestarse en la adolescencia. Podría decirse que es entre chicos y chicas de

⁽¹⁾ Si bien hay bastantes investigaciones, sobre todo cuantitativas, sobre el consumo de drogas, hay pocas investigaciones monográficas sobre el consumo de alcohol. En el capítulo nos hemos centrado en el análisis de aquéllas que más amplia e intensamente han abordado esta problemática con algún tipo de abordaje cualitativo. Por abordaje cualitativo entendemos el intento de analizar el discurso de un colectivo, con sus contenidos dominantes y sus matices, a través de grupos de discusión (y, más infrecuentemente, otras técnicas). Los hallazgos que este abordaje permite, nunca son extrapolables a todo el colectivo (en un sentido estadístico) pero ofrecen la ventaja de profundizar en matices e interpretaciones que con otras técnicas son inviables.

alrededor de los veinte años donde más claramente puede «leerse» el impacto de lo social, las organizaciones de respuesta a ese impacto, los mecanismos reactivos y las propuestas de cambio; es ahí donde mejor se «leen» pero no es la única etapa en la que se dan. Todos esos elementos, derivados del contexto social y propios de las peculiaridades juveniles, también inciden sobre la adolescencia. Y los adolescentes, en su afán por crecer e incorporarse cuanto antes al ámbito de la autonomía de los mayores, beben de esas fuentes y remedan y se adaptan a las mismas dinámicas. Es por eso por lo que la mirada de los iguales de mayor edad (los recién estrenados jóvenes) caracteriza bien, exagerando algunos rasgos, cómo son los adolescentes.

Por tanto, utilizando las investigaciones que hemos seleccionado, por una parte hemos podido escuchar la voz de algunos adolescentes; por otro lado, hemos aprendido de esos adolescentes analizando cómo son aquéllos a los que quieren parecerse, y, finalmente, hemos tenido la oportunidad privilegiada de que, quienes acaban de salir de la adolescencia, nos cuenten cómo fueron entonces y cómo son quienes les han sucedido, cómo ven a estos últimos, desde una mirada que reconoce con la facilidad de quien relee lo sabido.

De entrada, diremos que el conjunto de las investigaciones señala que, a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado, se asentó y estabilizó en España un modelo de consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes, relativamente diferencial del practicado tradicionalmente por las generaciones adultas. A este consumo adolescente y juvenil, en su descripción más cualitativa, dedicaremos nuestra atención, tratando de recoger aquellos aspectos y dimensiones que los estudios han señalado como más relevantes para su comprensión.

En una obra publicada hace unos pocos años, Elzo, Laespada y Pallarés (2003) se preguntaban en relación con el consumo de drogas, no sólo de alcohol, por parte de adolescentes y jóvenes, hasta qué punto estábamos «ante un ciclo nuevo, que puede tener un duración más o menos larga», o si, como plantean Parker *et al.*, «el uso recreativo de las drogas» está asociado a nuevos y emergentes estilos de vida. Creemos, de entrada, en una hipótesis extraída del conjunto de investigaciones cualitativas, que la respuesta tentativa a dicha pregunta es que, más que ante un cambio de ciclo coyuntural en el consumo de alcohol y de otras drogas, estamos en una nueva fase de desarrollo de las formas y estilos de vida juveniles en nuestro país, de la que determinadas formas de ingesta y consumo de alcohol forman parte inextricable.

3.1. Hacia un modelo juvenil de consumo de alcohol

Como ya señalábamos, se podría hablar de la existencia de tres etapas relativamente diferenciadas en la reciente historia del consumo de alcohol en España. Una primera etapa, desde 1950 a 1975, que estaría marcada por un crecimiento progresivo del consumo global de alcohol; otra, desde 1975 a 1981, caracterizada por una estabilización del consumo; por último, una tercera, desde 1981 a la actualidad, en que se comprueba un paulatino, pero evidente descenso del consumo. Esta descripción, a grandes rasgos, de la evolución del consumo de alcohol en España permitiría un cierto optimismo desde una perspectiva de salud pública y desde los objetivos de prevención de los efectos negativos que la ingesta excesiva de alcohol pueda conllevar, todo ello hablando siempre en términos generales y en referencia al conjunto de la población. Pero dicha evolución no ha sido paralela en todos los grupos etarios, y concretamente entre los adolescentes y jóvenes ha presentado unas características muy diferenciales.

En referencia a ese consumo diferencial de adolescentes y jóvenes, Elzo, Laespada y Pallarés (2003) apuntan dos cuestiones de mucho interés para la comprensión de lo que vamos a llamar «modelo juvenil de consumo de alcohol». En primer lugar, afirman que a lo largo de las dos primeras etapas, es decir hasta los primeros años ochenta, «el alcohol, cuyo consumo estaba causando importantes estragos entre la población adulta, no tenía entre los jóvenes atribuciones simbólicas diferenciales a las del resto de la sociedad». O dicho de otra forma, más allá de posibles diferencias cuantitativas en las pautas y en las cantidades ingeridas por jóvenes y adultos, ambas generaciones participaban de la misma cultura alcohólica y compartían similar modelo sociocultural de consumo.⁽²⁾

En segundo lugar, apuntan que a lo largo de la década de los ochenta se produce un cambio en el patrón de ingesta alcohólica de los jóvenes, que van construyendo un modelo juvenil específico, caracterizado por dos dimensiones íntimamente unidas y de influencia mutua: un cambio en la forma de consumir, en relación con los hábitos tradicionales en nuestro país; y una atri-

⁽²⁾ Apreciación y análisis que coincide plenamente con lo desarrollado por Comas (1994), quien al elaborar una periodificación específica del consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes señala que la primer etapa, que sitúa hasta el principio de los ochenta, estaría marcada por una «expansión del consumo siguiendo pautas tradicionales», es decir prolongando «el modelo de los adultos».

bución al consumo de alcohol de los jóvenes de ciertos valores identitarios, diferentes de los valores vigentes hasta entonces: «a principios de los ochenta, los jóvenes incorporados al consumo de alcohol, inician un cambio en la atribución simbólica del mismo. Más allá de actuar como un acompañante de las comidas o de las relaciones sociales (como había sido tradicional), el consumo de alcohol se convierte en un fin en sí mismo, en el elemento conductor de la identidad juvenil». Subrayando y reforzando dicha línea de análisis, y en plena coincidencia con la práctica totalidad de las investigaciones cualitativas consultadas, argumentan la novedad del emergente modelo con una triple constatación:

- La ingesta de alcohol como finalidad autónoma, y no como complemento de otra actividad social o gastronómica.
- La ingesta del alcohol como una actividad estrechamente asociada a una sociabilidad juvenil más horizontal, separada de la relación con los adultos.
- La búsqueda de la intoxicación etílica, como un fin en sí mismo.

Así, los citados autores resumen: «a finales de los ochenta y mediados de los noventa se consolidó y afincó un modo de consumo de alcohol desconocido hasta entonces. La ingesta de bebidas alcohólicas se convirtió en un fin en sí mismo, para llegar a una meta: la intoxicación etílica. La ebriedad se mitifica como el máximo exponente de la diversión, la modernidad, el atrevimiento. El alcohol se instaura en las relaciones interpersonales de los jóvenes, como un objeto necesario e imprescindible».

Nueva pauta de ingesta alcohólica por parte de los jóvenes de aquellos años, que va a encontrar la expresión y la forma social más adecuada y reconocida en el progresivo desplazamiento del consumo desde la cotidianeidad de la semana laboral a la relativa excepcionalidad del fin de semana, a las tardes/noches del *finde*, tal como fue subrayado en diferentes investigaciones.⁽³⁾

-Lo que más es el sábado, que te sueltas. Después de estar toda la semana trabajando o estudiando, o las dos cosas, cuando tienes tiempo libre hay que aprovecharlo.

(En Peinado, Pereña y Portero, 1992)

⁽³⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992; Comas, 1994.

Podría decirse que a mediados de los noventa va estaba plenamente instalado un nuevo modelo de consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes, con rasgos específicos y diferenciados que subrayan unánimemente los estudios cualitativos.

TABLA 3 1 Cambios en el modelo de consumo juvenil de alcohol

Diferenciado de las comidas Vinculado al ocio Como pretexto de las relaciones sociales
Como pretexto de
•
las relaciones sociales
140 10140101100 00014100
En casi todos los fines de semana
Los jóvenes se inician por si mismos
Lugares especializados

En la España de los ochenta estos cambios eran una relativa novedad, de la que dan cuenta de las investigaciones de la época. En la actualidad son un lugar común, que repiten insistente y estereotipadamente los propios ióvenes. los adultos, los medios de comunicación y los expertos e investigadores.

Este nuevo modelo de consumo conllevó en su origen una modificación de los significados del propio término «beber», que entre los jóvenes «parece haber cambiado su significado...» «Beber se asocia inmediatamente con tragos largos (los que suelen tomarse por la noche: whiskies, combinados...) e, incluso, directamente con la cantidad o frecuencia excesivas». (4)

-... Nosotros le llamamos «beber» a emborracharse, a tomarte cuatro o cinco pelotazos todos los días... Lo normal es que te puedas tomar una cerveza en el aperitivo, pero «beber» es cogerla o tomar más de lo normal. (En Peinado, Pereña y Portero, 1992)

⁽⁴⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

Esta última declaración, de un grupo de jóvenes madrileños, leída desde 2007, no sólo apunta el citado cambio de significado sino que también sugiere cómo, para los jóvenes de aquellos años, la norma, lo normal, todavía seguía siendo la pauta de consumo adulto, «lo normal es que te puedas tomar una cerveza en el aperitivo», vinculado al modelo tradicional, mientras que la incipiente ingesta juvenil («los cuatro o cinco pelotazos», el «cogerla»), era todavía considerada «anormal». El asentamiento de dicho modelo con el paso del tiempo ha conllevado una transformación radical de esa norma en adolescentes y jóvenes. Como no han dejado de subrayar las distintas investigaciones, (5) en la actualidad, lo normal, lo establecido, es practicar la pauta de consumo que era incipiente y extraña en el inicio de la última década del siglo pasado.

-Los fines de semana me imagino que todos haremos más o menos lo mismo, ¿no? Yo por ejemplo, estoy aquí con un amigo mío. Pues los viernes salimos, y a lo mejor dos o tres fines de semana al mes pues hacemos botellón. Aquí es que se hace mucho el botellón. Nos juntamos con los amigos y es una manera de quedar...

-... Claro.

(En Rodríguez, Megías y Navarro, 2005)

Dedicaremos las siguientes páginas a tratar de explicar la génesis de dicho modelo según ha sido analizada por los diferentes autores, y la evolución del mismo. Evolución que, aun con toda la prudencia y siempre sometiéndose a contrastación, deja aventurar la hipótesis de que, quizás, tras los tópicos y estereotipos firmemente acuñados, se estén gestando algunas modificaciones que, sin cuestionar las características generales del modelo, apuntan un cambio en algunas de sus características más relevantes, sobre todo en términos de impacto en la salud pública y como conflicto social.

3.2. Los cambios en el contexto de consumo

La evolución de las pautas de consumo de alcohol y, en especial, la emergencia del citado modelo juvenil, han sido analizadas e interpretadas por algunos de los investigadores que más atención y seguimiento han prestado

(5) En especial las de Rodríguez y Megías (2001 y 2002).

al fenómeno como el resultado de un desplazamiento del conflicto social y generacional existente en la sociedad española a lo largo de las últimas décadas; dicho en otros términos, el conflicto generacional se ha dirimido, aunque no sólo, en el espacio del complejo «ocio-diversión-consumo de alcohol (y drogas)», traduciéndose en la construcción de formas diferenciales de divertirse y consumir.

El hilo conductor de esta línea de interpretación, con los inevitables matices derivados de una u otra línea teórica de acercamiento, señala que las conductas en relación con el consumo de alcohol pueden entenderse como síntoma de un conflicto, de una quiebra social, de la relación de la juventud con la sociedad, que, en lugar de evidenciarse en términos clásicos de tipo político o reivindicativo, lo hizo en términos más post-modernos, a partir de conductas expresivas ligadas a formas específicas de consumo de alcohol, muy centradas en los fines de semana.

Uno de los autores que con más asiduidad ha investigado la cuestión de los consumos de drogas en los jóvenes, Domingo Comas, apunta a este respecto cómo «la pauta de consumo del fin de semana, ligada a los jóvenes sin autonomía personal, emerge a partir de mitad de los ochenta, al tiempo que este sector social, fruto de la prolongación de los estudios, de las dificultades para insertarse con seguridad en el ámbito laboral y para acceder a una vivienda, va creciendo». Dicho autor, considerando este contexto como el marco explicativo más general, señala sin embargo que «esta estructura social, tan presente en 1984 como en 1993, no explica el continuo crecimiento de las pautas duales de fin de semana/días laborables en el consumo de alcohol». Otros autores, sí parecen relacionar más directamente con dicha estructura, además de los nuevos modelos de consumo de alcohol por parte de los jóvenes, sus formas de ocupación del «cronotopo» del fin de semana.

Más allá de dichos matices entre unas y otras investigaciones, en las obras y en las investigaciones del conjunto de autores incluidos en la bibliografía, se pueden seguir de las reflexiones acerca de los cambios en los consumos juveniles y de los fenómenos sociales que más han incidido en los mismos, como trataremos a continuación.

⁽⁶⁾ Comas, 1994.

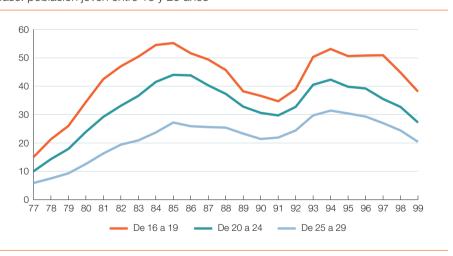
⁽⁷⁾ Conde, 1999; Pallarés y Cembranos, 2001.

Una de las líneas de reflexión más subrayada en las investigaciones cualitativas es la que apunta la relación entre las características del mercado laboral juvenil y el conjunto de formas de vida y consumo (incluido el alcohol) de los jóvenes. Dichas investigaciones señalan la importancia del paro juvenil a mediados de los ochenta, sugiriendo además que las generaciones jóvenes de aquellos años, las mismas que configuraron los emergentes del nuevo modelo de consumo de alcohol, fueron las primeras que se enfrentaron de lleno con lo que por aquellas fechas se denominó el «paro estructural».

Baste recordar, como se recoge en el «Informe 2000. Juventud en España», (8) que el paro llegó a afectar a mediados de los ochenta, años en los que emerge el nuevo modelo de consumo de alcohol, a cerca de un 50% de los jóvenes menores de 24 años, tal como puede observarse en el siguiente gráfico, extraído de dicha obra.

Dicho «paro estructural» fue vivido por los jóvenes con el agravante añadido de percibir un bloqueo institucional de las generaciones más adultas, que

GRÁFICO 3.1 **Evolución de las tasas de paro, por grupos de edad**Base: población joven entre 16 y 29 años



Fuente: Reproducido de «Informe 2000. Juventud en España». INJUVE.

(8) Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. (2001): «Informe 2000. Juventud en España».

impedía el acceso de los más jóvenes al trabajo, tal como se señala en el conjunto de investigaciones cualitativas llevadas a cabo por Conde para la Presidencia del Gobierno a principios de la década de los noventa. Todo ello condicionó un conflicto social larvado entre las generaciones más jóvenes y el poder adulto establecido, que se fue expresando de formas muy diversas, entre ellas las citadas formas de consumo de alcohol y de otras drogas.

En paralelo a la situación descrita de paro juvenil creciente y bloqueo en relación con la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, los años ochenta contemplan el desarrollo de una fuerte industria del entretenimiento que tiene en los jóvenes a uno de sus públicos objetivos, en terminología de *marketing*, más claros y prioritarios. Esa industria se ha mostrado como un actor muy activo, y como un cofactor decisivo a la hora de comprender los fenómenos que nos interesan.

Los años ochenta contemplan el nacimiento y la progresiva especialización de locales de ocio (*pubs*, bares musicales, discotecas...), específicos para jóvenes, diferenciados de los destinados a los adultos; locales de ocio juveniles, segmentados internamente por corrientes musicales, estéticas o generacionales. La creación de este tipo de oferta ha sido muy importante en la historia de la creación del actual modelo de consumo de alcohol: «con la creación en España de espacios públicos de consumo de alcohol de carácter marcadamente juvenil y diferenciados de los adultos (*pubs*, discotecas, salas de fiesta, etc.) se introdujo un elemento nuevo en el disfrute del ocio. Se creaban así, los primeros espacios de ocio especialmente juveniles, con actividades de ocio dirigidas, en las que prevalecen las relaciones horizontales entre grupos de iguales, de pares». (11)

De hecho, por aquellas fechas de finales de los años ochenta y primeros noventa, en alguna de las investigaciones cualitativas analizadas, (12) se subrayaba la importancia que tuvo en las pautas de consumo de alcohol de adolescentes y jóvenes (en este caso, de la Comunidad de Madrid), el despliegue de una oferta de ocio específicamente orientada, como la puesta en marcha de las denomi-

⁽⁹⁾ Pallarés y Feixa, 2000; Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽¹⁰⁾ En Megías (2001): «Información disponible sobre la economía del ocio juvenil. Rastreo bibliográfico», puede seguirse la información disponible a dicho respecto.

⁽¹¹⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽¹²⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

nadas «discotecas *light*», o la popularización de unos soportes de consumo pensados para nuevas formas de beber (los *minis* de cerveza).

La conjunción de los dos procesos apuntados (la crisis social juvenil y la aparición de una potente industria del ocio para jóvenes), se desenvuelve en un contexto económico y cultural más amplio, de progresiva instalación de la sociedad de consumo en España, que ya está consolidado cuando esos jóvenes de los años ochenta acceden a la adolescencia. (13) Todo ello se acabó traduciendo en que las salidas, los locales, las bebidas, es decir, todo lo que componía el espacio de las formas y estilos de vida emergentes por aquellos años, pasó a leerse, interpretarse y decodificarse por parte de los jóvenes como un signo de identidad diferencial, en el marco de un sistema más amplio, la moda, que abarcaba la práctica totalidad de los comportamientos juveniles de aquel entonces. En esta deriva tuvo un gran peso la fuerza de la industria publicitaria, muy fuerte ya por aquellos años, y que llegó a movilizar en el 2001 la cifra de 60.000 millones de pesetas al año. (14)

De esta forma, los incipientes estilos de vida juveniles, los patrones de consumo de alcohol en los fines de semana, que hasta ese momento se podían percibir y explicar como uno de los posibles resultados de los cambios ocurridos en un contexto social más general, a partir de dichos años adquieren vida propia y pasan a ser percibidos como «base de...» un estilo de vida juvenil, en lugar de cómo «consecuencia de...» otros posibles factores condicionantes. Como subrayan diferentes investigadores, «salir a beber se convirtió así, en los años ochenta, en un valor cultural que no necesita sostenerse en otros valores, va que se justifica a sí mismo; es aquello que se hace, que se debe hacer, sin argucias, sin ninguna justificación, siendo en cambio lo que justifica muchos comportamientos. Salir a beber tiene que ver no sólo con la demanda de un vehículo, sino también con la música, la ropa de moda, los locales y los productos adecuados frente a los inadecuados». (15) Beber, salir, elegir unos locales en lugar de otros, todo se integra en un sistema de moda que se convirtió en algo que no necesitaba de ninguna explicación ni justificación; un sistema de moda que pasó a conceptualizarse como un valor en sí

⁽¹³⁾ Conde, 1999; Conde y Alonso, 1996. Por su parte, Comas (2000) señala también el cambio, por aquellos años, en el estatuto del fin de semana: del clásico «ocio reparador», para el descanso, al «ocio consumista», más actual.

⁽¹⁴⁾ Sánchez, 2001.

⁽¹⁵⁾ Comas, 1994.

mismo, y que era utilizado argumentalmente por los jóvenes para describir sus conductas, al punto que, años más tarde, como veremos, lo que entonces se percibía como una nueva moda juvenil, pasa a ser visto como un hecho heredado, existente desde siempre (que es lo que suponen, y dicen, los grupos realizados en el 2007); un sistema de moda, un estilo de vida, al que las nuevas generaciones de adolescentes y jóvenes se incorporan casi como si se tratase de un fenómeno natural, perenne, y sin alternativas lógicas.

En el entorno citado, en el año 1994, se produce un acontecimiento que, a juicio de algunos investigadores, supuso un impacto evidente en la vida de los jóvenes actuales, en el desarrollo de sus diferentes formas y estilos de vida y en sus prácticas de ocio y consumo.

Ya Conde argumentó en su momento⁽¹⁶⁾ que la reforma laboral de 1994 desatascó el problema del paro en la juventud (baste recordar que, como se refleja en el gráfico 3.1, tras 1985, el segundo gran pico del paro juvenil se alcanzó en 1994), a cambio de generalizar en los jóvenes un acceso al trabajo marcado por la temporalidad y la eventualidad.⁽¹⁷⁾ La citada reforma, como se puede observar en el gráfico relativo a las tasas de paro, se tradujo en un descenso rápido de esas tasas y en una creciente e igualmente rápida incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, al punto de que hoy en día, según datos del INJUVE (2004), hay en España más jóvenes trabajando que estudiando, aunque una mayoría de dichos jóvenes están sujetos a contratos limitados, hasta el punto de hacer de España uno de los países europeos con más temporalidad en el empleo: mientras en nuestro país la tasa de temporalidad en el 2005 se situaba en el 32,5% del total de asalariados, dicha tasa en la UE-15 y en la UE-25 era del 12.8%.⁽¹⁸⁾

En el terreno que nos ocupa, dicha reforma tuvo muchas e importantes consecuencias:

En primer lugar, ayudó a cristalizar una nueva definición social de la juventud como una etapa inmanente, cerrada sobre sí misma, cuya caracterización central no era ya la preparación para la integración social posterior en la vida adulta, sino vivir al día los años de una juventud prolongada; vivir al día que

⁽¹⁶⁾ Conde, 1999.

⁽¹⁷⁾ La reforma laboral de 1994 está en la base del nacimiento de la llamada generación de *mileuristas* que, por aquellos años de mediados de los noventa, vivían su adolescencia.

⁽¹⁸⁾ Publicado en El País del 1 de mayo de 2005, según datos de UGT y del INE.

se expresa principalmente a través de las actividades de ocio y consumo⁽¹⁹⁾ y que relega al futuro, a un futuro indeterminado, la asunción de responsabilidades sociales, sobre todo de carácter o interés colectivo.⁽²⁰⁾

La citada transformación de la juventud no sólo conllevó un cambio interno de la misma (integración de cohortes de menor edad, alargamiento de la vida media como joven, pérdida de los referentes de cómo hacerse adulto y cómo serlo...) sino la correlativa transformación de las relaciones que los jóvenes mantienen con la sociedad y viceversa. Como describen muy gráficamente Elzo, Laespada y Pallarés «los jóvenes de hoy se saben insertos socialmente, pero en situación de *stand by*, un *stand by* cómodo, placentero, en el nicho familiar, desvinculado de las responsabilidades y dispuestos a retardar lo más posible el *play* que les obligue a bregar en la intemperie de una sociedad competitiva».⁽²¹⁾

Es un proceso de inserción parcial y frágil en un espacio de vía muerta, de parque temático, en el que (aparentemente) la única oferta adulta a los jóvenes es la de la participación en el ocio y en la diversión. Como señala Comas «Los jóvenes han tropezado con la única forma de participación social que les ofrece el sistema. Participan consumiendo ocio. Un ocio que canaliza las anteriores formas de rebeldía a través de la diversión». (22) Esta participación canalizada a través de las formas de ocio va a ser trascendente en las pautas y formas de consumo alcohólico de los fines de semana, como analizaremos en muy poco tiempo.

Además, la citada reforma laboral de 1994 va a tener una segunda consecuencia muy importante como trasfondo de las nuevas formas de vida juveniles. En efecto, Conde⁽²³⁾ apunta que los procesos de reforma conllevaron una importante transformación de las formas tradicionales de establecer relaciones sociales y una fragilización del vínculo social entre los jóvenes, al punto de que, durante bastantes años de los noventa y de la primera década del siglo XXI, ese debilitamiento del citado vínculo social entre los jóvenes se manifestó como una de las razones explicativas más importantes del conjunto de

⁽¹⁹⁾ Martín, M. y Velarde Hermida, O., 2001.

⁽²⁰⁾ Esta actitud sigue plenamente vigente en adolescentes y jóvenes, hasta hoy día: Megías (dir.) et al., 2005; Megías y Elzo (cods.) et al., 2006.

⁽²¹⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽²²⁾ Comas, 2000.

⁽²³⁾ Conde, 1999.

comportamientos juveniles en el ámbito del consumo de alcohol y de otras drogas: el consumo, y sus formas, como elementos de refuerzo de un vínculo debilitado.(24)

En tercer lugar, la reforma laboral facilitó que los jóvenes dispusieran de una importante cantidad de dinero que, insuficiente para financiar su independencia y su emancipación familiar, significó sin embargo una muy notable capacidad económica. Estas importantes cantidades de dinero revirtieron, en gran parte, en un sustantivo incremento del gasto en la industria del ocio y consumo, al punto que, como también Conde analizaba, una de las facetas identitarias subrayadas en los jóvenes fue la de definirse a través del consumo y de un gasto crecientemente compulsivo; una identidad juvenil, vía consumo, en la que la ingesta de alcohol se va a inscribir plenamente.

En cuarto lugar, la citada reforma desplazó la principal fuente de conflicto juvenil del paro a la dificultad de acceso a la vivienda y, en general, a los problemas ligados a las condiciones de independencia y emancipación juvenil. De esta forma se facilitó un nuevo desplazamiento del conflicto generacional, que derivó en la búsqueda de esa independencia a través de la enfatización de unas formas diferenciales de ingesta de alcohol (y otras drogas), vinculadas al ocio nocturno en los fines de semana.

De este modo, si entre jóvenes y sociedad adulta existía a finales de los años ochenta y primeros noventa un conflicto más o menos larvado «en términos de independencia, de participación, de garantías en el empleo, de viviendas accesibles, de garantías sociales para una integración mínima», dicho conflicto «se dibujó en una pugna por la noche, de manera que el ocio nocturno ha resultado funcional para canalizar el conflicto y, a la vez, para introducir aún más a la juventud en un consumo repetitivo y compulsivo». (25)

Las referidas dinámicas generales aparecen, en el conjunto de investigaciones analizadas, como el entorno facilitador del nuevo modelo de consumo juvenil de alcohol, y posibilitan la comprensión de por qué se ha convertido en una cuestión identitaria para las nuevas generaciones juveniles.

⁽²⁴⁾ Baste observar la publicidad de alcohol hacia los jóvenes para contemplar la fuerza motivacional del vínculo social en el consumo de alcohol.

⁽²⁵⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

Este consumo de alcohol del fin de semana, por un lado, expresa un cierto afán juvenil de integración y de continuidad con el mundo adulto; por otro, y al tiempo, la afirmación de una identidad diferencial respecto a los mayores («Las nuevas generaciones de jóvenes ven en el fin de semana, y en especial en sus noches, una conquista; lo llenan de sentido y lo visten de múltiples simbologías, frente a los espacios y tiempos adultos que están muy normativizados y son excesivamente previsibles»). (26) Esta doble funcionalidad, integradora e identitaria, de las pautas juveniles de consumo de alcohol, no siempre están equilibradamente señaladas en los estudios, (27) pero aparecen con claridad.

En un sentido, se subrava la importancia del consumo de alcohol como lazo, como vínculo para la integración social. (28) A diferencia de los consumos de otras drogas que, en algunos momentos históricos han podido pretender una cierta trasgresión social, el alcohol es la bebida de la normalidad, de la integración; una integración que, en el caso de las generaciones más jóvenes, se traduce en una doble línea: la incorporación, ansiada y demandada, a la sociedad adulta; y la integración en el propio grupo, en el grupo de pares, ya que el alcohol, como analizan y apuntan la totalidad de investigadores, es la droga relacional y desinhibitoria por excelencia en nuestra cultura. En algún texto se subraya que «el consumo de alcohol y otras drogas para divertirse, que caracteriza al ocio nocturno, puede ser interpretado como una manera de generar un espacio social propicio a las relaciones. La presión del grupo es, en este sentido, decisiva porque, además de romper con la rigidez que caracteriza las relaciones cotidianas, este consumo produce un efecto frontera, una identificación entre los miembros del grupo y una ruptura respecto de otras situaciones o contextos de relación. No es que no puedan divertirse sin beber, sino que el alcohol favorece la emergencia de "otras relaciones". El consumo de alcohol funciona dentro de una lógica de la distensión, de la eliminación de las barreras de relación que experimentan en otros ámbitos».(29)

⁽²⁶⁾ Pallarés y Feixa, 2000.

⁽²⁷⁾ Algunos de los análisis de los números monográficos de las Revistas de la Juventud, en especial en «La noche: un conflicto de poder», acentúan más las dimensiones relativas a la *«contestación y diferenciación del mundo adulto»* (Pallarés y Cembranos, 2001) en detrimento de la citada ambivalencia de continuidad y diferenciación simultánea.

⁽²⁸⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

⁽²⁹⁾ Fernández y Ruiz, 2003.

Simultáneamente, en el sentido de lo identitario, las formas de consumo juvenil de alcohol facilitan la expresión de una identidad diferencial del mundo adulto. Pallarés y Cembranos, señalan que «a falta de vivienda propia, los jóvenes desarrollan otras estrategias espacio-temporales en su relación con la ciudad. La adopción de horarios peculiares, diferentes del resto de la población, les permite el uso en exclusiva de espacios comunes en su propia franja horaria».⁽³⁰⁾

En una palabra, la forma específica de consumo de alcohol por parte de los jóvenes en la noche de los *findes* permite trazar la imagen de una juventud que, al tiempo que demanda integración, pretende subrayar su afirmación identitaria diferencial consumiendo alcohol de una forma muy distinta a las tradicionales.

Además de todos los cambios, gran parte de ellos de naturaleza socioeconómica, que hemos descrito hasta aquí, no podemos obviar unas referencias a las condiciones derivadas del marco de prioridades o valores sociales en el que los consumos se desenvuelven. Es evidente que ese contexto social actúa sobre las actitudes y comportamientos de los sujetos (aunque sólo sea por la necesidad de integración). Además es sobradamente conocido que, como ya hemos señalado, unas u otras costelaciones de valores, en su correlación con los consumos de alcohol, presentan unos pesos positivos o negativos, a la hora de expresar la posibilidad de que esos consumos se presenten. Un equipo de expertos, promovido por la FAD, ha venido realizando una serie de estudios sobre valores sociales y drogas, (31) con una metodología cuantitativa que inicialmente partía de la utilizada por el Grupo Europeo de Valores. Gran parte de esos estudios incluían también análisis cualitativos, que son los que ofrecen hallazgos o sugerencias que nos interesan en este momento. En ningún modo se produce una contradicción con lo referido en los apartados anteriores; sencillamente es una lectura realizada desde una óptica diferente, que ofrece una interpretación complementaria para unos fenómenos, similares, que han sido descritos por el conjunto de investigadores.

Las sugerencias aportadas por la forma de aproximación que ahora tratamos, pueden agruparse en tres aspectos, que no son más que dimensiones com-

⁽³⁰⁾ Pallarés y Cembranos, 2001.

⁽³¹⁾ Megías (dir.) et al., 2000; Megías (dir.) et al., 2001; Comas (coord.) et al., 2003; Megías (coord.) et al., 2005; Megías y Elzo (cods.) et al., 2006.

plementarias e interrelacionadas de un mismo constructo: la presencia en los jóvenes de los valores colectivos (que no niega la necesidad de esos jóvenes de construir una identidad propia); la vivencia de adolescencia y juventud como espacios desresponsabilizados; y la imagen social, que adultos y jóvenes comparten, y que condiciona un reforzamiento de la conducta juvenil a través de mecanismos de desculpabilización.

Adolescentes y jóvenes son conscientes de que se mueven en un discurso de valores que, por mucho que les convierta en objeto de reproches por parte de la sociedad adulta, no es diferente del de esta sociedad. El ocio como elemento articulador de la vida, el desprestigio de las que se podrían llamar las virtudes tradicionales (prudencia, ahorro, esfuerzo...), la entronización de la búsqueda del bienestar personal, la relegación de los valores prosociales al rango de lo ideal (de lo políticamente correcto, que no exige sino la defensa formal), la enfatización de la inmediatez, etc., son elementos presentes no sólo en los jóvenes (ni siquiera predominantemente en los jóvenes), y los jóvenes lo saben y lo incluyen en su discurso.

- -Yo no, solidaria; no me considero una persona solidaria.
- -Es que a mí me gustaría serlo, pero es que veo que no soy muy solidaria. (En Megías (dir.) et al., 2001)
- -Un trabajo que no ganes mucho, pero estable... alguien con quien compartir las cosas, y de vez en cuando..., bueno darse un capricho. (En Megías (dir.) et al., 2001)

Los adolescentes que quieren crecer cuanto antes, que se quieren iniciar en «ser jóvenes», adoptan unas pautas de comportamiento identitario que tienen la finalidad de hacerlos diferentes pero sin sacarlos del marco referencial global, del campo de juego. No hay más que constatar el empeño de esos adolescentes por ser «normales», por integrarse en la imagen que se espera de ellos, por no segregarse del colectivo que les da identidad. Por no hablar de que, en su proyección de futuro, adolescentes y jóvenes dan por sentado que se integrarán en la sociedad adulta.

Obviamente estamos hablando del discurso dominante, del de una mayoría que no ve motivos para confrontar con un contexto social en el que se encuentra bien instalado y que siente que les ofrece ventajas. Por supuesto, que hay voces emergentes en ese discurso que postulan la necesidad de un cambio,

una incomodidad con lo establecido; pero lo que domina es esa línea discursiva, en la que coinciden las representaciones sociales de adultos y jóvenes, que asume y da por sentado que los adolescentes son, y tienen que ser, como son. Y que ya se integrarán, porque realmente no son tan distintos; sencillamente pasan por una etapa diferencial, que no niega lo básico, y que no tiene más problema que el ser mantenida dentro de ciertos límites, evitando los riesgos mayores (que sí podrían interrumpir el proceso de integración futura).

-Pero vamos... ¿aquí quién es el barrendero?, ¿ellos o yo?... cuando yo sea el barrendero ya me quejaré...

(En Rodríguez y Megías, 2001)

De ahí que, mayoritariamente, los adolescentes entiendan los reproches adultos, más o menos escandalizados, como algo que corresponde (que tiene que ser así porque se debe al papel que, para cada cual está establecido), pero que no tiene porqué ser especialmente escuchado. Y de ahí que los discursos más atentos, menos acomodaticios, acusen la hipocresía de una sociedad adulta que reprocha, más o menos con la «boca chica», a los jóvenes, por representar el papel que, entre todos, han establecido previamente; y que no cuestiona en absoluto el marco de valores que unos y otros, adultos y jóvenes, comparten.

- -Y otro tema que sale mucho son las drogas. En la tele siempre dicen que los jóvenes son los que toman drogas, que...
- -Bueno. [...]
- -Hay gente mayor.
- -Hay mayores que se ponen hasta las trancas, ya ves.

(En Rodríguez y Megías, 2007)

Ni que decir tiene que ese marco de valores algo tiene que ver con la construcción, al menos en parte, de los modelos de consumo de alcohol que tratamos. El desplazamiento del conflicto generacional al complejo ocio-noche-alcohol que se señalaba anteriormente, puede haberse visto facilitado por la presencia de esos valores colectivos que referíamos. Por ejemplo, la enfatización de la diversión y del exceso no puede ser ajena a la priorización de la inmediatez, del «pasarlo bien», del rechazo de la morigeración que tan presentes están en los valores sociales actuales. Expresado en otros términos: a la hora de construir un modelo identitario, los jóvenes (y los adolescentes que quieren,

cuanto antes, ser como ellos) se mueven al hilo de unos valores que están implícitamente incorporados en el bagaje adulto, que son muy actuantes (por mucho que a veces haya que ocultarlos, o negarlos, por aquello de lo políticamente correcto). Así, se generan elementos diferenciales, se alimenta un conflicto, pero con la garantía última de que «la sangre no llegará al río».

-Un viernes por la noche, teniendo mil duros en el bolsillo, tú no piensas en el mañana, a ver si mañana tengo un duro o no, porque... sales en el momento»

(En Megías (dir.) et al., 2001)

Por otro lado, otro elemento muy presente en el discurso juvenil, mucho más aún en el de los adolescentes, es la vivencia de paréntesis vital que su edad supone. Un paréntesis que viene marcado por la edad y que significa, antes que nada, un estatuto de irresponsabilidad frente a las cosas que no les atañen directamente; entendiendo que las cosas que sí les atañen son bien pocas, esencialmente dos: divertirse, «porque están en la edad», y preparar o al menos no obstaculizar un proceso que terminará en una etapa adulta, en la que ya habrán de tener responsabilidades. Esos dos objetivos que les implican tienen una traducción bien simple. Divertirse es divertirse; lo más posible, en esa fantasía de «mundo feliz» que, también, tanto condicionan los adultos; sin la rémora de prever las consecuencias (lo que no corresponde a su edad y, además, no va en la línea de unos valores sociales que imaginan que lo que se quiere se puede tener, que alguien debe proveerlo y que alguien prevendrá o corregirá las posibles consecuencias). Por su parte, la exigencia de preparar el futuro se traduce en la práctica, entre los adolescentes, en estudiar, ir aprobando, y evitar los excesos o los comportamientos más inaceptables (ocultarlos, en todo caso), para no quedar fuera de juego, interrumpiendo con ello las posibilidades de integración futura.

-La gente joven tiene mucha menos responsabilidad que antes, y ahora... antes a los 15 años, nuestros padres ya estaban trabajando, y ahora a los 15 años estás empezando a salir y ya no quieres estudiar, quieres trabajar para tener dinero... y para correrte tus juergas, y pasar de todo... pasar.

- -Son otras preocupaciones.
- -... *Y te preocupas sólo de ti y de lo que quieres disfrutar».* (En Megías (coord.), *et al.*, 2005)

Finalmente, como tercer elemento nuclear del discurso adolescencial, aparecen las protestas desculpabilizadoras. Ante la queja alarmada de los adultos, ante la propia conciencia de inaceptabilidad de algunas conductas, ante la mala imagen generacional que su propio discurso expresa, los adolescentes señalan, tratando de cargarse de razón, que no son ellos quienes han determinado las reglas del juego: «nos han hecho así». Sienten que, más allá de hacer lo que les corresponde, lo que hacen está condicionado por un contexto cultural que no han creado ellos. Es una forma más de reconocer el universo valorativo de los adultos, y de aprovechar las ventajas que ofrece. Lo significativo es que este discurso desculpabilizador, *sensu contrario*, es asumido por padres y madres («los hemos hecho así»), creando unas posturas dialécticas e interconectadas difíciles de romper: ni a los adolescentes les interesaría (nadie quiere ser responsable de algo), ni los adultos están en condiciones de, por una parte, negar una evidencia y, por otra, romper ese círculo de hiperprotección de los hijos que también parece formar parte de nuestro entramado social.

-Los estamos haciendo muy egoístas nosotros, y les estamos dando demasiado, y cada vez quieren más...

-Claro.

(En Rodríguez y Megías, 2005)

No creemos tener que insistir en cómo todo esto condiciona los consumos de alcohol en los adolescentes, más en su dimensión lúdica que en su función vincular (aunque también en ésta). Insistimos en que no es una lectura contradictoria que hasta aquí hemos hecho; sencillamente viene a completarla, iluminándola con matices nuevos.

3.3. La cristalización de un modelo juvenil de consumo de alcohol

En el conjunto de investigaciones cualitativas se puede rastrear, desde finales de los años ochenta, la progresiva construcción del modelo que hemos ido describiendo, y observar el continuo desplazamiento semántico y expresivo, por parte de los jóvenes y de los investigadores desde unas primeras referencias, a finales de los años ochenta a lo que se definía y caracterizaba como «cambio de hábitos» hasta la asunción, a finales de los años noventa y en la actualidad, de la vivencia y expresión generalizada de «seña de identidad» juvenil.

En este sentido, puede ser interesante un recorrido histórico para dar cuenta de cómo fue apareciendo el discurso sobre dichas formas de consumo, y cómo fue cristalizando en la conciencia de los jóvenes, hasta hacerse casi un lugar común, aparentemente inamovible; y de cómo fue progresivamente analizado por los investigadores hasta alcanzar la perspectiva desarrollada.

Una de las primeras menciones del desplazamiento juvenil hacia el consumo de alcohol en fin de semana se realizó, en una ponencia presentada en Bilbao en el año 1983. En dicha ponencia se señalaba la emergencia del denominado «bebedor del fin de semana» asociada con una tendencia al abuso en los consumos de bebidas destiladas, apuntando un posible cambio de hábitos sin aparente mayor trascendencia expresiva.

Es en 1992, en un análisis cualitativo realizado por Peinado, Pereña y Portero, sobre la cultura del alcohol en los jóvenes madrileños, cuando se puede observar un cambio más explícito y consciente, tanto en los jóvenes representados en los grupos de discusión como en los investigadores que llevaron a cabo el análisis, sobre el conjunto de categorías y perspectivas que va a ser compartido por jóvenes e investigadores pocos años más tarde. Así, en este estudio, ya está presente el conjunto de perspectivas, conceptos y explicaciones en los que posteriormente van a incidir y redundar el conjunto de investigaciones cualitativas sobre consumo de alcohol entre los adolescentes y los jóvenes.

- Dicotomía trabajo-ocio.
- Dicotomía semana laboral-fin de semana.
- Vinculación del consumo de alcohol con la diversión.
- Inscripción del consumo en la «relación grupal» de los jóvenes.
- Importancia del exceso, de la pérdida de límites, de la borrachera, como resultado de todo lo anterior.

En esta misma dirección y en aquellos primeros años noventa, otros estudios⁽³³⁾ apuntan la emergencia no sólo de un nuevo modelo de consumo de alcohol por parte de los jóvenes, sino del correspondiente impacto en la percepción social. A partir de entonces, la presencia del modelo y de la representación social asociada dan pasos de gigante, al punto de que, ya en 1994, la

⁽³²⁾ Citado por Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽³³⁾ Besabé, N. y Páez, D. (1992): Los jóvenes y el consumo de alcohol: representaciones sociales. Madrid. Fundamento.

mayoría de las investigaciones constatarían su presencia en los jóvenes de las diferentes zonas de España, (34) hasta el límite de convertir al *finde* en «centro del mundo cognitivo de los jóvenes». (35)

Este proceso de institucionalización sigue avanzando hasta convertirse en un tópico, en un estereotipo, mil veces citado y repetido, como se pudo poner ya de manifiesto en los estudios llevados a cabo en los últimos años de esa década y primeros de los inicios del siglo XXI. Esos estudios evidenciaron hasta qué punto los emergentes que se habían ido señalando se habían transformado en tópicos, en moneda común, en los discursos y en los comportamientos juveniles; tópicos que llegaban a obturar la expresión de posibles nuevos comportamientos que intentaran diferenciarse.

-... Entonces, cuando sales por la noche estás como más relajada... Yo creo que es para desconectar de la rutina, de las clases o del trabajo. (En Rodríguez y Megías, 2001)

-También dices ¡jolín!, estoy trabajando, estoy estudiando, trabajo el fin de semana, ¿para qué voy a ahorrar? Por lo menos disfruta de la vida. (En Conde, 1999)

De este modo, en el conjunto de investigaciones cualitativas de estos últimos años, se redunda y se reproduce este estereotipo del *finde*, del nuevo modelo de consumo juvenil (que ya no lo es tanto en la medida que tiene cerca de veinte años de existencia). Tal como subraya en un equipo de investigadores que ha tenido la oportunidad de realizar desde hace varios años y de modo casi continuo un seguimiento cualitativo y cuantitativo de las opiniones de adolescentes, jóvenes y adultos ante el consumo de drogas, al hablar de los discursos sociales sobre éstas (también el alcohol), no se puede más que «constatar la tremenda fuerza que tienen muchos de los discursos relativos a las drogas, cuya continuidad en el tiempo podemos apreciar a partir del seguimiento de los diferentes estudios al respecto realizados en los últimos años»; una continuidad que estos autores califican de «demoledora». (37) Más allá de que dichas afirmaciones están expresamente realizadas en relación con algunos de los elementos relativos al consumo de drogas, no es menos cierto

```
(34) Comas, 1994; Elzo, 1994; Rodríguez, 1995.
```

⁽³⁵⁾ Comas, 1994.

⁽³⁶⁾ Conde, 1999; Rodríguez y Megías, 2001

⁽³⁷⁾ Megías (dir.) et al. 2005.

que las mismas pueden extenderse al consumo de alcohol en los jóvenes, y de forma muy especial al consumo centrado en el espacio del fin de semana y al protagonismo juvenil en el mismo. Cualquier opinión, cualquier investigación realizada en estos últimos tiempos no deja de constatarlo desde los momentos iniciales de los propios grupos de discusión, «como si» la citada forma de consumo en los fines de semana alcanzara el estatus de seña de identidad de las nuevas generaciones juveniles. (38)

Al hilo de esta evolución y cristalización progresiva, se da otra vuelta de tuerca al poner el acento en las noches. Para los jóvenes «el *finde* son las noches, y lo que se hace en ese tiempo («salir») no tiene nada que ver con otras actividades de ocio que se puedan desarrollar la mañana o tarde del sábado o domingo». Análisis ampliado y reproducido por otras investigaciones que, además de subrayar la importancia de las noches para los jóvenes, vienen a apuntar una nueva dimensión de la problemática de los consumos: la reacción social al respecto. En efecto, como señalan estos análisis, (40) la «movida» nocturna no sólo se va a expresar como la práctica de ocio más generalizada entre los jóvenes sino que, constituye también el conjunto de actividades juveniles que han «generado una mayor alarma social, motivada en concreto porque estas prácticas de ocio suelen ir asociadas al consumo de alcohol y otras drogas». Esta deriva va a inscribir el consumo de alcohol por parte de los jóvenes en una nueva dimensión de conflicto social, de desórdenes sociales, y no sólo de salud pública y preocupación por la salud de los jóvenes.

3.4. Alcohol y adolescentes: entre el vínculo y la diversión

El desarrollo del nuevo modelo de ingesta alcohólica por parte de los jóvenes, y las representaciones y reacciones sociales al respecto, han dado origen a una línea dominante de caracterización que se ha acabado condensando en la expresión «consumo recreativo», denominación que ha obtenido un amplio reconocimiento y una notable circulación social. Esta expresión, «consumo recreativo» o «uso lúdico» del alcohol, quizás responda a una transposición

⁽³⁸⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽³⁹⁾ Rodríguez y Megías, 2001.

⁽⁴⁰⁾ Véase especialmente el monográfico de la *Revista de Estudios de Juventud*, del INJUVE (septiembre de 2001) dedicado a «La noche: un conflicto de poder».

⁽⁴¹⁾ Fernández y Ruiz, 2003.

demasiado directa de las propias declaraciones juveniles. (42) y puede acentuar algunos rasgos del modelo mientras deja en un segundo plano otras dimensiones igualmente decisivas, como el significado de «vínculo social» asociado con el consumo de alcohol, cardinal en la comprensión del fenómeno y en el desarrollo de estrategias de prevención. (43)

En el conjunto de estudios se ha evidenciado la presencia continua de la tríada «alcohol-diversión-amigos». Sin embargo, los propios jóvenes y un amplio sector de investigadores han hecho un énfasis sustantivo en el complejo «alcohol-diversión» y han dejado en un terreno más adjetivo el tema de los amigos y el vínculo social.

-Yo creo que la juventud bebe para pasárselo bien. Yo creo que está ahí eso. Para pasárselo bien. Vamos a una discoteca, nos bebemos los minis v vo creo que sacamos más diversión.

(En Peinado, Pereña y Portero, 1992)

Frente a ello, otra línea de análisis ha acentuado como sustantiva la pareja «alcohol-vínculo social», (44) dejando en un terreno más adjetivo la cuestión de la diversión. O expresado de otra manera: mientras las declaraciones más explícitas de los jóvenes acentúan, hasta ahora, el par «alcohol-diversión», cosa que los investigadores no dejan de señalar, un grupo de analistas ha subrayado el binomio «alcohol-relaciones sociales» por entender que lo que incide predominantemente en el modelo es la fragilidad del vínculo social entre los jóvenes, más que el mero propósito de diversión.

«Pretender explicar el protagonismo que los consumos de alcohol han adquirido en la cultura juvenil desde la perspectiva exclusiva de lo lúdico (los jóvenes beben para divertirse) introduce una visión sesgada y simplificada de una realidad mucho más compleja». (45) Primero porque, como demuestran

⁽⁴²⁾ Además, el hincapié en la expresión «consumo recreativo» favorece el desarrollo entre los jóvenes de una argumentación, de una racionalización, que tiende a disminuir la percepción del riesgo en los consumos en la medida que centra la ingesta en el espacio-tiempo del fin de semana. En efecto, con la expresión «consumo recreativo» se tiende a subrayar el carácter de «celebración» del consumo en el fin de semana, se olvida el posible uso de alcohol en los otros días (y se da a éste un carácter diferente), y se subraya la vinculación del consumo con la dimensión de la alegría y la fiesta.

⁽⁴³⁾ Únicamente como apunte a este respecto, baste decir que del acento en el consumo recreativo ha nacido la estrategia de «ocio alternativo» (véase INJUVE, Revista de Juventud nº 50), abordándose únicamente la cuestión del vínculo social desde la perspectiva de la «presión» del grupo de pares.

⁽⁴⁴⁾ De ahí, por ejemplo, que en Conde y Santamarina (1996) se hablase de «drogas relacionales» más que de uso recreativo de las drogas.

⁽⁴⁵⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

las investigaciones cuantitativas sobre el uso del tiempo libre, no todos los jóvenes enfrentan el ocio de la misma forma, matización que es muy importante que «se sepa y se diga, pues rompe con el imaginario social y juvenil de la unívoca y mecánica relación drogas igual a fiesta, igual a diversión sin límites, sin límites en la toma de productos y sin limites en la organización horaria». (46) Luego, aspecto más trascendente desde la perspectiva de la investigación y la mirada cualitativas, porque la simple y directa asociación alcohol y fiesta tiende a subsumir en el seno de dicha relación la cuestión del vínculo y de la relación social entre los jóvenes, cuando dicha dimensión tiene un estatuto propio, diferenciado y acaso más importante.

Si bien es cierto que el alcohol permite superar inhibiciones y hacer cosas que de otra forma no se harían (antes de arrepentirse por ello), en suma, pasarlo bien y divertirse, ono es menos cierto que su función como conector social es igualmente trascendente y, al menos, del mismo calado explicativo que el afán por la diversión. Para esta línea de interpretación, el consumo relacional de alcohol es ante todo un intento por llenar el vacío, compensando la fragilidad del vínculo social entre los jóvenes. De hecho, como se ampliará al tratar la cuestión del *botellón*, a veces, en las declaraciones de los propios jóvenes, esa necesidad de cohesión social aparece en el primer plano, del consumo como la dimensión fundante del mismo.

-(Se bebe) por beber, o sea, por estar ahí con tus amigos, ahí todos juntos; por tomar algo con ellos... Y pillarla con ellos». (En Rodríguez y Megías, 2001)

El auge de las nuevas pautas de consumo de alcohol entre los jóvenes podría comprenderse e interpretarse como un síntoma de la debilidad de las relaciones personales entre éstos, y de éstos con la sociedad en general: «en el modo en que el joven se relaciona con la bebida, está siempre presente la huella de un problema social que no es otro que el de la degradación y la ausencia de contenido de los lazos colectivos». (49)

⁽⁴⁶⁾ Elzo, Laespada y Pallarés, 2003.

⁽⁴⁷⁾ Rodríguez y Megías (2001, 2005).

⁽⁴⁸⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992; Conde y Santamarina, 1996; Conde, 1999; Rodríguez y Megías, 2002.

⁽⁴⁹⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

3.5. Del exceso identitario a la aspiración del autocontrol

Queda por analizar un elemento muy significativo: las normas de regulación y de fijación de los límites en el consumo de alcohol; normas cuya presencia fomenta un consumo contenido, más o menos controlado, y cuya ausencia posibilita el exceso. Pues bien, a tenor de los análisis cualitativos, podemos adelantar que, así como en la primera etapa de cambio radical del modelo, el exceso, las borracheras, eran descritos como una característica específica de la nueva forma de beber, (50) desde los años noventa parecería estarse produciendo una cierta búsqueda de pautas de autorregulación. De esta forma, en la actualidad, los análisis apuntan a unos criterios, siguiera teóricos, de autocontrol, siempre conectados a la exigencia de reforzar el vínculo social (el grupo decide qué es y qué no es válido para integrarse en él).

En los primeros años noventa los propios jóvenes declaraban que la búsqueda del exceso, el beber hasta emborracharse, estaba muy estrechamente unido con la emergencia del fin de semana como un espacio joven, y fuera del control del mundo adulto

-A diario a lo mejor sales algún día, un pelotazo, o la cerveza. Pero vamos, los fines de semana es a muerte.

(En Peinado, Pereña y Portero, 1992)

-Se deja de beber cuando ya no se puede más. (En Peinado, Pereña y Portero, 1992)

Como lo que estaba en juego en aquellos años era la diferenciación de un modelo juvenil, lo que tendía a primarse eran todas las dimensiones diferenciales frente a los adultos. Esta motivación se tradujo en una inicial y muy potente presión hacia un comportamiento gregario entre los jóvenes, que alcanzaba una de sus máximas expresiones en la exaltación del exceso y la borrachera. Parece lógico que la construcción de un nuevo modelo de ingesta juvenil conllevara la ruptura, no sólo con el espacio-tiempo del consumo tradicional de alcohol sino con muchos otros elementos como son las normas de regulación y de contención habituales. La crisis de ese modelo tradicional, la no aceptación de un referente exterior a los propios jóvenes, se tradujeron en

⁽⁵⁰⁾ Y podían ser interpretados como productos de una crisis en la integración social de los jóvenes (referentes, expectativas, normas...) que hacían ineficaces los límites del modelo tradicional de bebida, en un momento en el que los jóvenes no tenían otras fórmulas de autorregulación.

un inicial desdibujamiento de cualquier tipo de límite. Además, en la medida en que los jóvenes de aquellos años vivían en pleno proceso de transformación de los marcos de referencia (de modelos exteriores y heterónimos, a modelos más propios y autónomos), cabe pensar que se sentían especialmente inseguros y vulnerables, moldeables por la presión grupal, incapaces de afirmar la propia opinión, y tendentes a sobreactuar los propios miedos.⁽⁵¹⁾

-Ya, si te dicen ¿por qué vas? Porque van los demás. Y es difícil ¿eh? Es difícil decir no, yo no me meto aquí porque no me da la gana. Si entran todos, no me voy a quedar fuera. Eso os habrá pasado a vosotros ¿no? (En Comas, 1994)

Tras esos primeros momentos, las investigaciones desarrolladas en estos primeros años del siglo XXI, señalan que el objetivo primario del exceso ya no constituye tan claramente la finalidad de las salidas juveniles, y que incluso la borrachera, de la que antes los jóvenes se ufanaban, empezaría a estar mal vista. Así, se señala⁽⁵²⁾ que los jóvenes consideran que, si el alcohol es un buen medio para coger el *puntillo* (y relacionarse mejor, ser más expresivo, etc.), sería poco tolerable el paso a la borrachera, que se ve como un reflejo de inmadurez o de enfermedad.

En esta línea de análisis, la evolución de la valoración juvenil de los excesos en la bebida, puede interpretarse como el resultado de una modificación de algunos de los parámetros señalados anteriormente: la sustitución del referente exterior por uno más autónomo como criterio de autorregulación, la mejor adaptación de los jóvenes a sus nuevas condiciones de vida, y la progresiva consolidación de los vínculos y relaciones sociales entre ellos y la comunidad adulta. (53)

-... Sí, pero bebes un poco y ya te controlas; y sabes como eres tú...y tu aguante y eso... Es que hay mucha gente que no se controla (...). Tú, por ejemplo, te controlas más o menos, sabes lo que haces, tienes una edad en la que eres un poco más adulto, un poco más responsable y tal, y sabes lo que haces... Pero con catorce años...

(En Rodríguez y Megías, 2001)

⁽⁵¹⁾ Rodríguez y Megías, 2002.

⁽⁵²⁾ Rodríguez y Megías, 2001. También puede encontrarse un análisis coincidente en Conde y Gabriel, 2005.

⁽⁵³⁾ Conde y Gabriel, 2005.

Lo que parece apuntarse es una evolución que premia la búsqueda de la autorregulación como signo de mayor madurez, y que condena los excesos como signo de infantilismo. (54) Varios fenómenos parecen estar condicionando dicha evolución:

- Las transformaciones de los jóvenes, que tras diversos años de vida y experiencia en el marco de la nueva configuración de la juventud como etapa cerrada sobre sí misma, están aprendiendo a crecer en el seno de dicho modelo.
- •La imagen social negativa que sobre el conjunto de los jóvenes han proyectado los comportamientos de las borracheras, de los excesos, en el pasado más inmediato.
- •La propia maduración y transmisión intergeneracional de cómo beber alcohol, en el contexto del modelo juvenil de ingesta.

Centrándonos en estas dos últimas dimensiones, más relacionadas con nuestro interés directo. (55) hay que reseñar que, a partir de mediados de los años noventa, se incrementó la preocupación social por el fenómeno del botellón, y que dicha preocupación ha sido progresivamente incorporada por los propios jóvenes. Así, por ejemplo, en una investigación cuyo trabajo de campo, centrado en la juventud canaria, se realizó hacia 1996-1997, (56) se apunta la existencia en jóvenes de 16 a 19 años, estudiantes de FP, de un discurso con connotaciones culpabilizadoras, que evidencia la fuerte interiorización entre los jóvenes de una imagen negativa sobre sí mismos; imagen negativa que había cuajado en los sectores adultos y en los medios de comunicación. (57)

-Yo creo que ya no sirve eso del grupo, porque creo que cada uno debe tener su propia personalidad... Así que yo creo que eso es una disculpa, decir que somos un grupo y por eso... También la juventud tenemos parte de culpa porque sabemos que nos vamos de marcha, y cuando estamos tomados o estamos con pastillas, en vez de acostar la mona... pues hasta

⁽⁵⁴⁾ Rodríguez y Megías, 2001; Conde y Gabriel, 2005; Rodríguez, Megías y Navarro, 2005.

⁽⁵⁵⁾ En relación con la primera cuestión puede leerse Conde, F. y Gabriel, C. (2005).

⁽⁵⁶⁾ Younis, 2000.

⁽⁵⁷⁾ Y que hasta muy recientemente se puede afirmar que sigue incorporada por los propios adolescentes y jóvenes. En el estudio Jóvenes, valores, drogas (Megías y Elzo (coords.) et al., 2006) puede leerse que la percepción colectiva de chicos y chicas entre 15 y 24 años tiene una imagen generacional muy negativa. Esa percepción asume las connotaciones peyorativas del estereotipo general, incluso subrayando algunos aspectos especialmente «sangrantes»: jóvenes consumistas, egoístas, instalados ventajistamente en sus privilegios, preocupados sólo por divertirse, asociales, etc. Más o menos la misma lectura hacen los jóvenes que participan en el estudio Jóvenes y Política, de Megías (coord.) et al., 2005.

el día siguiente, somos capaces de coger un coche y matar a otra persona, como ha pasado ahora.

(En Younis, 2000)

Todo parece indicar que una de las formas de hacer frente a esta mala imagen exterior⁽⁵⁸⁾ ha sido la de ir fraguando, poco a poco, una diferenciación que, varios años después, en una investigación realizada entre los jóvenes andaluces, (59) se presentaba de forma muy clara.

- -Yo lo que realmente temo es la juventud que nos sigue a nosotros, porque los veo...
- -Sí una generación... toman droga.
- -Están zumbados, están locos.
- -Están muy degenerados...
- -No tienen ganas de nada. Nada más que de paseo, de piruleo...
- -Lo mismo éramos nosotros.
- -Muy acelerados.
- -No se interesan por nada.

(En Fernández y Ruiz 2003)

Diferenciación entre buenos y malos jóvenes, entre buenos y malos bebedores, que señala la existencia en los discursos juveniles de «una voluntad de establecer una frontera que los mantenga fuera de la alarma social». (60) Modelo de autorregulación que pasa por dos cuestiones centrales: la exclusión de la ingesta cotidiana de alcohol, para neutralizar el riesgo de la dependencia (del que se quiere huir, y que los consumos centrados en el fin de semana parecen imaginariamente alejar), y la estigmatización formal de la borrachera, condenando el exceso que lleva a perder el control sobre los propios actos y a poner en riesgo la cohesión colectiva. (61)

- -Saber darte cuenta de lo que estás haciendo mal. Que sí, que puedes ser muy joven y puedes querer pasártelo bien siempre, pero tienes que llegar a un cierto punto, de decir, ya me estoy...
- -Con veinte años ya menos pero...
- -... Saber parar en cierto punto.

(En Conde y Gabriel, 2005)

⁽⁵⁸⁾ Además de asumiéndola, incluso exageradamente, como una forma de confesión desculpabilizadora.

⁽⁵⁹⁾ Fernández y Ruiz, 2003.

⁽⁶⁰⁾ Fernández y Ruiz, 2003.

⁽⁶¹⁾ Véase Conde y Gabriel, 2005.

De esta forma y en esta nueva construcción emergente, el joven que «controla» es un joven más responsable, más maduro, un joven que sabe jugar con el riesgo y que sale victorioso, si se nos permite la expresión, de dicho juego; mientras que un joven que no controla será calificado como infantil y arrojado de los límites de la juventud a los de la niñez. (62)

Por tanto los jóvenes parecen estar aprendiendo una conducta (y desarrollando un lenguaje paralelo) que les permita un consumo algo más autorregulado; un consumo que enfatizará la importancia del buen rollo, del *puntito*, en lugar de la búsqueda del pedo y de la borrachera. Cuatro caracterizaciones terminológicas que, según Conde y Gabriel, responden a unas circunstancias de consumo, vivenciales y relacionales, claramente diferenciables. (63)

TABLA 3.2 Síntesis de las categorías de consumo de alcohol

BUEN ROLLO	PUNTITO	PEDO	BORRACHERA
Alegre. Distendido. Buen ambiente.	Eufórico. Desinhibido. Risas.	Desagradable. Conflictivo.	Ruptura de la relación grupal.
Relativamente simétricas.	Búsqueda de la personalización y la emulación positiva.	Individualización y aislamiento del afectado.	Condena del afectado (y en su caso ayuda).
Moderado.	Fuerte. Habitual de los policonsumos.	Excesivo.	Excesivo.
Positiva.	Muy positiva. Juego con el límite.	Negativa.	Muy negativa.
	Alegre. Distendido. Buen ambiente. Relativamente simétricas. Moderado.	Alegre. Eufórico. Distendido. Desinhibido. Buen ambiente. Risas. Relativamente simétricas. Búsqueda de la personalización y la emulación positiva. Moderado. Fuerte. Habitual de los policonsumos. Positiva. Muy positiva. Juego con	Alegre. Eufórico. Desagradable. Distendido. Buen ambiente. Risas. Relativamente simétricas. Búsqueda de la personalización y la emulación positiva. Moderado. Fuerte. Habitual de los policonsumos. Positiva. Muy positiva. Negativa. Juego con

Fuente: Extraído de Conde y Gabriel (2005).

⁽⁶²⁾ Línea discursiva señalada por Conde y Gabriel, 2005, que también se apunta en Rodríguez y Megías, 2001. (63) Las cuatro etapas aquí descritas coinciden, en lo esencial, con lo observado en un estudio etnográfico realizado en Madrid, en torno al botellón, y promovido por el Plan Nacional Sobre Drogas («Formas de vida y contextos de consumo de drogas, de adolescentes usuarios que practican el botellón»; A. Antona Rodríguez, 2002).

3.6. Edad, género y consumo de alcohol

En el contexto de ir considerando el descontrol como una conducta infantil, no deja de ser significativo que en los grupos de discusión de las sucesivas investigaciones se señale una edad de inicio cada vez más temprana.

- -Yo creo que, más que nosotros, la gente más pequeña que nosotros: 16, 17 años. Esos salen que ya ni se controlan.
- -A eso es a lo que salen: a beber (En Peinado, Pereña y Portero, 1992)
- -Yo vivo enfrente de un sitio clave [RISAS], un sitio clave. Y los fines de semana es que es odioso porque no se puede descansar ni nada, porque, aparte de las borracheras y de las peleas, es la edad en que la gente empieza la borrachera, 13, 14, 15, 16 años.
- -... Sabes, se las quieren dar de mayor... (En Younis, 2000)
- No eso sí que es verdad, que ahora últimamente cuanto más joven, o sea, antes empiezas, no sé...

(En Rodríguez y Megías, 2001)

-Sí, además, es que cada vez sale la gente desde más pequeña y bebe desde más pequeña, o sea yo me acuerdo cuando tenía 14 años ni salía casi de casa, y ahora, o sea, ves por ahí a gente de 14 años que tienen unas impresionantes. (En Comas, 2004)

Este descenso de las edades de inicio, (64) según los discursos juveniles, va acompañado de una atribución de los excesos a esas edades más precoces. El exceso y la precocidad se explican por la inmadurez, por la prisa en acceder a unos comportamientos con connotaciones de «ritos de paso», y por la necesidad de sobreactuar, de exagerar, el acceso. (65)

(65) Peinado, Pereña y Portero, 1992. Hay otras múltiples referencias, por escoger una más, Pallarés y Feixa, 2000, dicen «beber y experimentar con drogas, pero sobre todo salir, son indicadores o jalones de transición a la adultez».

⁽⁶⁴⁾ Una evolución descendente que, como decíamos en el correspondiente capítulo, no coincide con lo que nos dicen los datos de las encuestas. Por un lado esta exageración de la precocidad en el consumo sintoniza con ese discurso que tiende a desplazar a los más jóvenes los comportamientos más estigmatizados (si los descontrolados son los más niños, cuanto más niños sean más expresivo es el descontrol). Por otro lado, no podemos evadir la impresión de que un discurso juvenil impregnado por una percepción social negativa no puede evitar exagerar, dramatizar, los rasgos más inquietantes; al tiempo, desde la perspectiva personal, sirve para desculpabilizar (la cosa sería un desastre, pero no por lo que a cada cual respecta, sino porque los más jóvenes desequilibran la situación).

-Con 13 y 14 años... sabes se las quieren dar de mayor... (En Younis, 2000)

Ahora bien, una cosa es el rito de iniciación a la adultez, y otra cosa el aparentar «ser mayor» de unos años más tarde. Es decir, más allá de que resulte difícil aceptar que, con 13 años, un adolescente pueda percibirse como adulto, parece haber una transformación de los significados asociados al «ser mayor» hace veinte años y en la actualidad. En los años ochenta, en la medida en que el marco de referencia de los adolescentes y jóvenes seguía siendo el adulto, la iniciación al consumo de alcohol sí tenía sentido como vivencia de paso. Más tarde, cuando se ha generalizado en las representaciones sociales la convicción de que los que beben el fin de semana son los jóvenes, la pretensión de «aparentar ser mayor» de los preadolescentes y adolescentes de 12 a 14 años remite ante todo a «aparentar tener más edad de la que se tiene», es decir, «aparentar ser joven» cuando sólo se es adolescente o preadolescente. O, dicho de otra forma, los ritos de iniciación temprana al consumo de alcohol podrían ser interpretados más como ritos de iniciación a la juventud, a la nueva forma de vida de la juventud, que como rito de paso a la adultez. Más aún, dados los cambios ocurridos en el mundo de la preadolescencia en las últimas décadas, en las que estos sectores generacionales se han incorporado de lleno al mundo de la moda y del consumo⁽⁶⁶⁾ (el lanzamiento de las Spice Girls, en 1994, es una fecha clave en este proceso), cabría pensar que el objetivo del rito es alejarse de la niñez más que entrar en la juventud. De ahí que esta entrada, marcada por el descontrol inicial, pueda ser vista como una forma de ser mayor por los más preadolescentes y, al tiempo, tachada de conducta infantil por los jóvenes que creen haber aprendido a controlar los excesos iniciales.

En otro orden de cosas, otra de las dimensiones relativas al consumo de alcohol que ha experimentado una clara evolución a lo largo de las últimas décadas es el género. Las primeras investigaciones cualitativas que venimos analizando acentuaban, por los años ochenta y principios de los noventa, que hombres y mujeres jóvenes se aproximaban al consumo de alcohol de forma muy diferente; y eso, como derivación directa de unas pautas heredadas del modelo tradicional, en el que el consumo de alcohol se veía como un com-

portamiento más masculino que femenino. Asimismo, los diferentes autores señalaban la importancia de la socialización según el género, que llevaba a las mujeres a «señalar ciertos límites en el comportamiento de consumo de alcohol, con todo lo que lleva aparejado». (67)

La generalización del modelo de consumo de fines de semana y su presencia en el imaginario colectivo conllevaron un cambio de visión que apuntaba a la progresiva equiparación de hombres y mujeres jóvenes en sus comportamientos de consumo.

- -[IRÓNICO] No, no beben tanto las chicas.
- -[IRÓNICO] No claro, beben prácticamente lo mismo.
- -No, pero la tía que pilla, la pilla bien.
- -Es que las tías de antes pues iban, salían, se iban pronto pa casa, bebían poco... La mitad no fumaban. Ahora las tías salen casi tanto o más que los tíos.

(En Comas, 1994)

En las investigaciones más recientes⁽⁶⁸⁾ aparecen ciertas inconsistencias o discrepancias respecto a la evolución de esa tendencia igualatoria entre chicos y chicas. Por un lado, Elzo señala que «las diferencias comportamentales entre chicos y chicas, en contra de lo que en un momento dado se pudo pensar, no parecen ir atenuándose de forma generalizada», sumándose con ello a una línea de análisis que afirma que siendo cierta la mayor incorporación de las chicas jóvenes al consumo de alcohol, continúa observándose un hecho diferencial: mientras los comportamientos de los chicos tienden más al exceso, los de las chicas tienden más a una cierta forma de autocontrol y de mayor contención en los consumos.

-[HABLA UNA MUJER] Pero es que la gente ya va en plan de agarrarse borrachera y ya está, ¿sabes? Hombre, yo salgo por ahí por la noche, vale, me apetece tener el puntillo, ¿sabes?, que bebes tu límite, pero también tienes que saber controlar...

(En Conde, 1999)

Sin embargo, Rodríguez, Megías y Navarro señalan que, en los discursos de los jóvenes castellanos manchegos, «se afirma que las chicas beben menos

⁽⁶⁷⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

⁽⁶⁸⁾ De Elzo, Conde y Gabriel, Rodríguez y Megías.

alcohol (con independencia de lo que digan los datos y estadísticas concretas, el discurso está bien arraigado), pero que cuando lo hacen es con menos control». Imagen del consumo femenino, señalan los investigadores, «que tiende a asumir el comportamiento femenino como imitador (en un ánimo por igualarse) de un comportamiento masculino más arraigado y que, por otro lado, se entiende como menos responsable».

Esta discrepancia en el análisis de los discursos juveniles, más allá de obligar a confirmaciones ulteriores, puede apuntar a la posibilidad, como hipótesis, de que en relación con el género y la ingesta de alcohol existe un diferente ritmo de socialización en unas y otras zonas de España: un primer momento, en el que las chicas jóvenes se incorporan desde el descontrol, y un segundo momento en el que esas chicas recuperarían un cierto autocontrol diferencial, más solidamente establecido entre ellas que entre sus coetáneos del género masculino.

3.7. El fenómeno del botellón

En el conjunto de expresiones que desarrolla el modelo actual de consumo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes, el botellón es, sin ningún género de dudas, el fenómeno que más ha llamado la atención de la sociedad, que más polémicas sociales ha generado y que más centralidad ha ocupado (y sigue ocupando, en 2007) en el conjunto de representaciones sociales sobre el uso de drogas por los jóvenes, hasta el punto de desplazar y ocupar la imagen que en los años ochenta representó el consumo de heroína. No sólo los medios de comunicación se ocupan de este fenómeno y lo «venden» como «la» imagen dominante sobre los jóvenes sino que, en los propios jóvenes, el botellón alcanza un nivel de representación muy central y cristalizado. Así, se subraya que el «botellón se reconoce como una actividad típicamente representativa del ocio juvenil (incluso de la propia condición juvenil)». (69)

Laespada y Pallarés describen que el origen histórico del citado fenómeno se remonta a finales de los años ochenta, en los años de emergencia del modelo de consumo juvenil, configurando una modalidad muy específica y diferencial en el seno de dicho modelo. Pero los primeros movimientos que, desde la mirada actual, se podrían haber calificado como botellón pasaron desaperci-

(69) Megías y Elzo (cods.) et al., 2006.

bidos. (70) Así, como tal fenómeno, nace y empieza a generar preocupación en la segunda mitad de la década de los noventa.

En las investigaciones cualitativas consultadas existen dos niveles de análisis del fenómeno: uno más cercano a las declaraciones directas y mayoritarias de los jóvenes, y otro más complejo e interpretativo, que pone de manifiesto dimensiones apenas mencionadas por los jóvenes y, sin embargo, muy relevantes en la lectura de algunos investigadores. En el primer plano analítico, al tratar las razones explicativas del fenómeno, una de las más redundantemente señaladas se refiere a la facilitación del acceso al consumo, con una doble línea de desarrollo: económica y espacial.

Por un lado, «una de las razones del botellón es, sin duda, la económica: al disponer de recursos escasos, muchos jóvenes ven en esta práctica una forma de hacer asequible sus salidas nocturnas».⁽⁷¹⁾

- -Porque si te van a sangrar en una discoteca, ¿no?, y te compras... unas cuantas botellas con tus colegas y te las vas a beber, que te sale más barato y estás... con la gente que tú quieres estar.
- -Lo que tenían que hacer es que pusieran... gratis...
- -Pero en un sitio que no molestara a nadie.
- −¡Eso digo yo! Que pongan un parque para hacer botellonas, ¿no? (En Fernández y Ruiz, 2003)

Claro que, junto con esa facilitación económica, el *botellón* también permite superar la dificultad de acceder a ciertos locales de ocio, como los *pubs* y discotecas, a los sectores de menor edad de la juventud.

-Pero me puedo hartar de beber si yo quiero, ¿no? Porque yo también puedo poner 500 pesetas y beber tres whiskies. Ahora lo que no puedo hacer es meterme en un pub, que primero te ponen pegas, que siempre te ponen pegas. Que como no tengas 21 años no entras. Porque yo tengo 19 y para entrar me tengo que llevar una hora diciéndole que mira que yo no me voy a pelear, que yo no quiero bronca, que yo vengo a divertirme. Un jaleo y bueno, cuando entras: ponme un whisky, y mil pesetas.

(En Fernández y Ruiz, 2003)

⁽⁷⁰⁾ En este sentido, no deja de ser significativo que una investigación cualitativa de tanta calidad como la de Peinado, Pereña y Portero, de 1992, no mencione en ningún momento el término *botellón*, ni ningún otro que se le asociase. (71) Fernández y Ruiz, 2003.

Por supuesto, ya en un segundo plano analítico, hay más razones para el botellón referentes a la fuerte asociación del vínculo social con el consumo del alcohol. En los literales anteriores también se subrayan las posibilidades que ofrecen estas concentraciones juveniles para relacionarse en torno al alcohol. El botellón es un «espacio abierto», (72) y en la medida en que no hay imposiciones, ni ningún tipo de impedimento (ni estético, de ropa, etc.) ofrece la «posibilidad de conocer a otros jóvenes distintos». (73)

- -Si nos reunimos con los amigos, ¿para qué necesitamos de los demás?...
- -Pero así se hacen más amistades, conoces a más gente, más estilos, ¿sabes?
- -Claro, todo no va a ser siempre los mismos. Te gusta... A lo mejor tropiezas con uno y te pones a hablar y al final, pues mira, de dos sábados que lo has visto, te haces amigo de él y amigo de sus amigos. Y, al final, en vez de juntarse 15 se juntan 30.
- -Y conoces a la mujer de tu vida ahí [RISAS]» (En Fernández y Ruiz, 2003)

De hecho, tal como describieron Conde y Gabriel, en las formas de consumo juvenil de alcohol se evidencia un claro gradiente de lugares, modos y ritmos de consumo, correspondientes con diferentes niveles de maduración personal y con el desarrollo de unas relaciones sociales más abiertas o más selectivas. En este proceso, el botellón se sitúa como el primer paso, como la puerta de entrada, como la forma de consumo más propicia para una integración grupal indiferenciada, casi generacional. En contraste con esa funcionalidad de los espacios abiertos, la discoteca sería más bien un lugar de contacto y encuentro entre jóvenes de ambos sexos; el pub, el bar, se adecuarían mejor al desarrollo de relaciones personales más individualizadas y asentadas; y los encuentros en locales particulares, en las casas, durante los fines de semana, sintonizarían mejor con el desarrollo de relaciones personales más estrechas, incluidas las relaciones afectivo-sexuales.

En una palabra, el botellón se erige, en el conjunto de representaciones sociales, como un elemento de identificación generacional de los jóvenes que permite, además, cumplir toda una serie de funciones y cubrir todo un conjunto de necesidades juveniles, que recogen Elzo, Laespada y Pallarés (2003):

⁽⁷²⁾ Fernández y Ruiz, 2003.

⁽⁷³⁾ Recientemente, una campaña de publicidad de una marca de alcohol ha tratado de apropiarse de esta idea, de mucha fuerza motivacional entre los jóvenes.

- La creciente disposición de tiempo libre y la necesidad de celebrar las noches del fin de semana, frente a las actividades normativas (en la escuela, el trabajo, etc.) y las rutinas del resto de los días.
- El aislamiento de los días laborables, en los cuales los jóvenes tienen obligaciones que les cuesta asumir, puesto que están socializados en una cultura del ocio más que del esfuerzo.
- La necesidad de estar juntos y poder comunicarse verbalmente con otros jóvenes.
- La necesidad de divertirse, de salir, hablar, exhibirse, conocer nuevos lugares y gentes; actividades que de hecho se han consolidado como las formas más apreciadas de diversión entre los jóvenes.
- La necesidad de contar con espacios que permitan reuniones masivas, abiertas, gratuitas, sin normas establecidas por los adultos. Una necesidad que tiene un significado especial para los adolescentes, que gustan de moverse en grupos muy numerosos.
- La necesidad de encontrar los propios límites, experimentando con el control.

En todo caso, en torno al análisis del *botellón* vuelve a condensarse la polémica acerca de la importancia prioritaria de la asociación «alcohol-diversión» o «alcohol-vínculo social». Así, mientras algunas investigaciones tienden a subrayar la importancia de la fiesta y de la diversión, otras, como la investigación etnográfica dirigida por A. Antona⁽⁷⁴⁾ en Madrid y Murcia, sitúan al *botellón* como la condensación más clara de la importancia decisiva del vínculo social en los jóvenes, al señalar que «el *botellón* pone en evidencia la clara relación entre el mismo acto de consumir (en la ingesta de alcohol) y la búsqueda de vínculos sociales, hasta el punto de que se podría decir que lo que se está consumiendo realmente en el *botellón* no es el alcohol, sino la relación social que lo acompaña». Análisis coincidente con otros, ⁽⁷⁵⁾ que llegan a constatar que existe una gran diferencia entre el *botellón* como «momento de encuentro, donde puedes ver a las amistades que no has visto durante la semana, y además puedes charlar con ellas», y la pura diversión «que se sustenta sobre otros pilares (el encuentro, la novedad, el descontrol...»). ⁽⁷⁶⁾

⁽⁷⁴⁾ Antona Rodríguez, 2002.

⁽⁷⁵⁾ Conde y Gabriel, 2005; Rodríguez, Megías y Navarro, 2005.

⁽⁷⁶⁾ Rodríguez, Megías y Navarro, 2005.

3.8. La percepción del riesgo de consumir alcohol

Los cambios en la ingesta de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes impactan también en la percepción del riesgo ante la misma, que ha ido evolucionando en estos últimos años en función de la modalidad de consumo, de los modelos socioculturales de referencia y de la posible asociación con el universo más general de las otras drogas.

No hay que incidir, por ser sobradamente conocido que, en el modelo tradicional de consumo, el alcohol no se percibe como una droga. (77) De hecho, más allá de las definiciones científicas de lo que sea una droga, el concepto sociológico de ésta lleva aparejada la condición de alienación, de lo que es ajeno a la propia cultura. Y nada menos ajeno a nuestra cultura que el alcohol, sustancia familiar cuyo consumo está intimamente unido a nuestro ser social tradicional. El inicio de nuevos patrones de uso a finales de los años ochenta y un correlativo cambio en los discursos sociales de los jóvenes ante las drogas, se tradujeron en aquellos años en un acercamiento gradual del alcohol a ese otro mundo. Ahora bien, el hecho de que el alcohol se considerara como una droga «blanda», como una droga legal, frente a las «duras» e ilegales, le descargaba de la potencial percepción de peligrosidad que podría suponer el acercamiento.

En términos motivacionales más profundos, todavía a principios de los años noventa, la diferencia entre el alcohol y las otras drogas sigue siendo fundamental: mientras el resto de las drogas, «la droga», se hallaba por aquellos años del lado de la exclusión social, el alcohol se situaba del lado de la integración, del orden social, del límite y del grupo. (78) Pero ya entonces se observan algunos emergentes que van a ir tomando cuerpo, hasta transformar las diferencias cualitativas en sólo diferencias de grado. Ya entonces se subraya la existencia de dos fenómenos que, más tarde, Conde⁽⁷⁹⁾ va a percibir en el discurso del conjunto de los jóvenes españoles: por un lado, la ligazón que las edades más jóvenes establecen entre «alcohol y drogas» va a generalizarse a más franjas de edad; por otro lado, se observan aproximaciones en el léxico

⁽⁷⁷⁾ Recientemente, con motivo del debate sobre el proyecto de la Ley del vino, hemos podido constatar cómo una forma argumental utilizada por los productores de vino es considerarlo «alimento» para que la nueva lev no penalizara su publicidad.

⁽⁷⁸⁾ Peinado, Pereña y Portero, 1992.

⁽⁷⁹⁾ Conde, 1999.

utilizado para denominar los diferentes efectos de los diferentes consumos («colgarse», «colocarse», «pedo», «ciego»...).

Este fenómeno de convergencia en el lenguaje va a ser la expresión semántica de un movimiento más poderoso de homogeneización del conjunto de representaciones sociales juveniles sobre las drogas; lo que se va a traducir en una creciente normalización y banalización de la peligrosidad de los consumos. en una cierta legitimación de éstos. (80) Obviamente, este proceso de normalización va paralelo (en un condicionamiento de doble dirección) a una creciente generalización de los consumos en sectores cada vez más amplios de jóvenes y de adolescentes. Concretamente en el caso del alcohol, este proceso culminará en una representación simbólica del consumidor de dicho producto durante el fin de semana como la norma de comportamiento, como la seña de identidad juvenil: «el que no bebe en un grupo es contemplado como un bicho raro y puede quedar o sentirse excluido del resto del grupo». (81) Esta normalización progresiva del consumo entre los jóvenes ha llevado a J. Elzo a cuestionar la idea, tan generalizada en los discursos adultos, de que una motivación importante para el consumo de drogas, entre ella el propio alcohol, es el afán de trasgresión de los jóvenes, cuando más bien, subraya Elzo, parece más significativa la razón contraria: la búsqueda de la normalización. (82)

La consecuencia de todo ello es la disminución de los niveles de percepción del riesgo asociados con la ingesta, aún más porque la ingesta se concentra en el fin de semana. En efecto, este modelo de consumo lleva a los jóvenes a hablar más de costumbres, controladas, que de «dependencias», incontroladas e irreversibles, lo que se traduce claramente en una reducción de la percepción del riesgo y en un desplazamiento del núcleo de dicho riesgo: un consumo ocasional, aunque sea regular, se imagina sin riesgo desde el punto de vista de la salud personal; en todo caso existe una condena «racional», que desplaza, a muy a largo plazo, los posibles peligros reales, que así dejan de preocupar. (83) Más aún, «la percepción del alcohol no deja de estar cargada de una cierta ambivalencia, en la medida en que la asociación positiva e indirecta del alcohol con la salud, vía alegría, diversión y bienestar, apenas si está

⁽⁸⁰⁾ Conde, 1999.

⁽⁸¹⁾ Rodríguez y Megías, 2001. Algo muy parecido señalan Fernández y Ruiz, 2003.

⁽⁸²⁾ También Comas (2000) dice «el alcohol no está ahí como una forma de provocación sino como un consumo perfectamente integrado e integrable».

⁽⁸³⁾ Rodríguez y Megías, 2001.

contrapunteada en las opiniones juveniles por posibles efectos negativos». (84) Dicho de otra forma, desde la perspectiva de la salud personal, el nuevo modelo de ingesta de alcohol centrado en el fin de semana puede llegar a ser vivido, hasta cierto punto, como positivo. (85)

En esta línea discursiva, los riesgos tienden a desplazarse a lo que podríamos llamar «las circunstancias»: circunstancias que, en las investigaciones cualitativas, suelen centrarse en fenómenos muy concretos: las intoxicaciones agudas y las borracheras, la mala calidad de los alcoholes, (86) los policonsumos que combinan otras drogas, los efectos del alcohol sobre el comportamiento sexual, la posible violencia condicionada o facilitada por los consumos y los accidentes de tráfico.

En resumen, la cuestión de la peligrosidad en el consumo se ha ido desplazando del uso al abuso⁽⁸⁷⁾ y a algunas circunstancias secundarias. De hecho, la definición de abuso, muy frecuentemente queda circunscrito a la presencia de esas circunstancias de riesgo. Entre ellas, los accidentes de tráfico ocupan un lugar muy especial en el imaginario de los jóvenes.

Otra de las dimensiones relativas a la percepción del riesgo se define por los policonsumos. En la medida en que es más frecuente el uso complementario del alcohol con otras drogas, especialmente pastillas y cocaína, el efecto combinado puede ser muy negativo para los sujetos, y esto se refleja en los discursos juveniles. Pero, una vez más, lo que aparece en esos discursos son algunas, temidas, consecuencias indirectas, como la posible violencia asociada.

-Yo cuando he estado sirviendo copas, las broncas que había siempre eran de grupos de chavales muy jóvenes y que habían bebido más de la cuenta. Siempre era...

−Sí.

-... El alcohol lleva después a la agresividad en mucha gente y siempre, yo creo, que cuando hay una pelea pocas veces no hay alcohol de por medio, pocas veces...

(En Conde, 1999)

⁽⁸⁴⁾ Conde y Gabriel, 2005.

⁽⁸⁵⁾ El consumo de alcohol asociado a la sexualidad tiene un claro espacio de desarrollo en este terreno.

⁽⁸⁶⁾ Otra de las razones significativas del botellón es garantizar la calidad de los productos, comprados directamente en botella.

⁽⁸⁷⁾ Discurso nada diferente del que connotaba el modelo tradicional de consumo alcohólico en España, donde lo malo no era beber, sino «no saber beber».

Otra cuestión muy presente en las representaciones juveniles es la vinculación del alcohol con relaciones sexuales realizadas en condiciones de riesgo (condiciones que acercan, a veces, dicha modalidad de relación sexual a la práctica de una violación y que, también a veces, puede tener como resultado un embarazo no deseado).

- Si es que muchas veces, ya sabes, bebes para lanzarte y así... Y las chicas también.
- -... Estaba trabajando en S. y eso se ve mucho... Hay muchas chicas que están bien de copas y entonces...
- -Además al día siguiente se puede decir: «qué pasó?, se me ha olvidado todo...» [RISAS].

(En Comas, 1994)

No parece aventurado pensar que estas localizaciones preferentes de la percepción del riesgo del consumo de alcohol, por parte de los y las adolescentes, podría y debería ser tenida en cuenta a la hora de elaborar unas estrategias de intervención preventiva con los mismos.

3.9. La familia y la cuestión del consumo de alcohol en los jóvenes

No podíamos finalizar este capítulo sin hacer mención a la incidencia del núcleo familiar en los consumos y al conjunto de actitudes y representaciones adultas al respecto. Para ello, sin obviar el conjunto de estudios reflejados en la bibliografía, nos basaremos especialmente en las investigaciones específicas sobre la materia, realizadas con adultos, con padres y madres.⁽⁸⁸⁾

La línea general de estas investigaciones, y de otras más o menos próximas, que sin estar monográficamente centradas en el tema de los consumos de alcohol y otras drogas en los jóvenes abordan el papel de la familia en relación con las etapas adolescentes de los hijos, (89) subraya la existencia en España de una evolución en los modelos de educación familiar, desde uno hipernormativo y autoritario, muy presente en las generaciones precedentes, a un modelo mucho más flexible y abierto. La evolución ha sido en conjunto positiva y ha tenido una repercusión favorable en las formas de educar, sin embargo

⁽⁸⁸⁾ Entre éstas conviene destacar las siguientes: Megías E. et al., 2002; Rodríguez y Megías, 2001; Conde, 2003

⁽⁸⁹⁾ Entre ellas destaca la obra de Pérez Alonso Geta P. M. y Cánovas Leonhardt P., 2002.

no ha dejado de tener algunas contrapartidas negativas, especialmente en lo relativo al desarrollo de ciertas normas y límites de especial incidencia en el consumo de alcohol. «Los modelos familiares han vivido un proceso que evolucionó hacia una mayor permisividad con los hijos, una mayor capacidad para consensuar decisiones y una sensación de mayor libertad y confianza», pero «dicha evolución ha conllevado unas contrapartidas, más negativas en cuanto a sus resultados educativos, como la mencionada dificultad en ciertos casos para acordar normas y límites en los comportamientos de las jóvenes generaciones». (90)

Esta evolución de los modelos educativos ya era percibida por los jóvenes de los años noventa

- -Claro. Se dan cuenta, pero mi padre pasa mucho más, que me ve con los ojos rojos y no me dice nada.
- -... Y además es la que no dice nada; que te ve así y porque no se monte un follón lo traga v se calla, v va está.

-(...)

-Y si no dicen nada, yo creo que es que se hacen los locos. (En Comas, 1994)

Por su parte, Elzo subraya que el resultado de la citada evolución de la educación familiar parecería haberse traducido en unos modelos de familia en los que domina «una especie de neutralidad axiológica», más que la pretensión de «legar tal o cual planteamiento, tal o cual cosmovisión a sus hijos» (una cosmovisión de la que se dedujera el conjunto de normas y criterios relativos a los consumos). Cuestión que no dejan de señalar y reconocer los propios padres representados en las investigaciones cualitativas.

- -... Pues a la época en la que estamos... quizás... le faltan unos valores o le sobran otros. No lo sé. Son tantas y tantas cosas, que al final...
- Para mí, para mí, el primer fallo está en el medio familiar. En la educación, en la formación del individuo influyen muchísimos factores. El primero, el primer plano es el familiar. Después vendrá... vendrá el social, después vendrán todos los que queráis...

(En Rodríguez San Julián y Megías, 2001)

(90) Megías et al., 2002.

-Entonces resulta que... ahora, pues sí hay... hay una libertad... Pero la libertad muchas veces la han interpretado como que la libertad pues... es mearse en la parte antigua de Cáceres, o la libertad es poner un graffiti y entonces... (...) Ellos se han visto desbordados con una libertad que no saben hacer uso, pero no sabe hacer uso porque no se les ha enseñado. (En Rodríguez y Megías, 2001)

Si bien dicha ambivalencia normativa sigue estando presente en los actuales padres, algún autor⁽⁹¹⁾ cree ver una cierta evolución positiva en sectores de padres con hijos entre 8 y 16 años, que parecen entender mejor que quienes les precedieron, que no existe conflicto entre tolerancia y negociación, entre la apertura y el diálogo con los hijos y el acuerdo y, si es el caso, la imposición de límites y normas por más que éstos deban ser variables en función de la edad de los hijos e hijas. Según Conde, cabría pensar que, en los años ochenta y noventa, la tensión en los modelos educativos se centraba en las tipologías denominadas como «padre autoritario» y «padre amigo», modelos marcados respectivamente por la imposición unilateral del límite y la ausencia casi total de normas en aras al desarrollo de una mal entendida relación de tolerancia. A lo largo de esta primera década del siglo XXI, la tensión parece haberse desplazado a los modelos de «padres democráticos», que combinan la norma y la negociación, la tolerancia y los límites, y «padres ausentes», que ven poco tiempo a sus hijos por razones de horario laboral u otros motivos y tienden a compensar su ausencia con una política de concesiones casi continuas. Otro equipo de investigadores⁽⁹²⁾ llega a planteamientos muy similares cuando, al trabajar sobre una muestra de adolescentes y los padres-madres de esos mismos adolescentes, aventura una tipología de familias en función de su organización, su dinámica comunicacional y los conflictos que se viven. En esta tipología, algunas categorías («familia nominal», que hace lo posible por mantener el status quo, aunque sea a costa de ignorar; «familia adaptativa», que aún con dificultades, busca soluciones consensuadas a conflictos nuevos), coinciden casi punto por punto con lo que Conde llama «padres ausentes» o «padres democráticos». (93)

⁽⁹¹⁾ Conde, 2003.

⁽⁹²⁾ Megías, E. (coord.) et al., 2003.

⁽⁹³⁾ Por otro lado, las ambivalencias sobre el tiempo dedicado a los hijos, los dilemas (que en gran medida siguen sin encontrar salida) que los padres viven a la hora de ocuparse de sí mismos o de los hijos a su cargo, las tensiones entre familias y escuela, aparecen muy específicamente analizadas en la obra de Rodríguez y Megías (2005), «La brecha generacional en la educación de los hijos».

Esta ambigüedad de los padres, presente en los modelos educativos familiares, se acentúa ante el fenómeno del consumo de alcohol por sus hijos. En la práctica, y desde el terreno más inmediato de los hábitos y comportamientos aprendidos en el hogar familiar, en muchas familias los padres consumen alcohol y ello conlleva un cierto modelaje de los jóvenes en esta dirección; de hecho, un 76% de adolescentes conviven con adultos que consumen diariamente algún tipo de bebida alcohólica. (94) Este comportamiento adulto y la existencia de una cultura tradicional ampliamente permisiva con el consumo de alcohol, se traducen en una frecuente justificación por parte de los padres de los consumos juveniles. Más aún, dada la imagen dominante de que lo lógico y lo propio de los jóvenes en estas edades es divertirse, se tiende a justificar, incluso, ciertos excesos en el consumo, más por parte de los padres que de las madres, con el argumento de que cuando ellos fueron jóvenes actuaron de forma similar, o con otras consideraciones por el estilo. (95)

El resultado de todo ello es el desarrollo de una actitud ambivalente: permisiva en lo que respecta al propio consumo, y preocupada en lo que atañe a las repercusiones sociales negativas que pueden conllevar ciertas formas de consumo juvenil (como es el caso, emblemático, del botellón). A este respecto el discurso de los adultos, sobre la marcha nocturna juvenil, «se estructura desde dos perspectivas: la del adulto, padre o madre, preocupados por lo que incumbe a los hijos, y la del adulto-ciudadano, interesado por las cuestiones relativas a los problemas de la convivencia», destacando que a pesar de la dureza de los conflictos sociales relacionados con este fenómeno en algunas localidades, «los argumentos más fuertes y recurrentes de los grupos han surgido de la perspectiva como padres y madres». (96) Perspectiva paterno-materna relativamente permisiva con la ingesta alcohólica en hijos e hijas, por más que se deploren y condenen las repercusiones negativas; perspectiva ambivalente y contradictoria que termina siendo el hilo conductor de los discursos. (97)

⁽⁹⁴⁾ Albert et al., 2007.

⁽⁹⁵⁾ Rodríguez y Megías, 2001.

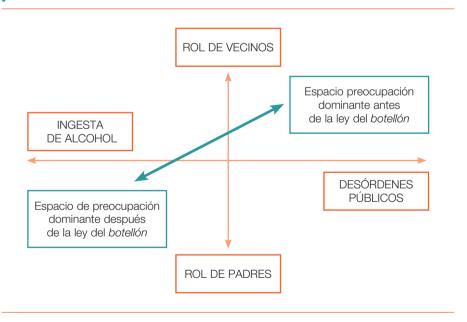
⁽⁹⁶⁾ Rodríguez y Megías, 2001.

⁽⁹⁷⁾ Esto mismo es subrayado en la obra de Elzo, Laespada y Pallarés (2003) al apuntar que, desde la perspectiva adulta, la «identificación del consumidor de fin de semana/joven provoca otra ambigüedad: en cierta medida consumir droga es algo que los jóvenes tienen que hacer en tanto jóvenes..., pero al mismo tiempo es algo que les amenaza».

En otro orden de cosas resulta significativo señalar que la comparación⁽⁹⁸⁾ de las investigaciones de Rodríguez y Megías (2001) y Conde (2003) arroja una interesante evolución en el discurso adulto sobre el consumo del alcohol en los jóvenes, y más en concreto ante el *botellón*. Mientras, en los discursos adultos, antes de la aprobación de la Ley Antibotellón en Madrid tenían más peso las argumentaciones asociadas a la crítica y condena, desde el rol de adulto-ciudadano que demandaba algún tipo de intervención exterior a la propia autoridad familiar para contener los excesos y molestias, en los discursos de los padres madrileños del 2003, muy marcados por la polémica desatada con la aprobación de dicha Ley, la actitud dominante se decantaba por un discurso más justificativo; todo ello en el marco de esa ambivalencia señalada. Reproducimos un gráfico de la obra de Conde (2003) que sintetiza bien, a nuestro juicio, tanto la ambivalencia como la evolución de las posturas paternas y maternas.

GRÁFICO 3.2

Evolución de la preocupación por el botellón
y relación con los roles adultos



(98) Ambas investigaciones se centran en ámbitos geográficos muy similares (básicamente, la ciudad de Madrid) y en grupos de ciudadanos de parecidas características, por lo que la comparación está suficientemente sustentada.

Esta decantación del discurso implicaba en los padres y madres un esfuerzo de diferenciación entre el llamado «botellón sano», en el que el consumo de alcohol era secundario frente a la prioridad de las relaciones sociales, y el «botellón del exceso», cuyo objetivo era ya la borrachera.

- -Os lo he dicho antes, es que hay varios estatus..., que se lo pasan divinamente alrededor de un botellón.
- -Claro. la mavoría.
- -La inmensa mayoría...
- -La mavoría es una movida sana.

(En Rodríguez y Megías, 2001)

- -Ahí yo creo que hay que diferenciar entre el botellón sano que es el que van a charlar v el del grupo del botellón que va a emborracharse v que toda su ilusión es terminar...
- -Claro, pero el problema es que nuestros hijos sepan diferenciar una juerga de botellón bien llevada. Pero vo le veo un riesgo, jeh! Que con 14 años... (En Conde, 2003)

Lo relevante es que esta acentuación (que hacen padres y madres) de la diferencia entre el «botellón sano» y el del «exceso» tiende a ser asociada con los dos modelos de consumo de alcohol que hemos venido abordando: el «botellón sano» se relacionaría más con un modelo tradicional de consumo, en el que la clave de la ingesta de alcohol es la inscripción de la misma en el seno de una relación social que tiende a contenerla dentro de ciertos límites; el «botellón del exceso», el de las borracheras, estaría asociado con el nuevo modelo de consumo por parte de los jóvenes, que al haber roto con lo tradicional, no sabían todavía, en opinión de estos discursos adultos, encontrar una forma de regulación interna adecuada a las nuevas formas y circunstancias de consumo. O dicho de otra forma, para este minoritario discurso adulto, el exceso se produciría no tanto por las nuevas condiciones en las que se consume alcohol durante el fin de semana, sino por la falta de conocimiento y de cultura alcohólica en las nuevas generaciones.

-El que va al botellón... El 99% de la gente que va al botellón todos los fines de semana, ni siquiera bebe en su casa normalmente ni habitualmente. Cosa que nosotros no teníamos porque hemos bebido desde pequeños. Nuestra generación bebíamos vino y gaseosa en casa; y se bebía, y era normal, en los bares. Y el botellón en principio es porque en tu casa no lo están viendo normalmente. Entonces esta generación es la que no bebe, pero no bebe cuando está contigo o habitualmente. Pero luego llegan, es lo que decía, esto está importado de Inglaterra, de Gran Bretaña, que pierden el conocimiento, los fines de semana a beber. Son señores que son rectísimos y pierden el conocimiento bebiendo. Y ellos no beben habitualmente. Es lo que decíamos, que no es lo mismo beber un poquito todos los días que perder el conocimiento los fines de semana.

(En Conde, 2003)

De ahí que, para este discurso emergente y minoritario, junto con las posibles medidas legislativas que limiten el consumo juvenil, una de las claves para abordar y prevenir el consumo de alcohol en los jóvenes será recuperar, en el nuevo entorno de consumos juveniles, la educación y la cultura del alcohol en el seno de la familia, de forma que unos jóvenes más educados en la ingesta de alcohol sepan diferenciar entre el consumo moderado y responsable y el consumo excesivo. Consumo excesivo en el que no sólo se pierde el «gusto» por el alcohol, sino que pierde su inscripción en el orden social y se transforma en un problema de orden público.

IV. La mirada de padres y madres

En este capítulo pretendemos avanzar en el análisis del complejo fenómeno del consumo de alcohol por parte de los y las adolescentes a partir de la realización de una investigación cualitativa ad hoc, basada en la técnica de los grupos de discusión. Es un acercamiento que no trata de reiterar el análisis sobre los aspectos contextuales genéricos de estos consumos, cuestión ya planteada repetidamente en numerosas investigaciones, sino (continuando donde terminaba el capítulo anterior) analizar cómo «leen» los padres y madres la socialización familiar del aprendizaje del consumo: si este aprendizaje se hace en casa o no, cuáles son las demandas, cuáles son los temores, cómo se vive la responsabilidad paterna o materna, en quién se delega (si se hace) y qué se espera de otros agentes sociales, cuáles son los principales cambios respecto a la situación de cuando ellos y ellas eran jóvenes, etc. Por tanto, es todo lo que tiene que ver con la educación familiar (y su correlato de socialización extrafamiliar) lo que se plantea como objeto central del análisis, siendo la lectura que padres y madres(1) hacen del consumo de alcohol por parte de sus hijos un objetivo secundario.

Para ello, dividimos el capítulo en cuatro apartados que abordan la posible visión diferencial del alcohol, el aprendizaje y desarrollo de los hábitos por parte de los hijos, el papel de los padres y la actitud de sus hijos al respecto, y la propia mirada de los jóvenes (como contrapunto de la visión de los adultos).

Como aclaración metodológica diremos que se han realizado diez grupos de discusión, considerando las variables de género (mixto, hombre, mujer),

⁽¹⁾ A partir de aquí, para no hacer farragosa la lectura, en muchas ocasiones utilizaremos el término «padres», incluyendo tanto a los padres como a las madres. Igual haremos con «hijos».

clase social (baja, media, alta) y localidad, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y el tamaño de los municipios elegidos (Madrid, Barcelona, Sevilla, Olmedo, extrarradio madrileño). De los diez grupos, nueve fueron de padres y madres⁽²⁾ (dos de padres, dos de madres y cuatro mixtos), por ser la población objeto de nuestra investigación. También se realizó un grupo con jóvenes de 16 a 19 años (grupo mixto, realizado en Madrid), para explicitar las posibles discrepancias con los discursos de los padres.

El trabajo de campo se realizó en los meses de marzo y abril de 2007. Los grupos, grabados y transcritos para su posterior análisis, fueron los siguientes:

Madrid, Padres, Clase Media.

Madrid, Madres, Clase Media.

Barcelona, Mixto, Clase Baja.

Barcelona, Mixto, Clase Media.

Sevilla, Mixto, Clase Alta.

Sevilla, Mixto, Clase Media.

Olmedo, Clase Media, Padres.

Olmedo, Clase Media, Madres.

Madrid extrarradio, Mixto, Clase Media.

Madrid, jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Clase Media.

4.1. Sobre cómo se ve el consumo de alcohol de los hijos (una primera mirada)

Abordar el tema del alcohol, desde la visión de padres y madres, siempre resulta inicialmente engañoso por cuanto pone de relieve toda una serie de condicionantes relacionados no sólo con el imaginario colectivo respecto al consumo de la sustancia, sino también con los convencionalismos relativos a las responsabilidades de progenitores y educadores. Más, si cabe, por cuanto el tema pronto destapa las contradicciones propias de una sociedad que tiende a naturalizar el consumo, más o menos responsable, de una sustancia que precisamente encuentra en esa naturalización una de sus principales cargas de riesgo.

⁽²⁾ Una condición para la selección de esos padres y madres participantes en los grupos era que tuviesen algún hijo o hija de edades comprendidas entre 6 y 15 años (con independencia de que pudieran tener más hijos, de otras edades).

El desarrollo de los grupos de discusión resultó muy significativo por cuanto puso al descubierto bastantes contradicciones. Por un lado, ante la evidencia de situarse en un contexto que tenía como objeto analizar la manera en que los jóvenes (sus hijos e hijas) afrontan el período en el que se establecen los primeros contactos y se generan los hábitos de consumo de alcohol, los adultos rápidamente se situaban en el plano de padres y madres preocupados por un tema que la teoría, y la mera observación de los datos, sitúa en el primer plano de las preocupaciones sanitarias y sociales. (3) Sin embargo, también resultaba evidente que esa preocupación inicial tendía en buena medida a disolverse cuando se relacionaba con otro tipo de preocupaciones transversales, o cuando se explicitaban los motivos justificativos de alarma. En definitiva: el tema del alcohol, más bien del consumo de alcohol de hijos e hijas, «preocupa porque tiene que preocupar» como derivación obligada de una responsabilidad como padres y madres. Pero, más allá de esa preocupación autoimpuesta, los motivos que la justifican no son expresados claramente por una población adulta que suele mostrarse inquieta, sobre todo, por los patrones de comportamiento que se alejan de la propia experiencia.

- -Ahora vo creo que cada vez se bebe menos.
- -Moderador: Pero si ahora se bebe menos, ¿por qué os preocupa tanto?
- -Preocupa por...
- -Preocupa porque hay muchísima información de...; Cómo no te va a preocupar que tu hijo beba? (Padres, Media, Olmedo)

En este sentido, resulta interesante observar las diferencias que, en el seno de los propios grupos, se producían entre los padres con hijos adolescentes «en edad» de comenzar a beber alcohol (dicho sea con todas las comillas posibles) y quienes tenían hijos de menor edad. Así, no resultó raro observar que quienes sólo tenían algún hijo menor de 11 ó 12 años, demasiado joven para tener contacto directo con el alcohol, se mostraban lejos de las preocupaciones. La exigencia de educación en valores y de prevención inespecífica de los hijos pequeños (que los propios padres manejan en cuanto el debate profundiza)

⁽³⁾ Resultan muy significativos los resultados obtenidos, en lo que al desarrollo de los grupos de discusión se refiere. El enfoque abierto tendía a obviar los asuntos relacionados con el alcohol, dejando entrever el grado de preocupación «real» del asunto; sin embargo, el planteamiento directamente enfocado a abordar todo lo que tiene que ver con los consumos de alcohol pronto despertaba las voces que destacaban los peligros y riesgos de la sustancia, más aún para el sector más «inmaduro» de la población (los y las jóvenes).

parece obviarse, situando el análisis de los problemas relacionados con el consumo de alcohol en el presente de los consumos y, lo que parece más relevante, limitando las estrategias educativas a ese presente, quizás demasiado tarde para afrontar cuestiones relacionadas con la presión grupal, con los procesos de adscripción identitaria o con la jerarquización de valores.

- -Mis hijos tienen 10 y 6 años, con lo cual el tema del alcohol en casa..., como nosotros no bebemos no creo que sea un problema.
- -Eso no tiene nada que ver.
- -Cuando tengan otra edad de adolescentes, pues ya sí..., que salen y entran; ya será un problema... Pero a mí, en mi caso, con las edades de mis hijos pues... es lo que menos me afecta.
- -Yo tengo uno con 16, que va a cumplir 17.
- -Eso ya es una edad...
- -Eso es una edad mala, es una edad mala, ¿no?, donde hay que enseñarles muchas cosas. Pero... ellos no echan cuenta.

(Mixto, Alta, Sevilla)

A los padres les preocupa el tema si es una realidad presente (no como un fenómeno a prevenir). Se considera que hay que esperar a ese momento para actuar. Pero los hijos e hijas cada vez experimentan antes; y así, cuando llega el momento de la intervención, la iniciación ya se ha producido fuera de la familia (igual que ocurre con el sexo, que suele tener al grupo de pares como fuente de referencia e información primaria). Por tanto, los padres ya no tienen que actuar, porque cuando pueden hacerlo ya han sido otros (amigos, escuela, medios de comunicación, Internet...) los que han «educado» a sus hijos. Desde un punto de vista crítico se podría decir que, ante situaciones que no saben cómo afrontar, esperan a ver qué va pasando, para luego concluir que su actuación o es tardía o es ya inútil.

En cualquier caso, las cuestiones relacionadas con el alcohol se afrontan desde la convicción de asistir a un rito de paso simbólico entre la infancia y la juventud, un «hacerse mayor»; cuestión en la que no incidiremos por estar suficientemente analizada. Otra cosa es que padres y madres interpreten tales ritos de paso en función de diferentes elementos o contextos, sobre todo en relación con dos entornos diferentes que, según ellos, determinarían maneras distintas de iniciarse en el consumo de alcohol: la familia y el grupo de padres.

Resulta frecuente escuchar cómo los adultos, especialmente los de mayor edad, recuerdan que fue en sus casas, en contextos de reunión familiar, cuando sus propios padres propiciaron las situaciones en las que probaron por primera vez alguna bebida alcohólica, prueba de que el entonces hijo o hija (más bien hijo, pues las diferencias de género eran mucho más evidentes hace varias generaciones) ya había alcanzado la edad suficiente. Esta especie de ceremonia de iniciación, si bien no ha desaparecido del todo, ha quedado mucho más circunscrita a situaciones festivas o de celebraciones muy especiales (navidades, bodas, fiestas...), en las que las normas habituales parecen quedar en suspenso temporal y se permiten licencias que el resto del año no se consideran: «por un día que pruebe un poquito no pasa nada».

Por tanto, la actual iniciación en el contexto familiar, cuando se da, no tiene tanto que ver con un ritual de paso (como si el padre invistiera al hijo de una nueva condición en su camino a la vida adulta), como con una situación de excepcionalidad en la que quedan en suspenso las normas habituales.

```
-Antes, antes... te daban a probar en casa.
```

–Sí.

-O sea, antes te decían: «Toma, pruébalo». Antes pasaba mucho, que te lo daban a probar... Ahora, «que no lo prueben»; y entonces, lo hacen fuera.

-Porque... ya eres mayor, ya puedes probar.

(Mixto, Media, Barcelona)

-Yo creo que la cultura... la tradición y todo eso... es fundamental. Porque es que... Y no se bebe cuando se tenía que beber.

-Antes... antiguamente lo hacías más de casa en casa. Y casi en todas las casas había una bodeguita, y era... un poquito más natural, pero que...

- -Estás hablando de... Olmedo, hace... 25 años.
- -Yo... te estov hablando de mi pueblo.
- -Es igual. Pero antiguamente había en cada casa una bodega.
- -Claro.

(Padres, Media, Olmedo)

En estos momentos, la iniciación auténtica se fija en los fines de semana y en un «exterior» incontrolado, ajeno al círculo familiar; en un grupo de amigos sobre el que los padres no tienen autoridad ni conocimiento, y que se rige

por normas ajenas a la familia. Así, los padres y madres reconocen que las referencias serán los amigos y el grupo de pares para unos adolescentes que caminan dando «palos de ciego» en el camino a la vida adulta. Aunque la familia pueda operar como espacio de iniciación formal y primaria, es en el grupo de pares donde se inicia el consumo significativo, más reiterado, y es entre los amigos donde comienza a experimentarse con las diferentes bebidas que irán componiendo los gustos al respecto.

—Las amistades hacen mucho, ¿no? Basta que vaya con uno «ná, tú no le hagas caso a tu padre. Tu padre es tonto, o tu padre es gilipollas. Tú tomate una cerveza, que no pasa nada»... Y ahora paz y después gloria, ¿no?, como se suele decir. (Mixto, Media, Sevilla)

En buena medida, este desplazamiento del inicio del consumo alcohólico coincide con un contexto histórico en el que resulta común entender que la relación entre padres e hijos ha evolucionado hacia posiciones de mayor cercanía y confianza, al tiempo que se asume que hay muchas cuestiones (entre ellas, el consumo de alcohol) que no forman parte de lo que se comunica, de lo que los padres conocen.

Padres y madres, más allá de asumir que la adolescencia es siempre una etapa complicada que puede alejarles momentáneamente de sus hijos, acuden frecuentemente a explicaciones referidas a aspectos culturales o estructurales, sobre todo en el ocio. Así, el planteamiento general descansa en la idea de que, desde hace ya alguna década, asistimos a un modelo de ocio muy concreto, que es el que encauza y estimula los consumos de alcohol prematuros y descontrolados. Claro que, porque ese modelo de ocio tiene una cierta antigüedad, los padres se sienten, de alguna manera, responsables de la situación.

- -Y lo que pasa ahora, que hay muchísima información, [es que] nosotros sabemos lo que hacen porque lo hemos hecho... Y, o sea, ya saben que salir un fin de semana es para beber, porque es una moda, y si no bebo pues parece que no he salido.
- -Eres el mariquita, el eso...
- -No, no, no; que no he salido.
- -Es diferente... Si hay uno que no bebe es diferente.
- -La moda la imponemos nosotros.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Modelo de ocio eminentemente nocturno, monetarizado, y que hace del consumo (el de alcohol también, pero no sólo de éste: de marcas, de símbolos, del propio tiempo...) la mayor aspiración, la seña de identidad y el asidero con el grupo. Tiempo de ocio, así entendido y analizado, que se constituiría en el centro de las estrategias de socialización de los adolescentes (socialización informal), en cuyo seno, como parece lógico, tiene lugar la experimentación con determinadas sustancias y el coqueteo con determinadas conductas de riesgo. Y todo ello como base y como consecuencia de una disociación del tiempo: un tiempo reglado y de responsabilidades, entre semana (cuando hay que asistir a clase, estudiar o atender las obligaciones laborales), y el tiempo de diversión y esparcimiento del fin de semana, en el que la responsabilidad parece quedar en suspenso. Así, mientras el primero es interpretado por los adolescentes como un espacio ajeno, controlado por los adultos, el segundo se asume como propio y autorregulado (con independencia de que se emplee en función de modelos predeterminados por el mercado o la moda).

Lo descrito, incluyendo la mencionada manera de asociar el término «responsabilidad» casi en exclusiva con lo que tenga que ver con los estudios o el trabajo (cuando se sea mayor ya se tendrán otras responsabilidades: familia, casa, política...), propicia que buena parte de los límites, aceptados en los períodos lectivos o laborales (como no beber alcohol, o no mucho, entre semana), desaparezcan durante las noches de los fines de semana, aptas por tanto para esa experimentación con los consumos. Así, parece existir el acuerdo tácito de que mientras los jóvenes «cumplan» durante los días lectivos/laborales, buena parte de sus comportamientos durante el fin de semana quedarán justificados. (4)

Existen tres elementos que suelen señalarse como explicativos, y a su vez potenciadores, de tales modelos de ocio. En primer lugar, desde los adultos, es muy frecuente atribuir estos patrones de comportamiento a lo que suelen denominar como «moda». «Moda» como presión colectiva que propicia nuevos patrones de diversión y consumo, pero que, en una explicación más minuciosa, tiende a ser entendida también en relación con cuestiones de

⁽⁴⁾ Para profundizar en el trasfondo y en las interpretaciones de tales modelos de ocio, sobre todo en relación con los consumos de drogas, legales o ilegales, puede volverse sobre el capítulo correspondiente a este texto y sobre las obras que ese capítulo analiza: INJUVE (2001); Megías (2004); Rodríguez, Megías y Navarro, 2005; Megías y Elzo (coords.), 2006.

orden superior, como valores, principios o actitudes relacionadas con las buenas maneras y el civismo. (5)

- -Estoy muy de acuerdo contigo en lo que has dicho de la moda, pero mira... La hipocresía en este país llega ya a unos límites insospechados. Te explico porqué. ¿Tú sabes el dinero que genera esa moda?
- -Por supuesto.
- -Claro.
- -Genera dinero...
- -Vamos a ser conscientes, o sea, si no queremos la moda, pues ya está, sabremos lo que perdemos.
- -Es una industria, y esa moda, pues bueno..., cultura, cultura. (Mixto, Media, Madrid extrarradio)

El segundo de los elementos tendría que ver con la lectura más economicista del ocio, y con la evidente importancia que para la industria del tiempo libre tiene el sector más joven de la población. Desde esta lectura, los beneficios que reportan tantos adolescentes y jóvenes saliendo y bebiendo durante las noches de los fines de semana procurarían un volumen de negocio que, en sí mismo, justifica o explica el funcionamiento del modelo con la complicidad, interesada, de avispados empresarios, tenderos sin escrúpulos, bares, discotecas, etc., que sostendrían el negocio a base de facilitar la venta de alcohol y el acceso de los más jóvenes a su consumo (que legalmente les está vedado).

- -Han encontrado la manera de irse a... con niños de 17, de 18 años, que son el cebo. No les piden el carné y sacan la bebida. O lo de los «Lotes». Yo me quedé asombrado. Yo fui un día a... como se llama esto, a donde está el puente...: «Lote, lote». Y yo decía «Lote, qué coño es...» (...). Lote es que te venden la botella de whisky, la botella de Coca-cola, 4 vasos y una bolsa de hielo.
- -Claro.
- -Todo preparado.
- -(...)

⁽⁵⁾ Ciertamente, la simple apelación a la «moda» no parece explicar unas cuestiones que parecen apuntar a características de la estructura social, a valores dominantes y a la representación colectiva de todo ello. «Está de moda beber alcohol», o «está de moda hacer botellón» no pueden ser explicaciones suficientes, y parece necesario acudir a los elementos que se encuentran tras esas ideas-tipo, al saber que el término «moda» suele incluir todo un conjunto de elementos de dificil explicación para una generación que creció en otro contexto social, con referentes culturales y de ocio bien distintos.

- -Yo tengo una panadería, una confitería, una tienda... Y cuando vo venda al cabo de la noche 15 botellas de whisky y 15 botellas de ron..., y yo esté ahí.., calladito... -Eso es lo que pasa, que depende del punto de vista...
- (Mixto, Media, Sevilla)
- -Yo, cuando tenía 14 ó 16 años, me costaba más conseguir una botella de ron, una botella de whisky, que la conseguía.
- -Pero ahora es más fácil.
- -Ahora es más fácil.

(Mixto, Baja, Barcelona)

Además, las marcas comerciales de alcohol han sabido diseñar un imaginario alrededor de la bebida, rico en íconos de gran expresividad (no hay más que ver cualquier anuncio), que conectan a la bebida con mundos y situaciones deseables y aspiracionales para los jóvenes y adolescentes, ansiosos por encontrar modelos de comportamiento que se constituyan en sus referentes.

Finalmente, en tercer lugar, el propio modelo encontraría su fuente de retroalimentación en el reflejo que de él mismo, y del consumo de alcohol en concreto, se recoge en los medios de comunicación. Desde los planteamientos más críticos con estos medios se señala que son precisamente ellos quienes conceden a determinadas actividades, actitudes o patrones de consumo, la categoría de «moda». En este sentido, algunos adultos responsabilizarían a los medios de comunicación de dotar de visibilidad a determinadas actividades (consumo de alcohol, fundamentalmente en forma de botellón), inapropiadas para adolescentes que aún no están en condición de afrontarlas; a partir de la visualización prematura de actividades atribuidas a los jóvenes, muchos adolescentes situarían a las mismas en el horizonte de lo que tienen que hacer para integrarse en el grupo de pares, casi como una exigencia de su trayectoria vital. Así, en función del señalamiento de que «lo que sale en televisión es verdad» y, sobre todo, de que «si no sale en televisión, no existe», esas voces adultas presuponen que la omisión de imágenes o noticias sobre determinados consumos o modelos de ocio, la exposición mucho más crítica o la potenciación de alternativas a los mismos, ayudarían a que esos modelos se alejaran un tanto de las aspiraciones de sus hijos.⁽⁶⁾

⁽⁶⁾ Eterno debate relativo a qué es noticia y qué no, al poder de los medios y a su capacidad para moldear la realidad que muestra, que los mismos jóvenes emplean en sus argumentaciones, en ocasiones como elemento de autojustificación («si hago lo que hago es porque la sociedad no para de repetirme que lo hago o que lo voy a hacer»), siguiendo la propia línea discursiva marcada por los adultos (Rodríguez y Megías, 2007).

Con ello se cerraría el círculo perfecto que abríamos con el primer punto: salir y beber alcohol es una moda, que se mantiene gracias al inmenso volumen de negocio que genera, y se potencia a través de unos medios que sitúan tales modelos como máxima expresión de la cultura juvenil.

- -Pero yo creo que se generaliza. O sea, sí que hay chicos que trabajan, estudian, y beben.
- *−(...)*
- −*Y* que no nos metan tanto miedo.
- -Potenciando el hecho, o sea, sobre todo haciendo hincapié en el hecho de que...
- -Porque parece que nos van a salir todos los hijos yonquis y borrachos.
- -Moderador: ¿Quién mete el miedo?
- -El mismo que se enriquece distribuyéndolo.
- -Está en la sociedad, está en la sociedad de toda la vida, ¿no?
- -La sociedad.
- -(...). Durante la época del botellón, en primera página en todos los periódicos, y en todos los informativos, tres minutos de... o cuatro minutos hablando del puñetero botellón, [en vez de] hablando de... yo qué sé.

(Mixta, Baja, Barcelona)

-Creo que la sociedad conlleva que los niños, cuando salgan a la calle, se intenten divertir. Y la única manera que dice la televisión de divertirse, porque está saliendo continuamente en televisión, es el botellón en Granada, el botellón en Sevilla, no sé cuántos miles de personas, en Alcorcón.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Es este un planteamiento que adolece de visión autocrítica, de la contemplación del propio papel en todo el proceso, algo que sí encontramos en otros momentos de la argumentación, pero que resulta muy expresivo de las posturas más decididas a despojarse de toda responsabilidad de que los adolescentes (sus hijos) beban alcohol, y lo hagan de una u otra manera.

En cualquier caso, lo que no podemos negar es que la tónica general de los grupos plantea una situación en la que los padres parecen asistir, casi como testigos, a una dinámica social, nueva e imparable, con la extrañeza de quien no entiende lo que pasa (nuevos patrones de ocio, nuevos horarios, nuevos productos...), y la impotencia de quien cree que no puede hacer nada para evitar o, cuando menos, minimizar los posibles riesgos. En este sentido, muchos

adultos dicen sentirse indefensos ante unos modelos de ocio que «acechan»⁽⁷⁾ a sus hijos (que no a ellos); indefensos por no contar con las armas necesarias para encarar el nuevo período vital de unos hijos e hijas que se escapan de su, hasta entonces indiscutible, influencia; unas armas que se suelen concretar en la necesaria autoridad para poder censurar, regañar o castigar a los hijos en determinadas situaciones, que ahora escapan a su voluntad de control.

-Mira, nos has puesto un caso muy amplio, muy incómodo, para los padres sobre todo...

−(...)

-La sociedad actual nos lleva, y lo estamos viendo todos los días en televisión, y los mismos compañeros de nuestros hijos, de que se van al botellón. ¿Por qué el botellón? A lo mejor es un problema de la sociedad actual. Porque antes nos juntábamos cuatro o cinco amigos... dos cervezas, v... no sé. Y llegábamos medio contentos a casa y nuestros padres pues nos medio castigaban o nos echaban la bronca de cualquier manera. Ahora es más difícil echarles la bronca y medio castigarlos... Por los derechos legales que tienen adquiridos los niños, los hijos, ¿no?

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

-O sea, yo a lo que me refiero es que tú no puedes estar, o sea... Todavía no me ha llegado el momento, pero si vo tengo que dejar a mi hija salir por la noche, cada vez que salga yo no puedo estar pensando qué está haciendo mi hija. Porque si no, no vivo vo.

-Evidentemente.

-(...)

- -El problema es la..., vuelvo a lo mismo, pero bueno, es la sociedad; los valores que tú tienes, y los valores sociales.
- -... La amistad está en segundo plano. Lo que prima es lo otro, es probar, es beber..., es estar el primero... y, si no, eres de segunda; es que, si no, eres de segunda. Y ése es el valor que está por encima de la verdadera amistad. Si la verdadera amistad fuera... si se tuviera en cuenta como un principio..., como un valor, entonces lo otro sería lo segundo, y si un grupo de amigos le aceptan como es, aunque no beba... Pero no, eso no, lo que prima es lo otro, tú... (Padres, Media, Madrid)

⁽⁷⁾ Utilizamos este término porque creemos que representa ese discurso adulto que vive los fenómenos sociales como algo ajeno, como una «amenaza desde fuera» en la que ellos no participan en modo alguno.

Estos modelos de ocio, muy montados sobre el alcohol, tendrían, según plantean los adultos, dos consecuencias negativas. La primera, la posibilidad de que, puesto que el inicio del consumo se produce a edades excesivamente tempranas y estas formas de ocio hacen que el hábito se desarrolle y se fije, se propicien «futuros alcohólicos» (en el sentido de que la costumbre de consumir alcohol trascienda el contexto del tiempo libre y la diversión, para adentrarse en la esfera de las responsabilidades del día a día).

- -Ahora están con el alcohol, pero el mundo de las botellonas... Cuando esta gente tenga 30 años.
- -Son unos alcohólicos.
- -No. no son alcohólicos.
- -Sí, va a haber muchos alcohólicos.
- -; Cómo que no, hombre! (Mixto, Media, Sevilla)

Todavía hay un segundo peligro, derivado del modelo juvenil de consumo, que los padres señalan apoyándose en esa diferenciación simbólica entre la semana lectiva/laboral y el fin de semana. (8) Hipotetizan un problema de adicción al alcohol que representaría los riesgos de nuevo cuño: los «alcohólicos de fin de semana». Desde su propia experiencia de inicio y de incorporación al hábito de consumo de alcohol, los adultos subrayan que los jóvenes beben casi exclusivamente durante los fines de semana, y eso supone riesgos diferentes (y parece que, según ellos, mayores).

- -Pero cuando salen un fin de semana, un día a la semana, se beben tres cubalibres, ya son alcohólicos. Según la media, ya son alcohólicos. Y no significa que sean bebedores.
- -Hay alcohólicos de fin de semana. Y ese chaval si no se toma los tres cubalibres el fin de semana...
- -... Hasta el coma etílico.
- -Ese chaval si no se toma los tres cubalibres el fin de semana...
- −Sí.
- -... Ya no sabe hacer nada.
- -No estoy de acuerdo.
- -Bueno.
- (8) Una diferenciación simbólica que, una vez más, se ve reforzada desde el conjunto social, adultos y jóvenes.

- −Pues sí.
- -... Infórmese, que hay alcohólicos de todos los días y hay alcohólicos...
- -Hay el que se toma cinco en un fin de semana y el siguiente fin de semana no se lo toma.
- -Ya, pero los hay que sí. Y ése es el problema. (Mixto, Media, Madrid extrarradio)

La perspectiva diferencial de padres y madres consagra al universo simbólico de la noche y el fin de semana como un «territorio joven». El alcohol pasa a ser parte indisoluble de ese entramado de símbolos que disocian el tiempo de las responsabilidades (el de los adultos: entre semana) y el de la diversión (el de los jóvenes: el fin de semana), y define también de forma esencial los territorios en los que se escenifican tales diferencias. Así se explica que se «tomen» las plazas y parques durante las noches de los fines de semana, en torno a *botellones*, y también otras circunstancias sorprendentes que no pocos padres mencionan: por qué, si mis hijos beben alcohol fuera, no lo hacen en casa cuando les ofrezco probar algo. Los padres llegan a entender que, en estos últimos casos, seguramente característicos de un período muy concreto del crecimiento adolescente, el alcohol es interpretado por los hijos (que en esto siguen a sus padres), como una parte integrante de los contextos de diversión grupal y entre pares (junto con otros elementos que también dotan de sentido a tales contextos: lugar, ropa, música, grupo...); y el hogar familiar, y la compañía de los padres, son elementos que no pueden estar más alejados del terreno propio y del de la diversión.

- -Claro es que beben.
- -... A ciencia cierta. Le digo: «tómate una cerveza»; pues no...

-[RISAS]

- -... Ahora me vas a decir tú que no bebes...
- -... Eso es absurdo, eso es ridículo. Están tan... atontados que se creen que con eso están cumpliendo. Yo, por no hacerlo delante de mis padres... Ahora, cuando estoy en la calle...
- -Me tomo todas las que no me he tomado antes.
- -Pero que es lo que vo digo, que no tienen... no hay... una escala ni un baremo. Te está diciendo este señor que él incluso le dice a su hijo «tómate una cerveza conmigo», y así vas entrando un poco... No quiere entrar, yo prefiero tomármela a escondidas tuya, y si me puedo tomar diez me las tomo, y me sientan mejor

que contigo. Y dices tú, pero si le estov dando de favor..., si es que voy a intentar abrirles un poquito, y tú estás diciendo eso, y al final es que no... (Mixto, Alta, Sevilla)

- -Cuando se hace botellón, vas a eso. Pero en otras situaciones yo... Por ejemplo, yo solo bebo con mis amigas, con mis padres no puedo beber. Y ya está.
- -Moderador: ¿Por qué?
- -Porque no me dejan.
- -En Nochevieia beberás algo...
- -En Nochevieja. No sé; a diario ellos beben y yo no. Hago botellones muy de tarde en tarde.
- -Yo también cuando he ido a botellones sí, pero, beber, me dejan beber pero poco y lo que ellos me dicen. No me dejan lo que yo quiera.

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Estas apreciaciones conectan con dos maneras, que ya hemos descrito, de entender la relación con el alcohol: disfrutar una sustancia que gusta y procura sensaciones agradables (sensaciones físicas, pero también sociales; por ejemplo, el incremento de la sensación de bienestar y cohesión en una reunión, frente a una mesa), o buscar la «borrachera» fácil, que sólo persigue los efectos desinhibidores y el «desfase» de la diversión más simple. Por supuesto, para los discursos adultos, la primera representaría la relación madura con el alcohol, mientras la segunda encarna el modelo de relación que tendrían los jóvenes con la sustancia.

Es interesante comprobar que, también se ha dicho, esta diferenciación es asumida tanto por adultos como por jóvenes. Los adolescentes llegan a asumir sin excesivo rubor que el consumo de alcohol persigue básicamente divertirse y «coger el punto». (9) Padres y madres se sitúan en el lado contrario (aunque algunas voces minoritarias señalan no tenerlo tan claro), muchas veces obviando lo anacrónico de sus análisis: echan en falta en los jóvenes una actitud respecto al alcohol que ellos, como adultos, han adquirido con el tiempo, mientras reconocen que en su adolescencia o juventud experimentaron «como todo joven» con una sustancia que les remitía directamente a la

⁽⁹⁾ Pueden hacerlo también los menos adolescentes, pero siempre atribuyendo a éstos las conductas más impropias, que el que habla ya habría, teóricamente, superado.

diversión y a los amigos (eso sí, en función de otros contextos, otros formatos, otros patrones de ocio, otras periodicidades, otros lugares...). En este punto de fuga encuentran los hijos la justificación para señalar que los adultos tienen que comprender su comportamiento «porque también fueron jóvenes».

- -De todas formas, descubrir si se bebe por placer, como nosotros podemos beber... el sabor de un buen vino, una buena cerveza... Descubrir por qué beben ellos al estar metidos dentro de... del grupo de gente con el que...
- -Yo creo que nosotros hacemos lo mismo.
- -Yo también... Hombre, yo... yo lo he visto este fin de semana.
- $-\lambda Eh$?
- -Este fin de semana lo he visto. Este fin de semana que he estado de... despedida. Bebes... uno, bien, porque te gusta; el otro, ya no; y luego ya bebes...
- *−(...)*
- -Sí, me gusta, ¿por qué no me iba a gustar?
- -Te gusta la reacción que produce.
- -(...)
- −¿El sabor?
- −Sí, sí me gusta.
- -... Porque lleva alcohol.
- -... El sabor, ¿por qué la gente bebe alcohol? ¿Por qué las personas mayores beben alcohol?
- -Para estar mejor, para estar más cómodo, para...
- -La sociedad está hecha así, no sabemos... Los chicos empiezan así... (Padres, Media, Olmedo)
- -Lo que siempre se ha dicho, la cultura del vino. No tiene por qué ser malo el tomarte una copita de vino y que disfrutes con ella.
- -(...)
- -Otra cosa distinta es lo que tú decías, la moda que se está poniendo de que llegas y los fines de semana se ponen hasta arriba, hasta arriba.
- -Es que oyes a los chavales, que dicen, bueno, este sábado me voy a coger un pedo...
- -Ya van mentalizados.
- -... Con bolsas...
- -Me tengo que emborrachar.

- -Exacto.
- -Yo pienso eso, que lo que hay que enseñar es... que el alcohol no es malo, moderadamente...
- -El alcohol no es malo.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

En otro orden de cosas, cuando los adultos se refieren a ese «beber diferente» de los adolescentes, suelen concretarlo en varios aspectos. El primero de ellos, los *formatos* de la bebida. Nos referimos, casi literalmente, a los propios recipientes en los que se consume el alcohol, entre los que tienden a destacarse los de gran tamaño (minis, litronas, cachis, litros, macetas...), frente a la asunción, por parte de padres y madres, de que en su juventud predominaban los patrones de consumo más individualizados. Por supuesto, esta cuestión de los formatos no tiene que ver con los recipientes en sí mismos, ni con la mayor o menor comodidad que propician, ni con el volumen de bebida que contienen, sino, sobre todo, con los contextos en los que los consumos se producen. Así, actualmente el consumo de alcohol adopta al grupo (incluso al gran grupo, en cuanto a número) como eje central del mismo, y al hecho de compartir un tiempo y un espacio como razón en torno a la cual cobra sentido ese consumo. Por ello, los formatos tienden a integrarse en los contextos grupales, facilitando el consumo colectivo en torno a recipientes compartidos y de gran tamaño; evidentemente, el hecho de que tales patrones de consumo, además, resulten mucho más baratos propicia su generalización.

Más allá de la interpretación que los adultos puedan dar a estos patrones de consumo, lo cierto es que la asociación de los mismos con una pérdida de «calidad» en la ingesta de alcohol resulta inmediata. Se interpreta que se pretende el consumo de gran cantidad de alcohol, en la búsqueda de la desinhibición y la diversión fácil, en detrimento de la capacidad para apreciar el sabor o para disfrutar verdaderamente de un consumo interpretado desde el prisma del placer individual, y no grupal. Y ello explicaría incluso el tipo de bebidas alcohólicas que se consumen y se mezclan (alcoholes de alta graduación, mezclados de forma desproporcionada con refrescos que facilitan su ingesta) frente a modelos de consumo considerados más clásicos, en torno a los cuales suelen definir lo que entienden como un consumo de calidad (copas individuales, de alcoholes de marca reconocible, servidos en su justa proporción).

Este planteamiento encaja perfectamente con un desarrollo discursivo adulto que, en buena medida, parece buscar razonamientos para explicar por qué es y tiene que ser malo el consumo de alcohol de los hijos. Es decir que, partiendo de la aceptación del hecho en sí mismo (por ser jóvenes van a beber alcohol), se pasa inmediatamente a hacer una catalogación problemática del hecho, guizás para responder al entorno valorativo y social de referencia. Es posible que caigan en la cuenta de que existe un desajuste entre los valores teóricos formales y su propia forma de vivirlos (entre valores ideales y realidad social);⁽¹⁰⁾ por eso les es difícil encontrar argumentos que justifiquen la preocupación teórica inicial, y se esfuerzan en construir un imaginario que resalta los problemas. Es decir, tratan de objetivar un problema que entienden muy bien al asociar unos matices que justifican la preocupación. Sería algo así como decir: «tengo que sentir que es malo que los adolescentes beban; no acabo de verlo claro y, por ello, me esfuerzo en ver elementos peligrosos en la forma en que los adolescentes beben».

-A mí me preocupa más que beba cosas así... cosas que no sean... Porque se tome una cerveza, un vino o un... no me importa. Pero prefiero, antes que todas estas cosas...

(Mixto, Media, Barcelona)

En todo caso, el llamado *botellón* resulta el elemento central y omnipresente del análisis de los consumos de alcohol los adolescentes. Resulta interesante comprobar cómo, en el calor del discurso, éste suele dejar de lado las preocupaciones relativas a lo perjudicial del consumo de alcohol, o a los riesgos que implica, para centrarse en las cuestiones de orden público, que son las que molestan e inquietan a corto plazo: ruidos, suciedades, escándalos... Así, el consumo de alcohol sólo resultaría preocupante en la medida en que se combina con un tiempo de ocupación del territorio y el horario (jóvenes que hacen suyas unas calles, plazas y parques, que a ciertas horas se ven como casi prohibidos para los adultos), que ocasiona molestias al vecindario que acoge las enormes reuniones sociales que se generan, y que se imagina como eslabón de una cadena más peligrosa y preocupante: el consumo de (otras) drogas. En un

⁽¹⁰⁾ Conviene recordar (Megías (dir.), et al., 2001) que el conjunto de valores sociales presenta una estructura global muy similar para jóvenes y adultos, con diferencias de matices, más simbólicas que operativas. Constatar que los jóvenes y no tan jóvenes comparten buena parte de los valores que definen el conjunto social, ha de llevarnos a revisar críticamente las diferenciaciones generacionales que suelen alegarse para explicar el consumo de alcohol, precisamente a través de tales atribuciones simbólicas (jóvenes rebeldes, hedonistas, despreocupados...).

planteamiento simplificador, pero no tan alejado de lo que, en última instancia, demanda el discurso dominante en padres y madres, podría ponerse en boca de los adultos: «Que hagan lo que quieran, pero que me dejen dormir, no ensucien el barrio y no metan en líos a mis hijos».

Esa manera de afrontar el *botellón*, al que muchos adultos no niegan su faceta de un acto social de primer orden y centro de muchas de estrategias de socialización informal, sitúa, por tanto, el verdadero problema del consumo de alcohol en su visualización. Siempre se ha consumido alcohol (con otros patrones, cierto), pero ahora ese consumo es mucho más visible, ostentoso y socialmente espectacular (los medios de comunicación lo amplifican).

- -O sea, que me imagino que mientras está de tapado dentro de un local, no era un problema. Yo creo que los hijos adolescentes de casi todo el mundo se han metido en la discoteca, se han puesto hasta el culo de beber y aquí no pasaba nada. Pero ahora están en la calle...
- -Hasta el punto... hasta el punto de que, claro, yo antes...
- -No, pero el problema no es que beban en la discoteca o en la calle. El problema es que beban. Hasta cierto límite, ¿no?
- -Pero que ahora...
- -Están con el botellón, y están con los amigos...
- -Pero que no se esconden. Lo que quiero decir es que creo que esto no es nuevo.
- -No.
- -No es nuevo, los adolescentes han bebido, y hemos bebido siempre. Pero no se veía.

(Mixto, Media, Barcelona)

Es también interesante comprobar cómo desde los propios adultos se manejan, a la hora de explicar el *botellón*, bastantes de los argumentos que usan los propios jóvenes, y que alejan aún más el centro de las preocupaciones del consumo de alcohol: si existe es porque en los bares y discotecas resulta muy caro consumir, y otros comercios aprovechan el nicho de mercado que ello supone. El argumento despierta la tentación de poner en boca de los padres las soluciones tantas veces escuchadas a sus hijos: «abaratemos las copas en bares y discotecas, así no habrá tanto *botellón*». Ni creemos que el argumento sea cierto en boca de los jóvenes, pues elimina de un plumazo buena parte de las expectativas y símbolos que sitúan al *botellón* como actividad grupal, ni

pensamos que para los padres y madres que lo mimetizan fuese aceptable que sus hijos bebieran lo mismo, pero a cubierto.

- -El botellón vo creo que a los chavales de...
- -Les va. les va.
- -... Les va, es una forma nueva de comunicación, pero es que también les es mucho más cómodo v más barato.
- -Más barato sobre todo.
- -Es más barato.
- -Hombre, es que no les queda otra.
- -Pero es que, qué van a hacer si no, pobrecillos.
- -Es que ya te digo, es que ahora te metes en una dis... en un bar de cualquier lado y te cobran por un cubata seis euros, siete euros.
- -Ocho euros, y dices, ay dios.
- -Si le tienes que dar al niño 50 euros cada viernes que sale, pues...
- −Y no le llega para nada.

(Mixto, Baja, Barcelona)

Como otro elemento de esa teórica confrontación entre el botellón y el «saber beber», asociado al ritual que rodea al consumo, se diferencia entre el consumo de alcohol ligado en torno a lo que se conoce como «tapeo» (ejemplo de forma buena de beber), frente a un modelo actual que parece obviar la relación entre alcohol y comida, y que prescinde del auténtico objetivo de determinados consumos: los binomios vino-tapa o cerveza-tapa, que, a la luz del «buen beber», se asumen como indisolubles porque potencian las sensaciones y porque atemperan los posibles efectos más negativos del alcohol.

- -He dicho una cosa que ha sonado a coña, a cachondeo, pero lo decía en serio, ¿no?, pero si te bebes un vaso de vino, tómate una tapita.
- -Claro.
- *−O cómete algo, un bocata, ¿no?*
- -Va asociado.
- -Claro.

(Mixto, Media, Barcelona)

-Yo antes salía mucho al... a la cervecería... a tomar cerveza. Hoy me voy con el chico, que tiene 12 años, «no, nos vamos a ir a comer...». Y me voy a un bar no a ponerme de... a tomarme cerveza, voy a sentarme y a ponerme

una tapa de... ¿tú qué quieres? Un filete y tú otro... Pero no beber cerveza por beber cerveza, sino que yo cuando voy ahora con el niño al bar...voy a comer. Estoy en un bar pero me voy a sentar, no a estar de pie apoyado en la barra y otra cerveza y otra cerveza.

(Mixto, Alta, Sevilla)

Por otro lado, cuando los padres analizan el cambio de patrón de bebida, más allá de los riesgos que puede suponer la ingesta masiva en un corto período de tiempo o de que se despierte el fantasma del descontrol, no queda clara la valoración resultante: ¿cuándo se bebe más: antes que se consumía de forma cotidiana o ahora que sólo se hace dos noches a la semana?; ¿qué supone más riesgo? Pese a que, como resulta habitual en los temas que, por las razones que sea, despiertan alarma social, lo habitual es que el imaginario colectivo adopte la convicción de que vamos a peor, entre los propios adultos surgen significativas dudas al respecto.

- -Yo cuando era joven, cuando empezaba a beber, yo...
- *−Que si, que si.*
- -Yo creo que se bebía más.
- -Pero dónde, ¿en las discotecas?
- -Nosotros.
- −¿En las discotecas, o dónde?
- -En general, joé. Digo que antes se salía cuatro días y ahora se sale uno. Y están dos días rotos.

(Padres, Media, Olmedo)

En esencia, cuando el análisis del consumo deja de lado el fenómeno *botellón* y, ante las contradicciones que suponen algunos argumentos, lo cierto es que las opiniones no son nada severas. Así, la convicción generalizada es que el consumo de alcohol, en sí mismo, no es malo, siempre que se haga con moderación, en relación con principios adecuados y teniendo en cuenta los límites (cuyo conocimiento también correspondería a ese «saber beber» del que venimos hablando). En este sentido, son bastante recurrentes los argumentos que se apoyan en las noticias que afirman que el consumo moderado de cerveza o vino resulta saludable.

-Yo pienso eso, que lo que hay que enseñar es... que el alcohol no es malo, moderadamente...

- -El alcohol no es malo.
- -Claro
- -... Pero que no lo usen como un medio para otras cosas, ni para diversión, ni para relacionarse, y que busquen otras alternativas, que te puedes relacionar con muchísimas alternativas.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

- -Es que yo, por ejemplo, en mi caso le he explicado a mi hijo...
- -Es como si está de moda...
- -... Que no es beber por beber. O sea, que no está mal tomarse una copa, porque yo no le he dicho a mi hijo que esté mal, ¿eh? Porque yo me la he tomado, y de hecho me la sigo tomando, o sea, yo salgo y me tomo una copa. (Madres, Media, Madrid)

En cualquier caso, el temor por el consumo de alcohol de los jóvenes se ve reducido cuando se compara con otros riesgos que los hijos encuentran fuera de casa. Nos referimos concretamente a «las drogas», que para el discurso mayoritario se limitan a las sustancias ilegales (quedando, por tanto, fuera el alcohol y el tabaco, y cada vez más el cannabis).(11) La peligrosidad del alcohol queda relativizada cuando se enmarca en las cuestiones que, para padres y madres, resultan auténticamente preocupantes: que los hijos entren en contacto con otras sustancias, las drogas de síntesis y la cocaína a la cabeza. Evidentemente, en esta diferenciación juega un papel esencial el desconocimiento de muchos adultos de unas sustancias que resultan ajenas a su experiencia, e incluso a su información más básica; desconocimiento que facilita la satanización. Esto se une al hecho de que la inmensa mayoría de adultos no sólo ha probado el alcohol, sino que ha experimentado en alguna ocasión cómo es pasar el límite⁽¹²⁾ o perder el control (emborracharse), y esto hace que el temor a los efectos y al riesgo que significan sea mucho menor al pensar en los posibles abusos de sus hijos («no pasa nada» o «no es para tanto»).

⁽¹¹⁾ El consumo de cannabis cada vez se observa con mayor «naturalidad», y muchos jóvenes lo contemplan desde una cierta posición de legitimidad, frente a los adultos, identificándolo como un consumo netamente juvenil (aunque algunos de sus padres hubieran fumado cannabis, la extensión de su consumo es mucho más reciente). Esto es algo que no pasa con el alcohol, cuya asociación con lo juvenil no tiene que ver con la sustancia, sino con el modo en que se consume, y con los modelos de ocio y comportamiento a los que responde.

⁽¹²⁾ Entre otras razones, porque ese límite no está claro. La sensación de bienestar o de facilitación del clima social que el discurso adulto acepta pertenece al mismo espectro de efectos psicoactivos que las finalidades que se achacan a los adolescentes; de hecho, se parece bastante a «coger el puntito» que los jóvenes pretenden.

-Sí, sí, pero el tema de las drogas, la verdad es que tampoco hemos dicho nada. Pero yo sí que creo que los problemas son hoy en día más gordos en el sentido de que... vamos, no sé... que... como que, como que es más fácil acceder a todo. Vamos, yo me acuerdo, yo creo que lo normal era pues... ibas al cine, ibas a los billares con los amigos y hoy en día es como mucho más sencillo el acceder, bueno al alcohol, por supuesto, pero el tema de las drogas pues también, vamos. Entonces yo creo que es más peligroso hoy en día en el sentido de que todo es más accesible.

(Padres, Media, Madrid)

- -Me dan mucho más miedo las drogas que el alcohol, quiero decir, porque el alcohol, no sé, yo pienso que no es... Pero las drogas creo que son mucho más dañinas...
- -Son drogas igual.
- −Sí, pero yo, a lo mejor...
- -Yo creo que las drogas son más peligrosas.
- -Por eso digo, a lo mejor por ejemplo se toma una pastilla y... yo eso no lo he tomado nunca, no sé ni lo que es; lo que quiero decir es que es mucho más factible para él decir «a ver qué se siente aquí», que por ejemplo con el alcohol que, bueno, el alcohol lleva un proceso, ¿no? O sea...

(Padres, Media, Madrid)

-Ahora, como están las drogas de moda, pues el alcohol pasa a un segundo plano... Porque yo creo que los niños piensan algo más en el peligro del problema de las drogas que en lo del alcohol. Para ellos esto es algo..., pues lo que tú dices..., como bebe su padre, como bebe su madre, como bebe todo el mundo...

(Madres, Media, Olmedo)

En relación con este análisis, el peligro del alcohol estaría más relacionado con lo que puede tener de sustancia inductora al consumo de otras drogas, por la desinhibición y el ambiente que propicia. Ésa sería una de las formas de exceso, desviada del «consumo natural».

-Pero a mí me parece que el alcohol, más que un problema de adicción, porque yo no sé si la mayoría de los jóvenes acaban siendo alcohólicos, pero sí que hay una asociación con el pasarlo bien.

−(...)

- -Aparte que el alcohol lleva también... a todo lo demás.
- -Claro.
- -Bueno... es que en el momento en que tú... no puedes pensar con claridad, te puede pasar cualquier cosa...
- -Digamos que el alcohol, digamos que es el... el primer paso.
- -Sí, el primer paso para todo.

(Mixto, Media, Barcelona)

Evidentemente, esta visión resulta claramente reduccionista y simplificadora, pero el discurso general suele estar influido por esta perspectiva. Tanto es así que, en algunas ocasiones, se puede escuchar que el hecho de que los hijos beban alcohol no es más que un mal menor entre los riesgos que acechan a los jóvenes.

-Fijate lo que piensan muchos padres hoy porque yo hablo con muchos padres, bueno tú sabes, de grupos de amigos, bueno, pues muchos padres piensan... Y entre ellos igual hasta lo pienso vo. Yo tengo un hijo con 12 años y otro con 15, que son dos edades muy malas ya, ¿vale? Bueno, pues tú piensa que si mi hijo cuando tenga 18 años fuma y bebe, me doy por satisfecho...

- *−;* Cómo?
- −Ah. sí.
- -No lo entiendo.
- -Sí, sí, sí vo sí lo he entendido.
- -¿Por qué? Porque... yo tengo muchos amigos míos que han muerto con el tema de la droga...
- -Para que no se metan en drogas.
- -... Y si mi hijo fuma y bebe, ya me puedo dar por satisfecho... Y yo no fumo, zeh?

(Mixto, Alta, Sevilla)

En el conjunto de estas visiones diferenciales de adultos y jóvenes, debemos abrir un breve paréntesis para reseñar una situación que, a la luz de lo escuchado en los grupos, presenta características diversas en las grandes ciudades y en los hábitats rurales. En los pueblos existirían peculiaridades que propician que la relación que se establece con el alcohol sea, en algunos sentidos, diferente. Y esto es algo que, no sólo manifiestan los habitantes de las pequeñas localidades, sino también aquellas personas que, viviendo en grandes ciudades, cuentan con segundas residencias en entornos más rurales, o que han tenido experiencias vacacionales o temporales en ese tipo de lugares o, simplemente, hablan de oídas.

En primer lugar, resulta evidente que las ciudades facilitan un anonimato, esencial para que los padres asuman que, una vez que los hijos salen por la puerta de casa, sea imposible controlar lo que hacen en su tiempo de ocio (con quién van, a dónde, qué consumen...). Sin embargo, en las pequeñas localidades es habitual escuchar que «todos se conocen», motivo por el cual «todo se sabe», y es mucho más sencillo enterarse, voluntaria o involuntariamente, de muchas de las cosas que hacen los hijos fuera de casa; entre ellas, si consumen alcohol o no; y, si lo hacen con moderación o no.

-Hombre, yo pienso, aquí nosotros tenemos la ventaja de... que no es lo mismo Olmedo que Madrid. Porque Madrid está... y una chica de 15 se hace pasar por una de 17, 18... Vamos, hay muchas que se hacen pasar. Habrá quien no, pero aquí en Olmedo es que... primero, no se atreven, porque no se atreven. Porque coño, me puedo encontrar con mi tía, mi prima, mi amiga... (Padres, Media, Olmedo)

Si se da esta situación por cierta, los propios habitantes de esos entornos más rurales señalan una segunda derivada, que incide en la convicción de vivir en ambientes más cerrados, y más construidos en torno a las apariencias. Así, el hecho de que entre los vecinos de una pequeña localidad parezcan existir menores posibilidades de guardar secretos u ocultar intimidades familiares propiciaría que parte de las relaciones sociales se rijan por las formas que sostiene la moral social de la localidad. Así se ocultan aspectos de la vida cotidiana susceptibles de ocasionar habladurías o rumores en un tejido social muy reducido y conectado; en el caso de los consumos descontrolados de alcohol, supondría tener que negar las evidencias que pueden situar en mala posición frente a los vecinos.

- -Pero los padres lo saben. ¿O es que tú me vas a decir que no sabes cuando un niño sale, en un pueblo como estamos, que tu hijo ha venido de una manera o de otra? Pues sí lo sabemos, y los primeros que lo sabemos somos nosotros.
- −Y la mayoría de las veces se les tapa.
- -Les tapamos nosotros mismos. Pero en muchos aspectos, ya no sólo es en la bebida, en muchos aspectos.

-Te hablo de todo, te hablo de todo. No sólo de la bebida. (Madres, Media, Olmedo)

No parece aventurado especular que, si esta ocultación es un mecanismo defensivo de los adultos, los jóvenes, en cuanto pueden, tenderán a buscar el anonimato de forma mucho más directa: desplazándose hasta donde no les conozcan. El «peregrinaje» juvenil de los fines de semana, muy entremezclado con consumos alcohólicos, y muy correlacionado con algunos riesgos (pensemos en los accidentes de tráfico), acaso tenga una de sus razones, evidentemente no la única, en ese buscar espacios más abiertos, con un control social más laxo favorecido por el anonimato.

En muchos pueblos existe, además, una realidad asociada al ocio, que cambia completamente la escenificación del mismo por parte de los jóvenes. Resulta frecuente que esos jóvenes se reúnan en torno a «peñas», agrupaciones de chicos y chicas que cuentan con un local propio en torno al cual reunirse y pasar el tiempo libre. Evidentemente, tales locales propician una intimidad, y una libertad, que sirven en bandeja la posibilidad de que se produzcan consumos sin la injerencia o la mirada crítica de los adultos. Estos locales se viven como territorio propio y reducen al mínimo la necesidad de apropiarse de otros espacios, fenómeno característico del botellón, del que tanto se quejan en las ciudades por las molestias (ruidos, suciedad) que genera. En definitiva, las «peñas» propician un consumo de alcohol que se establece mucho más en la esfera de lo privado, entendiendo por privado el seno del grupo de amigos, y de la intimidad de un local propio. Entre los adultos se extiende la convicción de que esta situación favorece consumos mucho mayores, si bien, un tanto vergonzosamente, agradecen también el no sufrir los efectos colaterales del botellón.

- -Ése aquí es un problema añadido. Porque normalmente en los pueblos donde no hay peñas...
- -Hay botellón.
- -O sea, no hay peñas pero hay botellón, que es lo que hay ahora mismo en todos sitios.
- -Es lo mismo, lo hacen en la calle y aquí lo hacen...
- -En el local que tienen.
- -Pero el botellón lo ve más gente. Está como más...
- -Peor visto.

−(...)

-Lo de las peñas ahora mismo es un problema para todo, para el alcohol, para las drogas, para el sexo, para todo.

-(...)

-Pero ahora como está todo el año están todo el día metidos ahí, en cuanto salen del instituto ya se meten en la peña... Por eso te digo, que tienen el tabaco, el alcohol, las drogas, pues todo al alcance de las manos. (Madres, Media, Olmedo)

-Ahora que has sacado el tema de las fiestas, es que incluso en las fiestas de un pueblo tú ibas e ibas a pasártelo bien con lo que te daba el pueblo, que si una orquesta, que si para acá y para allá. Todo el mundo bebía. Ahora, por ejemplo, te estoy hablando de mi pueblo, allí lo único que hacen los jóvenes es alquilarse un local en el mes de agosto, las fiestas son en septiembre, llenarlo de bebida, y en todas las fiestas no salen de ahí.

- -Claro.
- -Ni ven orquesta ni ven nada.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Las «peñas» suponen que los jóvenes se aíslan de la fiesta colectiva, fenómeno idéntico, aún con elementos diferenciales, a lo que ocurre en las ciudades: en unos y otros lugares los y las jóvenes establecen sus propios ritmos, espacios y parámetros en lo que a la diversión se refiere. Todo ello al hilo de un contexto social que normaliza el consumo de alcohol, y aprovechando en muchas ocasiones unas fiestas populares muy propicias para la experimentación y para los primeros consumos por la situación de excepcionalidad de un ambiente festivo, desresponsabilizado y bullicioso.

- -Yo porque soy de pueblo, tengo un pueblo afortunadamente, me he criado y mi infancia la he pasado allí. Y veo a los padres de... a mis amigos, bueno, a los padres de los amigos de mis hijos, que les llevan la propia bebida a las fiestas. Que es una barbaridad...
- -¡Joder! En las peñas, ¡anda que no se bebe en las peñas!
- -Me estás hablando de un pueblo, ¿no? ¿Y es tradición o no es tradición?
- -Claro que es tradición.
- -Ya viene de ahí y eso ya... eso se arrastra.
- *−¿Pero es difícil o no es difícil?*

- -Estás llevando al pueblo, a las fiestas del pueblo, llevas al niño al pueblo y resulta que el crío quiere beber y tú le vas a decir que no.
- -Pero es lo que te estoy diciendo...
- -Cuando está viendo que todo el pueblo está como una cuba.
- -Si tú has ido a la fiesta de los... durante todos los años, y ahora les dices tú que no vayan, es que...
- -Es duro.

(Padres, Media, Madrid)

Además, frecuentemente en el marco de esas «peñas» en torno a las que en muchos casos gira toda la organización del ocio juvenil en las zonas rurales (y no sólo durante las fiestas), conviene señalar que, al contrario que ocurre en las ciudades, el horario de vuelta a casa no resulta un factor relevante: la sensación de menor peligro y mayor cercanía propicia que esos horarios sean mucho más flexibles, incluso para unas edades impensables en las grandes urbes. Aunque parezca anecdótico, no conviene minimizar la importancia de este aspecto, pues las cuestiones relativas al horario llegan a constituirse en factor clave para el desarrollo del ocio de los adolescentes (recorridos, rutinas, hábitos, compañías...) y, por extensión, para los consumos que en él tienen lugar.

- -Pero aquí, en un pueblo, se tiene más libertad para salir que fuera...
- -Había menos peligros...
- −¡Había!
- -Bueno.
- -Es a lo que te voy. Entonces, aquí venías y venías con toda la libertad, salías más, estabas más... Pero, ¿qué hacías? Salías a jugar con los chicos a esto, a pillar, aguí y allá.
- -Exactamente.
- -Ahora es que no se sale a eso.

(Madres, Media, Olmedo)

4.2. Sobre el aprendizaje y desarrollo de los hábitos de consumo de alcohol

A pesar de que buena parte de los argumentos referidos al momento de inicio del consumo de alcohol desplazan el centro de los primeros contactos desde el círculo privado de la familia hacia el grupo de pares, lo cierto es que padres y madres aún reconocen similitudes con su propia iniciación. Es verdad que ya no parecen producirse esas situaciones en las que los padres daban a probar a sus hijos determinadas bebidas alcohólicas, casi como en un rito de iniciación a la vida adulta. Sin embargo, perviven otras fórmulas de iniciación que siguen teniendo a la familia como escenario, si bien con características muy diferentes; los grupos hacen referencia a las celebraciones o fiestas (bodas, cumpleaños, aniversarios, fiestas populares...), en las que no es tan extraño comprobar cómo adolescentes prueban por primera vez determinadas bebidas alcohólicas, con el beneplácito, la indiferencia o la ignorancia de sus padres.

-Es que este país es un país que siempre... Lo del alcohol ha sido una cosa muy ligada. Es que lo hemos visto siempre.

-(...)

- -Pero es que es social. Es decir, los niños lo relacionan desde muy pequeños: hay una fiesta, hay cava, hay vino...
- -Eso es lo que quería decir.
- -... Estamos contentos, en cada fiesta, en los cumpleaños, en Navidad.
- -Sí. conlleva eso.
- -Entonces, es una cosa muy social, es muy normal. (Mixto, Baja, Barcelona)
- -Yo lo he visto. En celebraciones. Sobre todo en bodas, ¿eh?
- -Pero a escondidas...
- -Con padres. Lo he visto yo. A niños de 14 años. He visto yo a los padres: «papá, déjame que pruebe esto». «Déjame»... Y el niño lo ha probado, y el padre le ha dejado que lo pruebe allí...

-(...)

- -Pues yo lo he visto en bodas, que han dicho: «bueno, por un día...», «porque prueben un poquito un día...».
- –Ése es el problema.
- -Es que ahí... Se dice poco «no», me parece.
- -Claro, cuesta mucho trabajo decir «no».

(Mixto, Media, Sevilla)

Pero el matiz resulta claro: esas situaciones representan momentos excepcionales que nada tienen que ver con el rito de inicio, mucho más consciente y normalizado, que se pudo dar antes, y en los que las normas parecen quedar en suspenso por un momento para volver a resultar operativas una vez concluidos. Momentos referidos a un ambiente festivo que encaja con la asociación simbólica del alcohol con la diversión, el hedonismo y la celebración, y que deviene en pieza clave(13) de la interpretación del consumo de alcohol entre los jóvenes, cuando éste se produce, ya sí, entre los pares. Con relación a tal asociación, el consumo en el seno del hogar familiar (contrariamente a lo que antes podía producirse) pierde cualquier oportunidad de conexión con el entramado simbólico que, finalmente, dará sentido al consumo de alcohol entre adolescentes, puesto que las figuras de los padres nunca podrán incluirse en una situación de celebración grupal; cuando ésta deba producirse o se quiera producir, los padres pasarán a ser de nuevo figuras de autoridad y representantes del universo de lo adulto y de las responsabilidades, y por tanto tendrán que ser alejados.

Lo habitual ahora es que, pese a las excepciones que pueden suponer fiestas y celebraciones, los adultos (padres y madres) vivían su rol de tratar de evitar los consumos de alcohol en su territorio, el hogar familiar. Esto condiciona posturas que pueden resultar un tanto contradictorias en esos adultos, que no niegan que es normal que los adolescentes, por serlo, sientan curiosidad por la experimentación con nuevas sustancias (que además les situarán en un escalón diferente en su camino hacia lo adulto), y que esto es una parte necesaria de su crecimiento. Es decir que, al tiempo que se sigue convencido de que el primer contacto de los adolescentes con el alcohol resulta inevitable, normal, incluso necesario (para no quedar fuera del grupo, para saber encontrar el propio límite, para saber enfrentarse a los riesgos con mayor experiencia), se traslada el centro de esa experimentación desde el terreno controlado de la familia hacia el terreno desconocido del círculo de amigos o del grupo de pares. Por supuesto, que el hecho de que ese desplazamiento sea así no responde a una decisión de los padres, tampoco de los hijos, sino que deriva del conjunto de dinámicas sociales que promueven que el imaginario colectivo respecto al alcohol adopte las características que tiene en la actualidad.

⁽¹³⁾ Pieza clave pero no única. Como ya se señaló, en referencia al conjunto de investigaciones cualitativas, y como se reitera en algún momento de este capítulo, la función relacional, vincular, también es básica para entender los consumos juveniles. De la relación dialéctica de ambas funciones, de lo que las une y de lo que las hace entrar en tensión, se derivan las diferentes interpretaciones o lecturas que puedan hacerse del fenómeno.

- -Ellos tendrán tarde o temprano tendrán que tomarse... pues algo sus cañas, porque tampoco les puedes... Entonces lo único que tú les puedes decir: «te lo puedes tomar, pero tened cuidado».
- -Yo no le digo que puede tomarlo.
- −No, pero...
- -... Quiero decir aunque no se lo digas, él lo va a hacer.
- *−(...)*
- -Es complicado.
- -Sí. Tú estás en tu clase con tus compañeros, con tus amigos y ves que los demás hacen eso, ¿dónde te quedas tú?
- -Y tú ves normal que como los demás beben, tú a tu hijo le vas a permitir que siga bebiendo y que llegue borracho.
- *−No... no.*
- *−(...)*
- -Pero lo que yo quiero decir con todo esto, yo no defiendo... Yo no voy a decirle a mi hija: «Bebe, hija, bebe».
- -Eso no lo decimos ninguno, lo que pasa es que es complicado, lo que es realmente complicado es llevar a la práctica eso, porque, si por ejemplo en un grupo de ocho o diez chavales, de los ocho o diez todos están dándole a la bebida y tú no, ya eres el bicho raro y es complicado...
- -Claro, ¿y qué haces en ese grupo? Es lo que dice él... Pues no vayas con ellos.
- -... Es complicado. La alternativa, ¿cuál es? Quedarte en tu casa, a lo mejor...

(Padres, Media, Madrid)

Una vez más, debemos señalar que la situación en los pueblos resulta algo diferente a la de las ciudades. La existencia de «peñas» entre los jóvenes propicia situaciones de mayor oportunidad, combinadas además con la posibilidad de un aprendizaje a través de la experiencia de jóvenes más mayores (los mayores enseñan, siempre que no sean los padres...).⁽¹⁴⁾

- -Moderador: ¿Y un adolescente cómo sabe, o cómo aprende, las cosas que se bebe, cómo se beben?
- -Porque se mueven con chicos más mayores.
- (14) En realidad, en otro contexto, esta forma de iniciación es la que se presupone también en las grandes ciudades.

- -Porque no le digas que se estudie la lección, que te la tiene que dar...
- -Yo creo que es porque se mueven con gente mucho más mayor que ellos.
- -Yo hablo por el mío, que está en la peña v está viendo cómo se beben las bebidas. Porque es que las está sirviendo él.
- -(...)
- -Es lo que está viendo. O sea, lo está viendo.
- -Y a lo mejor...
- -Y como el mío lo están viendo todos.
- -Se mezclan muchos chicos pequeños con mayores...
- -(...)
- -Y van los mayores con los más pequeños.

(Madres, Media, Olmedo)

En cualquier caso, existe un elemento que se expone como el auténticamente diferencial; ahora se comienza a beber antes, lo cual multiplica el riesgo. Este argumento, aunque pueda no estar apoyado por datos cuantitativos, se maneja casi como un axioma que justifica y explica buena parte de las diferencias entre el antes y el ahora y, sobre todo, las consecuencias de esas diferencias: bebedores menos preparados, hábitos descontrolados, adicciones, comportamientos rechazables, etc.

No podemos evitar señalar que este planteamiento del «ahora, antes y peor» remite directamente al tipo de argumentos que manejan los propios jóvenes cuando hablan de ellos mismos, en el sentido de que son siempre las generaciones inmediatamente posteriores (que, si los que hablan son los jóvenes no van más allá de dos o tres años de diferencia) las que establecen una relación mucho más descontrolada e inmadura con sus consumos (y también con su jerarquía de valores, comportamientos y actitudes), algo que dota de «mala prensa» al conjunto indiferenciado, a «la juventud». De esta manera lo que se hace es proyectar sobre otros los estereotipos negativos, sin reconocerlos en uno mismo; o lo que es igual, reconocer determinadas características que connotan negativamente a un supuesto conjunto generacional, pero excluyéndose de las mismas y negando la teórica homogeneidad del conjunto: algunos jóvenes, o muchos, se comportan de manera inadecuada e inmadura con respecto a sus consumos; «no es mi caso» (en el caso de los adultos: son los hijos de otros, no los míos). Planteamiento que responde a dinámicas sociales amplias y generales, y no sólo a patrones explicativos entre los y las jóvenes.⁽¹⁵⁾

- -El problema está en que empiezan con 12.
- -Ahí está el problema.
- -Con 12...
- -Ahí es donde radica el problema...
- -Además, como si fuera una moda, que el que no lo hace no es normal. (Mixto, Media, Madrid extrarradio)
- -El problema es que empiezan a beber desde muy pequeños, que te ves niños de 14 años borrachos como cubas porque yo tengo... Mis hijas mayores tienen 20 y 21 años, y yo sé que beben... pero beben moderadamente. En mi casa se hacen fiestas..., y yo por supuesto las dejo porque por lo menos hay un buen ambiente...; ellas son más responsables, pero en cambio la de 13, sé que tiene niños de su clase de 14 años que beben y esos no tienen control. Ése es el miedo que a mí me da.
- -Ése es el problema. (Mixto, Alta, Sevilla)
- −Y ahora... chicos de 12 y 13 años y 15... solos. Solos.
- -Cómo están.
- -Ya. Todos.
- -A las 10 de la noche estábamos en casa. Y ahora...
- -Ahora no.

(Padres, Media, Olmedo)

El segundo elemento del par (antes y peor) tiene que ver con el supuesto deterioro de la forma de beber, explicado por esa atribución de menor madurez a los jóvenes consumidores, y en la práctica ilustrados con patrones de consumo que ya hemos analizado ampliamente.

Pronto, muchos padres y madres se ven en el dilema de confrontar sus argumentos con la realidad de sus casas, y con el hecho de que están hablando de jóvenes que podrían ser sus propios hijos, y de hecho lo son. ¿Se comportan mis hijos de forma tan irresponsable con el alcohol como yo mismo argu-

⁽¹⁵⁾ Algunas investigaciones en las que se menciona y explica este planteamiento de que son otros los que desarrollan los consumos de forma inadecuada, antes y peor: Megías *et al.*, 2004; Rodríguez y Megías, 2005; Megías (dir.) *et al.*, 2006; Rodríguez y Megías, 2007.

mento respecto a la juventud en general? Lo cierto es que resulta complicado asumir tal extremo, y de hecho no es habitual encontrar a padres o a madres que lo hagan. En este sentido, existen dos argumentos que suelen emplearse como explicativos de dinámicas generales que, casi de forma milagrosa, parecen no responsabilizar a la propia familia.

En primer lugar, puede creerse que, pese a que en el seno familiar se desarrolle bien la labor de educación y transmisión de valores, durante la adolescencia serán los amigos quienes adopten el papel de principal referencia. Así, la influencia y la presión del grupo de pares podrá echar por tierra buena parte del trabajo educativo hecho en casa; y así se interpreta.

- -Claro, es que las amistades a ciertas edades es lo que más influye.
- -Los amigos te influyen a tope, si los amigos andan por ahí, tu hijo...
- -Es fundamental.

(Madres, Media, Madrid)

- -Evidentemente en casa, no bebemos ni bebes, o no pones la televisión, tal. Pero lo que hay fuera...
- -Sí, pero más bien eso es... la gente con la que se junta. Es que es muy relativo.
- -... La gente más... más evolucionada en este sentido.
- -Yo en mi casa hay un poco de todo, y no por eso las niñas beben.
- -... No, ni mucho menos. Porque creo en lo que dices tú. En casa ya tienen una disciplina y una educación y demás...
- -... Diferente, un ejemplo para... de lo que estás viendo cada día, ¿no?
- -Claro.
- -Nosotros.
- -La forma de actuar nuestra, es digamos que se fije en nosotros, ¿no?
- -Sí, pero luego llega una etapa en que no. El que tiene razón es el de fuera, no es el de casa. Y entonces según la gente que se junta, porque a lo mejor en casa no hay alcohol...

(Mixto, Media, Barcelona)

Por otro lado, el hecho de que algunos amigos resulten una mala influencia⁽¹⁶⁾ significará que los padres de esos amigos no han desarrollado su labor ade-

⁽¹⁶⁾ La mala influencia siempre se imagina unidireccional, de los otros a los propios hijos (que nunca serán, a su vez, una mala influencia para nadie).

cuadamente, o que en el seno de sus familias existen problemas que impiden esa labor.

- -El problema del alcohol está en que ¿qué hace un niño con 11, o con 13...?
- -En la calle.
- −¿... Con 13 años, en la calle bebiendo alcohol? Yo cogería a ese niño, me sentaría con él y hablaría con él...
- -Yo hablaría hasta con el padre, ¿no?
- -Pero verás tú: mi hijo tiene 11 años, y mi hijo, el otro día, estaba contando que un niño de su clase -que tiene 11 años también- lo había visto, o estaba hablando en el recreo, que se estaba tomando la tarde antes del domingo una litrona con los hermanos. Y yo me quedé pasmada.
- *−(...)*
- -Si es que, hoy en día, es mucho más normal...
- -¿Los padres son...? ¿tú conoces a los padres?
- -En ese caso, no les conozco, pero...
- -¿Son normales?, ¿están separados, no están separados?
- -Ahí está.
- *−(...)*
- -Están mucho tiempo solos.
- -Exactamente.

(Mixto, Media, Sevilla)

En última instancia, el problema suele ser atribuido a dinámicas sociales que confunden los valores adecuados, a estrategias educativas que parecen adolecer de la autoridad y los principios necesarios, a políticas de gestión y actuación escasamente vigilantes, a leyes excesivamente vagas, y a procesos de comunicación y de difusión que priman los aspectos más negativos y refuerzan las modas y los modelos de ocio y de consumo que implican más riesgos y menos esfuerzo. Es decir, que se fija la responsabilidad en agentes sociales como la escuela, la administración, los medios de comunicación, etc., en un ejercicio de reparto de responsabilidades ajenas.

Así se produce la traslación de las responsabilidades desde el grupo, los amigos, hacia el conjunto social, definido en sus rasgos básicos por los adultos: muchos jóvenes actúan de manera irresponsable respecto al consumo de alcohol, y equivocan sus motivaciones y expectativas al respecto, porque el conjunto

social propicia el sistema de valores que sustenta tales comportamientos. Por ello, si (circunstancialmente) los propios hijos caen en el error, será porque el clima social les conduce a ello. Lo contradictorio es que se reclama al resto de padres que eduquen, que hagan con éxito lo que uno mismo como parte de esa sociedad errática, no puede hacer.

```
-Moderador: Una pregunta: ¿quién enseña a los jóvenes a beber?
-Nadie
-Nadie, los amigos.
-La sociedad.
-La sociedad, la calle.
-El ambiente.
-(...)
-Moderador: ¿Quién es la sociedad?
-Pues los amigos, tu vecino, tu primo, tu padre.
-Somos todos.
-La calle.
(Mixto, Alta, Sevilla)
```

Enfrentados a una dinámicas sociales que entienden inevitables, el eje central de los argumentos, tanto por parte de los jóvenes como de los adultos, parece descansar una vez más sobre un único elemento: el conocimiento del límite de cada cual para no perder el control respecto a la sustancia. Asumir que beber no es tan malo aunque tenga riesgos, que todo el mundo lo hace y que tus hijos lo van a hacer, sólo es posible a partir de la convicción de que se puede conocer, y reconocer el propio límite al respecto; algo que todo el mundo parece tener claro y comprobado, con independencia de su edad.

-Pues el día que me tomaba siete, pues a lo mejor echaba las papas. Si me tomaba tres ya controlaba que mi estado estaba bien, y que no me ponía tan malo, y me lo podía pasar mejor.

-Pues pillar el puntillo ése y mantenerlo ahí, eso nos ha pasado a todos. (Mixto, Baja, Barcelona)

Resulta muy interesante escuchar las explicaciones respecto a la manera en que cada cual llega a conocer su propio límite: sólo es posible conocerlo si alguna vez se ha sobrepasado, y ello ha servido para experimentar el lado más amargo y menos divertido del alcohol (mareos, resacas..., o cosas peores). Es decir, que

el hecho de que los jóvenes puedan llegar a casa, en alguna ocasión, con más copas de las aceptables se interpreta como parte de su aprendizaje respecto a la sustancia (de su búsqueda del límite, o del encuentro de sopetón con el mismo); algo que parece haber pasado todo el mundo y que, precisamente por ello, no preocupa en exceso. Se asume (sólo cuando se trata de alcohol)⁽¹⁷⁾ que el que los propios hijos hayan traspasado la frontera de lo aceptable forma parte de un proceso necesario de maduración. Si son los hijos de otros quienes lo hacen, será un rasgo de inmadurez establecida que no se lee como aprendizaje.

-El que más y el que menos, todos hemos sido eso y hemos bebido, y te has cogido tus borracheras, y yo creo que por todo eso tenemos que pasar. Y para eso están los padres, para señalarles que hay un límite, y lo van a hacer. (Madres, Olmedo)

-Yo procedo de una zona que se bebía mucho... y duro... allí la cuenca minera... Pues... allí el aguardiente... eso era como el agua del grifo. Y yo me tomaba... te estoy hablando con 18, 19 años nos juntábamos unos cuantos y lo que era la mesa del bar, no salíamos ni a ligar ni ná. Nos sentaban allí en la mesa el aguardiente y llegaba un momento que dices: «Bueno, ¿qué hago yo aquí bebiendo aguardiente como un tonto?». Y ya un día cogí una tajada tan grande y me dijo mi padre: «Mira, ¿sabes lo que estás consiguiendo? Que no sólo te estás perjudicando tú sino todos los que están alrededor tuya, tu familia tiene que estar pendiente de ti». También es verdad que el aguardiente me pegó un palo en el estómago y ¡macho!... mano de santo.

-Pero bueno, llegaste a un tope y punto, que es lo bueno.

-(...)

-Pues solamente hay un camino, los padres en casa machacar y que tener la suerte de que uno de ellos coja una tajada de esas que le den bien, que no le pase nada grave pero y que lo aborrezcan.

(Mixto, Alta, Sevilla)

- -Moderador: ¿Y cómo aprenden a cómo se tiene que beber esa copa?
- *−Pues...*
- -Con la borrachera tan terrible que dices no voy a volver a beber más.
- -Exacto.

⁽¹⁷⁾ Es evidente que esto no ocurre, y resulta impensable, con otras sustancias o consumos mucho menos socializados (pensamos en las drogas ilegales).

-Evidentemente, si te sienta mal y te emborrachas y echas las papas y te pones en evidencia delante de todos tus amigos, ya has aprendido algo, ¿no? (Mixto, Baja, Barcelona)

Aún más, como es algo que tiene que pasar, mejor que sea de forma lo suficientemente ejemplificadora (que sea lo suficientemente duro) como para que el hijo aprenda de una vez. En tales casos, además, se acepta, incluso se espera, que intervengan agentes externos a la familia (como la policía), para que ayuden a resolver el conflicto desde el plano del control y la supervisión.

-Un día mi hijo fue a un cumpleaños... y me llamó la policía. Un cumpleaños, ¿eh? Claro, cuando me vio, se le pasó todo, ¿eh? O sea, se le pasó. Y no sé, es como que agradecí a la policía que me llamara. (Madres, Media, Madrid)

Esta apelación a la autoridad externa, que en el caso de los propios hijos sólo se legitima en esas circunstancias excepcionales, se hace mucho más genérica, más indiscriminada, cuando se trata de «otros hijos» o del conjunto de los jóvenes. Puesto que los padres poco pueden hacer, son las leves, los políticos y las fuerzas de seguridad las que deben intervenir para garantizar que los menores no consuman alcohol libremente, o que tengan las máximas dificultades para ello. Pero, aunque sea de esa forma limitada, esa apelación a la autoridad externa, si es frente al propio hijo, es minoritaria y no se da en otros contextos (recordemos la queja de profesores sin autoridad suficiente para reprimir conductas de alumnos arropados por padres sobreprotectores).

4.3. Sobre el papel de los padres y la actitud de los hijos

Abordar un tema como éste entre padres y madres siempre resulta comprometido. Nadie, al menos en teoría, negará la importancia de un tipo de consumo que puede acarrear riesgos; de igual forma que nadie obviará la relevancia del papel de padres y madres en los procesos de socialización de sus hijos. Que se pueda poner en duda cualquiera de estos dos aspectos (sugiriendo que no se preste la debida atención al problema o que no se asuma debidamente la responsabilidad educativa) situará a los adultos interlocutores en actitud defensiva: la labor de educar es complicada, los referentes muchas veces no son claros, y la sociedad en la que vivimos está plagada de contradicciones con las que hay que lidiar a diario, algunas de las cuales afectan al consumo de alcohol.

El punto de partida, en cualquier caso, sigue siendo que el alcohol preocupa más al hilo de la imagen mediática de fenómenos como el *botellón* que por lo que puede afectar a la propia familia. Ante una situación de alarma social (los jóvenes beben mucho, de forma descontrolada, a edades muy tempranas...), y siempre desde la perspectiva de evitar que el problema alcance la esfera de lo propio, la consigna, tantas veces escuchada en los grupos, es hablar mucho con los hijos e hijas y estar vigilantes ante sus posibles excesos (en este caso, los excesos se concretarían en repetidas llegadas a casa en estado de borrachera).

«Hablar, hablar, hablar...», como bucle constantemente repetido pero que se enfrenta a dos dificultades principales. La primera, que la adolescencia se suele caracterizar por ser un período en el que los hijos se alejan de los padres y adoptan al grupo de pares como referencia, guía y fuente de consejos e información. Por ello, muchas de las cosas que se hablan parecen (a ojos de muchos adultos) caer en saco roto.

-El problema es que tú le puedes prohibir a tu hija en casa, que no beba, y hablarle mucho y decirle... Pero cuando llega a la edad de la adolescencia, que somos los enemigos de ellos, que ellos se rigen por su grupo, por la calle, por lo que hacen, el problema está ahí.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Además, a ese hablar hay que dotarlo de contenido, algo que no resulta tan fácil en un tema que enfrenta al conjunto social con algunas de sus contradicciones: se intenta evitar que los adolescentes consuman (cuando menos a edades muy tempranas, o en función de patrones abusivos) una sustancia cuyo consumo está generalizado y naturalizado entre los adultos, pese a que se sabe que resulta potencialmente peligroso y que causa numerosos problemas de salud y gastos sanitarios al año. Ante la evidencia de estar caminando por el filo de la contradicción, la consigna será dotar a las conversaciones de la información necesaria respecto al alcohol; lo que, en el corto plazo, se concreta en transmitir el tipo de efectos que la ingesta abusiva puede provocar en la persona: no sólo físicos (vómitos, mareos, resacas, pérdida de conciencia y de memoria...), sino también sociales (hacer el ridículo, dar lástima...).

- -A mí nunca me han explicado que no bebiera porque podía cogerme una borrachera.
- -Efectivamente.
- -Nunca en la vida en casa me han explicado que no tenía que beber... (Madres, Media, Olmedo)

Ante las peculiares características de una sustancia tan socializada, no parece posible desplazar su consumo exclusivamente a la esfera de lo adulto. Entre otras razones, porque esa pretensión puede alentar su consumo como rito de paso en un intento de dejar atrás el mundo de la infancia para adentrarse en la juventud y en la madurez. En relación con argumentos como éste, y al siempre mencionado «atractivo de lo prohibido», se sustenta la inutilidad de prohibir a los jóvenes el consumo de alcohol, o la ineficacia de soluciones de tipo normativo o controlador (aunque, al mismo tiempo, se exige a las autoridades y a la policía que controlen y prohíban el consumo de alcohol «en la calle»). Más aún, porque los adultos no encuentran la autoridad moral para mostrarse taxativos en sus planteamientos, una vez que reconocen que en su adolescencia se iniciaron en los consumos que ahora intentan regular entre quienes son sus hijos.

- -Se tiene que educar, se tiene que educar. No prohibir. Las cosas se tienen que conseguir por educación, no por prohibición.
- -Pienso que en el término medio está... No se puede llegar al extremo. En el término medio...
- -No, pero si no es un extremo, es una realidad. (Mixto, Media, Madrid extrarradio)
- -Hay que darles esa información, no con cuentagotas, pero sí cada cosa a su tiempo. Y no ocultarles nada. Y en el momento en el que te hacen una pregunta pues intentar contestarla lo más sinceramente posible.
- -Y sobre todo hablarlo, y nunca prohibirlo.
- -Porque en cuanto lo prohíbes...
- -... Se pondrán más ciegos todavía.
- -Tampoco vale decir que no beba nada de nada de nada, todo dentro de su lógica medida.
- -Es que es lo que dice ella, cuanto más... Si prohíbes, prohíbes, a lo mejor les pica más la curiosidad y van más...

(Madres, Media, Olmedo)

Estos argumentos, que van y vienen entre el deber ser y el ser, o entre lo deseable y la realidad de los consumos, se muestran indecisos ante las leves que regulan el consumo de alcohol entre los jóvenes. Es así porque, aunque esté prohibida la venta de alcohol a menores de 16 años, y todo el mundo esté de acuerdo con que así sea (con independencia de que luego la ley se vulnere o no), lo cierto es que es bastante habitual escuchar a los adultos explicar que sus primeros contactos fueron anteriores a esa edad y que la habitualidad en la bebida comenzó a asentarse antes de la mayoría de edad. De ahí que se produzca un choque entre la responsabilidad de tutelar a los hijos, y de apoyar el cumplimiento de la letra de la ley, y la débil autoridad moral con la que se pueden justificar determinadas sanciones o reprimendas a los hijos ante la evidencia de que la adolescencia de los padres transcurrió por cauces muy similares. Por supuesto, la responsabilidad como padres llevaría a la defensa del deber ser, y eso marca, al menos en teoría, las estrategias formativas y educativas al respecto. Pero no se puede obviar la otra cara de la moneda, pues parece evidente que condiciona de forma importante las actuaciones.

Situados padres y madres ante esas ambigüedades, más allá de la señalada información a transmitir, el tema deriva hacia los elementos necesarios para vencer la presión grupal, ya que las cuestiones relativas al deber ser se dan por conocidas y transmitidas. Así, todo el conjunto de valores y principios necesarios para que los adolescentes se enfrenten a sus primeros consumos de alcohol con más garantías (es tremendamente complicado que en un grupo se hable de forma espontánea y continuada de valores, pues las abstracciones parecen abrir un vacío que tiende a llenarse inmediatamente de concreciones y cosas «palpables»), parecen resumirse en una idea que se constituye en eje alrededor del cual se articulan los argumentos: «no hace falta beber para divertirse».

-Yo desde luego lo que más me preocupa es que, en el tema este del alcohol que estamos hablando, lo que más me da mil vueltas en la cabeza es crearle yo a mi hijo... ¿cómo te diría yo? Que él tenga decisión. Que no haga las cosas por decisión de otros.

(Mixto, Media, Sevilla)

-Yo lo que pienso que no... que hay que tratar de inculcarlo, yo por lo menos es lo que intento inculcarle a mi hija, que para divertirse no hace falta beber. O sea, no... Y para relacionarse tampoco hace falta beber. Eso del botellón lo

tienen... que si no beben, como si no supieran relacionarse. O sea, vo lo que estoy intentando es decirla... no, si hay miles de formas de diversión y miles de formas de relacionarse sin alcohol. O sea, lo están... pienso que lo están cogiendo como un... como un sustituto de algo para poder hablar con otra persona. Sin eso no pueden hablar.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Una vez asumida la importancia central que adquiere el alcohol en los modelos de ocio predominantes entre los jóvenes (y no tan jóvenes), la idea anterior abandera el mensaje que pretenden transmitir los adultos. Claro, que ante tal mensaje, la respuesta de muchos jóvenes suele ser automática: efectivamente, no hace falta beber para divertirse (y, de hecho, para eso se hacen muchas cosas que no tienen que ver con beber alcohol), pero bebiendo te diviertes más. (18) Esta réplica, difícil de rebatir, recuerda la exigencia de tener en cuenta todo lo que compone el universo simbólico del principal modelo de ocio nocturno juvenil (noche, ausencia de responsabilidad, desinhibición, expectativa de excepcionalidad, vínculos, encuentro grupal, etc.), pues cualquier estrategia de prevención de riesgos que parta de simplificaciones contará, sin duda, con una inicial resistencia de los jóvenes (un ejemplo: luchar contra el botellón pretendiendo suprimirlo, por norma, de un plumazo).

Los propios adultos no pueden evitar caer en algunas contradicciones cuando se sitúan en el mismo plano analítico que sus hijos e hijas. Por un lado, también asumen que, en ocasiones, miran al alcohol como vehículo para canalizar la diversión, o una diversión diferente y concreta...

- -Yo ahora tengo el mes que viene una boda, ¿eh?, que lo van a celebrar donde Dios perdió las babuchas, y dice mi marido: «Ea, pues a las 9 de la noche la boda, a las 11.00 el convite... En cuanto me tome tres cervecitas, ya no puedo tomar más». Y mi hijo delante. «¿Y eso, papá?». «Sí, hombre hijo, que «vamos los 4 en el coche»... Yo en cuanto coma me vengo para casa. ¿Para qué me voy a quedar»...
- -Pero eso es muy relativo; ahí está mal enfocada la cosa, porque el niño se está dando cuenta de que tu marido se va a venir porque si no se queda para heher...

⁽¹⁸⁾ Estos argumentos, escuchados a los jóvenes, están reflejados ampliamente en Rodríguez y Megías, 2002, y en Rodríguez, Megías y Navarro, 2005.

- -¡Porque no puede beber!
- −¡Ea, por ahí vamos empezando los problemas...!
- -Sí, pero dice mi hijo... Verás, verás. Voy a lo que dijo mi hijo. Mi hijo dijo: «¿Pues entonces para qué vamos a la boda?».
- -Claro, ¿lo ves?
- -Él no quiere ir a la boda. Él no quiere salir de casa, empezando por ahí.
- -Ése es un punto fundamental, que todo el mundo se cree que bebiendo se lo pasa uno mejor.
- -Se lo pasa uno mejor.
- -Hombre, no que te lo pases mejor, pero es que si tú estás en una boda de... yo no sé las personas que habrá... 200 personas debe haber allí...
- -Es mentalidad.
- -¿Qué bebes, agua?

(Mixto, Media, Sevilla)

Por otro lado, no es infrecuente que, al buscar informar y al tratar de disuadir la relación alcohol-diversión, los padres den mensajes sesgados, precisamente por omitir una parte esencial del alcohol, que es la que *engancha* a los jóvenes: el alcohol, en determinadas dosis, facilita sensaciones de desinhibición y diversión. Tal cosa es cierta, y negarla u ocultarla provoca que el receptor del mensaje no conecte o no se identifique con el mismo, más aún por cuanto los mismos adultos, si no verbalmente, continuamente reiteran su conocimiento de los efectos positivos del alcohol. Un planteamiento distinto sería que la diversión, con sus efectos y consecuencias, tenga contrapartidas que no merezcan la pena.

- -Moderador: Habláis mucho de información, pero ¿cuál es la información que hay que dar?
- -Pues que no beban.
- -El daño que hace. Lo que repercute.
- -Las enfermedades que trae.
- -Que les hace daño y, sobre todo, que si beben no se van a divertir.
- -También. Porque además, eso, porque si me dices que bebes para divertirte, para desinhibirte...
- -Porque el que bebe y se pone hasta arriba no se divierte, es al contrario. (Madres, Media, Olmedo)

De todas formas, dado el clima general de escepticismo sobre las posibilidades reales de atajar o controlar el consumo de alcohol de los hijos, padres y madres entienden que su responsabilidad se limitaría a estar presentes en el fenómeno, como vigilante cautela protectora. Eso sí, esperando el momento idóneo para hablar, que parece llegar cuando los hijos preguntan; el problema es que no parece que los hijos vayan a preguntar nunca sobre estas cosas.

Es decir, la tantas veces repetida misión de hablar (sobre alcohol, en este caso) no descansa en la convicción de que lo que se diga sea escuchado, ni siquiera que sirva demasiado (las dinámicas sociales y los amigos son más fuertes, se sobreentiende). Se plasma en la intención de que los hijos sean conscientes de que sus padres están ahí, presentes, incansables, vigilantes, preocupados e interesados. En definitiva, si finalmente «se pasan de la raya», que sepan que sus padres van a estar allí para reprenderles y aconsejarles, o si tienen dudas, que también estarán para resolverlas o intentar ayudar.

- -Entonces yo creo que es hablar, y decir lo que hay que saber...
- -(...)
- -... Aunque no sea más que eso, el hablar y hablar, y que vea que se habla, que yo no sé cómo explicaros. Que aunque no vaya a ningún lado, vamos, que parece que no va a ningún lado, algo sí que...
- -Algo quedará.
- -Tú tienes la conciencia tranquila. Si luego...

(Madres, Media, Olmedo)

-La educación, que consiste en un hablar, hablar continuamente, un día sí, otro también, pues hasta la... pues hasta que cumpla los 18. Hasta... bueno, hasta toda la vida, porque un hijo pues es hijo toda la vida. Y entonces, no te queda más remedio...

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Rol de padres y madres que tendrá que estar alejado de la pretensión de ser amigos de los hijos, más aún en un tema que requiere firmeza y control. Esta exigencia les sitúa ante otra dificultad derivada de lo que se analiza como pérdida de autoridad, sobre todo en comparación con la manera en que los ahora adultos se relacionaban con sus padres cuando eran adolescentes: acatando, obedeciendo, incluso temiendo. La pérdida de autoridad se observa como la contrapartida, casi inevitable, del mayor acercamiento entre hijos y padres (mayor confianza), en muchas ocasiones conseguido a costa del menor respeto de los hijos o la menor ascendencia de los padres sobre ellos y sobre su comportamiento. Modelo educativo que es interpretado, desde los padres, en términos de añoranza e incluso pérdida, porque ahora tienen menos armas para enfrentarse a los problemas cotidianos de unos adolescentes que se rebelan, protestan y no obedecen. Y en relación con el alcohol, estas cuestiones no sólo atañen al hecho de permitir o no que esos adolescentes consuman, sino a todo el contexto en el que lo hacen: horarios, lugares, compañías.⁽¹⁹⁾

Éste es el planteamiento general, aunque a veces no se oculte que, pese a todo, y pese a un modelo educativo más idealmente autoritario, en su adolescencia también esquivaron a sus padres para realizar todas esas cosas que se presupone que un joven quiere experimentar. En cualquier caso, ante la asunción de que han perdido autoridad, llegan a explicitar la necesidad de negociar con hijos e hijas (algo que parecería impensable con quienes fueron sus padres).

- -No puedes ser el amigo de tu hijo, porque queda muy bien pero es imposible.
- -No, yo quiero ser su madre.
- -Un hijo nunca te va a ver así, un hijo necesita una señal de decir, hasta aquí has llegado. Necesita a su madre. No puede ser un amigo.
- -Yo creo que de niño, un niño necesita una madre y un padre, no un amigo. No nos engañemos. Amigos tienen. Luego pasas por la etapa de ser el sargento de guardia; es decir, tú eres el elemento opresor de su vida, o sea, eres el que le estás marcando, o intentándole marcar, unas pautas... Dependiendo mucho de su educación y de su moral, y de sus formas, ¿vale?, porque no serán a lo mejor las mismas las mías que las tuyas o que las tuyas.
- -Claro.
- -Entonces, cada uno marca unos... unos perfiles de lo que quiere.
- -Pero la confianza es muy importante.
- -Pero a ver, confianza sí, pero hay una época en que los hijos dejan de tener confianza. La confianza la pasan a sus amigos.
- −Sí.

(Mixto, Baja, Barcelona)

Al tiempo, el clima social se interpreta como hostil para unos niños y adolescentes que se enfrentan a lo que se asume como nuevos y más peligrosos

⁽¹⁹⁾ Rodríguez y Megías (2005), tratan ampliamente esta cuestión.

riesgos. Algunos argumentos llegan a asimilar esto con que los niños de ahora tienen mayores responsabilidades, pero sin duda el término responsabilidad no parece ser el más adecuado para definir una situación que, por el contrario, conduce a un clima generalizado de sobreprotección de niños, adolescentes y jóvenes, a los que se observa indefensos y acechados: que tengan todo hecho, que tengan lo que los padres no tuvieron, que se enfrenten a las menores dificultades posibles.

- -Yo creo que a los niños ahora, no sé, el mensaje que se les da por todos los medios es de que espabilen y que crezcan rápidamente, por...
- -Si
- -... En los medios de comunicación, les hacen grandes antes de tiempo; les dan unas armas, unos tipos de juegos que hay ahora, les dan un... sobrevalor...
- -Yo no creo que seamos nosotros...
- -Sí, les hacen creer... a ver, con la edad de mi hija, son pequeñas Lolitas.
- -Y niñas de 8 ó 9 años y ya están hablando de si quieren tener el vientre más plano o no, y de que el pan engorda. Con 8 ó 9 años.
- -Sí. es verdad.
- -Es alucinante, es decir, son valores que se les han impuesto. Si tú te quedas viendo un poco los dibujos animados que ven, cualquier cosa, es que ya es así, ya se les hace ser mayores.

(Mixto, Baja, Barcelona)

- -Yo digo, o sea, por experiencia mía. Yo cuando he salido por ahí, cuando era joven, jamás me he quedado al día siguiente en la cama y no han hecho ruido para que no me despertara.
- -Pero eso va en cada familia.
- -Y ahora la diferencia es que los ponemos nosotros para que los niños no se molesten.
- -Claro.
- -Bueno, a mí no me han levantado de la cama cuando he llegado tarde a casa.
- −En la mía sí.
- -A mi no
- -Eres más joven, eres más joven.
- -Yo es que como no he llegado tarde.

- -Yo me he levantado cuando he querido, y eso no quiere decir que haya llegado borracha todos los días cuando llegaba a casa.
- -Ya, pero eso está en tus padres, y luego lo mismo, si tú estás estudiando o trabajando toda la semana, pues luego ahí ya está tu padre que dice, pobrecilla, déjala que descanse.

(Madres, Media, Olmedo)

Algo sobre lo que no existe duda es que el alcohol, como el tabaco e incluso otras drogas, los nuevos patrones de ocio y comportamiento (salir de noche, llegar tarde) y las diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo personal (el sexo, el enamoramiento, los primeros desengaños), todas estas cosas, forman parte de lo que se sobreentiende como ser joven, y en función de tal convicción se desarrollan los argumentos: «están en la edad». Evidentemente, que «estén en la edad» no quita que ello no suponga una preocupación para los padres, pero esa preocupación se da por descontada y, hasta cierto punto, se minimiza, pues deriva de patrones de comportamiento que parecen entenderse y aceptarse.

- -Todos los adolescentes tienen que pasar por esto, porque lo vemos...
- -Lo tienen que probar.
- -... Y unos se quedarán enganchados...
- -Exacto, es así.
- -... Y otros no, otros pasarán de largo, porque su metabolismo, lo que tú decías...
- -No hace que se enganchen.
- -La función como padres es...
- -Estar alerta.
- -Estar alerta para que...
- -Estar alerta.

(Mixto, Baja, Barcelona)

- -Yo, por ejemplo, salgo ahora y me tomo lo que sea... Mi hijo me puede ver; hombre, tampoco soy un alcohólico que esté ahí todos los días, pero... Quiero decir que tarde o temprano eso..., ese paso lo tiene que dar, tendrá que ver dónde está su límite...
- -... No empiezas a beber hoy y ya mañana te estás tomando diez cubatas, ¿no? Hombre, yo me he tomado una cerveza en la calle hace 20 años, que es lo normal, que no es una cosa que tampoco haya que poner el grito en el

cielo. Los chavales pues se toman una cerveza, pues como yo me la tomaba hace 20 años. Quiero decir que no lo veo mal, y vo sé que mi hijo..., es que no puede ir contra natura. O sea, quiero decir no puedo llegar v decirle: «No bebas», y yo qué sé... Es que es muy dificil. Él tiene que conocerlo y saber dónde está su límite.

(Padres, Media, Madrid)

Ese «estar en la edad» no sólo implica vivir una etapa que propicia la experimentación o el acercamiento curioso al alcohol; también supondrá mostrarse arrogante («se creen que lo saben todo», suelen que arse los adultos), de alejarse de los padres como referentes de primer orden, e incluso de engañarles en la «lucha» cotidiana por conquistar más espacios propios (para llegar más tarde, para ir a alguna fiesta, para beber...). En este sentido, no es extraño escuchar a adultos explicar cómo se las apañaban para engañar a sus padres, al tiempo que asumen que los jóvenes de ahora se las apañan para engañar a los suyos..., con la excepción de los propios hijos. Resulta difícil encontrar a algún padre o madre que asuma abierta y explícitamente la posibilidad de ser engañado por sus hijos, o que acepte la posibilidad de que sus hijos no se comporten, fuera de casa, como piensan que lo hacen. Como ya hemos señalado, eso lo harán los hijos e hijas de otros, que además resultan una mala influencia para los propios. Pocas son las voces que disuenan.

-Sí, sí, porque encima te contestan, porque tienen salidas para todo. Yo le cuento cualquier cosa, le doy una explicación de algo, y tiene salidas para todo. Y contestaciones para todo, que te quedas muchas veces que... Te estoy contando y casi sabes más que yo ya.

- -No, no es que sepan más, es que se creen...
- -Se creen.
- -...Oue saben más.

(Madres, Media, Olmedo)

Por supuesto que éste es sólo el discurso dominante, y pueden existir padres y madres autocríticos respecto a sus hijos. Finalmente, la sensación es la de asistir a una representación en la que cada cuál sabe cómo actúa y cómo va a actuar el otro, pero en la que nadie se sale de su papel para que el final sea feliz: padres y madres que saben que los hijos beben, pero (siempre que no se salgan excesivamente de los límites) no intervienen demasiado para no ponerlos en su contra, y porque no creen poder interferir en dinámicas sociales que aparentemente se alejan de lo familiar; hijos que no hablan a sus padres del tipo de consumos que tienen fuera de casa para no preocuparles ni buscarse problemas (y porque tampoco les apetece demasiado), aunque asumen que los padres no son tontos y están al cabo de la calle sobre el tipo de cosas que pueden hacer fuera de casa «porque han sido jóvenes».

- -Si yo lo he hecho, entiendo que mi hija lo haga.
- −Sí.
- -O sea, lo que sería absurdo es decir, cerrar ojos y decir no, tengo la hija más maravillosa del mundo.
- -Y luego el de 15 pues todavía no ha salido por la noche ni nada.
- -Por mucho que queramos que nos cuenten no...
- -... Porque nosotras mismas, cuántas cosas hemos ocultado.
- -Hombre, si es normal.
- -Muchísimas.
- -Es normal.
- *−(...)*
- -Pero... Respecto a beber, pues si algún día, te digo, empiezan a beber, o ya ha bebido y no me he enterado, ¿eh? Porque aquí... seguro que las últimas... Además, si ha bebido pues él intentará disimularlo, un chicle para que no...
- -Si es normal.
- -No significa que no lo haya hecho.

(Madres, Media, Madrid)

- -A mí, a mí me da igual. A mí lo que me interesa es lo que él, lo que él... se meta en el cerebro. Luego ya... Él no te va a decir la verdad, ¿eh? (Padres, Media, Olmedo)
- -Creo que con los hijos no se tiene ni... Depende de qué edad. Cuando salen por la puerta, a saber... Cuando era... cuando tenía 12 ó 13 años, bueno, lo que contaba en casa y lo que hacía por la calle no tenían nada que ver. (Mixto, Baja, Barcelona)

Asumir este proceso deriva, para muchos padres y madres, en la necesidad de naturalizar la presencia del alcohol en la vida cotidiana. En la línea de aceptar que el consumo moderado de alcohol no es malo, e incluso puede ser bueno, la presencia de éste en los hogares familiares resulta normal. Más aún por cuanto se acepta también la tácita diferenciación entre las cosas de adul-

tos y las de jóvenes, a partir de la que ambas partes tienen claro qué pueden y qué no pueden hacer: los hijos saben que aunque vean botellas de alcohol en casa no son para ellos, ni pueden beber. Igual que fuera de casa: los adultos consumen bebidas alcohólicas ante la presencia de sus hijos, en bares, terrazas u otros locales de ocio, sin que eso suponga que aquéllos puedan participar.

- -En casa me tomo una copa y no tengo ningún problema de que ellos me vean. Otra cosa muy distinta es que me preguntan –y me preguntan– si eso es bueno, malo o regular... Lo que hay que ver. Yo no veo que sea conveniente y mucho menos viendo lo que se bebe todos los días, que a ciertas edades tengan acceso a la bebida ciertos críos. Después, mi modo de actuar... Pues no lo veo mal. Yo creo que el alcohol no hay que esconderlo. Simplemente es una cosa que está ahí.
- -... Desde luego lo principal que veo es que no hay que tener tabúes. Tapar -como yo conozco gente- que en su casa tienen escondidas las bebidas de alcohol, lo veo absurdo, ¿no?
- -Es una tontería.
- -Y mi marido, a lo mejor, sobre todo en invierno, se toma su domingo o su sábado por la tarde... lo que sea, ¿no? Y mi hijo está ahí, y mi hija igual –que es chica- y ellos saben que está ahí el vaso y ellos saben que eso no se puede beber, ¿no? Porque primero les dices que no les va a gustar y, luego, aparte, que saben que es alcohol, que lo toman personas mayores, que no es cosa de niños, ¿no? Ellos si quieren algo: «Mamá, ¿puedo tomar Fanta o un zumo o algo?», y la chiquinina igual. Pero lo que no veo es que lo tomen como un tabú, ¿no?, o como una cosa mala o una cosa...

(Mixto, Media, Sevilla)

Estas situaciones de naturalización descansan en la idea de que no tiene sentido tratar de ocultar un consumo socialmente aceptado, pues los mensajes encontrados y contrapuestos serían perjudiciales para los más jóvenes. En este convencimiento, estas actitudes se asumen suficientes y aceptables cuando los adultos están presentes para explicar y controlar. Eso sí, cuando los hijos comienzan a salir de casa es cuando comienza a preocupar el efecto imitación en unos adolescentes que han interiorizado que les queda algo por hacer (beber alcohol).

- -Pero el problema es que el alcohol... cada día a la hora de comer...
- -Y te tomas una cerveza, y tu hijo está contigo...

- -Él ve que es una cosa normal, que está en casa y, bueno, no pasa nada.
- -No, perdona, sí que pasa.
- -Sí que pasa, pero él lo ve como una cosa normal, que no es una cosa prohibida, que la tiene ahí.
- -Claro. ¿Pero cómo le dices luego: «No te vayas a la plaza a hacer el botellón»?
- -¿Cómo se lo dices?, ¿con qué cara? Bueno, yo no tengo narices.
- -Pues yo creo que sí, porque a ver...
- **-(...)**

(Mixto, Media, Barcelona)

- -... El problema está fuera de casa; estando en casa lo controlas tú.
- -Si tú estás diciendo: «No, no bebas que no sé qué», entonces va a decir: «Me está castigando por algo que todavía no sé ni lo que es. Lo tendré que probar».
- -Yo no te estoy diciendo que lo estoy castigando.
- -No, reprimiéndoselo. Claro, pero él te dirá pero bueno, tendré que probarlo primero a ver qué es lo que me estás tú diciendo que no haga.
- -El mío ya lo ha probado.

(Padres, Media, Madrid)

- -A mi hijo hoy en día... No le gustan los refrescos con gas. Pero vamos, yo sé que el día de mañana, si él me ha visto a mí tomarme un ron con Coca-cola o con lo que sea..., y además es lógico, que lo quiera probar.
- -No, no. Lo probará. Lo probará a ver lo que pasa.
- -Lo que beba su padre, o lo que esté en ese momento de moda. (Mixto, Media, Sevilla)

Ante la evidencia de ser el espejo en el que se miran hijos e hijas, no en el contexto del grupo de padres pero sí como modelo del mundo adulto, la pregunta ronda todos los argumentos: ¿Cómo le voy a decir que no beba, si yo bebo?

- -Es una doble moral. Es una doble moral porque yo me tomo varias cervezas todos los días, y porque... no sé, salen por la calle y les entra por...
- -Es que está ahí, está ahí.
- **-(...)**
- -Es como mi hija, me dice: «Mamá, no fumes. Te vas a morir. Y yo no quiero que te mueras», y yo no dejo de fumar. Entonces, es un poco como... Y me ve que a lo mejor pues me tomo una cerveza de vez en cuando, que no me gusta

demasiado, pero bueno, alguna vez, cuando sales... ¿Cómo le voy a decir a mi hija que eso es malo si lo estoy haciendo yo? (Mixto, Baja, Barcelona)

- -Eso mismo pasa con el alcohol: «No bebas», «no bebáis», y pasas a los bares a tomar unas cañitas.
- *−O te sientas a comer y dices: «Niña, trae el vino».*
- *−(...)*
- -Es que si os dais cuenta, eso es la educación que nos han dado nuestros padres. Porque tu padre te decía: «Tú haz lo que vo diga pero no lo que vo haga».
- *−(...)*
- -Se llega a decir a nuestros abuelos que el vino es una droga y te dicen: «Tú estás tonto».

(Padres, Media, Madrid)

En la práctica, obviando el hecho de no mostrar consumos abusivos en ambientes familiares, la ejemplaridad se entiende como sinceridad, en el sentido de no tratar de ocultar un tema que efectivamente está presente, y al que los hijos se tendrán que enfrentar, al tiempo que se ofrece toda la información posible y necesaria. Sea como fuere, la labor de educación, formación, tutela, vigilancia y control, se sobreentiende como obligatoria, según algunos, hasta la mayoría de edad de los hijos. Las figuras del padre y de la madre deben resultar ejemplares. Desde esas posturas, se entiende que los hijos tendrán mejores armas para enfrentarse a unas cuestiones que, además, no tardando mucho, escaparán al control de los adultos. Quizás de ahí resulte un pesimismo contradictorio: hay que hacer algo, que es lo único que puede ser positivo además de obligado, con una cierta desconfianza en que sirva para algo.

-Los chicos se fijan en todo, y todo lo que les dices se les queda grabado. Alguna vez cuando le decimos alguna cosa y le dices: «Esto es malo, esto no sé qué», siempre se quedan con algo. Que a lo mejor es: «Esto no se hace». Hasta que te cansas, y va... Estamos todos cansados de decir cosas que no... Pero lo que decía antes, que yo creo que con los jóvenes no podemos hacer nada. ¿Qué podemos hacer? Decir... Eso por supuesto, eso por supuesto.

-Y es tratar de... El ejemplo es bueno, pero el ejemplo ellos se lo pueden tomar de una forma u otra.

(Padres, Media, Olmedo)

- -Antes de cumplir los 18 años procuraré hacerla entender, si realmente está bebiendo, que no debe beber, pero llegado un punto ya se lo impondré.
- -Claro.
- -Primero, pues porque tengo esa obligación, porque vive en mi casa, y porque...
- -Por supuesto.
- -Lo que siempre decimos, que mientras viva bajo nuestro techo..., tiene que hacer lo que yo mande.

(Mixto, Madrid extrarradio)

- -Claro, a ver, si mi padre me dice: «Toma, hijo, un cubata», no le voy a decir que no. Sé que no me lo va a decir, porque ellos... Hombre, mi padre es una persona que en la vida le he visto borracho delante mío. Eso supongo que es lo que hacen más o menos todos los padres, o por lo menos lo intentan, que no les... O sea, pueden beber delante tuyo pero no se van a poner tope de guay delante tuyo. Eso por lo menos... No sé, es mi caso.
- -Moderador: ¿Estáis de acuerdo con eso?
- −Sí.
- −Sí.
- -Claro, no van a dar mal ejemplo ellos.
- -Moderador: ¿Sería un mal ejemplo?
- −Sí.
- -Moderador: ¿Vosotros creéis que sería un mal ejemplo?
- -Yo creo que sí. Mi padre me ha dicho que beber y todo eso es malo y que fumar y todo eso es malo, y yo lo hago. Imagínate que a mis padres los veo haciéndolo pues... entonces a mí ya no me ves el pelo.
- −Pues sí.

(Jóvenes, de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

A pesar de todo, ya se decía, la conclusión casi común a la que llegan los grupos es que los esfuerzos que hay que hacer no aseguran el éxito. Es decir que, por mucho que se transmitan adecuadamente los valores y principios, por ejemplar que sea el comportamiento de la familia respecto al alcohol, y por buena información que se ofrezca, siguen existiendo posibilidades de que los hijos consuman con riesgos (entendiendo por riesgo el consumo prematuro o los consumos abusivos a edades superiores). Y esto podrá ser debido a las influencias del entorno, (los amigos, el contexto social, la presión grupal,

las modas), y también a la propia personalidad de los hijos; como señalan algunos padres: si «te sale» un hijo rebelde y bebedor, poco hay que hacer.

-El alcohol es una cultura, por llamarlo de alguna manera, y la educación está... En una familia se le da la misma educación a todos... y no tienen por qué ser todos iguales, cada uno saldrá de una manera diferente.

−Sí, sí,

(Mixto, Alta, Sevilla)

-Nosotros hemos sido siete hermanos. Yo he sido el pequeño de los siete hermanos. Mi padre fue militar. Era muy estricto, de «a las diez en casa» y demás, y esas cosas. Entonces, con siete hermanos pues puedes imaginar, ¿no? Unos han salido bien, y otros han salido menos bien, y otros mal. Y bueno, pues llegó un momento en que, cuando tenía cierta edad, un hermano mío, con 14 años, se detectó que salía de casa, que bebía y demás. Y mi padre, pues le gustaba beber, comer con su vasito de vino y demás. Y me acuerdo de una conversación, que la oí, con mi madre: «Será que lo está viendo aquí en casa v, como lo está viendo aquí en casa, luego va a la calle v bebe...». Suprimió el vino, que a mi hermano no le sirvió, por supuesto, pero a mí sí, porque oí esa conversación. (Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Pese a los esfuerzos ejemplarizantes, y salvando las características personales de los hijos, la conclusión que se asume de que, de puertas para afuera, los hijos se escapan a cualquier tipo de control y quedan bajo la influencia de los amigos y los conocidos, y de las modas y de una industria del ocio que persigue beneficios a cualquier precio (al precio de que los jóvenes beban alcohol). Esta convicción resulta omnipresente y tiene un innegable calado social; tanto, que los propios hijos la asumen como algo normal: la calle es suya. Desde los adultos, la constatación deriva en una demanda de responsabilidades a las autoridades y fuerzas de seguridad: que no dejen que adolescentes y jóvenes hagan suya la calle, que les controlen... como hacen los padres en casa.

Además, esa convicción paterna suele traducirse en dos posturas, igualmente motivadas o inmotivadas, pero algo contradictorias y quizás complementarias: otorgar una plena confianza a los hijos, a los que se habrá procurado dotar de toda la información y de todas las armas necesarias, e, interpretando que las dinámicas sociales pueden más, abandonarse a la idea de «que sea lo que Dios quiera», esperando que si los hijos tienen que tomar alcohol, lo hagan cuanto más tarde, mejor:

- -Como habéis dicho, cuando se sale de puertas «pa» fuera...
- -No hay nada que hacer.
- -... Es casi imposible controlar lo que están haciendo. No se saben las amistades adónde los pueden arrastrar... en el ambiente que se meten... Y claro, como padre a uno le dan miedo esas cosas, pero que es muy difícil. O tienes que ponerte tú en plan detective detrás para seguirlo, y a ver quién consiente eso...
- *−(...)*
- -Yo creo que es como dice este señor, mucho diálogo, mucho diálogo pero después cuando salen de casa que sea lo que Dios quiera porque tampoco puedes...

(Mixto, Alta, Sevilla)

-Yo trato de educarlos -no sé si lo haré bien, ¿no?- pero de enseñarles todo lo que hay, el abanico completo, ¿no? Qué no se debe hacer y qué sí se debe hacer y luego cuando él salga por la puerta de casa -cuando llegue la hora de salir con amigos- el verá lo que hace... Hija, yo ya otra cosa no puedo hacer, ¿no? Tampoco voy a tener... un sinvivir. Es una preocupación, por supuesto, como están ahora mismo las cosas, pero bueno...

(Mixto, Media, Sevilla)

En otro orden de cosas, ya lo hemos apuntado, también se señalan las responsabilidades de otros agentes sociales respecto a la socialización del consumo de alcohol por parte de los jóvenes. Este señalamiento es algo que suele ocurrir no infrecuentemente siempre que padres y madres se enfrentan a cuestiones relacionadas con la educación de los hijos (al margen de que otros agentes tengan funciones necesarias, es común que muchos adultos tiendan a subrayarlas desde una actitud defensiva, eludiendo situarse como únicos responsables). El discurso argumenta que el consumo de alcohol por parte de un menor es muy fácil y que, más allá de la picaresca de los jóvenes (encargar a un mayor de edad que compre las bebidas, por ejemplo), las autoridades (que debían hacer leyes más restrictivas y sancionar a los comercios y bares que vendan alcohol a menores), las fuerzas de seguridad (que no vigilan las zonas de ocio y *botellón*) y la industria del ocio (que no controla que los menores no consuman alcohol en los locales) no ponen todo de su parte para evitarlo.

Se asume que es necesario un más estricto orden legal para impedir que se venda alcohol a menores de edad y que el control policial es insuficiente. Todo eso, a pesar de la evidente y progresiva tendencia al endurecimiento de los controles relacionados con el botellón en los últimos años.

- -Yo lo que no entiendo es que si los sitios están concentrados, y todo el mundo sabe dónde se vende el alcohol y dónde se vende la droga, ¿por qué, en vez de estar tanta policía dando vueltas sin hacer nada, por qué no está allí, donde debe de estar?
- −¿Por aué no está allí dando caña? (Mixto, Media, Sevilla)
- -La ley ésta que iba a sacar el gobierno sobre el alcohol, estaba ya casi aprobada, y leí en un periódico que se la cargó el sector del vino.
- -Claro.
- -Porque por los grados del vino, entraba como bebida alcohólica...
- -Sí, no se podía vender vino...
- -Y el sector del vino dijo que por ahí no entraba. Y un sector del vino, que es alcohol, hace que un gobierno se baje los pantalones y diga hasta luego. Y ¡la culpa de que mi hijo beba la tengo vo también!
- -Si
- −O sea, vamos a ver, te venden una moto de una manera que ves que es todo puñetera política. Entonces, como padre, arréglatelas como tú puedas. (Mixto, Baja, Barcelona)

Así, la situación general se interpreta como de descontrol y degeneración (siempre a peor), en función de cuestiones que exceden a la familia y, por ello, escapan a su responsabilidad. En esta exposición de la situación y reparto de responsabilidades, Gobierno y medios de comunicación cargan con buena parte de la crítica. Es así porque, en una situación que se cree consecuencia de dinámicas sociales (la culpable es la sociedad..., que somos todos), ambos son los agentes concretos que, diferenciándose de un horizonte global, vago e inconcreto, parecen ejemplificar a los responsables de que la situación (la realidad) sea como es; los gobernantes, porque crean y determinan las leves que regulan la convivencia entre los ciudadanos, marcan los límites de lo permitido y lo prohibido, y tienen los medios para poner todo ello en práctica; los medios de comunicación, porque alimentan de forma esencial el imaginario social respecto al alcohol y su consumo, reforzando modas y modelos de ocio y comportamiento. En referencia concreta a los medios de comunicación, la principal queja no suele centrarse tanto en lo que cuentan como en la manera de contarlo y, sobre todo, en lo que no cuentan; si tienen tanto poder para crear y asentar convicciones, podrían emplearlo para intentar revertir la preocupante situación, mostrando y resaltando las alternativas, encumbrando otros modelos de comportamiento y dejando de enfatizar las figuras, minoritarias y negativas, de unos jóvenes que parecen influir sobre mayorías indecisas.

- -Yo creo que el gobierno debería hacer algo, o los medios de comunicación. Lo mismo que les meten otras cosas, de juegos y otras historias, pues irles reeducando también en ese terreno.
- -Yo pienso que los medios de comunicación, sí... te dicen lo que hay. Lo que pasa es que...
- *−(...)*
- -Por lo menos, hay que poner una barrera... Todos los científicos tienen que saber más y decir dónde está esa barrera del crecimiento, en donde les afecta al desarrollo: los 18, pues los 18... Que nos concienciemos todos de que no se venda ese alcohol de ninguna de las maneras. Lo que pasa es que eso no se cumple.
- *−(...)*
- -La ley tiene que ser más difícil, para que exista la trampa menos fácil.
- -Claro.

(Mixto, Media, Madrid extrarradio)

Además, se señala la necesidad de que desde las escuelas y colegios se refuerce la formación respecto al alcohol, como sobre el resto de sustancias, legales e ilegales. En este sentido, el demandado refuerzo puede tener que ver tanto con cuestiones relativas a valores y principios (pese a que todo el mundo asume que deben tener su principal reflejo en la familia), (20) como con asuntos relacionados con la información en el plano sanitario y científico.

(20) Esta demanda de padres y madres, más allá de su posible justificación, incide en un campo claramente lleno de tensiones (Rodríguez y Megías, 2005). Son previsibles los lamentos de un profesorado que ve multiplicadas sus labores o campos de formación y que entiende que las familias pretenden que se resuelva en los colegios la papeleta que no son capaces de resolver en casa. Del otro lado, padres y madres se quejan de que en los centros educativos no se hace hincapié en las cosas que verdaderamente ayudan a los más jóvenes a enfrentarse a la vida que les espera más allá de los muros de la escuela, y que son las que pueden contribuir a facilitar la labor educativa en el seno de las familias. Desde la radicalización de esta dialéctica, la tensión está servida.

- -Luego, también las escuelas. Ya no me meto ahí. No sé lo que les... les dirán o les dejarán de decir. Yo también pienso que si los colegios, las asignaturas...
- -(...)
- -Yo creo que no. Yo creo que eso tiene que salir de casa.
- -Oue sí, hombre, por supuesto, que tiene que salir de casa igual que todas las cosas. Pero si hav un apovo en el colegio...
- -No podemos hacer más de lo que hacemos.
- -Que no podemos hacer nada.

(Padres, Media, Olmedo)

- -Yo creo que la... En los colegios, ahí les tendrían que enseñar más, a partir de... sólo tercero de ESO.
- -Sí, pero los profesores...
- -No profesores, no, no, profesionales del ramo, gente que les vaya a explicar
- -Al igual que... al igual que van para explicar el sexo y a poner el preservativo...
- -Claro
- -En el colegio...

(Mixto, Media, Barcelona)

- -Pues ahí están los profesores.
- -Sí, pero es que los profesores también deberían saber poner un límite, es decir, hasta aquí llego.

-(...)

(Madres, Media, Olmedo)

4.4. La opinión de los jóvenes

En el diseño de la investigación se incorporó la realización de la de un grupo de jóvenes (entre 16 y 19 años, Mixto, Madrid) con el objeto de proporcionar información que sirviera como contrapunto de lo expresado por los padres o, al menos, para que reprodujera la voz de los protagonistas indirectos de esta investigación. Aunque el análisis tiene un techo claro si se trata de un sólo grupo, se asumió así porque ya se contaba con las referencias de los numerosos estudios sobre jóvenes, que con objetivos paralelos al que aquí se trata, ya ha realizado el equipo técnico investigador, convenientemente reflejados en la bibliografía, y de los cuales se han rescatado algunas citas que ayudarán a contextualizar el tema que nos ocupa.

En general, cuando se habla de las relaciones entre padres e hijos y, más aún, cuando sus protagonistas hablan de las mismas, no parece esperable otra cosa que una reiteración de los tópicos mil veces nombrados: el desencuentro, la falta de comunicación que se va agudizando con la edad, la divergencia de intereses en función de la distinta posición vital, la necesidad de experimentar y transgredir de los jóvenes frente a la necesidad paterna de proteger y cuidar frente a un entorno supuestamente hostil... Es decir, un grupo de jóvenes que habla sobre la relación con sus padres y con el alcohol verbaliza de modo automático elementos que pueden considerarse ya como clásicos en la literatura sobre jóvenes y adolescentes. Más allá de mostrar estas posturas clásicas, nuestra voluntad es desvelar las opiniones de los jóvenes sobre lo que sus padres manifiestan; en definitiva, el discurso de los jóvenes sobre el discurso de sus padres.

La primera referencia es la constatación de la progresiva distancia que jóvenes y adolescentes manifiestan tomar con respecto a la influencia paterna, y el comienzo de ciertos conflictos de intereses entre padres e hijos, agudizados por la etapa vital de la adolescencia y primera juventud. De manera progresiva, se va definiendo el enfrentamiento entre un «deber ser» que marcan las directrices paternas, frente a un «querer ser y hacer» de los hijos. Así, el cordón umbilical se va diluyendo, casi de manera necesaria, para permitir entre los jóvenes la aparición y el desarrollo de redes de influencia en el grupo de pares. Éstas van conformando poco a poco un espacio propio donde los padres, ni tienen permiso para entrar ni, de hecho, parecen querer hacerlo.

De esta manera, intereses y deseos del joven comienzan a estar alejados de los expresados por los padres; el hogar se limita a un espacio residual y caracterizado por la existencia de constricciones y reglas, donde el adolescente no puede encontrar, apenas, nada que despierte su interés.

-Entras en tu habitación y... o para hablar con los amigos, te metes en la habitación, y oyen ruido en la habitación y ya te están rayando la cabeza ahí... Y te vuelves a meter al ordenador. A ver. Seguro que hay alguien que te puede contar algo más interesante.

-O te vas a la calle. (Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid) La independencia y la capacidad de acción y decisión propia se van convirtiendo en valores indispensables en el ciclo vital en el que están sumidos, y se convierten en una reclamación de facto frente a los padres. La necesidad de rebeldía y trasgresión frente a lo conocido, familiar y normativo, provoca reacciones por ambos bandos; los jóvenes pierden la necesidad o la capacidad de contacto con los padres a la vez que éstos comienzan a sentir que sus hijos se escapan a su control. Esta situación la constatan los jóvenes, que ejemplifican perfectamente este estado de las cosas.

- -Yo creo que han cambiado ahora.
- -Pero porque ven como que su niño, o su niña, se les escapa de las manos... Hasta cierto punto.
- -Moderador: ¿Cuándo, ahora?
- -Claro.
- –Sí
- -Pero porque te pones más rebelde, y te impones a ellos, y ellos no están acostumbrados a verte así. Porque vo antes a mis padres no les contestaba, ahora sí.
- -Pero porque llega un punto que te tienen hasta la polla... (Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Así que, si los padres manifestaban incomunicación con los hijos, e incluso «no querer saber» lo que hacen o piensan, los hijos manifiestan la imposibilidad de comunicarse con los padres, al menos en ciertos niveles; la reflexión parece llevarnos al punto de que lo mejor es, en estas circunstancias y para ambas partes, «cada uno en su sitio». Respecto al tema que nos ocupa esto se traduce en que los primeros, para hablar de alcohol con los hijos, esperan unas preguntas que intuyen que no se producirán, mientras los segundos justifican el no contar nada de lo que beben a sus padres, en un acto que además sienten como cierta reafirmación de su condición e independencia.

- -No sé yo creo que además, que la gente con... con la gente más mayor, con la gente de nuestra edad, como que no hablan con claridad. Como si lo dicen como que eso no es para nosotros, que es cuando tenemos que ser un poco más mayores..., cuando tenemos que ser más maduros (...).
- -... Yo con mi familia hablo... hablo de sexualidad y eso.
- −;;Pues yo no!!

- -Yo tampoco.
- −Tú tampoco, ¿a que no?...

(En Megías, Rodríguez, Méndez y Pallarés, 2005)

Esta fórmula dificulta de hecho la posibilidad de una comunicación de fondo. En el hogar, y con los padres, ni se puede ni se desea hablar de ciertas cosas, no porque se impidan, sino porque el joven considera que no es el espacio donde puede ni debe hacerse y, especialmente, porque los interlocutores no están a la altura de sus necesidades o deseos. Así, las relaciones entre padres e hijos parecerían quedar como un instrumento formal, donde la comunicación no pasa de ser una pura anécdota en muchos casos.

- -Moderador: ¿De qué cosas habláis con vuestros padres? Que no me habéis contestado...
- -Pues no sé, de lo que salga. A lo mejor sale algo en la tele y te pones a hablar de ello, de un tema o de algo. De muchas cosas.
- -Detalles graciosos, que no puedan relacionarlo ni con... con quién te mueves y tal. Algo que te haya pasado gracioso en el día, o lo que sea.
- -Pues a lo mejor si le ha pasado algo... que le ha pasado a algún amigo tuyo, lo cuentas como si fuera el amigo de otro amigo tuyo.
- -Puedes hablar de las típicas tonterías pero [...]. (Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

De esta manera, el adolescente tiene bien configurados dos espacios o niveles de muy distinto signo; con los padres tiende a mantener una comunicación formal, casi intrascendente, y donde las posibilidades de acción están restringidas a lo impuesto, y donde predomina el sentimiento de obligación y responsabilidad; mientras tanto, es en el círculo de pares donde encuentra el instrumento que le permite desarrollarse y expresarse en función de sus verdaderos intereses y deseos. Es decir, su verdadera vía de educación informal y socialización se realiza, sobre todo, fuera del contexto familiar, donde la experimentación y la información sobre diversos temas provienen de fuentes a las que se otorga mayor confianza, y donde su capacidad de acción no está coartada por imposiciones. Es en el grupo de iguales donde el joven siente que puede intentar ser como quiere ser, mientras que en casa tiene que ser como los padres desean que sea.

- -Confianza sí que tengo confianza, pero me da corte hablar algunos temas con ellos. No es lo mismo hablar de un tema con algún amigo que con tus padres.
- -Claro, tanto decir que tenemos que tener confianza con nuestros viejos, yo... tengo confianza pero... hasta algunos extremos.
- -Moderador: ¿Y os gustaría hablar con ellos más de... de algún tema en concreto?
- -Es que también son tus padres...
- -(...)
- -Exacto. Tus padres son tus padres, y tus amigos son tus amigos.
- -Claro. Con tus amigos haces cosas que no haces con tus padres. Y tus amigos están hartos de verte haciendo esas cosas, y tus padres no. (Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Sin embargo, que las relaciones con los padres sean restringidas y, en cierto sentido, limitadas no excluye la posibilidad o, más bien, la necesidad de que los padres «hagan lo que tienen que hacer» desde lo normativo y directivo, asumiendo su posición como tales progenitores; con ella, el discurso juvenil sobre el control en el hogar carece de críticas de fondo. Si bien tienden a eludirse y a rechazarse el conjunto de reglas y pautas que emanan de la relación filial, aquéllas se justifican porque su sentido es garantizar un bien finalista, de protección; el que unos padres mantengan ciertas imposiciones es lógico y consecuente con su papel. Así pues, el alejamiento de las normas no significa un rechazo tajante, sino una aceptación de las mismas, que las hace soportables por existir una válvula de escape: tiempos y espacios propios.

- -En mí sí, confian un montón. Pero yo creo que a lo mejor te quieren proteger tanto que ven siempre lo más malo para... Y piensan lo más malo y... Porque es que se preocupan mucho.
- -Moderador: ¿Ellos son muy exigentes?
- -Muchas veces sí.
- -Pero también porque te están dando algo que ellos... la mayoría de ellos no han tenido.

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Es más, es la ruptura o la trasgresión de las reglas que se fijan en cada espacio lo que provoca en los jóvenes un sentimiento de rechazo, puesto que supone romper las reglas del juego y la delimitación de contenidos de cada ámbito (si rompo las normas en casa, deja de tener sentido lo que significa fuera de casa). Cada espacio tiene sus usos asociados, y el alcohol y otros consumos sólo tienen pleno sentido, en cuanto a su simbolismo, en circunstancias y contextos determinados; fuera de éstos se transforman en actos vacíos, ausentes de una significación relevante, cuando no incluso ridículos. Es, por tanto, una postura que, desde la suposición de lo que tiene que ser en cada momento y ocasión, muestra límites muy rígidos.

- -Su padre le da al porro y de todo.
- −Sí, y tienen plantas...
- -Y estás en su casa y estás fumando porros ahí en su casa y ves aparecer a su vieja, y su vieja se pone con nosotros a fumarse porros y todo.
- -Moderador: ¿Y cómo ves eso...?
- -Mal.
- -A mí me da vergüenza fumar delante de la madre de un colega. Y la madre está ahí... como si fuera una del grupo.
- -Moderador: ¿A todos os parece mal?
- -Sí, a mí me daría vergüenza también, como dice él.
- −A mí no me gusta...
- -... Vamos, ni de la madre de un colega, ni de tu clase. Si es tu madre todavía es peor. Me pilla fumando un porro delante de mi madre y me mete una hostia que...

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Tal diferenciación, como ya apuntamos con anterioridad, nos remite directamente a la manera en que tienden a ser disociados los tiempos de fin de semana y entre semana, de tal manera que dotan de sentido a los elementos en torno a los cuales se definen los modelos de ocio nocturno juvenil, que sin duda encuentran en el alcohol un elemento central.

- -Aparte de que no te lo puedas permitir o no, tampoco vas a llegar el sábado... o sea, el sábado puedes llegar a las tantas a casa, pero un jueves no vas a llegar a las tres de la mañana a casa... Mucha gente también ten en cuenta que espera al fin de semana para lo que sea...
- -Imaginate que llegas ahí un martes a las ocho de la tarde a casa todo amarillo; ¿qué le vas a decir a tus padres? No sé...

(En Rodríguez y Megías, 2001)

Así pues, delimitados los espacios, los tiempos y las normas a aplicar en cada caso, se ha establecido el campo de juego de los adolescentes con respecto a ellos mismos y a sus padres. Las cosas son así porque «tienen que ser así», de tal modo que se instaura un diálogo de sordos, donde el joven no está dispuesto a asumir ni que los padres estén autorizados a actuar de otra manera, ni que ellos mismos estén dispuestos a hacerlo.

De fondo, lo que subvace entre los jóvenes como una convicción que ha ayudado a establecer esta situación de teórica incomprensión mutua es la sensación de que los padres juzgan con criterios muy superficiales; si bien ellos tratan de comprender la postura paterna, porque la intentan entender desde la consecución de un beneficio personal a largo plazo, sentirían que a ellos se les niega esta necesidad de ser comprendidos. A los progenitores no les interesa la personalidad ni la especial idiosincrasia como individuo que posee cada uno de ellos, ni sus intereses y deseos; lo que importa es que se cumplan una serie de ritos o reglas que buscan, ante todo, el encaje adecuado en el cuerpo social, la normalidad. Ser normal, no destacar, no dar problemas es la única vara de medir que los padres toman en consideración y, sin embargo, lo que parecen reclamar los jóvenes es que no se les trate según unos parámetros estandarizados, porque se les hurta un reconocimiento desde su individualidad.

- -Es que para los padres depende todo del colegio, el instituto. Y a partir del instituto ya viene todo. Si eres buen estudiante, eres buena persona; si eres mal estudiante, puede que seas una mala persona. Yo no lo veo así.
- -Es que... para ti una persona normal puede ser diferente a lo que tu padre piense de una persona normal. Para mí una persona normal, vo me considero una persona normal, pero a lo mejor mi padre considera una persona normal un chico que no fuma, que estudia...
- -Claro, que sea responsable.
- -Exacto.
- -Pero puede serlo y puede salir y fumar y beber.
- *−(...)*
- -Mis padres también... bueno, se supone que ya los había dejado pero... porque tienen una visión muy... muy superficial, ¿no?, como que toda la gente que fuma canutos y tal son como gente rastrera y escoria y...

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

En cualquier caso, también es necesario considerar que dichos parámetros de la normalidad también están compuestos por los elementos que definen y diferencian los universos simbólicos en torno a los cuales cobran sentido las diferencias sociales entre lo que se interpreta como joven y adulto. Es decir, que de un joven normal se presupone que salga y beba alcohol (con control) como parte de un período vital de experimentación, rebeldía (controlada) y socialización informal, no exenta de unos riesgos ante los que los padres han de estar vigilantes y deben establecer unos límites. Los jóvenes aceptan tal discurso (que se construye socialmente), de tal forma que asumen que tales son los modelos de ocio que les sitúan en esa normalidad, que les alejan del rechazo del grupo y de las posiciones de rareza (si no salgo, si no bebo, me miran mal).

- -Yo normalmente no bebo mucho, pero lo que sí es verdad es que también a veces... como que encuentras más... a la gente.
- -Te lo pasas mejor.
- -No, no, pero me refiero cuando no bebes, a veces eres así, encuentras más limitaciones...

(En Rodríguez y Megías, 2001)

-Cuando es un grupo que todo el mundo hace una cosa y, de repente, eres tú como: «¡Qué raro!», ¿no?

(En Rodríguez y Megías, 2001)

No pocos padres se preocuparían si sus hijos no salieran ni bebieran, como forma normal de relacionarse e integrarse en las dinámicas sociales propias de su edad, de igual manera que en ningún caso a un joven le sorprenderá que sus padres le censuren y riñan precisamente por ello (por beber); es más, se extrañarían de que no lo hicieran. Por tanto, la situación de incomprensión mutua debe ser oportunamente matizada desde el momento en el que podemos percibir tal suerte de acuerdo tácito, por el que cada cual parece estar en el papel que le corresponde.

Evidentemente, si las relaciones entre padres e hijos aparecen marcadas por estas posiciones, necesariamente van a afectar a la educación y a las normas que esos hijos reciben en el hogar con respecto al consumo de alcohol. Ya hemos visto que los padres consideran casi inevitable la ingesta, por el efecto «moda» y por la relación entre ocio juvenil y alcohol; cuando son los jóvenes los que hablan, la rueda gira en el mismo sentido: el alcohol tiene sentido sólo en momentos y espacios determinados, constituyéndose casi como una

obligación desde los significados que se le atribuyen. Es en ese contexto simbólico y espacial (como se decía anteriomente, el botellón no significa sólo la posibilidad de beber más barato) donde el consumo de alcohol cobra sentido. aunque la autocensura que los jóvenes se imponen al verbalizarlo siempre dicta que el exceso no se pueda justificar.

- -Moderador: Y entonces ; por qué bebéis...?
- -No, yo no bebo todos los días, a lo mejor bebo una vez al mes... un cubata o dos. Pero no de llegar pedo todos los fines de semana a tu casa. Si acaso son fiestas o...
- -Claro, si son fiestas v eso...
- -Hay que aprovechar, la juventud es la juventud.

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Cuando, ya lo hemos visto, padres y madres han renunciado en gran medida a una política de control férreo, desde el joven, la inevitabilidad del consumo es una convicción de tal potencia que se espera que los padres acepten la situación (porque la conocen), cosa que más pronto o más tarde va a ocurrir. Parecería un pacto el que los padres e hijos han negociado las pautas aceptables (o, más bien, inevitables) de cada momento.

- -Al principio se lo toman más en serio, pero ya después se van acostumbrando y ya sólo te dicen: «No te pases», y ya está.
- -Al final descubren que cuando sales por la puerta de casa no pueden hacer nada. Aunque tú... puedes hacer lo que quieras.
- -Además que ellos han hecho lo mismo, y saben lo que vamos a hacer.
- -Exacto. Y no son tontos.

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Y, abundando en el tema, en esa negociación implícita, existen escalas de gradación del peligro, de lo que es más y menos aceptable y, en cierta manera, más o menos convencional. Unos y otros, en definitiva, han ido adaptando sus posiciones con conciencia de los límites que serían absolutamente rechazados; el consumo de alcohol, dentro de toda la panoplia de posibilidades, surge como el comportamiento más asumible (por generalizado, incluso entre los padres).

- -Les parece menos fuerte (beber alcohol) que si por ejemplo fumo porros.
- -Hombre, porque están acostumbrados a eso, pero eso de que el alcohol es mejor que los porros, eso es mentira.

- -Hombre, a mi padre no le haría gracia ninguna de las dos cosas.
- -Igual que a los míos, tampoco les hace gracia, pero...

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Ahora bien, la incapacidad para controlar los consumos y comportamientos fuera del hogar queda compensada con un mayor control dentro de éste, en una estrategia de prevención que intenta equilibrar y ofrecer pautas al joven sobre la necesidad de un consumo coherente y racional, pautas que van desde la absoluta prohibición hasta la permisividad ocasional. Lo importante para los padres, piensan los jóvenes, es que delante de ellos no se consuma, fomentando así un representación en la que ambas partes actúan con respecto a lo que se espera de ellos.

Los adolescentes no parecen echar de menos la introducción familiar al alcohol; más bien al contrario: no sólo no se desea consumir alcohol en casa; no se quiere, por múltiples razones. Entre ellas porque el hogar es el patrimonio de las reglas y obligaciones, aprehendidas e interiorizadas, y resulta inaceptable la trasgresión. Ellos mismos parecen desear que los límites no se rompan ni se superen, por cuanto las reglas del juego se trastocarían. Porque, suponemos, lo que da sentido al espacio de expresión joven es, precisamente, que exista la parte contraria, la de la reglamentación.

Por otro lado, si bien el adulto consume alcohol apoyado en una serie de elementos racionales (el disfrute de la propia bebida por sus características organolépticas, el momento de disfrute y relajación, el rito de los acontecimientos sociales) los jóvenes lo toman como vía de expresión: por razones de vínculo y relacionales (tiene sentido con amigos y en determinados momentos, como el fin de semana) y por sus efectos psicoactivos directos (la diversión, la desinhibición). Beber por la simple oportunidad de hacerlo, en el caso de que los padres lo consientan excepcionalmente, no es una opción con sentido para los adolescentes, ya que no se realiza en el espacio y tiempo adecuados. Además, los tipos y clases de bebida que los padres consienten que tomen los hijos no concuerdan con los gustos adolescentes; en éstos, como es típico en segmentos con poco conocimiento de alcoholes, destacan las preferencias casi únicas por bebidas de alta graduación, suavizadas con productos no alcohólicos, frente a la más amplia panoplia de consumo de los padres. Es un elemento más a añadir a la lista de motivos que alejan a los jóvenes del consumo familiar.

- -... Me dejan beber pero poco y lo que ellos me dicen. No me dejan lo que yo quiera.
- -(...)
- -... Mi padre me invita a una cerveza pero a un whisky no me invita.
- -A mí de vez en cuando a una copa sí que me han invitado, pero...
- -Ya, va, pero en ocasiones especiales, pero...
- -O que están en una boda y te dicen: «Mira, niño, tal».

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Aunque se sepa que los padres intentan ejercer una educación con respecto a los consumos, la conciencia (y casi el orgullo) de estar en un juego doble es muy clara por parte del adolescente: una actitud contenida en lo familiar versus una cuasi absoluta libertad de acción en el espacio de fuera.

El único impedimento que encuentran a esta libertad está en ellos mismos. Bien sea por experiencias cercanas o propias, o por un ejercicio de responsabilidad individual, hay una cierta tendencia a establecer límites, al menos en lo actitudinal, que operan como mecanismos de control, aunque sea de manera laxa. El consumo de alcohol no encuentra más resistencia que la sensación de pérdida de control, la no aceptación del dominio de la sustancia sobre la voluntad, sin que eso niegue que este precepto puede ser más teórico que real en muchos casos, ni que se vea «trampeado» por la tendencia a sentir que cada cual controla, mientras otros no lo hacen.

- -Yo he fumado porros y lo que te puedo decir es que tarde o temprano, tío, se ven... los estragos de la droga.
- -Ya, pero que...
- -Por eso me modero. Porque los coleguitas que hace un año estaban fumando conmigo, al final han terminado... instalados...
- -Claro.
- -Y... quieras que no, ya no les ves la misma cara, ¿sabes? Ves como caras más envejecidas, y que cada vez están más en su pompa y... más...
- -Yo he tenido que dejar de ir a conciertos... Y yo no quería. Porque ellos se ponían de «eme» hasta el culo. Y yo... si voy con estos, al final me lo voy a comer vo. Me iba... con otros.
- *−(...)*

(Jóvenes de 16 a 19 años, Mixto, Madrid)

Como siempre ocurre, no es el consumo sino el exceso lo que marca la barrera perceptiva de lo aceptable. Y es así como los jóvenes establecen su propio aprendizaje sobre los consumos de alcohol. Un aprendizaje compuesto por elementos de control y prevención externos, de dudosa eficacia por la falta de legitimidad otorgada al discurso de los padres, y por elementos propios, en principio de mucho mayor peso pero siempre ambiguos, derivados de la experiencia individual o del aprendizaje vicario. El papel de padres y madres es reconocido, pero su importancia se minimiza por cuanto es visto como una posición establecida, rígida y enmarcada en un discurso tópico, que nunca podrá sustituir a la vivencia propia, lo que se considera fundamental e inevitable.

V. Conclusiones

No es fácil elaborar una visión comprensiva de los consumos de alcohol entre los adolescentes españoles. Y no lo es por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque es un fenómeno que incorpora elementos de muy distintos niveles y categorías; los aspectos sociales, culturales, educativos, clínicos, farmacológicos, incluso de orden público, se entremezclan y se interconectan generando un entramado múltiple de niveles de análisis y de interrogantes; de ahí que cualquier aproximación, más que un panorama ordenado y completo, lo que ofrezca sea un puzzle donde quedan huecos, en el que las piezas en no pocos casos se solapan y que, en conjunto, permite más una mirada aproximativa que una lectura coherente. En segundo lugar, porque se trata de una cuestión enormemente impregnada de emocionalidad, de valoraciones subjetivas, de juicios y de prejuicios, que dificultan enormemente una mirada serena; de hecho, observaciones montadas sobre elementos objetivables se contaminan con otras extraídas de elementos derivados del «deber ser», y con argumentaciones más próximas a la alarma que a la reflexión.

En cualquier caso, todo esto puede ofrecer diferencias de grado pero no de cualidad respecto a otros fenómenos sociales. Quienes trabajan en este campo saben sobradamente que las cosas no son tanto como son cuanto como creemos que son. La representación, la percepción colectiva de los problemas, con lo que supone de añadidos emocionales e ideológicos, crea en muchos casos una realidad diferencial que termina por ser tan operativa como aquella otra que se monta sobre los datos objetivos.

La sociedad española, en un movimiento que comenzó a mediados de los años noventa del siglo pasado, se fue progresivamente alarmando por los consumos alcohólicos de adolescentes y jóvenes. Razones diversas, muy entremezcladas, en las que resulta difícil distinguir las preocupaciones reales de las que hacen de «pantalla», fueron cuajando un estado de opinión muy cerrado, en la convicción de que el fenómeno que nos ocupa supone una gravísima dificultad social, que además empeora progresivamente. Pues es de todo eso de lo que debemos dar cuenta.

Para intentar conseguir una visión global, y crítica, de todas estas cuestiones tendremos que proceder a través de pasos sucesivos. Primero, haciendo una relación de qué cosas sabemos objetivamente, cuáles son los indicadores que nos dicen cómo es la situación y cómo evoluciona; qué conocemos en realidad. Después, olvidándonos un tanto de esos indicadores que nos dicen lo que pasa, deberemos adentrarnos en el análisis de lo que la sociedad cree que está sucediendo; cuáles son las convicciones más profundas, que en muchas ocasiones terminan por marcar los resultados más aún que las supuestas verdades objetivas. En tercer lugar, habrá que profundizar en las razones para todo ello; en cómo se han ido montando las cosas, tanto las definidas objetivamente como las construidas desde la percepción social, y qué factores han intervenido en todo el proceso. También, más tarde, deberemos escuchar a los protagonistas más directos de la situación: los adolescentes y jóvenes, que deberán expresar cómo y por qué explican lo que sucede, y los padres y madres de esos adolescentes, absolutamente implicados en un estado de cosas sobre el que tienen el sentimiento de tener que intervenir pero que muchas veces les desborda. Desde ahí tendremos oportunidad de definir algunos elementos del horizonte de futuro, aventurando alguna fórmula para acompañar el proceso de una manera socialmente constructiva.

5.1. Cómo son las cosas (y cómo las vemos)

En España siempre, al menos desde hace mucho tiempo, se ha bebido alcohol; y mucho. Esto, que es un tópico, parece que se olvida cuando enfrentamos el análisis de los consumos adolescentes. Unos adolescentes, hijos de unos padres y madres que también lo fueron (en un momento muy especial de nuestra historia), y que se han criado en un contexto social y cultural donde la presencia del alcohol forma parte del estado natural de las cosas. No es posible entender el comportamiento adolescencial frente a la bebida (tampo-

co, luego lo veremos, las dificultades paternas para acompañar ese proceso), si no partimos de la realidad contextual descrita.

En España se ha bebido mucho alcohol, con un incremento incesante del volumen per cápita hasta aproximadamente 1975. Desde entonces, hay un cambio en la tendencia, que hace que vaya disminuyendo el alcohol que consume la población general, en una evolución ligada a cambios de patrones socioeconómicos y culturales, y a una exigencia de mayor calidad en los productos. En los últimos años esta tendencia es un tanto irregular pero podemos decir que, desde 1997, los consumos alcohólicos de los españoles, en términos globales, no han cambiado. Es verdad que sigue habiendo oscilaciones interanuales en el volumen de alcohol per cápita, siempre de escasa entidad y con una tendencia irregular, pero esas oscilaciones en modo alguno se han trasladado a las encuestas de población, que siguen mostrando unas tasas y porcentajes de consumidores prácticamente inmodificados. De todas formas, seguimos teniendo un alto grado de consumo en nuestra población. De hecho, en un ranking de 49 países europeos, ocupamos el lugar 11, pero a la cabeza de todo nuestro entorno económico y cultural. En una Europa cada vez más globalizada, donde los patrones de bebida se aproximan progresivamente, un 15% de españoles es bebedor diario, casi el 65% bebió en el último mes, y un 18% se emborrachó en alguna ocasión a lo largo de un año.

También es sobradamente conocido que esta evolución de las cantidades ingeridas ha ido acompañada de una modificación de las pautas y patrones de consumo. No sólo ha cambiado el tipo de bebidas predominantemente consumidas, con una cada vez mayor presencia de la cerveza, sino que, más fundamentalmente, han cambiado los momentos, los ritos y las funciones ligadas con el alcohol. Desde los años ochenta se va produciendo un desplazamiento del beber diario a unos hábitos de ingestión mucho más ligados a los espacios de ocio. El alcohol, que estuvo siempre presente en España también en el ámbito laboral, se desliga progresivamente de éste último para concentrarse en el contexto del tiempo libre. Es un fenómeno que, luego lo veremos, parecen protagonizar los jóvenes, pero que es entusiastamente acompañado por los adultos (si es que éstos no tomaron la iniciativa).

Pues bien, en la estela de este contexto es donde aparecen los consumos alcohólicos de los adolescentes. Adolescentes que, es cierto, consumen de forma intensa. Si nos fijamos en la población de chicos y chicas de entre 14 y 18 años, encontramos que, según las edades en las que centremos nuestro análisis, entre dos y tres de cada cuatro bebieron alcohol en el último mes. Y no es raro que lo hicieran puesto que, pese al estatus de ilegalidad formal de ese comportamiento, prácticamente un 94% confiesa que comprar alcohol es fácil o muy fácil (en una proporción tendencialmente creciente, puesto que hace quince años, pese a que la situación normativa era más laxa, la tasa estaba en poco más del 85%).

No es un fenómeno exclusivo de los adolescentes españoles. Cuando comparamos los índices de consumo de éstos con los de sus coetáneos europeos vemos que se encuentran en un rango medio, sensiblemente por debajo de países que nos sorprenden un tanto, como Austria o Dinamarca, pero también bastante por encima no sólo de los que ya suponíamos (Islandia o Noruega), sino también de los que siempre consumieron como nosotros (Italia, Francia o Portugal). Los adolescentes, en toda Europa, han incrementado sus consumos al tiempo que, cada vez más, han aproximado sus formas de beber. La diferencia tradicional entre el patrón mediterráneo, más frecuente y ligado a las comidas y a los ritos sociales, y el patrón nórdico, concentrado en los fines de semana y con finalidades más lúdicas, se va difuminando progresivamente en los adultos europeos y ha desaparecido en los adolescentes. Adolescentes que, por otra parte, parecen haber ido incrementando sus frecuencias y niveles de consumo, en un proceso paralelo pero inverso al que han protagonizado los adultos, y que ya hemos descrito.

En cualquier caso, todo nos indica que entre los adolescentes españoles muchos beben, lo hacen con cierta regularidad y en cantidades importantes. Ya decíamos que entre un 50% y un 75% de ellos bebió en el último mes. Pero, mucho más significativo resulta advertir que, también en ese período, uno de cada cuatro chicos y chicas, de 14 a 18 años, se emborrachó. De hecho, así como los porcentajes de consumidores han variado relativamente poco en los últimos quince años, en este tiempo se han incrementado, a veces de forma notable, tanto los episodios de embriaguez como las tasas de bebedores de riesgo en esas edades; hasta el punto de que, de 1994 a 2004, los adolescentes varones que se han embriagado alguna vez ha pasado de un 22% a un 37%, y la subida entre las chicas ha sido del 20% al 37%. El resultado de todo ello es que, en 2004, casi un 15% de los adolescentes de 14 años se emborrachó en

el último mes, y prácticamente el mismo porcentaje de chicos (y algo menos el de chicas, el 11,5%) presentaba consumos habituales catalogados como de claro riesgo. Los últimos datos parecerían indicar que hay un aplanamiento de la curva de bebida, que se traduce en una cierta contención, pero en una tendencia inicial que queda sujeta a confirmaciones futuras.

De hecho, en el mismo momento en que este texto se entregaba para su edición (28 de septiembre de 2007), se presentaba un avance de datos del último corte de la encuesta ESTUDES; unos datos que vienen a confirmar lo que aguí describimos. Existe un descenso en las prevalencias de bebedores en el último mes (58%), esperanzadoramente más amplio que lo que imaginábamos, pero que, ya lo hemos dicho, necesita afianzarse y ratificarse. También parece haber descendido el consumo de riesgo, aunque no de forma tan clara. siendo aún muy elevados los porcentajes de quienes se embriagaron (44% de los bebedores en el último mes) o de quienes tuvieron episodios de consumo muy elevados. Todo el resto de resultados va igualmente en la línea de lo que desarrollamos en este Informe.

Por supuesto, estas tasas de bebida se concentran básicamente en el fin de semana, aunque no necesariamente en la forma que el estereotipo imagina como universal, el botellón, que es practicado por menos de la mitad de los adolescentes (el 45% bebe en bares y otro 25% lo hace en casas o locales particulares). Así, algún estudio autonómico demuestra que, siendo sólo dos de cada cien los adolescentes que abusan del alcohol a diario, más de 36 lo hacen durante el fin de semana. Por cierto: las notables diferencias interautonómicas, que se muestran cuando comparamos los porcentajes de bebedores en la población general de los diferentes territorios, se debilitan notablemente si tratamos sólo de adolescentes; salvo en algunos casos, en los que por razones culturales, incluso religiosas (como es el caso de Melilla y Ceuta), existen grandes diferencias con la media estatal, la mayoría de Comunidades presentan unas tasas de consumo entre adolescentes mucho más aproximadas que lo que aparecían entre los adultos.

Un comentario especial merece la tan traída y llevada edad de inicio del consumo. Es un tópico, señalado por todos (padres, madres, adolescentes, expertos...), la afirmación de que esa edad de inicio no hace sino bajar. Pues bien, los datos no demuestran ese aserto. Es cierto que esa edad de acceso al consumo alcohólico bajó notablemente hasta 1992, pero no lo es menos que, desde entonces, se mantiene relativamente estable, entre los 13 y los 14 años. Por supuesto que hay preadolescentes que ya se inician en la bebida (por ejemplo, a los 14 años ya hay casi un 40% de bebedores regulares; incluso entre los 12 y 13 años podemos encontrar un 7% de bebedores abusivos durante los fines de semana), pero la edad media de inicio se sigue manteniendo estabilizada, con escasas variaciones en uno u otro sentido, desde hace ya más de diez años.

Lo que sí ha cambiado, y notablemente, junto con ese patrón de fin de semana que ya hemos señalado, es el hecho de que la diferencia por género que siempre había existido se ha amortiguado notablemente, hasta casi desaparecer. En este momento las prevalencias de adolescentes mujeres bebedoras son prácticamente iguales a las de los hombres. Incluso se ha producido una aproximación en las tasas, no ya de bebedoras, sino de bebedoras abusivas; en lo que se refiere a episodios de embriaguez o a consumos claramente excesivos, el porcentaje de chicas se aproxima progresivamente al de chicos, que siempre estuvieron muy a la cabeza en esa circunstancia. Incluso, algún observador ha señalado que en determinados contextos sociales de España los episodios de abuso empiezan a ser más frecuentes entre las chicas.

Obviamente, según lo esperable, tanto el número de bebedores como las tasas de ingesta abusiva van aumentando con la edad. Ese 7% que, decíamos, entre los 12 y los 13 años consume claramente en exceso los fines de semana, se convierte en un 29% a los 14 ó 15 años, y en un 71% entre los 16 y los 18; en una tendencia creciente lógicamente paralela a los porcentajes de bebedores frecuentes en cada edad (38% a los 14 años, 58% a los 15, 72% a los 16, 78% a los 17 y 82% a los 18).

El resultado de todo ello es que, en un contexto en el que el alcohol les resulta muy accesible, algunos adolescentes, chicos y chicas, comienzan a beber muy temprano, la media de ellos lo hace entre los 13 y los 14 años; lo hacen tanto los hombres como las mujeres, y los consumos se van incrementando con la edad; de tal suerte que, al final de la adolescencia, en esos 18 años hasta los que se supone que el alcohol está vedado, la inmensa mayoría de adolescentes ya ha entrado en contacto regular con la sustancia; en un contacto, muy básicamente centrado en el fin de semana, a través de episodios de bebida en los que es muy frecuente el exceso.

Esta situación nos obliga a plantearnos algunas cuestiones; la primera, qué razones tienen estos adolescentes para incorporarse, tan rápida y masivamente, a la bebida. Pues bien, si se les pregunta directamente a ellos, más de la mitad te dicen que la razón básica para consumir alcohol es la búsqueda de la diversión, y esto es coherente con esa concentración del consumo en los espacios de ocio y tiempo libre. También es verdad que la búsqueda de la estimulación y del «estar mejor» no parece agotar las razones de un hábito tan extendido, y que también los propios jóvenes apuntan muy frecuentemente otras motivaciones: las relaciones entre iguales (para estar con los amigos, para conocer gente nueva, para relacionarse mejor...) o a las exigencias identitarias (sentirse mayor, incluirse en el grupo, etc.). Todas estas razones explican, más o menos, por qué los adolescentes quieren beber; lo que no explican es por qué pueden hacerlo, en un contexto en el que se supone que les está prohibido. Desde esta perspectiva, junto con las intencionalidades lúdicas, las vinculares y las identitarias, acaso la primera razón por la que se bebe es porque el alcohol «está ahí», es muy accesible y su consumo es posiblemente la trasgresión socialmente más aceptada; no es sorprendente que, en la situación vital de la adolescencia, la posibilidad de trasgredir, de forma fácil, efectiva y sin riesgo de exclusión, resulte una tentación notable.

En otro orden de cosas parece obvio que, para que se dé el comportamiento de bebida, en los adolescentes debe producirse un cierto equilibrio en el balance entre los riesgos que se cree asumir y la expectativa de beneficios que se imaginan. También la cuestión de la «percepción del riesgo», y su supuesto descenso continuo, se ha convertido en un tópico; se señala una y otra vez la banalización de los riesgos entre esos adolescentes, no sólo en relación con el alcohol, sino también respecto al mismo. En realidad, los datos objetivos de las encuestas demuestran que la percepción de riesgo que esos adolescentes tienen es bastante alta en un buen porcentaje (en uno de cada tres), y es media en la mitad del colectivo; y que, en cualquier caso, esos niveles de visión del peligro no han bajado sensiblemente en los últimos años. De forma paralela y coherentemente con lo anterior, menos del 13% de los adolescentes dice que beber alcohol tiene muchas ventajas y sólo uno de cada cuatro atribuye a la bebida algún beneficio. Por consiguiente, en el plano de las respuestas objetivadas en una encuesta, el balance de riesgos y beneficios se decanta abrumadoramente hacia el lado de los riesgos. La lógica indicaría, a partir de ese dato, que los adolescentes, si fueran coherentes con lo que dicen, no deberían beber; o si lo que dicen fuese la verdad completa. En realidad, una cosa es la respuesta que traduce la información que machaconamente se ha proporcionado, y además lo hace desde el prisma (no necesariamente cínico) de lo «políticamente correcto», y otra, muy diferente, unas posturas actitudinales que, más allá de las informaciones y de las razones confesadas, incluyen expectativas simbólicas o identitarias que pueden ser ventajas, de mayor rango, que la pura diversión, que pueden tener un peso mayor que la disuasión derivada del conocimiento de las posibles amenazas. Y esas construcciones actitudinales son las que, en definitiva, terminan por modelar el comportamiento.

Lo cual no significa que los niveles de percepción del riesgo no sean influyentes en el consumo. Es aplastante la correlación que se establece entre los niveles de bebida y el punto de equilibrio en ese balance riesgos/beneficios: los bebedores siempre ven muchas más ventajas y menos peligros en el uso de alcohol. Pero es una correlación en los dos sentidos; lo que significa que, cuando mejora la imagen del consumo alcohólico, se bebe más, y que, cuando se bebe más mejora notablemente esa imagen. Pero el factor más influyente en el establecimiento del balance puede que no sea tanto la bajada de la percepción de riesgo cuanto la mejora en la expectativa de beneficios. Muchos elementos llevan a pensar que, en la génesis de los consumos de alcohol interviene sobre todo la mejora de imagen de este comportamiento, montada sobre lo que, a través de la experiencia propia o transmitida de los compañeros, se va incluyendo en las expectativas positivas: todas las que ya hemos señalado e incluso alguna, tan personal, como la necesidad de ir tanteando los propios límites en un proceso adolescencial de crecimiento. Tampoco es baladí la importancia que puede adquirir el que los adolescentes vayan percibiendo una cierta discrepancia entre un discurso oficial, aprendido de los adultos, que señala graves amenazas, y otro discurso más experiencial, construido en su propio grupo, que le dice que esos riesgos no son tan inevitables ni tan graves como se les ha advertido. Obviamente ante esa discrepancia, la legitimidad que un adolescente otorga siempre se decanta hacia el lado de las opiniones propias y de las de aquellos compañeros que valora.

La realidad de los datos indica que entre los propios adolescentes, bebedores en las proporciones que ya hemos dicho, apenas un 10% ha experimentado

problemas de salud (y probablemente referidos a intoxicaciones agudas); un porcentaje algo inferior se ha visto envuelto en peleas, y algo más del 8% ha tenido problemas familiares. Son porcentajes que, independientemente de la entidad que tengan en sí mismos, pueden dar una idea falsa, en la medida en que los problemas pueden presentarse, más graves y más frecuentes, después de pasada la adolescencia; pero esos son los datos que se ven desde la mirada del adolescente y que, muy posiblemente, para ese adolescente, no justifican la amenaza que se subraya desde el discurso adulto. Probablemente sólo hay un elemento asociado al consumo alcohólico que preocupa realmente a los adolescentes: la posibilidad de accidentes de tráfico; es un riesgo que ocupa un lugar especial en el imaginario de esas edades, y con razón: alrededor del 15% ha conducido bajo los efectos del alcohol, y otro 25% confiesa haber viajado con alguien en esa misma situación de intoxicación.

Los riesgos de los que venimos hablando pueden incrementarse sensiblemente, al menos en el plano teórico, si se dan circunstancias de consumos combinados con otras sustancias, lo que se llama «los policonsumos». Estos policonsumos que generan distintos niveles de peligrosidad, tanto mayor cuanto más cercanos en el tiempo se dan (una cosa es mezclar a lo largo de un año y otra, mucho más peligrosa, mezclar en el mismo episodio de consumo), no son una excepción entre los adolescentes. Los datos conocidos nos dicen que, alrededor de la mitad de quienes consumieron alcohol en el último año, en ese tiempo también han consumido cannabis; y que un 9% consumió cocaína y un 11% éxtasis, anfetaminas o alucinógenos. Eso quiere decir dos cosas: que el cannabis, de facto, se aproxima al estatus de sustancia legal; y que una minoría de adolescente, uno de cada diez, han incorporado a sus consumos una panoplia de sustancias que pueden incrementar notablemente los niveles de riesgo. De hecho, ya lo veremos, uno de los elementos del consumo que el discurso adolescente, y sobre todo juvenil, estigmatiza, es la dimensión de exceso inaceptable que supone pasar del alcohol a otros consumos más negativamente connotados. En cualquier caso, parecería que en ese momento del fin de semana la presencia habitual es la del alcohol y que, en segundo lugar, el cannabis se gana un espacio progresivamente mayor; después, afortunadamente sólo para una minoría de adolescentes (pero una minoría muy significativa), lo que se consume es siempre alcohol y, junto con él, lo que haya.

Evidentemente, en esa línea de consumos múltiples y de minorías policonsumidoras tropezamos con la cuestión de las estructuras actitudinales y de valores que tanta importancia tienen en determinar unas u otras formas de consumir alcohol y otras drogas. No profundizaremos en este momento en el tema; nos limitaremos a señalar que diferentes estudios cuantitativos han mostrado una relación inequívoca entre determinadas constelaciones de valores y ciertos patrones de consumo. En relación con el alcohol, no sorprende que constructos valorativos que priman la búsqueda de ventajas personales y de sensaciones renovadas aumenten notablemente la posibilidad de consumirlo; como tampoco llama la atención que el dominio de valores asociales no sólo aumente la probabilidad de consumir alcohol, sino que también se correlacione con el abuso de otras drogas ilegales. Lo más significativo en esta cuestión de los valores y el consumo de alcohol es que aquellas personas en las que priman las finalidades más normativas, que dan más importancia a integrarse, también tienen más probabilidad de ser bebedoras; lo cual quiere decir que, en nuestro contexto social, la norma, lo socialmente integrador, está más cerca de consumir que de no consumir alcohol (circunstancia que los adolescentes no dejan de reconocer y que genera graves ambivalencias en la tarea educativa de los padres).

En cualquier caso, los valores no parecen influir tanto en que se consuma cuanto en la forma de consumir, en el espacio que el alcohol termina por ocupar en la vida de una persona. También datos objetivos muestran que valores prosociales como el altruismo o la solidaridad, en definitiva, el interés por los otros o por el mundo, hacen que se consuma menos y que se deposite menor carga de proyecto vital en el efecto del alcohol. Por el contrario, los valores más centrados en el interés personal excluyente correlacionan positivamente con formas de bebida más intensas y más arriesgadas. En general, los adolescentes españoles dicen que su vida es agradable; cuando se les interroga sobre ello se colocan en el punto 4,15, en una escala 1-5. Acaso quieran mejorar esos niveles cuando dicen que beben para divertirse; pero, si esto es así, los resultados no dejarían de ser frustrantes para ellos. Lo que las cifras nos indican es que el conjunto de los que más beben confiesan que se aburren más (que se divierten menos, para ser más exactos) que los que beben de una forma más moderada o controlada, si bien hay que reconocer que la abstemia tampoco es garantía de felicidad; en una sociedad donde la norma lleva a la bebida, los no bebedores corren el riesgo de ser desplazados o de sentirse aislados; incluso se podría decir que, si lo normal es beber, quien no bebe puede sentir que algo raro le pasa, algo que limita su potencial de felicidad.

Un último aspecto que, aunque será abordado mucho más en profundidad desde otras perspectivas, también ha podido ser parcialmente objetivado con datos cuantitativos, es el referente a la dimensión familiar. No sólo en el sentido de que el mal clima familiar (conflictos afectivos, problemas de los padres, distorsiones en la comunicación, etc.) se correlaciona positivamente con el consumo alcohólico de riesgo, sino también en ese otro aspecto, más profundo, que analiza la coincidencia de determinados estilos de familia con el consumo de los hijos. Estadísticamente ha podido comprobarse que los modelos familiares que, en ausencia de un interés y una ocupación genuinos, hacen primar las formas y consagran unos estilos de relación en la que lo importante es que no salgan a la luz los conflictos, también presentan una probabilidad mayor de que los hijos consuman alcohol, y que lo hagan abusivamente.

Hasta aquí lo que sabemos fehacientemente a partir de datos objetivos, por mucho que éstos sean incompletos y, en cualquier caso, que puedan ser cuestionados. Pero ya decíamos que, en el ámbito de los problemas sociales, mucho más si generan inicialmente una alarma colectiva, las cosas no son tanto como son sino como se cree que son. Y la percepción colectiva de los españoles, la representación social de la que participan tanto adultos como jóvenes, mantiene una visión un tanto distorsionada de los consumos de alcohol en los adolescentes.

Se piensa que, según un principio inamovible de «todo va a más y a peor», las cosas no hacen sino incrementar de forma imparable los niveles de conflictividad potencial: cada vez más adolescentes consumen (cuando las prevalencias se mantienen bastante estables e incluso, en algún caso, disminuyen), consumen más desaforadamente (y es cierto que los consumos abusivos han crecido, pero menos de lo que se imagina y parecen tender a la estabilización) a edades cada vez más jóvenes (la edad de inicio está inmodificada desde hace años), sin ninguna percepción de riesgo (que ya hemos dicho que es relativamente alta, al menos en teoría), a través de la fórmula universal del *botellón* (que practica, en realidad, menos de la mitad de adolescentes), etc. Cabe preguntarse por qué se producen estas percepciones, que terminan por adquirir la categoría de estereotipos inmodificables, e intentaremos hacerlo

en profundidad; baste señalar que el elemento nuclear parecería situarse en un imaginario colectivo que vivió con extrañeza el emerger de un modelo de consumo totalmente diferente al tradicional, que se alarmó por los riesgos de ese nuevo modelo (tanto los riesgos reales como los que, en la sorpresa ante lo desconocido, se imaginaron), que incrementó esa alarma por su incapacidad de entender, y mucho más aún de corregir, esos comportamientos, y que proyectó su angustia hacia todo un colectivo, el de adolescentes y jóvenes, que así quedó connotado como extraño y como sujeto de unos comportamientos amenazadores. Ni que decir tiene que los propios sujetos del fenómeno, los adolescentes, participaron plenamente de esa representación social y terminaron por incorporarla. No sólo sintiendo que, en gran medida, las cosas eran como se contaban, sino, más allá de eso, sabiendo que todo el mundo esperaba que se comportasen de una determinada manera y respondiendo a esas expectativas.

Así, se cerró un círculo perfecto de retroalimentación de la situación: adolescentes y jóvenes se comportan de manera «extraña», la sociedad no entiende y se alarma, la alarma subraya los extremos más llamativos, los medios recogen esos extremos, el énfasis en las noticias generaliza la percepción del fenómeno, la percepción generalizada termina por atribuir esos comportamientos a todo el colectivo juvenil, esa representación se instala e influye en todos, que terminan por creer que «los jóvenes son así», los jóvenes también incorporan esa convicción y finalmente se comportan como se espera que lo hagan; y el círculo vuelve a reiniciarse.

5.2. Escarbando en las razones

Desde los años ochenta del pasado siglo, coincidiendo con la disminución progresiva del volumen de alcohol consumido per cápita en España, aparece, sobre todo en los jóvenes pero no sólo en ellos, un modelo de consumo radicalmente diferente al que hasta aquel momento era tradicional en nuestro medio. El alcohol, históricamente asociado a la comida y a funciones sociales y de celebración, consumido a diario por una mayoría de españoles, empieza a aparecer como un fin en sí mismo. Ya no se consume para esas finalidades señaladas, sino que consumir sin más parece tener sentido y, además, parecen justificarse comportamientos de exceso que se concentran en espacios de ocio

y en el tiempo libre. Para los jóvenes que protagonizan ese cambio de modelo, en aquellos momentos, «beber» era beber de la forma que acabamos de describir, de forma concentrada en el tiempo, abusivamente, ocupando espacios cada vez más diferenciados; por el contrario, consumir alcohol a diario, de manera más o menos controlada, en una impregnación transversal de toda la vida, que era lo que históricamente se conocía, ya no era «beber».

Este modelo de consumo pareció que centraba simbólicamente un conflicto generacional que hasta aquel momento se había traducido en términos más clásicos de confrontación ideológica. En aquellos momentos el conflicto entre generaciones parece trasladarse al complejo ocio-diversión-alcohol, que ejemplificaba perfectamente una situación de ruptura y de confrontación. De ahí que los protagonistas de ese modelo rupturista, no sólo exagerasen los rasgos diferenciales (la borrachera termina por ser un fin en sí misma y los consumos de alcohol se aproximan a los de otras drogas, socialmente más provocadoras), sino que otorgaran un carácter simbólico a esas conductas, que terminaron por convertirse en un elemento de diferenciación identitaria. Al final la funcionalidad de las nuevas formas de beber, como espacio de confrontación, como mecanismo de vinculación con los iguales y como instrumento al servicio de valores emergentes, hizo que el nuevo modelo se extendiese e impactase en la percepción colectiva, que terminó por convertirlo en algo tópico y universal. Este nuevo modelo, no tan nuevo puesto que tiene casi treinta años, ahora aparece tan establecido que adquiere características inmanentes. Los adolescentes actuales parecen sentir que las cosas siempre han sido así, no pueden imaginarlas de otra forma y no pueden contemplar el consumo de alcohol desde una perspectiva diferente de ésta, a la que ellos se han incorporado.

Obviamente, tanto la génesis del modelo como su desarrollo e instalación han estado condicionados por una serie de razones, tanto de orden estructural como culturales o ideológicas. En ese contexto de desarrollo económico de la sociedad española que explica por qué los consumos adultos van separándose de un espacio laboral, que en su tecnificación exige cada vez más la continencia y se van restringiendo por mor de una exigencia de calidad, a mediados de los años ochenta, coinciden una crisis económica y un proceso de ejercicio de libertades y de ocupación de espacios hasta entonces restringidos. Es el momento en el que el paro juvenil alcanza cuotas de más del 55%, y en el que los jóvenes sienten que, además, se da un cierto bloqueo en sus posibilidades

de acceso al trabajo por parte de unos adultos que copan el mercado laboral; es el momento en que comienza a hablarse del «paro estructural». Todo ello condiciona un conflicto social larvado que, como indicábamos, en lugar de resolverse en términos de confrontación tradicional, parece derivar hacia una autoafirmación provocadora del colectivo juvenil que adopta modelos de comportamiento claramente diferenciales en las formas de ocio y, sobre todo, de consumo de sustancias.

Todo ello coincide además con un potentísimo desarrollo de la industria del ocio, muy fundamentalmente dirigida precisamente a los jóvenes, que diversifica y multiplica los espacios de consumo, que crea soportes especiales para las nuevas maneras de beber (por ejemplo, nuevas mezclas y nuevos envases), y que se apoya en una potente industria publicitaria. En una sociedad de consumo, plenamente instalada en España ya por aquel entonces, el uso y el abuso de alcohol, asociados a formas, estilos diferenciales y signos peculiares de identidad, terminan por ser una expresión autónoma, algo que no necesita mayores justificaciones ni ninguna asociación que le dé sentido. Ya no se bebe para algo; beber alcohol es autoreferencial, no necesita justificarse. Se pasa de un ocio destinado al descanso a un ocio con finalidades esencialmente recreativas. Se da el salto de consumir para algo o como consecuencia de algo, a consumir «porque sí», porque hay que hacerlo, porque identifica.

Con este modelo ya plenamente instalado, hay otro hito socioeconómico que parece también contribuir a consolidar y a amplificar la situación: la reforma laboral de 1994. Esta reforma reduce drásticamente el paro juvenil que, tras haberse superado poco a poco la situación de los años ochenta, había alcanzado un nuevo pico en esa época. Los datos demuestran que disminuyeron radicalmente las tasas de paro entre los jóvenes, pero a costa de institucionalizar una clara precariedad en el empleo. Una precariedad laboral que termina por transformar la etapa de la adolescencia y de la juventud en algo cada vez más prolongado (porque empieza antes y se alarga progresivamente), que es vivido por sus actores como un paréntesis vital, sin relación directa con la integración futura en la sociedad. La juventud es algo cerrado en sí mismo, que se define por el vivir al día, que aplaza las prioridades de una integración social que aparece como muy lejana, que se realiza fundamentalmente a través del ejercicio del ocio y que se traduce básicamente en consumo (no sólo del alcohol, pero también de alcohol).

Esta situación debilita claramente el vínculo social entre los jóvenes y de éstos con la sociedad, y da la oportunidad de que ese vínculo se desplace y se sustituya por la función relacional y por el mecanismo identitario que la celebración del consumo de alcohol procura. Mucho más desde el momento en que la propia precariedad laboral, que no ofrece posibilidades realistas de una socialización autónoma pero que inyecta en el colectivo de jóvenes grandes cantidades de dinero, facilita que esos ingresos económicos se dirijan casi exclusivamente a la provisión de ocio y consumo, muy señaladamente consumo de alcohol y lo que con él se relaciona.

La situación todavía da una vuelta de tuerca cuando, en las prioridades de las preocupaciones juveniles, y en la representación social correspondiente, el problema de la vivienda sustituye a ese problema de paro, parcialmente resuelto. La crisis en el acceso a la vivienda, que ejemplifica perfectamente ese paréntesis vital en la etapa juvenil, pone en primer plano las dificultades para la emancipación. Una razón más, añadida a las anteriores, para desplazar simbólicamente a los espacios apropiados para el ocio la diferenciación y la autoafirmación que no cabe hacer de manera más completa.

De ahí que el consumo de alcohol, elemento nuclear y constituyente de las estrategias de ocio, y sobre todo el modelo de consumo que ya hemos descrito, en el que el exceso parece tener un papel fundamental, adquieren el estatuto de elementos diferenciadores e identitarios, y vías de escape simbólicas de los conflictos intergeneracionales, sin que por eso pierdan su dimensión integradora. Este modelo de consumir alcohol integra al joven con sus compañeros, y le identifica como joven, al tiempo que no le segrega de una sociedad que también consume alcohol de forma general, y que vive ese consumo desde la tolerancia, cuando no desde la indiferencia.

Todos estos elementos estructurales, de carácter socioeconómico, que indudablemente han contribuido al nacimiento, y sobre todo a la institucionalización, del modelo juvenil de consumo de alcohol, se complementan, en otro nivel de análisis, con la deriva de los valores sociales que han ido priorizándose. Hay que decir, de entrada, que los valores de adolescentes y jóvenes no son sustancialmente diferentes de los de los adultos. Esa observación simplista de que los jóvenes, sobre todo si son consumidores de alcohol y, más aún, de otras drogas, han perdido los valores, no puede ser más falsa; no sólo esos jóvenes no se separan de los valores dominantes sino que, en determinados aspectos, son la expresión más acabada de algunos de los énfasis de nuestra sociedad. La priorización del bienestar personal, la exigencia de obtener lo que se desea (a ser posible sin esfuerzo, y sin consecuencias negativas), la relegación de los valores prosociales a la categoría de valores ideales, dificilmente operativos, el desprestigio de algunas de las llamadas «virtudes tradicionales» (prudencia, esfuerzo, morigeración...), la aspiración de romper los límites con sensaciones renovadas, todo ello, son valores fácilmente reconocibles en el conjunto de nuestra sociedad y que, no es difícil interpretarlo así, no sólo no se oponen sino que probablemente alimentan un modelo de consumo donde lo lúdico y el exceso tienen carta de naturaleza.

En este contexto se fija ese marco de desresponsabilización que viene marcado por la institucionalización de las etapas adolescenciales y juveniles como un paréntesis al margen de los intereses sociales colectivos. Inmersos en este paréntesis social, los adolescentes no tendrían más responsabilidades que representar un papel transitorio y sin conexión con el conjunto de la sociedad, como una acotación al margen de ésta, y sin más horizonte que el de sus propios límites, temporales y aspiracionales, con dos funciones básicas que cumplir. La primera, hacer lo que se espera que un joven haga: beneficiarse de su situación e instalarse en ella, tratando de sacar el partido posible, siempre en un vector de comportamiento que prima la diversión; en una fantasía de mundo feliz e infantilizado, en parte propiciado o consentido por los adultos. En segundo lugar, mantener su comportamiento dentro de los límites de lo aceptable, entendiendo por aceptable cualquier cosa que no ponga en grave riesgo una futura integración; a jóvenes y a adolescentes se les permite una cierta contravención de la norma social, «están en edad», siempre que esa contravención no sea de tal naturaleza que convierta en imposible el paso al colectivo adulto integrado. En palabras simples: a los adolescentes no se les pediría sino que, aceptando que piensen fundamentalmente en divertirse, saquen adelante sus estudios y sean «educados».

El ámbito de estas situaciones se cierra cuando, enfrentados con una mala imagen generacional, con la sospecha de que esas posturas lúdicas e irresponsables estarían dificilmente justificadas, los adolescentes apuntan argumentos de desculpabilización: «nos han hecho así». Estos adolescentes pueden tener conciencia clara de la inaceptabilidad de algunos de sus comportamientos, pero eso no significa que se sientan responsables de los mismos. De forma

inmediata alegan que no hacen sino vivir las condiciones que se les han preparado, que no hacen sino actuar con coherencia en el mundo que les dieron va construido. Es una situación que cierra las posibilidades de cambio y que resulta dificilmente transformable: los jóvenes no tienen ningún interés por modificar una situación que sienten que les beneficia, y los adultos, que asumen la provección de culpa que se arroja sobre ellos, no encuentran ánimos para cambiar el estatus de unos hijos dependientes a los que necesitan sobreproteger.

En cualquier caso, traducir el modelo juvenil del consumo de alcohol en estos exclusivos parámetros de hedonismo y ocio no deja de ser una simplificación. Ya lo hemos apuntado, si beber es la oportunidad de instalarse en una infracción tolerada de la norma, si es sobreactuar los valores más hedonistas, si es institucionalizar el exceso, con no menos rotundidad es también un rito colectivo, una búsqueda de espacios de autonomía y libertad, y una manera de vincularse y de reforzar unos lazos colectivos muy debilitados. Esta función vincular es básica para comprender el modelo y puede ser tan constituyente del mismo como la dimensión recreativa.

El paradigma de todo ello es el tan manoseado botellón. Un fenómeno que aparece ya en los años ochenta, pero que entonces pasa desapercibido, y que en realidad no impacta en la percepción colectiva hasta bien mediada la década de los noventa. Entonces, se genera una importante alarma social al respecto (que ha llegado a convertirse en la escena tópica del nuevo modelo de consumo, de alcohol y de otras drogas, sustituyendo a las imágenes dramáticas de los drogadictos de hace treinta años). Para el botellón se alegan razones muy superficiales, pero que terminan por calar tanto en el colectivo de jóvenes como en el de adultos: razones económicas (el alcohol es caro), de calidad de las bebidas (en los bares dan garrafón), de necesidad de un espacio abierto (en los bares no dejan entrar a menores), etc. En realidad, es un fenómeno que responde a motivaciones mucho más profundas: estar juntos, identificarse con el grupo, conocer a otros diferentes a los propios amigos, realizar una celebración colectiva, conseguir un espacio lejos del control externo, vivir una situación que se reconoce como propia y no como impuesta por los adultos, y, por supuesto también, poder vivir esas situaciones de exceso y descontrol que tanto sirven para sobreactuar los valores dominantes como para poner a prueba la tolerancia colectiva, tanto valen para significarse como para buscar los propios límites.

La preocupación por el botellón tiene motivaciones enormemente confusas. Cuando, en primer término, se habla del cuidado de la salud de los adolescentes, por debajo de esa razón no cuesta mucho adivinar finalidades y motivos que tienen mucho más que ver con la esfera del orden público. Todo el movimiento de alarma ante este fenómeno juvenil se inicia a partir de las protestas de unos vecinos que reclaman su derecho a la tranquilidad, a poder dormir, a poder disfrutar de espacios públicos y a poder vivir sin estar invadidos por la suciedad. Son reclamaciones legítimas que, en cierta medida, pierden su fuerza cuando se disfrazan de razones, supuestamente más correctas, relativas al bienestar y a la seguridad de los adolescentes. Lo curioso es que la percepción colectiva se disocia cuando los ciudadanos, antes que ciudadanos, se sienten padres o madres de los señalados como alborotadores; en esos casos la actitud se hace infinitamente menos beligerante, más comprensiva; como si los derechos propios cedieran ante la necesidad de proteger a unos hijos, a los que en cierta medida se ve, y no puede dejar de vérseles, como «perdidos». Por supuesto que esta disociación de las actitudes tiene que justificarse de forma inmediata, y la manera más sencilla de hacerlo es entendiendo que hay un botellón sano, que sirve para relacionarse y hablar, y que es el que practican los propios hijos; y un botellón malo, el del descontrol, las borracheras, la suciedad y el consumo de otras drogas, que es el que generan los otros adolescentes, sobre todo los que son más jóvenes, y en los que nunca se incluye a los propios hijos.

Aquí aparece un elemento omnipresente en todos los discursos: quienes rompen la norma son los otros, los más jóvenes, que generan en su inmadurez e infantilismo una imagen que termina por cargar negativamente a todo el colectivo. Es una apreciación de los adultos, que la refieren a todo el colectivo juvenil y adolescencial (dejando a salvo los hijos propios), y que también los propios jóvenes asumen, refiriéndola a los que vienen detrás de ellos, a los que tienen dos o tres años menos. En parte es una realidad que, en su afán de «ser jóvenes» cuanto antes, de demostrar que lo son, y de demostrarlo a través de la exageración de los rasgos más tópicos y provocadores, los preadolescentes sean quienes efectivamente más pueden «descontrolar», apoyados además por su propia inmadurez. Pero, por otro lado, también resulta claro que esta

atribución a los que vienen detrás puede ser una manipulación intencionada de la percepción de quienes así opinan, con claras finalidades desresponsabilizadoras.

En cualquier caso, sí parece cierto que el botellón resulta una expresión fundamentalmente adolescencial. Es una práctica del modelo de consumo de alcohol más propia de los menores, que supone una cierta puerta de entrada al rito del consumo y en la que la función vincular y relacional del modelo está referida al grupo amplio, casi al conjunto indiferenciado de la cohorte de esa edad. El botellón es una celebración masiva que permite una integración indiferenciada con los pares. Por eso es frecuentado especialmente por adolescentes, aunque, también hay que decirlo, sólo por una parte de los mismos, que, además, en cuanto su evolución personal se lo permite, lo van sustituyendo por otras formas de beber, por otros lugares que permiten una función vincular más personal, íntima y específica.

5.3. Qué piensan los protagonistas

Cuando a los adolescentes y jóvenes se les pregunta directamente qué buscan, o qué encuentran, en la práctica de su modelo diferencial de beber alcohol, las respuestas más directas e inmediatas tienen que ver con la dimensión recreativa que ya hemos ampliamente señalado. En los inicios del modelo, el desplazamiento del conflicto generacional, la fragilidad del vínculo social con los jóvenes, el bloqueo que éstos vivían en su proceso de socialización, llevaban a enfatizar toda la dimensión del descontrol y del exceso. A medida que el modelo se asentó, cuando la propia experiencia de los jóvenes fue haciendo que éstos tuvieran más conciencia de los límites, la afirmación identitaria de lo recreativo fue suavizándose y, en el discurso juvenil, aparecieron con mucha más claridad los elementos relacionales, la función vincular, hasta el punto de que en los últimos años comienzan a acotarse los límites del exceso y empieza a estar «mal vista» una conducta de clara trasposición de esos límites, que se atribuye básicamente a los inmaduros. En estos momentos no es raro encontrar afirmaciones de jóvenes que, basándose en su propio aprendizaje del autocontrol y ante la necesidad de defenderse de la mala imagen que saben que el colectivo ha adquirido, enfatizan la conveniencia de mantener los consumos dentro de un orden que sólo se permiten quebrar los recién llegados, los que no conocen las reglas del juego; unos recién llegados a los que, por ese «no conocer las reglas», se les califica de «infantiles». Es un proceso paralelo al que lleva a unos preadolescentes, para sentirse mayores, a subrayar (con la precocidad y con el exceso) su comportamiento «juvenil»; los jóvenes, distinguiendo esa situación precisamente por lo que tiene de exagerado, reaccionan con un señalamiento negativo que en definitiva vuelve a situar a los «infractores» en la categoría original: no son jóvenes, son niños.

En todo caso, para los adolescentes y jóvenes, beber es hacerlo de acuerdo con su modelo específico; y beber de esa manera es una forma de autoafirmación de su propia condición juvenil. Los adolescentes precisan de un espacio propio y de un ámbito en el que sienta que son ellos los que autocontrolan la situación, los que determinan los límites, sin el constreñimiento que siempre implican los adultos, los padres. Además, saben que sus padres conocen esta necesidad y que, si no la entienden, al menos van a respetarla o a resignarse ante la misma. Saben, también, que todo esto sucede en un proceso en el que los modelos parentales han cambiado radicalmente: el padre autoritario, dificilmente abordable pero que suponía unas referencias muy claras de los límites, ha sido sustituido por unos progenitores que necesitan actuar una comunicación más fluida y ser más cercanos y respetuosos, pero que a la vez no confían en que esa comunicación pueda establecerse; no tienen mucho tiempo para ocuparse de la misma, no saben bien cómo ejercerla y, para más complejidad de la situación, concretamente en relación con los consumos alcohólicos, se mueven en una situación de absoluta ambivalencia (entre otras razones porque ellos, padres y madres de los adolescentes de hoy, fueron los adolescentes que en su momento inauguraron una nueva forma de beber y estrenaron los excesos y el descontrol en la misma).

Los adolescentes no sólo no sienten que tengan que contar a sus padres qué es lo que hacen fuera de casa sino que, en la necesidad de preservar su propio espacio, necesitan no contarlo. Viven el hogar familiar como el ámbito donde tienen que ser como los padres quieren que sean, mientras que fuera (y beber es un elemento significativo de ese «estar fuera») pueden ser como ellos mismos quieren ser. Con los padres establecen una comunicación formal, poco comprometida; con los colegas la comunicación es vivida como más auténtica y real.

No obstante, esos adolescentes entienden perfectamente el rol de los padres. Saben, y aceptan, que padres y madres deben decir lo que dicen y tienen que esforzarse en poner normas, sobre todo normas en el espacio de lo que les es propio, de la familia. Entienden esas normas y creen que, al establecerlas, los padres no hacen más que actuar su rol; las entienden, lo cual no quiere decir que las cumplan siempre, y que si las cumplen sea precisamente porque existe la válvula de escape de lo exterior. Es como si los adolescentes creyeran que hay que respetar las reglas del juego de cada espacio: en casa como en casa, con el orden y las normas que marcan otros, y fuera de casa con las reglas que el propio grupo marca. Por eso no tiene mucho sentido mezclar ambos ámbitos. Cuando los padres expresan la extrañeza de por qué sus hijos no aceptan el ofrecimiento de beber alcohol en familia no entienden que es que ése «beber» no tiene ninguna razón de ser para el adolescente, porque se da en un contexto que lo desnaturaliza y que le quita todo su sentido. Beber alcohol en el hogar paterno no supone ningún atractivo para unos adolescentes que ni entienden los criterios valorativos de los adultos en relación con el alcohol (el sabor, la dimensión gastronómica, el realce del tono afectivo de las relaciones, etc.), ni encuentran en casa las bebidas que a ellos les interesan, ni creen que beber de ese modo pueda cumplir ninguna de las funciones relacionales o de estimulación psicoactiva que entienden como intrínsecas a la función del alcohol. Tampoco dentro de casa es posible ese ejercicio, todo lo teórico y tramposo que se quiera pero básico para los adolescentes, de sentir que son ellos los únicos que determinan los límites del comportamiento propio.

Quizás el resumen del discurso adolescencial sobre las posturas paternas en relación con el alcohol señalaría fundamentalmente una crítica de superficialidad. Los padres sólo ven los riesgos externos y los señalan, y tratan de poner límites (y hacen bien, porque ése es el rol que todos sobreentienden), pero lo hacen desde una perspectiva muy primaria, sin entender realmente cómo son sus hijos y por qué hacen lo que hacen. Junto con ello, también se advierte en el discurso adolescencial un exacto conocimiento de las ambigüedades y ambivalencias que viven sus padres y madres, obligados a decirles que no hagan algo que, a la vez, entienden que es normal que hagan y que, por otra parte (y los hijos lo saben), ellos también hicieron.

Por su parte, el discurso de los padres aparece, ya de entrada, muy cargado de tensiones. En el ideal paterno, en la esfera del «deber ser», hay dos cuestiones que parecen innegociables: la preocupación por el consumo de alcohol de sus hijos, y el compromiso propio con la educación y el cuidado de los mismos.

La tensión aparece desde el momento en que, cuando se les pregunta, parece que se está poniendo en duda esas dos cuestiones, y porque, debajo de lo idealmente obligado, ellos mismos parecen tener algunas dudas respecto a la traducción práctica de esas posturas.

El consumo alcohólico de los hijos les preocupa, en buena medida, porque se supone que tiene que preocuparles, pero encuentran algunas dificultades para argumentar las razones de su alarma. Por un lado, ven que ese comportamiento no sólo es generalizado entre los adolescentes, sino que sintoniza muy de cerca con los hábitos de los propios adultos; y si es algo tan generalizado, termina por ser «normal», con una normalidad que viene además apoyada en su propia experiencia de cuando ellos mismos fueron adolescentes. Los padres no sólo entienden como prácticamente inevitable que sus hijos consuman alcohol, sino que llegan a pensar que ese consumo forma parte del proceso de crecimiento, del proceso de aprendizaje vital, y que por tanto no deja de tener una función que podría entenderse como positiva.

En relación con la tarea educativa, padres y madres defienden vehementemente no sólo su responsabilidad al respecto, sino su compromiso con la misma. Lo que pasa es que, al tiempo, son perfectamente conscientes de sus propias ambigüedades (falta de tiempo, confusión en los criterios referenciales, conciencia de la dificultad de contactar con los hijos, etc.) y se muestran un tanto desesperanzados ante la posibilidad de realizar un ejercicio de socialización positiva con sus hijos, en un contexto social, cultural y comunicacional que lo hace muy difícil. Padres y madres aseguran que «ellos educan» pero que no tienen ninguna posibilidad de controlar un ámbito social que neutraliza los elementos positivos que van inculcando. De ahí que la seguridad en su empeño con la educación se vea matizada por la vivencia de confusión e impotencia que generan los otros aspectos de su propia representación al respecto.

Por otro lado, aparece un elemento muy característico en el discurso de los padres: ellos se ocupan de los posibles conflictos de sus hijos con el alcohol, en el momento en que tienen que ocuparse, que es básicamente el de la entrada en la adolescencia. Mientras hijos e hijas son menores, los padres están tranquilos pensando que no tienen por qué adelantar unos conflictos que en esos momentos no les atañen; no sienten que tengan que educar sobre algo que, en esos momentos, no se incluye en la esfera de lo esperable; y que, por tanto, no les obliga a intervenir. Mucho más desde el momento en que, desde

hace ya años, los consumos han prácticamente desaparecido del ámbito de la familia. La iniciación que, históricamente, se producía en el espacio de lo doméstico, que hacía que fuesen los propios padres quienes, cuando creían llegado el momento, introdujeran a sus hijos en el alcohol, en una maniobra que se conformaba como un rito de iniciación a la adultez, ha desaparecido prácticamente. Y lo ha hecho, primero, porque a partir de las preocupaciones por los problemas alcohólicos y de los señalamientos preventivos que entonces se hicieron, los padres aprendieron que a los menores no había que darles alcohol; también porque, en el nuevo modelo de consumo juvenil, con características y funciones propias, en cualquier caso desligadas de los objetivos primarios que tenía el consumo tradicional, esa iniciación familiar dejó de tener sentido (va lo decíamos, a los adolescentes no les interesa beber en casa porque eso, para ellos, no es «beber»).

Obviamente, la desaparición del acceso a la bebida de alcohol en la familia no ha implicado en modo alguno que el alcohol no esté presente en el ámbito de lo doméstico, lo cual también contribuye a generar ciertas ambivalencias en las posturas de padres y madres. El alcohol está en casa y los padres beben, y al tiempo le están diciendo a los hijos menores que ellos no deben beber. Contradicción evidente pero inevitable, dada la impregnación social que el alcohol tiene en España, y que se resuelve, según padres y madres, por la vía de la sinceridad, de la no ocultación: las bebidas están ahí pero los hijos saben que no pueden disponer de ellas, porque son algo peligroso, que sólo podrán controlar cuando sean adultos. Es una explicación que parece funcionar perfectamente y que contribuye a mantener ese estatus de casi representación que se produce en relación con el consumo alcohólico, en la que todos cumplen su papel (que en buena parte también todos conocen que sólo es parcialmente explicativo) y todos aceptan el papel del otro como si estuviera plenamente motivado; lo cual no impide a nadie actuar su propia realidad, al margen de la representación.

Todo esto contribuve a la justificación de que, durante mucho tiempo, mientras los hijos son pequeños, lo que hay que hacer respecto al alcohol ya se hace, puesto que se limita a esa prohibición de acceso a los menores. Habrá que preocuparse cuando, una vez hayan crecido esos menores, todos, los primeros los padres, saben que contactarán con el auténtico «beber», con el beber fuera de casa; ahí es donde será obligado intervenir. Lo lógico, de acuerdo con el discurso de los padres, es que esa intervención se traduzca en educar a los hijos sobre cómo deben articular su contacto con el alcohol. El problema es que, también los padres son muy conscientes de ello, cuando desde la mirada paterna llega el momento de la intervención, los hijos ya han sido sobradamente informados por sus iguales. Con lo cual, se consagra una situación un tanto paradójica, mitad desculpabilizadora mitad responsabilizadora de padres y madres: cuando los hijos son pequeños no hay que intervenir, y cuando están «en edad» ya es inútil hacerlo porque, se sabe, los padres han perdido la capacidad de influencia, y ha surgido una fuerza mucho más poderosa, que es la presión que viene del grupo de iguales.

Ante esta situación, y la cierta impotencia que procura, las propuestas de los padres, que pese a todo no pueden dejar de intervenir, es «hablar con los hijos». Un «hablar» que se reitera hasta el agotamiento en el discurso paterno, pero que tiene dificultades para explicitar sus contenidos. Hay que hablar con los hijos, pero en un momento en el que los hijos no quieren escuchar y sobre unas cuestiones que los padres en parte desconocen, y con la dificil competencia de las opiniones de los más cercanos a los adolescentes, los amigos. Finalmente, hablar se traduce en señalar los riesgos y en informar de los posibles límites, en un ejercicio de advertencia continua que los hijos entienden (porque para eso son los padres, y ésa es su función) pero que asumen muy dudosamente, porque lo que necesitan es la experiencia propia, la de ellos mismos o la experiencia vicaria que les llega a través de los que entienden que son como ellos.

Los padres, que con frecuencia se sitúan en la posición de testigos de un fenómeno ante el que poco cabe hacer, porque no es tan extraño, porque rememora en ellos mismos actitudes pasadas y, sobre todo, porque a la postre depende de fuerzas que ellos no manejan, tratan de complementar la protección de sus hijos apelando, desde una postura bastante teórica, todo hay que decirlo, a la transmisión de «valores». Unos valores que tienen muchas dificultades para concretar, que no parecen aplicables en esa etapa previa al contacto con los consumos que antes señalábamos, y que no parece tener más traducción operativa que la afirmación, reiterada, de que «para divertirse no hay que beber». Ni que decir tiene que los hijos saben que hay muchas formas de divertirse, que además practican, pero que también creen firmemente que con el alcohol «se divierten más».

Toda esta situación hace que, como una expresión más de la propia impotencia pero también como un señalamiento apoyado en criterios de realidad, los padres culpen de la situación a la «moda» y a la sociedad. Una moda que describen como algo impuesto por instancias ajenas, sin ninguna intervención de ellos mismos, y una sociedad que, al hilo de intereses económicos y de unos valores egoístas, de los que los padres supuestamente no participarían, crea y mantiene unas estructuras culturales y mediáticas contra las que resulta imposible luchar. De ahí que la reclamación sea inmediata: alguien tiene que cuidar el espacio exterior a lo doméstico para que los hijos estén tan protegidos como lo están en casa gracias a la atención que los padres prestan. Arreglar lo exterior que se traduce en una exigencia de que la escuela eduque y de que la sociedad deje de «deseducar». En esta dimensión del discurso paterno la responsabilidad señala fundamentalmente a los políticos y a los medios de comunicación. A los políticos porque serían los que podrían establecer las normas limitadoras de los riesgos, y los que tendrían el poder de operativizarlas y hacerlas reales. A los medios de comunicación porque son considerados agentes principales de esa moda a la que antes se acusaba, tanto por enfatizar modelos negativos de comportamiento, dándoles carta de naturaleza, como por ocultar teóricos modelos positivos que podrían cambiar el signo de las cosas.

Hay además otra dificultad en la tarea educativa de los padres, que éstos dejan entrever: el manejo adecuado de los episodios de descontrol de sus hijos. En primer lugar, ya lo decíamos, en la necesidad de salvar a la propia familia, muchos padres tienden a tener lagunas perceptivas cuando se trata de sus hijos; a veces dan la impresión de no enterarse o de no guerer enterarse, y eso lo justifican teóricamente con la maniobra de atribución externa que ya hemos mencionado: los hijos propios no «descontrolan» y, siendo víctimas de una mala influencia de los amigos, a su vez, ellos no son mala influencia para nadie. Es una argumentación paralela a la que teorizaría que cada padre sí educa a sus hijos y que son los otros padres los que, o por irresponsabilidad o por la existencia de problemas familiares, no cumplen la función educativa en relación con su propia familia. Además, también se advierte claramente en el discurso de padres y madres una cierta ambigüedad sobre cómo tratar esos episodios que traducen que sus hijos han traspasado los límites de lo aceptable. Ya se decía que los padres sienten que deben estar siempre vigilantes, que los hijos deben saber que sus padres están ahí, para advertirles, y por tanto que tienen que tener muy en cuenta esos episodios de descontrol, para corregirlos o para reprocharlos; el problema es que, no infrecuentemente, los padres, que también recuerdan haber pasado por estos episodios, no acaban de verlos como algo puramente negativo, desde el momento en que creen que pueden ser hitos experienciales, muy aprovechables en el proceso de maduración de los hijos. Y que, además, serán tanto más aprovechables cuanto más desagradables hayan sido, puesto que aparecerán como un elemento corrector que queda fijado por la intensidad de las molestias que conlleva. Así, las borracheras de los jóvenes, sobre todo si son muy jóvenes, son un signo de degradación que traduce lo perverso del estado actual y que es inmodificable porque responde a la naturaleza de las cosas; en cambio, las borracheras de los propios hijos podrán ser una experiencia de crecimiento y de maduración, que finalmente resulte positiva.

Todo ello siempre que, claro está, la experiencia del descontrol se limite al descontrol con el alcohol, que suena a más conocido, que forma parte de lo esperable y que, en el fondo, no se vive con tanta inquietud. Resultaría inimaginable que esas mismas atribuciones de experiencia de maduración fueran reconocidas en el discurso paterno también en relación con los consumos de otras sustancias. Acaso con la excepción del cannabis, que como ya decíamos se vive progresivamente incorporado a la norma, el consumo de otras drogas representaría de forma inequívoca ese aspecto de abuso y de degradación que nunca se espera encontrar en los propios hijos y que si, pese a todo, se encuentra, despierta una intensa alarma angustiada.

Ante toda esta situación, aunque con carácter minoritario, también aparecen discursos en los padres que reivindican la necesidad de que la familia vuelva a asumir funciones socializadoras respecto al consumo de alcohol; que se vuelva a enseñar a beber en casa, para que no todo quede en manos de las influencias exteriores; para retomar la iniciativa y superar una situación que, según la mayoría de los padres, en estos momentos se traduciría en una doble postura: confiar, pese a todo, en que los propios hijos serán capaces de ser diferentes porque han sido preparados para ello, confianza que más que justificada aparece en muchas ocasiones como una postura voluntariosa y acrítica, o «cruzar los dedos» esperando que las cosas no vengan tan mal dadas como se teme y como la propia impotencia lleva a pensar.

5.4. Oteando el futuro

En función de todo lo expuesto no se puede negar que el consumo de alcohol de adolescentes españoles ofrece razones objetivas para la preocupación. Su extensión, sus características y las circunstancias asociadas constituyen un entramado que, en la práctica, puede traducirse, y de hecho se traduce en diversas complicaciones y conflictos de todo orden. En realidad, superando la tendencia a fijar los problemas de consumos en los de orden sanitario, se pueden intuir niveles de conflictividad, quizás más importantes, en otros ámbitos: en la educación, en la integración social, en el orden público y en el condicionamiento de una estructura cultural que aliena a los jóvenes de las responsabilidades colectivas.

Es evidente que hay motivos de preocupación, como también lo es que esas preocupaciones se manipulan, y en parte se exageran, desde una representación social que, en su ambigüedad, tiende a confundir los planos, se conforma con protestas escandalizadas y adopta en muchas ocasiones unas soluciones simplistas que no contribuyen precisamente a mejorar la situación.

Parece que el fenómeno que nos ocupa está evolucionando en un proceso que se desarrolla en dos niveles, paralelos pero claramente incomunicados. Por una parte, la sociedad adulta, incluso los propios padres y madres de los adolescentes, que entiende lo que puede y que se mueve en una tendencia, ocasionalmente espasmódica, mezcla de inhibiciones (no se hace nada porque no se sabe qué hacer, y ni siquiera se ve claro que haya que hacer algo) y movimientos compulsivos (se buscan salidas rápidas y primarias, en aproximaciones muy simplificadas, a un fenómeno complejo; con lo que puede incluso empeorarse la situación). Por otro lado, los propios adolescentes que, instalados en una situación ya antigua, parecen irse acomodando al contexto social que les define y parecen ir aprendiendo un mejor manejo de unos patrones de consumo, que en su momento improvisaron.

En ese proceso evolutivo hay que reconocer que más por la modificación de las pautas juveniles que por la acción exterior, parecería que se tiende a una cierta disminución de los niveles de conflicto. La representación juvenil, el estado de opinión de los jóvenes, parecen ir consagrando una forma de beber algo más autocontrolada, en la que los excesos son menos enfatizados, en la que se refuerza la función puramente vincular, y en la que llegan a estigmatizarse hasta cierto punto los descontroles, al menos los descontroles más evidentes. Cuando el afán de los adolescentes es acceder a la categoría de «ser joven como los otros y cuanto antes», que la forma de integrarse en el grupo al que aspiran pase menos por la sobreactuación de los excesos y exija, siquiera sea en el plano teórico, una mayor contención, puede contribuir a moderar los consumos y a mantenerlos algo más limitados.

De todas formas es evidente que la situación sigue siendo conflictiva, especialmente en relación directa con el colectivo que más nos ocupa, el colectivo de adolescentes, que por definición encarnan (no sólo porque se les atribuyan, sino porque en realidad es así) los comportamientos más arriesgados y más ajenos a la norma; y, además, es el colectivo más vulnerable por su propia situación de inmadurez. Por tanto parece evidente que no resulta realista mantener una actitud puramente expectante, confiando en la propia evolución y maduración de los jóvenes.

Parecería necesario actuar de tal suerte que, primero, se aproximaran los dos discursos paralelos, tratando de optimizar las posibilidades de cada uno de ellos con la comprensión del otro y, después, se apoyase la evolución de ambos procesos en el sentido que dictan los intereses colectivos.

El problema es que, siendo un fenómeno enormemente complejo, exige actuar en distintos niveles. En primer lugar en ese nivel, inconcreto y difícilmente definible que es la sociedad, o su traducción a través de la «moda», al que los adolescentes acuden para explicar porqué son así y al que los padres se refieren cuando explican su impotencia y la inutilidad de sus esfuerzos para educar a los hijos. Decir que hay que cambiar el clima social es, en muchas ocasiones, una apelación vacía de contenido, difícil de concretar en ninguna propuesta operativa. De todas formas, al ser innegable que ese clima social influye, y de manera determinante, en lo que nos ocupa, no se puede obviar la exigencia de hacer algunos señalamientos al respecto, aunque éstos se limiten a aproximaciones parciales. Es cierto que decir que hay que cambiar los estilos de vida, que hay que modificar un contexto social alienador de las realidades juveniles, que hay que modificar las condiciones estructurales de la etapa juvenil (mercado de trabajo, vivienda, participación...), suena a esa apelación vacía que señalábamos. Pero que la sociedad sea algo más consciente de todas estas circunstancias puede impulsar un desarrollo más crítico de la forma de enfrentarlas.

En cualquier caso, la apelación casi general, por mucho que a la hora de llevarla a la práctica aparezcan resistencias, apunta a la necesidad de ordenar normativamente el acceso de los adolescentes al alcohol de forma más realista, sabiendo que confronta con intereses claros de determinados grupos sociales, diferenciando las razones para hacerlo (en un intento de evitar la inoperancia generada por confundir voluntariamente la defensa de los intereses juveniles con la defensa del orden social global), y sabiendo con claridad que cualquier estrategia normativa, por sí misma, nunca soluciona los problemas, si no va apoyada en un cambio del discurso social, que la hace posible o que la convierte en una pura operación pantalla; un cambio del clima social que permita entender el sentido y la razón de la regulación.

Sabiendo además que, en gran medida, las acciones que pueden permitir el cambio necesario deben pasar fundamentalmente por estrategias de otro tipo, que básicamente tienen que ir destinadas tanto a fortalecer y a apoyar el proceso de maduración de los propios adolescentes, como a reforzar y proteger la acción de padres y madres frente a las exigencias de socialización familiar.

Decíamos que no parece prudente confiar en el puro proceso de maduración autónoma de adolescentes. No porque no se produzca, no porque no sea importante (que probablemente es lo más importante), sino porque se ve excesivamente sometido a vaivenes y a dificultades, tanto por las propias inconsistencias de unos jóvenes que a veces dicen que cambian más que lo que realmente lo hacen, como por una presión derivada de una representación social que ha terminado por convertir la imagen de los adolescentes en una profecía autocumplida: se señala lo que más alarma, se institucionaliza esa imagen, se entiende que todos los adolescentes son así y se condiciona un estatus de inevitabilidad que hace que, efectivamente, los adolescentes se comporten de esa manera.

Más allá de la exigencia de reforzar la dimensión educativa de la escuela, que también se señala universalmente, y que no por ser una excusa desresponsabilizadora deja de ser una necesidad evidente, parecería importante revisar, los propios padres lo dicen, el papel de la familia en toda esta historia. El discurso de padres y madres viene a señalar que la desaparición de ese proceso de iniciación al alcohol que antes se daba no ha sido sustituido sino por un vacío clamoroso. El alcohol está presente en el ámbito familiar, pero se actúa como si no lo estuviera. Se juega a una representación en la que nadie pregunta,

ni hijos ni padres, por qué esa presencia en el hogar es una realidad que los padres viven muy de cerca y que los hijos tienen que ignorar. Es posible, casi seguro, que sea inevitable la contradicción que en este momento condiciona la presencia masiva del alcohol en nuestra sociedad; pero no lo es el que no se pueda hablar de ella y que los hijos no necesiten que los padres les hablen de ella. Es innegociable el que a los menores no se les pueda proporcionar alcohol, pero la cuestión estriba en delimitar cuál es el límite de ese «ser menor», tanto para decidir que ya se puede beber como, sobre todo, para tener derecho a que se hable y se negocie cuáles son las condiciones de acceso a la bebida.

Lo que ciertamente no parece prudente es consagrar una situación en la que la preparación para los conflictos no se produce porque no es necesaria, hasta el momento en que tampoco se produce porque ya es inútil. Acaso no tenga sentido hablar del alcohol a los niños muy pequeños, pero sí lo tendrá ocuparse de fortalecer esos recursos que propiciarán que cuando ya no sean tan pequeños e inevitablemente tropiecen (y quieran tropezar) con el alcohol, estén en mejores condiciones para poder hacerlo con menos riesgos; que ese «cruzar los dedos», confiando en el azar o en una impregnación, por ósmosis, de las capacidades, pueda convertirse en una condición de posibilidad mucho más articulada y previsible.

No sorprende que, algunos grupos minoritarios de padres, en la línea de lo que se está comentando, reivindiquen una recuperación de la responsabilidad de iniciar a sus hijos en el consumo de alcohol. Habrá que conciliar esa reivindicación con la protección de la salud de los menores, con la evitación de los excesos que históricamente se daban, pero no cabe echar en saco roto una postura que, en última instancia, lo que está diciendo es que ya no vale el mirar hacia otros, el «pelotear» responsabilidades, sino que es preciso, si no urgente, recuperar la iniciativa por parte de aquéllos que tienen más directamente la responsabilidad de educar, y que más interesados están en poder hacerlo.

Bibliografía

- Albert, M.C.; Espinar, E.; López, C. y Santacreu, O. (2007): *El consumo de alcohol en adolescentes. Pautas culturales y estilos de vida.* Ed. Fundación CREFATCruz Roja. Madrid.
- ALTARRIBA F.X. y BASCONES, A. (2006): *Libro blanco sobre la relación entre adolescencia y alcohol en España*. Ed. Fundación Alcohol y Sociedad. Madrid.
- Antona, A. (DIR). (2002): «Formas de vida y Contextos de Consumo de drogas de adolescentes usuarios que practican botellón». *El Botellón, una aproximación etnográfica*. Pendiente de publicación (doc. fotocopiado).
- ARIZA, C.; NEBOT, M.; VILLALBÍ, J.R.; DÍEZ, E.; TOMÁS Z. y VALMAYOR, S. (2003): «Tendencias en el consumo de tabaco, alcohol y cannabis de los escolares de Barcelona (1987-1999)». En *Gac Sanit*, vol. 17 (3): 190-195.
- BABOR, T.; HIGGINS BIDDLE, J.; SAUNDERS, J. y MONTEIRO, M.T. (2001): *The alcohol use disorders identification test: guidelines for use in primary care.* World Health Organization.
- BAIGORRI, A.; FERNÁNDEZ, R. y GIESYT. (2004): *Botellón. Un conflicto postmoder-no.* Ed. Icaria, Sociedad y opinión. Madrid.
- Ballester, R.; Gil, M.D. y Guirado, M.C. (2000): «Comportamientos y actitudes relacionados con el consumo de alcohol en adolescentes de 15 a 17 años». Rev. *Análisis y modificación de conducta*, vol. 26 (110).
- BECOÑA, E. y MIGUES, M.C. «Juego problema y juego riesgo en adolescentes: su relación con el consumo de tabaco y alcohol». En rev. *Adicciones 2001*, vol. 13 (3): 279-288.
- Brugal, M.T.; Rodríguez-Martos, A. y Villabi, J.R. (2006): «Nuevas y viejas adicciones: implicaciones para la salud pública». *Gaceta Sanitaria*, nº 20 (supl. 1): 55-62.

- CABRERA, J.L.; MENDOZA, M.C. y GUTIÉRREZ, F. (2004): «Consumo de alcohol en adolescentes de tres municipios de Lanzarote». Rev. *Semergen*, vol. 30 (5): 210-217.
- Calafat, A.; Montserrat, J.; Becoña, E.; Castillo, A.; Fernández, C.; Franco, M.; Pereiro, C. y Ros, M. (2005): «El consumo de alcohol en la lógica del botellón». Rev. *Adicciones* 2005, vol. 17 (3): 193-207.
- Comas, D. (2001): «La Representación Social del fin de semana de los jóvenes» en «La noche: Un conflicto de poder». *Revista de Estudios de Juventud*. Ed. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (2000): «Agobio y normalidad: una mirada crítica sobre el sector "ocio juvenil" en la España actual» en «Ocio y tiempo libre: identidades y alternativas». Revista de Estudios de Juventud, nº 50. Ed. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (1994): Los jóvenes y el uso de las Drogas en la España de los años '90. Ed. INJUVE. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (2004): Encuesta sobre drogas a la población escolar de Madrid en el año 2004. Consejería de Sanidad. Agencia Antidroga. Madrid.
- (2002): Encuesta sobre drogas a la población escolar de Madrid en el año 2002. Consejería de Sanidad. Agencia Antidroga. Madrid.
- (2000): Encuesta sobre drogas a la población escolar de Madrid en el año 2000. Consejería de Sanidad. Agencia Antidroga. Madrid.
- CONDE, F. (2003): La mirada de los padres: Crisis y Transformación de los modelos de educación de la juventud. Ed. Fundación CREFAT Cruz Roja. Madrid.
- (1999): Los hijos de la desregulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas. Ed. Fundación CREFAT Cruz Roja. Madrid.
- CONDE, F. y ALONSO, L.E. (2002): «Gente Conectada: la emergencia de la dimensión fáctica en el modelo de consumo local» en rev. *Política y Sociedad*, vol. 39 (nº 1). Ed. Universidad Complutense. Madrid.
- (1996): «Crisis y Transformación de las sociedades de consumo: de los modelos nacionales al modelo local». Rev. Estudios sobre Consumo, nº 36. Ed. Instituto Nacional de Consumo. Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales. Madrid.
- Conde, F. y Gabriel, C. (2005): Las concepciones de salud de los jóvenes. Informe 2004. Documentos de Salud Pública, nº 94. Ed. Instituto de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Madrid.

- CONDE, F. y SANTAMARINA, C. (1996): «Las Representaciones Sociales sobre la salud de los Jóvenes madrileños». *Documentos Técnicos de Salud Pública*, nº 45. Ed. Dirección General de Prevención y de Promoción de la salud. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Madrid.
- Cortés, M.T.; Jiménez, J.A.; Mestre, M.V.; Nácher, M.J. y Sámper, F. (2005): «Los padres ante las nuevas formas de consumo de alcohol de sus hijos». Simposium: *Familia y problemas Infantiles*. 2º Congreso Hispano-Portugués de Psicología.
- DELGADO, B.; BAUTISTA, R.; INGLÉS, C.; ESPADA, J. y TORREGROSA, M. (2005): «Diferencias de género en el consumo de alcohol y tabaco de estudiantes de educación secundaria obligatoria». Rev. *Salud y drogas*, vol. 5 (2): 55-66.
- DIRECCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DEL GOBIERNO VASCO (2006): Euskadi y Drogas 2006. Ed. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.
- DURÁ, T. (2002): «Consumo de alcohol en alumnos de educación secundaria obligatoria». En *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, vol. 25 (3): 281-287. Ed. Departamento de Salud. Gobierno de Navarra.
- Elzo, J. (2006): Los jóvenes y la felicidad. Ed. PPC. Madrid.
- (1999): «Perfiles diferenciales de consumidores de cannabis, éxtasis y alcohol» en VI Encuentro Nacional Sobre Drogodependencias y Su Enfoque Comunitario. Ed. Centro Provincial de Drogodependencias. Cádiz.
- ELZO, J.; AMATRIA, M.; AYESTARÁN, S.; GONZÁLEZ, M.; ITZA, L.; VEGA, A. y ZULUETA, M. (1987): *Drogas y Escuela III*. Ed. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Donostia- San Sebastián.
- ELZO, J.; AMATRIA, M.; AYESTARAN, S.; GONZÁLEZ, M. y ECHEBURUA, E. (1984): *Drogas y Escuela*. Escuela Ed. Universitaria de Trabajo Social. Donostia- San Sebastián.
- ELZO, J.; ANDRÉS ORIZO, F.; GONZÁLEZ BLASCO; LAESPADA, M.T. y SALAZAR, L. (1999): *Jóvenes Españoles 99*. Ed. Fundación Santa Maria. Madrid.
- ELZO, J.; AYESTARÁN, S.; CERRATO, J.; GARCÍA, N.; GONZÁLEZ, M.; ITZA, L.; VEGA, A. y ZULUETA, M. (1994): *Drogas y Escuela IV*. Ed. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Donostia-San Sebastián.
- ELZO, J.; AYESTARÁN, S.; GARCÍA, N.; GONZÁLEZ, M.; ITZA, L.; LAESPADA, M.T.; VEGA, A. y ZULUETA, M. (1997): *Drogas y Escuela V*. Ed. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gazteiz.
- ELZO, J.; COMAS, D.; LAESPADA, M.T.; SALAZAR, L. y VIELVA, I. (2000): *Las culturas de las drogas en los jóvenes: Ritos y fiestas*. Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

- ELZO, J.; GARCÍA, N.; LAESPADA, M.T. y ZULUETA, M. (2003): *Drogas y Escuela VI*. Ed. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Donostia-San Sebastián.
- ELZO, J.; GONZÁLEZ, M.; ITZA, L.; LAESPADA, M.T. y SIERRA, M.J. (1992): Euskadi ante las drogas 92: informe sobre la evolución ante el consumo de tabaco, alcohol y demás drogas en los últimos diez años. Ed. Servicio Central de publicaciones Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- ELZO, J.; LAESPADA, M.T.; (CODIRECTORES), VEGA, A.; AROSTEGI, E.; MUGUETA, U. y GARCÍA, N. (2007): *Drogas y Escuela VII*. Ed. Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. (En prensa).
- ELZO, J.; LAESPADA, M.T. y PALLARÉS, J. (2003): Más allá del botellón. Análisis socioantropológico del consumo de alcohol en los adolescentes y jóvenes. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- ELZO, J. y LAESPADA, M.T. (COORD.), ARÍSTEGI, I.; ARÓSTEGI, E.; FERNÁNDEZ, A.; GARCÍA, N. y MAIZTEGUI, C. (2003): El consumo de drogas entre los escolares vitorianos. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Mayo de 2003. Pendiente de publicación.
- ESPADA, J.P.; MÉNDEZ, F.X. y HIDALGO, M.D. (2000): «Consumo de alcohol en escolares: descenso de la edad de inicio y cambios en los patrones de la ingesta». Rev. *Adicciones*, vol. 12 (1): 57-64.
- EUROPEAN COMISSION (2007): Attitudes towards alcohol. Eurobarometer.
- Fernández, M. y Ruiz, J. (2003): Las razones de los jóvenes. Discursos de los jóvenes andaluces. Ed. Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.
- FLÓREZ, J.A. (1998): «El consumo de alcohol en la adolescencia: aspectos psicosociales». Rev. *Medicina Integral*, vol. 32 (9).
- Funes, J. (2000): «Drogas y adolescencia». En: IGIA y cols. *Contextos, Sujetos y Drogas: un manual sobre drogodependencias*. Ed. Institut Municipal de Salut Pública y FAD. Madrid.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2004): Servicio de realización de la encuesta sobre drogas a la población escolar del año 2004. Ed. Departamento de Salud y Consumo. Zaragoza.
- (1995): El consumo de alcohol y otras drogas entre los adolescentes y jóvenes de diez áreas rurales de Aragón. Ed. Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. Zaragoza.

- GOBIERNO DE LA RIOJA (2004): *Encuesta escolar sobre el consumo de drogas en La Rioja 2004*. Ed. Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública. Comisionado Regional para la Droga. Logroño.
- (2002): Encuesta escolar sobre el consumo de drogas en La Rioja 2002. Ed. Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública. Comisionado Regional para la Droga. Logroño.
- GOBIERNO VASCO (2005): Plan de prevención de la conflictividad asociada al consumo de alcohol en la calle. Ed. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Vitoria- Gasteiz.
- González-Anleo, J. (1996): *Para comprender la sociología*. Estella (Navarra). Editorial Verbo Divino.
- HUERRE, P. y MARTY, F. (2007): «Alcool et adolescence. Jeunes en quête d'ivresse». Ed. Albin Michel. París.
- INJUVE (2005): *Juventud en cifras*. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (2001): «La noche: Un conflicto de poder». *Revista de Estudios de Juventud*, nº 54. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (2000): «Ocio y tiempo libre. Identidades y alternativas». *Revista de Estudios de Juventud*, nº 50. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2005): Serie *Los Andaluces ante las Drogas, (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX)*. Ed. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Comisionado para la Droga. Dirección General de Drogodependencias y Adicciones. Sevilla.
- (2002): *Informe sobre la encuesta escolar realizada en Andalucía*. Ed. Comisionado para las Drogodependencias. Sevilla.
- (2000): *Informe sobre la encuesta escolar realizada en Andalucía*. Comisionado para las Drogodependencias.
- LAESPADA, M.T. (2006): «Indicadores en drogodependencias: una forma de medir el consumo de drogas a través de encuestas escolares». Tesis Doctoral. Universidad de Deusto. Bilbao.
- (2004): El consumo de alcohol en el ocio juvenil. El botellón en Euskadi. Dirección de drogodependencias del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- (2003): «Consumo de drogas entre escolares donostiarras: un estudio longitudinal durante 21 años». Revista Española de Drogodependencias, núm. 1 y 2, vol. 28.

- (2003): El consumo de otras drogas ilegales. En: Elzo *et. al.*: *Drogas y Escuela VI*. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Donostia-San Sebastián.
- LAESPADA, M.T.; AROSTEGI, E. e IRAURGI, I. (2003): Factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas: Hacia un modelo explicativo del consumo de drogas en los jóvenes de la CAPV. Observatorio Vasco de Drogodependencias. Informe 15. Ed. Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- LAESPADA, M.T. y PALLARÉS, J. (2001): «¿Qué hacen?», en *La noche: un conflicto de poder*. Revista de Estudios de Juventud, nº 54. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- LÓPEZ, F.; SEGOVIA, M.; ORGAZ, M.P. y TRICIO, M.A. (2005): «Consumo de alcohol en escolares toledanos: motivos y alternativas». Rev. *Atención primaria*, vol. 36 (6): 297-302.
- MARTÍN, E. «Jóvenes y alcohol». Rev. Adicciones 2002, vol. 14 (2): 135-137.
- MARTÍN, M. y VELARDE, O. (2001): «Informe 2000 Juventud España». Ed. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- MARTÍNEZ, J.L.; FUERTES, A.; RAMOS, M. y HERNÁNDEZ, A. (2003): «Consumo de drogas en la adolescencia: importancia del afecto y la supervisión parental». Rev. *Psicothema*, vol. 15 (2): 161-166.
- MARTÍNEZ, J.M. y ROBLES, L. (2001): «Variables de protección ante el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes». Rev. *Psicothema*, vol. 13 (2): 222-228.
- MEGÍAS, E. (COORD.), ELZO, J.; MEGÍAS, I.; MÉNDEZ, S.; NAVARRO, J. y RODRÍGUEZ, E. (2002): Hijos y Padres: Comunicación y Conflictos. Ed. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. Ministerio del Interior. Madrid.
- Megías, E.; Comas, D.; Elzo, E.; Megías, I.; Navarro, J.; Rodríguez, E. y Romaní, O. (2001): *Valores sociales y drogas*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid.
- (2000): Los valores de la sociedad española y su relación con las drogas. Colección de Estudios Sociales, nº 2. Ed. Fundación "la Caixa". Barcelona.
- MEGÍAS, E.; COMAS, D.; ELZO, J.; NAVARRO, J. y ROMANÍ, O. (2000): La percepción social de los problemas de drogas en España. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid.
- MEGÍAS, E.; ELZO, J. (CODS.); RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, I. y NAVARRO, J. (2006): *Jóvenes, valores, drogas*. FAD, Madrid.

- MEGÍAS, I. (2001): «Información disponible sobre la economía del ocio juvenil: Rastreo bibliográfico» en «La noche: Un conflicto de poder». *Revista de Estudios de Juventud*. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- MEGÍAS, I; RODRÍGUEZ, E; MÉNDEZ, S. y PALLARÉS, J. (2005): *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. INJUVE-FAD.
- Muñoz, M.J.; Cruzado, J.A.; y Graña, J.L.: «Consumo de drogas en adolescentes de la Comunidad de Madrid». *Adicciones 1999*, vol. 11 (4): 311-322.
- MURGRAFF, V.; PARROTT, A. y BENNETT, P. Risky single occasion drinking amongst young people definition, correlates, policy, and intervention: a broad overview of research findings. Alcohol & alcoholism 1999, vol. 34 (1): 3-14.
- MYERS (1995): Psicología social. Mc Graw Hill, México.
- NAVARRETE, L. (2004): El fenómeno del botellón. Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén (2002-2003). Colegio nacional de doctores y licenciados en ciencias políticas y sociología. Madrid.
- Núñez, A.; Soto, C. y Castro, A.: Consumo de drogas en España: reflexiones sobre sus tendencias epidemiológicas y sociales. Psiquiatría Pública 1998, vol. 10 (6).
- Ortiz, S.; Peña, D.; Oriz, S. y Sánchez, R.: Consumo de alcohol en estudiantes de secundaria de Córdoba. Enfermería Clínica 2003, vol.13 (4): 202-207.
- Pallarés, J. y Cembranos, F. (2001): «La marcha, la pugna por el espacio» en «La noche: Un conflicto de poder» en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 54. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Pallarés, J. y Feixá, C. (2000): «Espacios e itinerarios para el ocio nocturno» en «Ocio y tiempo libre: identidades y alternativas». *Revista de Estudios de Juventud*, nº 50. Ed. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- PALLARÉS, P. (2002, Mayo): Alarma en el ocio juvenil: Pistas para entender el botellón. Disponible en: http://www.aidex.es/observatorio/temas/botellon/pistas.htm Consultado el 17/09/2007.
- PARKER, H.; ALDRIDGE, J. y MEASHAM, F. (1998): Illegal Leisure. The normalization of adolescent recreational drug use. London Routledge.
- PEINADO, A.; PEREÑA, F. y PORTERO, P. (1992): «La Cultura del Alcohol entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid». Documentos Técnicos de Salud Pública, nº 9. Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Consejería de salud. Comunidad de Madrid.
- PÉREZ, P.M. y CÁNOVAS, P. (2002): «Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)». Fundación Santa María. Madrid.

- PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (2007): Informes de la Comisión Clínica: alcohol. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- (28-IX-2007): *Encuesta Escolar sobre drogas 2006* (avance de resultados). Sin publicar.
- (2004): Encuesta Escolar sobre drogas 2004.
- (2003): Encuesta Domiciliaria sobre el uso de drogas 2003.
- (2002): Encuesta Escolar sobre drogas 2002.
- (2001): Encuesta Domiciliaria sobre el uso de drogas 2001.
- (2000): Encuesta Escolar sobre drogas 2000.
- (1999): Encuesta Domiciliaria sobre el uso de drogas 1999.
- (1998): Encuesta Escolar sobre drogas 1998.
- (1997): Encuesta Domiciliaria sobre el uso de drogas 1997.
- (1996): Encuesta Escolar sobre drogas 1996.
- (1994): Encuesta Escolar sobre drogas 1994.
- Pons, J. y Gil, M.: Análisis estructural del consumo de bebidas alcohólicas en una muestra de adolescentes. Psiquis 1998, vol. 19 (7): 295-303.
- Rodríguez, E. y Megías, I. (2007) *Jóvenes en los medios. La imagen mediática de la juventud, desde su propia mirada.* INJUVE-FAD.
- (2005). «La brecha generacional en la educación de los hijos». Ed. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid.
- (2002). «Jóvenes y Relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio». Ed. FAD, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas e INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (2001). «Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos» en «La noche: Un conflicto de poder». Revista de Estudios de Juventud, nº 54. Ed. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Rodríguez, E.; Megías, I. y Navarro, J. (2005): Jóvenes, tiempo libre y consumo de drogas. Modelos, vivencias y expectativas entre los jóvenes de Castilla La Mancha. Ed. FISCAM, Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla- La Mancha.
- RUDILLAS, C. (1988): Universidad y Drogas. Ed. Agencia Antidroga. Comunidad de Madrid.

- SÁNCHEZ, L. (2002): «Consumo de alcohol en la población juvenil». Rev. Adicciones, vol. 14 (supl.1).
- (2002a): El consumo abusivo de alcohol en la población juvenil española. Rev. Trastornos adictivos, vol. 4 (1): 12-19.
- Schor, J.B. (2006): Nacidos para comprar. Los nuevos consumidores infantiles. Ed. Paidós, Barcelona.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION OMS (2007): World health statistics. Definition of indicators.
- (2006): World health statistics, Consultado en Internet, en la dirección http://www3. who.int/whosis/menu.cfm?path=whosis,alcohol,alcohol apc&language=english en enero de 2006.
- (2005): Problemas de Salud Pública causados por el uso nocivo del alcohol. Informe de la Secretaría. 58º Asamblea Mundial de la Salud. A58/18, Ginebra, OMS.
- (2004): Global Status Report on Alcohol. Department of Mental Health and Substance Abuse.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION OMS REGIONAL OFFICE FOR EUROPE (2006): Alcohol Control Database. En Internet, en la dirección http://data.euro. who.int/alcohol/Default.aspx?TabID=4936 Consultada en septiembre de 2007.
- XUNTA DE GALICIA (1988, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2001, 2002, 2007): Serie El Consumo de Drogas en Galicia (I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII). Ed. Plan de Galicia sobre Drogas. Santiago de Compostela.
- Younis, J. A. (2000): Los Jóvenes Canarios. Cómo se ven y cómo son vistos. Ed. Instituto Canario de la Juventud. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Gobierno de Canarias.

Colección Estudios Sociales

Disponible en Internet: www.laCaixa.es/ObraSocial

Títulos publicados

- ANUARIO SOCIAL
- LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA (Agotado)
 Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M. A. de Prada), Jaume Funes e Ignasi Vila
- LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS (Agotado)
 Eusebio Megías (director), Domingo Comas, Javier Elzo, Ignacio Megías, José Navarro, Elena Rodríguez y Oriol Romaní
- 3. LAS POLÍTICAS FAMILIARES EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA (Agotado) Lluís Flaquer
- 4. LAS MUJERES JÓVENES EN ESPAÑA (Agotado) Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas
- 5. LA FAMILIA ESPAÑOLA ANTE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS (Agotado) Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer

- 6. VEJEZ, DEPENDENCIA
 Y CUIDADOS DE LARGA
 DURACIÓN (Agotado)
 David Casado Marín y Guillem López
 i Casasnovas
- 7. LOS JÓVENES ANTE EL RETO EUROPEO Joaquim Prats Cuevas (director), Cristòfol-A. Trepat i Carbonell (coordinador), José Vicente Peña Calvo, Rafael Valls Montés y Ferran Urgell Plaza
- 8. ESPAÑA ANTE LA INMIGRACIÓN (*) Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez
- 9. LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA COMPARADA Carme Trilla
- 10. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (Agotado)
 Inés Alberdi y Natalia Matas
- 11. INMIGRACIÓN, ESCUELA
 Y MERCADO DE TRABAJO (*)
 Colectivo Ioé (Walter Actis,
 Carlos Pereda y Miguel A. de Prada)

- 12. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido
- 13. FAMILIAS CANGURO Pere Amorós, Jesús Palacios, Núria Fuentes, Esperanza León y Alicia Mesas
- 14. LA INSERCIÓN LABORAL

DE LAS PERSONAS CON

de Prada y Walter Actis)

Miranda y Elisa Chuliá

17. LA REGULACIÓN DE LA

- DISCAPACIDADES Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel A.
- 15. LA INMIGRACIÓN MUSULMANA
 - EN EUROPA Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-
- 16. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
- Joan Subirats (director), Clara Riba, Laura Giménez, Anna Obradors, Maria
- Giménez, Dídac Queralt, Patricio Bottos y Ana Rapoport
- INMIGRACIÓN EN EUROPA Eliseo Aja, Laura Díez (coordinadores),
 - Kay Hailbronner, Philippe de Bruycker, François Julien-Laferrière,
 - Paolo Bonetti, Satvinder S. Juss,
 - Giorgio Malinverni, Pablo Santolaya y Andreu Olesti

- 18. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS ¿CRISIS O TRANSFORMACIÓN?
 - Joaquim Prats y Francesc Raventós (directores), Edgar Gasòliba
 - (coordinador), Robert Cowen, Bert P. M. Creemers, Pierre-Louis
 - Gauthier, Bart Maes, Barbara Schulte y Roger Standaert
- 19. PADRES E HIJOS EN
- LA ESPAÑA ACTUAL Gerardo Meil Landwerlin
- 20. MONOPARENTALIDAD E INFANCIA Lluís Flaguer, Elisabet Almeda
- y Lara Navarro 21. EL EMPRESARIADO INMIGRANTE EN ESPAÑA
 - Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti
- 22. ADOLESCENTES ANTE EL ALCOHOL. LA MIRADA
 - DE PADRES Y MADRES Eusebio Megías Valenzuela (director),
 - Juan Carlos Ballesteros Guerra, Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, Javier Elzo Imaz, Teresa Laespada
 - Martínez, Ignacio Megías Quirós y Elena Rodríguez San Julián

Diseño y maquetación: www.cege.es Coordinación de producción: Edicions 62 Impresión: Impresor Gayban Grafic D.L.: B. 47428-2007

El presente estudio plantea un análisis de los muy diversos aspectos que están implicados en el fenómeno del consumo de alcohol de los adolescentes españoles. Así, se repasan las dimensiones y las tendencias cuantitativas en las últimas décadas: prevalencias, indicadores de abuso, índice de problemas, peso de las razones confesadas, indicadores de vivencia de riesgo y tasas de policonsumos.

Con especial interés se contempla el nacimiento de un nuevo modelo de consumo, muy diferente del tradicional, describiendo su génesis histórica, los cambios que lo hicieron posible y la dinámica que lo ha convertido en algo no sólo institucionalizado sino, hasta cierto punto, definitorio de la condición juvenil.

También, como parte de la obligada atención a la percepción social del fenómeno, se analizan en profundidad el discurso y las actitudes de padres y madres de los protagonistas. Ese discurso da pistas sobre las posibilidades y límites de la socialización familiar. Asimismo, ayuda a comprender la repercusión de la educación que se realiza y de la que se podría realizar en el ámbito en el que niños y niñas se preparan para ser adolescentes, y en el que, siendo ya adolescentes, deben vivir sus conflictos de crecimiento y autonomización.

La Obra Social "la Caixa" pretende generar, con este estudio, un mejor conocimiento de los fenómenos relacionados con los consumos de alcohol de los adolescentes y con sus elementos condicionantes.

